

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PUBLICACIONES OFICIALES

SECCION I

MEMORIAS

E

INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES



LA PLATA (Rep. Argentina)

1937

MEMORIAS E INFORMES
DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES

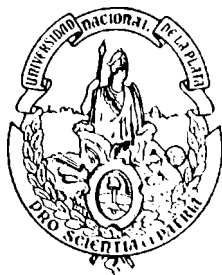
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PUBLICACIONES OFICIALES

SECCION I

MEMORIAS

E

INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES



LA PLATA (Rep. Argentina)

1937

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Presidente:

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS

Vicepresidente:

Doctor JUAN CARLOS REBORA

Secretario Gral. y del C. superior:

Abogado BERNARDO ROCHA

I. - Consejo superior:

Consejeros titulares:

Ing. agrón. Santiago Boaglio
» » Santos Soriano
Dr. Hilario Magliano
Ing. Enrique Humet
Dr. Eduardo F. Giuffra
» Juan Carlos Rébora
» Alfredo D. Calcagno
Sr. Francisco Romero
Dr. Enrique V. Zappi.
» Antonio G. Pepe
» Eduardo Blomberg
» Víctor M. Arroyo
» Héctor Dasso
» Oreste E. Adorni
» Joaquín Frenguelli
Prof. Milcíades A. Vignati
Ing. Félix Aguilar

Consejeros suplentes:

Ing. agrón. Juan C. Lindquist
» » Juan B. Marchionatto
Ing. Evaristo Artaza
» Antonio Eseudero
Dr. Leonidas Anastasi
» Faustino J. Legón
Sr. Rafael Alberto Arrieta
Dr. Luis J. Guerrero
» Angel Bianchi Lischetti
» Trifón Ugarte
» Jorge E. Durrieu
» Abel Rottgardt
» Eugenio A. Galli
» Diego M. Argüello
Ing. Lorenzo R. Parodi
Prof. Angel Cabrera

Representantes de los estudiantes:

Sr. Santiago Marzo
» Fernando M. Lizarralde

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

II. - Facultad de agronomía:

Decano: Ing. agrón. Santiago Boaglio; *Vicedecano:* ing. agrón. Juan C. Lindquist; *Consejeros académicos titulares:* doctor Carlos Albizzati, señor José F. Molfino, ing. agrón. Emilio J. Ringuélet, ing. agrón. José I. Vidal; *Consejeros académicos suplentes* (vacantes); *Delegados de los estudiantes:* señores Eugenio R. Balbastro y Mario C. D. Ceresa.

III. - Facultad de ciencias físico-matemáticas:

Decano: doctor Hilario Magliano; *Vicedecano:* ingeniero Evaristo Artaza; *Consejeros académicos titulares:* arquitecto Julio Gazarri, ingeniero Francisco J. Pastrana, ingeniero Juan Sabato, ingeniero Juan L. Albertoni, ingeniero Juan D. Gandolfo, ingeniero Evaristo Artaza; *Consejeros académicos suplentes:* ingeniero José Garralda, ingeniero Víctor J. Quintana, doctor Héctor Isnardi, ingeniero Miguel Simonoff, ingeniero Lorenzo Baralis; *Delegados de los estudiantes:* señores Juan G. Franzetti e Isaac J. Monagi.

IV. - Facultad de ciencias jurídicas y sociales:

Decano: doctor Eduardo F. Giuffra; *Vicedecano:* doctor Leonidas Anastasi; *Consejeros académicos titulares:* doctor Buena Ventura Pessolano, doctor C. Ernesto Campolongo, doctor Eugenio Mordeglia, doctor David Lascano, doctor José Arias, doctor Luis R. Longhi; *Consejeros académicos suplentes:* doctor Santiago C. Fassi, doctor Mariano Molla Villanueva, doctor Carlos Cossio, doctor Eduardo R. Elguera, doctor Francisco Orione, doctor Ricardo de Labougle; *Delegados de los estudiantes:* señores Eusebio Zubasti y Rodolfo Zoilo Gómez.

V. - Facultad de humanidades y ciencias de la educación:

Decano: doctor Alfredo D. Calcagno; *Vicedecano:* señor Rafael Alberto Arrieta; *Consejeros académicos titulares:* doctor Augusto Cortina, doctor Fernando Márquez Miranda, doctor Romualdo Ardissonne, profesor Ernesto L. Figueroa, señor Pascual Guaglianone, señor Alberto Palcos; *Consejeros académicos suplentes:* profesora Elisa Esther Bordato, doctor Arturo Capdevila, doctor Pedro Henriquez Ureña; *Delegados de los estudiantes:* señorita María del Carmen Moreno y señor Miguel A. Escalante.

VI. - Facultad de química y farmacia:

Decano: doctor Enrique V. Zappi; *Vicedecano:* doctor Angel Bianchi Lischetti; *Consejeros académicos titulares:* doctor Jerónimo Angli, doctor Federico Christmann, doctor Alejandro M. Oyuela, doctor Arturo Mennucci, doctor Arturo A. Solari, doctor Juan E. Machado; *Consejeros académicos suplentes:* doctor Antonio Ceriotti, doctor Santiago Celsi, doctor Hércules Corti, doctor José D. Méndez, doctor Armando Novelli; *Delegados de los estudiantes:* señores Arturo Sabato y Jorge Biañ.

VII. - Facultad de medicina veterinaria:

Decano: doctor Eduardo Blomberg; *Vicedecano:* doctor Jorge E. Durrieu; *Consejeros*

académicos titulares: doctor C. Natalio Logiudice, doctor Alejandro C. Baudou, doctor Edilberto Fernández Ithurrat, doctor José M. de la Barrera, doctor Pedro Lenci, doctor G. Arturo Cabral; *Consejeros académicos suplentes:* doctor Antorio Pires, doctor Pablo Negroni, doctor José N. Gofí; *Representantes de los estudiantes:* señores Félix Franco y Aldo J. A. Ferrari.

VIII. - Facultad de ciencias médicas:

Decano: doctor Héctor Dasso; *Vicedecano:* doctor Eugenio A. Galli; *Consejeros académicos titulares:* doctor Nicolás V. Greco, doctor Juan B. Mendy, doctor Rodolfo Rossi, doctor Mario Soto, doctor José Valls, doctor Lorenzo Galíndez; *Consejeros académicos suplentes:* doctor Daniel Greenway, doctor Manuel Cieza Rodríguez, doctor Inocencio Canestri; *Representantes de los estudiantes:* señores Osvaldo Zingoni y Horacio Dente.

IX. - Instituto del Museo:

Director: doctor Joaquín Frenguelli; *Vicedirector:* ing. agrón. Lorenzo Parodi; *Consejeros académicos titulares:* doctor Angel Cabrera, ingeniero Nicolás Besio Moreno, doctor Walter Schiller, doctor Max Birabén, doctor Emiliano J. Mac Donagh, doctor Juan Keidel, doctora Juana Cortelezzi, doctora María Isabel Hylton Scott de Birabén, doctor Pablo F. C. Groeber, profesor Enrique Palavecino; *Representantes de los estudiantes:* señores Pedro García Vizcara y Tomás Suero.

X. - Instituto del Observatorio astronómico:

Director: ingeniero Félix Aguilar.

XI. - Escuela de bellas artes:

Interventor: doctor Juan E. Cassani.

XII. - Biblioteca central de la Universidad:

Director: señor Alberto Palcos.

XIII. - Colegio nacional:

Rector interino: doctor Alfredo D. Calcagno.

XIV. - Colegio secundario de señoritas:

Directora: doctora Juana Cortelezzi.

XV. - Instituto fitotécnico de Santa Catalina:

Director del Instituto: ingeniero Santiago Boaglio.

XVI. - Escuela agrícola ganadera de 25 de Mayo "María Cruz y Manuel L. Inchausti":

Director: ingeniero agrónomo José I. Vidal.

XVII. - Escuela graduada "Joaquín V. González":

Director: profesor Vicente Rascio.

XVIII. - Estación radiotelefónica de la Universidad:

Comisión. - Presidente: doctor Alfredo D. Calcagno; *Asesores:* señores Tobías Bonesatti y Tomás Pera.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Publicaciones Oficiales

SECCION I

MEMORIAS E INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES

(Entrega segunda)

Tomo XXI

Año 1937

Núm. 3

A. — MEMORIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1936

1. Del presidente de la Universidad, ingeniero Julio R. Castiñeiras.

La Plata, 14 de mayo de 1937.

Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública,

DOCTOR JORGE DE LA TORRE.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para reseñar la labor realizada por la Universidad Nacional de La Plata en 1936.

I. — RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DE LAS FACULTADES

En el mes de junio de 1936 se renovaron las autoridades de cinco Facultades de la Universidad: las de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales; Humanidades y ciencias de la educación; Agronomía; Ciencias físico-matemáticas y Química y farmacia. Tanto los comicios previos de estudiantes como los correspondientes a las distintas Asambleas mixtas electoras de profesores y estudiantes (art. 38 del Estatuto), se desarrollaron en perfecto orden.

Desde entonces, actúan como decanos de esas Facultades y, por lo tanto, como miembros del Consejo Superior, los siguientes profesores: doctor EDUARDO F. GIUFFRÀ, de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales; doctor ALFREDO D. CALCAGNO, de la de Humanidades y ciencias de la educación; ingeniero SANTIAGO BOAGLIO, de la Agronomía; doctor HILARIO MAGLIANO, de la de Ciencias físicomatemáticas y doctor ENRIQUE V. ZAPPÀ, de la de Química y farmacia.

II. — INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DURANTE EL AÑO

Durante el año 1936 el número total de alumnos en la Universidad alcanzó a 8,169, número que se descompone como sigue:

a) *Estudiantes universitarios:*

Facultades de:

Agronomía	155
Ciencias Físicomatemáticas	1240
Ciencias jurídicas y sociales	2315
Humanidades y ciencias de la educación	562
Medicina veterinaria	242
Química y farmacia	351
Ciencias médicas	937

Instituto del:

Museo (Escuela superior de ciencias naturales)	35
Observatorio astronómico (Escuela superior de ciencias astronómicas y conexas)	21

Escuela superior de:

Bellas Artes (curso universitario)	52
------------------------------------	----

b) *Estudiantes de segunda enseñanza:*

Colegios:

Nacional	1104
Secundario de señoritas	417

Escuela de:

Dibujo (dependiente de la Escuela superior de Bellas Artes)	104
---	-----

c) *Estudiantes de enseñanza primaria:*

Escuela:

Graduada “Joaquín V. González”	544
--------------------------------	-----

d) *Estudiantes de enseñanza especial:*

Escuela:

Práctica de agricultura y ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti”	19
--	----

Superior de Bellas Artes:

Curso de obreros (gratuito)	36
Curso de Canto coral (gratuito)	43

Cúmpleme destacar que de ese número de alumnos de la Universidad el 95,53 % está compuesto por argentinos nativos.

III. — CÁTEDRAS Y PROFESORES

Al finalizar el año, el número de cátedras y profesores en la Institución era: cátedras 470; profesores 616.

a) *Enseñanza universitaria:*

Facultad de agronomía:

Cátedras	22
Profesores titulares	16
„ suplentes	20
„ honorarios	2

Facultad de medicina veterinaria:

Cátedras	27
Profesores titulares	16
„ suplentes	18
„ adjuntos	1
„ interinos	1

Facultad de ciencias médicas:

Cátedras	32
Profesores titulares	23
„ suplentes	6
„ libres	28
„ interinos	9

Facultad de química y farmacia:

Cátedras	25
Profesores titulares	23
„ suplentes	17
„ interinos	5
„ ad-honorem	2
„ extraordinarios	1

Facultad de ciencias físico-matemáticas:

Cátedras	49
Profesores titulares	39
„ suplentes	27
„ extraordinarios	1
„ interinos	12

Facultad de humanidades y ciencias de la educación:

Cátedras	32
Profesores titulares	24
„ suplentes	11
„ adjuntos	3
„ extraordinarios	1

Facultad de ciencias jurídicas y sociales:

Cátedras	30
Profesores titulares	26
„ suplentes	23
„ adjuntos	1
„ extraordinarios	1
„ adscriptos	9
„ interinos de ingreso	4

Instituto del Museo:

Cátedras	9
Profesores titulares	9
„ suplentes	4

Instituto del Observatorio:

Cátedras	4
Profesores extraordinarios	4

Escuela superior de Bellas Artes:

Cátedras:	
Superiores	13
Especiales	12
Profesores titulares	24
„ suplentes	1

b) *Enseñanza secundaria:*

Colegio Nacional:

Cátedras	131
Profesores titulares	101
„ interinos	23

Colegio secundario de señoritas:

Cátedras	52
Profesores titulares	46
„ suplentes	2
„ interinos	3

c) *Enseñanza primaria:*

Escuela graduada “Joaquín V. González”:

Cursos	26
Profesores titulares	26

d) *Enseñanza agrícola-ganadera:*

Escuela práctica de agricultura y ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti”:

Cursos	6
Profesores titulares	3

Durante el año 1936 fueron nombrados 74 profesores:

a) *Enseñanza universitaria:*

Facultad de medicina veterinaria:

Profesores titulares	1
„ suplentes	3

Facultad de ciencias médicas:

Profesores titulares	8
„ suplentes	1
„ interinos	6

Facultad de química y farmacia:

Profesores titulares	1
„ suplentes	3

Facultad de ciencias físico-matemáticas:	
Profesores titulares	1
„ interinos	13
„ especiales	3
Facultad de humanidades y ciencias de la educación:	
Profesores suplentes	2
Facultad de ciencias jurídicas y sociales:	
Profesores interinos de ingreso	4
„ adscriptos	9
Instituto del Museo:	
Profesores suplentes	1
Instituto del Observatorio:	
Profesores extraordinarios	3
b) <i>Enseñanza secundaria:</i>	
Colegio Nacional:	
Profesores titulares	10
Colegio secundario de señoritas:	
Profesores titulares	2
c) <i>Enseñanza primaria:</i>	
Escuela graduada “Joaquín V. González”:	
Profesores titulares	3

IV. — GRADUADOS EN EL AÑO 1936

El 27 de junio de 1936 se realizó la XXIVª Colación de grados de las distintas Facultades, Institutos y Escuelas de enseñanza superior, en la que se laurearon:

Facultad de agronomía:	
Ingenieros agrónomos	13

Facultad de medicina veterinaria:	
Doctores en medicina veterinaria	11
Bacteriólogos	3
Facultad de química y farmacia:	
Doctor en química y farmacia	1
Doctores en química	4
Farmacéuticos	108
Facultad de ciencias físico-matemáticas:	
Doctor en ciencias físico-matemáticas (sección matemáticas)	1
Ingenieros civiles	20
„ hidráulicos	18
„ mecánicos y electricistas	21
Agrimensores	3
Facultad de ciencias médicas:	
Doctor en medicina	1
Facultad de humanidades y ciencias de la educación:	
Doctor en ciencias de la educación	1
Doctora en Letras	1
Profesores en Historia y geografía	4
„ „ Historia Argentina e instrucción cívica	3
„ „ Letras	8
„ „ Francés	3
„ „ Filosofía y ciencias de la educación	6
„ „ Matemáticas y física	5
„ „ Química y Mineralogía	4
„ „ Ciencias biológicas	2
Facultad de ciencias jurídicas y sociales:	
Doctor en ciencias jurídicas y sociales	1
Abogados	79
Abogados (reválida)	1
Escribanos	20
Procuradores	4

Escuela superior de Bellas Artes:

Profesor de enseñanza superior en escultura	1
„ „ enseñanza superior en grabado	2
„ „ enseñanza superior en piano	1
„ „ enseñanza superior en pintura	3
„ „ enseñanza secundaria y normal en piano	2
„ „ enseñanza secundaria y normal en viola	1
„ en dibujo	3
„ „ dibujo técnico	14
Dibujantes técnicos	7

V. — INTERCAMBIO DE PROFESORES CON UNIVERSIDADES ARGENTINAS Y SUDAMERICANAS

Organizado por la Presidencia de la Universidad, en 1936 se cumplió con éxito un importante plan de intercambio universitario. Fueron enviados profesores al Brasil, Uruguay y a las universidades del Litoral y Córdoba con el fin de pronunciar conferencias.

Las conferencias pronunciadas fueron las siguientes:

a) *En el Brasil:*

El doctor RICARDO LEVENE, profesor de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, pronunció dos conferencias, versando la primera sobre: La cultura y las universidades en Ibero-América (el 28 de julio en la Universidad de Río de Janeiro) y la segunda, sobre: El Concepto de la historia americana y las nuevas investigaciones históricas en el Brasil y en la Argentina (pronunciada el 1º de agosto en el Instituto histórico y geográfico brasileño).

Y el doctor JUAN CARLOS RÉBORA, profesor de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, también pronunció dos conferencias, la primera sobre: Perniciosos matices de antagonismo en la reivindicación de los derechos de la mujer. (dada en la Facultad de derecho de la Universidad de Río de Janeiro el 28 de julio) y la segunda, sobre: La emancipación de la mujer en la ley y en las costumbres argentinas (pronunciada en el Instituto de la orden de los abogados brasileños, el 6 de agosto).

b) *En el Uruguay:*

El doctor RAMÓN G. LOYARTE, profesor de la Facultad de ciencias físico-matemáticas, pronunció en la Universidad de Montevideo, dos conferencias los días 5 y 7 de agosto de 1936, sobre: “La mecánica

clásica y los efectos atómicos. Los quanta. La mecánica ondulatoria. Los fenómenos atómicos y la mecánica relativista”, y “La estructura del átomo. Los procesos de transmutación”.

c) *En Córdoba:*

Los siguientes profesores:

El doctor NICOLÁS V. GRECO, profesor de la Facultad de ciencias médicas: La dermatología proyectándose en la biología, la clínica y la higiene (10 de agosto). Consideraciones sobre el tratamiento y prevención de la sífilis (12 de agosto). El público, el médico y la profilaxis de la lepra (a pedido del Patronato de leprosos. 11 de agosto). Estas conferencias fueron pronunciadas en el aula magna del Hospital de clínicas dependiente de esa Universidad. También dictó una conferencia práctica en el curso oficial de Dermatología y sifilografía, con presentación de enfermos de leishmaniosis, líquen rojo plano, sífilis, favus (13 de agosto); además, la Asociación de dermatología y sifilología invitó al profesor GRECO a presidir la reunión que se realizó el 12 de agosto, en la que se expusieron diversos temas relacionados con la especialidad.

El doctor CARLOS A. SAGASTUME, profesor de la Facultad de química y farmacia, habló sobre: La ciclización molecular en los organismos (pronunciada en la Facultad de ciencias médicas e ilustrada con proyecciones luminosas y material escogido). Efectos bioquímicos de algunas reacciones. Los estudios químicos en la Universidad de La Plata (todas éstas tuvieron lugar durante la segunda quincena de junio).

d) *En Santa Fe:*

El director del Instituto del Museo, doctor JOAQUÍN FRENGUELLI, pronunció los días 4 y 6 de agosto en la Facultad de química industrial y agrícola la conferencia que versó sobre: Estratigrafía y tectónica del “litoral”. Además, participó en una reunión realizada el 7 de agosto en la sesión local de la Sociedad científica argentina, en la cual contribuyó con una comunicación acerca de la estructura geológica de la cuenca de la laguna Stubal (cerca de la ciudad de Santa Fe) y pronunció además, una breve alocución con motivo del XXV aniversario de la muerte de Florentino Ameghino.

Y el decano de la Facultad de agronomía, ingeniero SANTIAGO BOAGLIO, pronunció en la Facultad de química industrial y agrícola una conferencia sobre: Los fundamentos técnicos para la tipificación de la producción de granos y otra en la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario sobre: Bases para una legislación de amparo a los creadores de razas mejoradas de plantas agrícolas.

Respondiendo a este intercambio la Universidad Nacional del Litoral envió a ésta, en 1936, a los siguientes profesores:

Doctor RAFAEL BIELSA, decano de la Facultad de ciencias económicas, que disertó sobre: Modalidades de los contratos administrativos (pronunciada el 4 de septiembre en la Facultad de humanidades y ciencias de la educación).

Doctor GUSTAVO FESTER: Sustancias aromáticas del reino animal (el 18 de septiembre en la Facultad de química y farmacia).

Doctor HORACIO DAMIANOVICH: La química del Helio y sus elementos análogos (en dos conferencias, dictadas en la misma Facultad los días 9 y 11 de septiembre).

VI. — CICLO DE CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Organizado por la Presidencia se cumplió también en 1936 un ciclo de conferencias de extensión universitaria, que se dictó en el amplio salón de actos del Colegio Nacional. En él tomaron parte los siguientes conferencistas:

Doctor ANTONIO SAGARNA: El amplio y fecundo gobierno de la confederación (18 de junio de 1936).

Profesor del Instituto del Museo, don ANGEL CABRERA: La extinción de las faunas actuales: responsabilidad del hombre en el epílogo del cenozoico (25 de junio).

Profesor de la Facultad de ciencias médicas, doctor FERNANDO SCHWEIZER: La enfermedad de Heine-Medin (Parálisis infantil. 6 de agosto).

El director de la Biblioteca pública y profesor de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, don ALBERTO PALCOS: Rivadavia. Su papel en la historia argentina (13 de agosto).

Profesor de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, doctor ARTURO CAPDEVILA: El momento actual de la poesía. Subtítulos: 1º De dónde venimos. 2º Hacia dónde vamos (20 y 27 de agosto).

Profesor de la Facultad de humanidades, don JOSÉ A. ORÍA: La España de Bécquer (3 de septiembre).

Profesor de la Escuela superior de bellas artes, don RODOLFO FRANCO: Técnica de la decoración teatral moderna (10 de septiembre).

Profesor de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, doctor JOSÉ PECO: César Lombroso. Su vida y su obra. (1º de octubre).

Profesor de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, don RAFAEL ALBERTO ARRIETA: Conmemoración del centenario de Ricardo Gutiérrez (8 de octubre).

Durante el año han pronunciado también conferencias en la Universidad, invitados por la Presidencia, los siguientes intelectuales extranjeros:

El doctor FRANCISCO AYALA, profesor de Derecho Político de la Universidad de Madrid, que versó sobre: Crisis del derecho en general (3 de junio) y sobre: Crisis de la institución parlamentaria (5 del mismo mes).

M. ANDRÉ LICHTENBERGER, director del Museo Social de París, sobre: Alejandro Dumas, padre (4 de septiembre).

El doctor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, profesor de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima habló sobre: Cultura o civilización (10 de septiembre) y sobre: El drama del intelectual americano (15 del mismo mes).

El doctor FIDELINO DE FIGUEIREDO, ex-director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, sobre: Fisonomía de la literatura portuguesa (16 de septiembre).

El doctor LEONIDIO RIBEIRO, profesor de la Facultad de medicina fluminense y director del Instituto de identificación de Río de Janeiro, sobre: Dactiloscopia clínica. Su valor jurídico y social (17 de septiembre de 1936).

VII. — INSTITUTOS SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD

En 1936 los institutos de la Universidad (Museo y Observatorio astronómico) han continuado con intensidad su labor científica. Los dos han contado durante el período mencionado con la muy oportuna y decidida colaboración material y moral del gobierno nacional.

El Instituto del Museo, en efecto, recibió una ayuda de \$ 30.000 m/n., otorgada por Acuerdo de Ministros de 30 de julio de 1936 “para adquisición y renovación del material científico”.

Al Observatorio astronómico le fué entregada una partida de pesos 50.000 m/n., para la instalación de una Estación austral en el territorio argentino, iniciativa en la que pone todo su entusiasmo en estos momentos.

Otro hecho destacado y que da brillo a nuestro Observatorio constituye la sanción acordada en 1936, por el Congreso Nacional, al proyecto de ley que le fuera enviado por su director, el ingeniero FÉLIX AGUILAR, sobre medición de un arco de meridiano en el territorio argentino.

A fines del año, el Consejo superior resolvió llamar para prestar servicios en el Observatorio astronómico y a propuesta de su director, el ingeniero FÉLIX AGUILAR, al eminente hombre de ciencia español,

ingeniero ESTEBAN TERRADAS, que, en la fecha, ha entrado ya a formar parte de su personal científico.

VIII. — FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

En 1936, egresaron, en número de 11 los primeros doctores en medicina de esta dependencia resultado de la reforma del Estatuto, que elevó a la categoría de Facultad a la ex-Escuela de ciencias médicas en 1934, que implicó la creación del 5º y 6º años de sus estudios, y, por ende, la culminación del ciclo completo de la carrera de doctor en medicina.

IX. — ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Después de un largo período de intervención de esta Escuela y que también se podría llamar de información, el Consejo superior se abocó en 1936 al estudio detenido del régimen de gobierno estatutario de la Escuela, de la organización interna y planes de estudios de las diversas carreras que en ella se cursan, llegándose al resultado que es conocido por el señor Ministro: reforma del Estatuto, en cuanto modifica la categoría superior de esta Escuela, por otra de tipo especial; reforma de los diversos planes de estudios, sobre todo los de las carreras de índole musical, a los que se imprime mayor amplitud e intensidad; y modificación de la organización interna.

Las dos primeras reformas, como es de práctica y lo estipula la Ley, han sido elevadas a la aprobación del Poder Ejecutivo.

X. — COLEGIOS Y ESCUELAS

Desarrollaron sus actividades normalmente, con gran inscripción de alumnos.

A mediados de 1936, designó el Consejo superior al doctor LUIS H. SOMMARIVA, rector del Colegio Nacional, por renuncia del doctor ALFREDO D. CALCAGNO, que resultó elegido decano de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación por la asamblea correspondiente.

De este Colegio egresaron en 1936, 148 bachilleres, y 47 del Colegio secundario de señoritas.

De la Escuela graduada de varones “Joaquín V. González” egresaron 63 y 4 de la Escuela práctica “María Cruz y Manuel L. Inchausti”. Estos cuatro alumnos son los primeros egresados de la novísima Escuela práctica de agricultura y ganadería que la Universidad posee en el partido de 25 de Mayo, en cumplimiento de un legado.

XI. — BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL

En 1936 han retirado tarjetas 2.104 nuevos lectores, 500 más que en 1935.

El total de lectores que ha concurrido a ella durante el año ha sido de 26.857.

Se han consultado 36.579 piezas: 24.222 a domicilio y 12.357 en la sala de lectura.

Entraron 3.301 piezas bibliográficas.

Seguramente en este año la Biblioteca se trasladará a su nuevo edificio. El camino recorrido en los 26 años, desde su traslado del edificio de la Legislatura provincial al actual, ha sido considerable, de 52.000 piezas bibliográficas que contaba entonces, se eleva hoy a 138.524. La cantidad de lectores ha aumentado enormemente y el radio de acción cultural es incomparablemente mayor.

XII. — PUBLICACIONES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD

Durante el año 1936, sin contar con las que en gran número editan las distintas Facultades e Institutos, aparecieron las siguientes publicaciones oficiales de la Universidad:

Tomos 16 al 22 de las Obras completas de JOAQUÍN V. GONZALEZ.

10 folletos de extensión universitaria.

2 tomos con discursos y conferencias.

1 Anuario.

1 Digesto.

1 tomo de Actas y documentos.

1 tomo con trabajos realizados en los Centros de estudios.

1 tomo de la Biblioteca "Teoría" (traducciones de obras no latinas): "Crisis y reconstrucción de las ciencias exactas", de CARLOS MENGER, GERMÁN MARCK, JUAN THIRRING, JUAN HAHN y JORGE NÖBELING. De esta biblioteca se hallan en preparación las siguientes traducciones: "La ley causal y sus límites", de F. FRANCK; "Metodología etnológica", de F. GRAEBNER y "Bases científicas de la evolución", de T. H. MORGAN.

En 1936, a iniciativa de la Presidencia, el Consejo superior resolvió hacer publicar por la Universidad las obras completas del ex-profesor eminente de la misma, doctor ALEJANDRO KORN, en homenaje a su memoria.

La tarea se encuentra muy adelantada.

XIII. — ACCION CULTURAL DESARROLLADA POR LA ESTACION RADIOTELEFONICA

Una comisión especial, que preside el decano de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, doctor ALFREDO D. CALCAGNO, tuvo a su cargo en 1936 la organización del plan de transmisiones culturales radiotelefónicas, transmisiones que se desarrollaron con regularidad y fueron seguidas con evidente interés desde las distintas regiones del territorio nacional, y aún de los países vecinos.

Se irradiaron durante el año sesenta y tres conferencias, comentarios y exposiciones, siete actos públicos y cuatro transmisiones especiales, alternándose las exposiciones habladas con comentarios musicales o artísticos.

Ante el micrófono desfilaron durante el año numerosos profesores de la Universidad, de las distintas especialidades, para exponer al público radiotelefónico, en forma clara, sobre temas de la más palpitante actualidad.

XIV. — CONSTRUCCIONES EN LA UNIVERSIDAD

Por intermedio de la Dirección general de Arquitectura se han realizado en las distintas dependencias de la Universidad obras y reparaciones en 1936 por valor de \$ 752.633.06 m|n.

Siendo entre ellas las más importantes:

El edificio para la Biblioteca pública y Escuela superior de bellas artes.

El edificio para el Instituto de hidráulica de la Facultad de ciencias físico - matemáticas.

Obras de ampliación y mejoras en el Instituto de física de la misma Facultad.

Construcción del Pabellón para laboratorios de la Facultad de química y farmacia.

Perspectivas para 1937.

Se harán construcciones y reparaciones presupuestadas en pesos 1.295.415.37 m|n.

Se cuenta terminar durante el año: el edificio para la Biblioteca pública y Escuela superior de bellas artes; el edificio para el Instituto de hidráulica de la Facultad de ciencias físico-matemáticas; las ampliaciones y mejoras del Instituto de física y ocho amplios laboratorios de la Facultad de química y farmacia. Y comenzar el edificio para el Instituto de electrotécnica de la Facultad de ciencias físico - matemáticas; los trabajos de terminación del de la Facultad de agronomía; y

los estudios para la construcción de los edificios para la Facultad de ciencias físico - matemáticas y Escuela graduada "Joaquín V. González".

XV. — ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL ESTUDIANTIL

A iniciativa de la Presidencia de la Universidad fué creada el año 1935 esta Asociación, que tiene por fines principales:

- a) Organizar el hogar estudiantil, con alojamiento, comedores, salas de conferencias, bibliotecas y locales para los centros estudiantiles.
- b) Organizar cajas de socorros para los estudiantes que no pueden continuar sus estudios, enfermos, etc.
- c) Abaratar el costo y las condiciones de vida de los estudiantes.
- d) Organizar almacenes cooperativos para cada una de las Facultades.
- e) Organizar el sanatorio estudiantil y la asistencia en caso de enfermedad.

Los fondos de la Asociación se constituyen, principalmente, con una contribución anual obligatoria de \$ 6 m|n., que se pagará por cuotas conjuntamente con los aranceles, por cada estudiante de los centros superiores de la Universidad.

El gobierno está en manos de un directorio, formado por un miembro del Consejo superior un profesor, universitario y tres representantes de los estudiantes.

La *asistencia médica gratuita* para los alumnos ha comenzado a prestarse desde julio de 1936, por once profesionales distinguidos de la ciudad. Para dar una idea aproximada de la extensión de ese beneficio, debo informar que desde aquel mes hasta el de marzo inclusive, es decir, 9 meses, los médicos designados han atendido a 1272 alumnos, con un total de 6602 visitas.

Habilitar el *comedor estudiantil* ha sido una de las mayores preocupaciones del Directorio, hecho que recién pudo realizarse el 28 de noviembre de 1936, cuando logró arrendarse una amplia casa adecuada.

Del éxito de este comedor estudiantil dan una idea aproximada las siguientes cifras: desde el 28 de noviembre de dicho año hasta el 20 de abril de 1937 aquél ha contado con 42.456 estudiantes comensales y en el momento actual su promedio diario pasa de 550.

La comida que se brinda en él es sana, abundante y muy barata.

El almuerzo o la cena cuesta al estudiante 0.55 centavos.

Con esta iniciativa se ha logrado uno de los principales fines de la Asociación, como es el abaratamiento del costo y las condiciones de vida de los estudiantes.

Están en vías de realización los otros complementos que fundamentaron su creación.

XVI. — FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD

En la Ley de presupuesto de la Nación para 1937, votada en 1936, la Universidad obtuvo en el subsidio correspondiente un aumento de \$ 500.000 m|n.

El se ha destinado para cubrir las necesidades más apremiantes de la Institución, como ser la desigual remuneración de su personal docente, adquisición de material de enseñanza y de laboratorio, creación de nuevas cátedras, etc.

Durante el ejercicio se han administrado las finanzas con rigor, lo que ha permitido equilibrar el presupuesto y afectar sólo en mínima parte el “fondo propio” universitario.

En efecto: no obstante que la Ordenanza de presupuesto para 1936 fija, entre los recursos, una contribución de “fondo propio” de \$ 50.611.20 m|n. y durante el año se han efectuado gastos urgentes y necesarios por valor de \$ 43.260.04 m|n., con idéntica imputación, lo que hace una inversión total de \$ 93.871.24 m|n., debidamente autorizada, la verdad es que el fondo universitario sólo se ha visto reducido en \$ 8.300.61 m|n., gracias al afán de economía y rigor que he mencionado.

Quedan, no obstante, cuentas impagas por más de \$ 150.000.— m|n., correspondientes al déficit del año 1935, para cubrir el cual hemos gestionado ante V. E. y por su digno intermedio del señor Ministro de hacienda, una partida de \$ 217.000 m|n., que me permito reiterar por la presente.

Otras cuentas, por el valor de la diferencia entre esas sumas, fueron abonadas provisoriamente con recursos de “fondo propio”.

Tal es en síntesis señor Ministro, la labor desarrollada por la Universidad de La Plata en el año 1936, la cual ha contado en todo momento con la valiosa colaboración del Gobierno nacional que esta presidencia considera de su deber destacar.

A mayor abundamiento, se cumple en agregar un ejemplar del ANUARIO publicado durante ese año, que refleja, también, muchas de las tareas realizadas.

Saludo a V. E. con las seguridades de mi consideración más distinguida.

JULIO R. CASTIÑERAS
Bernardo Rocha,
Secretario general y del
Consejo superior

2. Del decano de la Facultad de agronomía, ingeniero agrónomo Santiago Boaglio.

La Plata, octubre 1937.

Señor Presidente de la Universidad,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente elevándole, en forma sucinta, cumpliendo disposiciones vigentes, la memoria correspondiente al año universitario de 1936.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

El 8 de junio, un mes antes de la iniciación del período legal, se llevaron a cabo elecciones de renovación de autoridades, decano, vicedecano, delegados titular y suplente al Consejo superior y la mitad de los miembros titulares y suplentes del Consejo académico de la Facultad. La dirección de la Facultad estuvo pues durante el primer semestre del año a cargo de las autoridades anteriores, cuyo decano fué el ingeniero CÉSAR FERRI y en el segundo semestre a cargo de las actuales.

LABOR DOCENTE

De las memorias parciales elevadas al decanato por los profesores respectivos, se infiere que el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, en general, fué satisfactorio tanto en lo que atañe al interés demostrado por los alumnos, como al grado de intensidad y eficacia alcanzado en la enseñanza. Dentro de este orden de cosas y por exigirlo así el carácter de los estudios que la Facultad debe impartir, se prestó preferente atención a la enseñanza práctica, en laboratorios, gabinetes y campos didácticos experimentales, complementándose con visitas de estudios a establecimientos agrícola-ganaderos y fabriles, donde los alumnos, con la guía de los profesores y jefes de trabajos, pudieron apreciar objetivamente el adelanto de la técnica moderna aplicada a las diversas ramas de la producción y de la industria.

El número de alumnos inscriptos fué de ciento cincuenta y uno, habiéndose dictado 1623 horas de clases, teóricas y prácticas, en los diferentes cursos. En los períodos de exámenes reglamentarios tuvieron lugar 168 reuniones de mesas examinadoras, que recibieron 612 exámenes parciales.

LABOR DE INVESTIGACIÓN

La tarea docente cumplida con esmero y especial dedicación como corresponde a la función esencial que la Facultad tiene asignada, no ha sido óbice para que en algunos laboratorios, en la medida de sus posibilidades de instrumental y de tiempo, se haya hecho investigación por parte de profesores y jefes de trabajos, y, lo que resulta más grato consignar, por parte de alumnos y ex-alumnos que han llegado a producir contribuciones de valor, elogiosamente comentadas.

Ha sido motivo de preocupación de las autoridades anteriores y lo es en grado sumo de las actuales, estimular en los alumnos el espíritu de investigación, facilitándoles en lo posible todos los recursos necesarios a fin de despertar vocaciones y no malograr las que se hubieran insinuado, en el convencimiento patriótico de que si bien el país necesita técnicos competentes que impulsen su progreso agrícola, ha menester también de hombres que acrecienten el patrimonio científico con nuevos aportes a la ciencia, que si no tiene fronteras, prestigia la nación de sus creadores.

A continuación se detalla sintéticamente la labor de este carácter cumplida en las diferentes cátedras:

CÁTEDRA DE ZOOLOGÍA Y ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLAS. Profesor ingeniero agrónomo CARLOS A. LIZER Y TRELLES. Jefe de laboratorio ingeniero agrónomo UBALDO LÓPEZ CRISTÓBAL. Descubrimiento de un himenóptero pimplínido, nuevo para la ciencia, parásito eficaz del estado larval del microlepidóptero (*Laspeyresia molesta* BUSK) “gusano del duraznero”, bautizado por el especialista entomólogo EVERARD E. BLANCHARD con el nombre de *Calliephialtes argentinus*. El nuevo enemigo de la dañina “tortrix del duraznero” fué hallado en la localidad de Dolores por el jefe del laboratorio, ingeniero LÓPEZ CRISTÓBAL, en ocasión de una visita de estudios efectuada con los alumnos; el parásito fué criado en jaulas donde se reprodujo ampliamente, con lo cual se pudo llevar a término un minucioso estudio de su biología y de su posibilidad de aplicación en la lucha contra el pernicioso microlepidóptero. Los pormenores de este trabajo, que abarcó casi todo el año, fueron comunicados al Centro de estudios agronómicos con la documentación respectiva.

Estudio del *Apanteles williamsoni* BLANCHARD, parásito de la “oruga de las coles” (*Tatochila autódice*), para explicar sus invasiones periódicas, habiéndose encontrado como causa predominante, un proctotru-

pido, también nuevo para la ciencia, que el entomólogo BLANCHARD nominó *Tetrastichus lopezi*, en honor de su descubridor ingeniero LÓPEZ CRISTÓBAL. La biología del nuevo organismo la dió a conocer el ingeniero LÓPEZ CRISTÓBAL en el boletín N° 1 del Laboratorio, conjuntamente con otra investigación sobre la pretendida eficacia del *Apanteles galleriæ*.

Trabajos efectuados en el mismo laboratorio por el ex-alumno ingeniero agrónomo LUIS DE SANTIS: Biología, difusión e importancia económica de una cochinilla indígena, la *Protargionia larreae* LEON, presentado como tesis y a publicarse en la Revista de la Facultad por resolución del Consejo académico, a proposición de la Comisión examinadora.

Himenópteros útiles y poco conocidos, nuevos para la fauna argentina, comunicado al Centro de estudios agronómicos y publicado en el Boletín de agricultura de la Provincia de Buenos Aires con el título de *Los parásitos e hiperparásitos argentinos de los insectos perjudiciales a la agricultura*. Este trabajo mereció el premio *Cucullu* de la Institución Mitre de la Capital federal.

CÁTEDRA DE BOTÁNICA AGRÍCOLA, SEGUNDA PARTE. A cargo del profesor ingeniero agrónomo LORENZO R. PARODI. Jefe de laboratorio ingeniero agrónomo. JUAN C. LINDQUIST.

Contribution a l'étude des plantes alimentaires indigenes cultivées en Argentina. Rev. Bot. Appl. 16: 177-189, 1936.

Contribución al conocimiento de las especies del género Poa de la Flora uruguaya. Rev. Arg. agr. 3: 133-152, 1936.

Las Bambúseas indígenas en la Mesopotamia Argentina, ibid. 3: 229-244, 1936.

Trabajo del ex-alumno GUILLERMO COVAS: *Coníferas indígenas en la República Argentina*, a presentarse como tesis.

CÁTEDRA DE FITOPATOLOGÍA. A cargo del profesor ingeniero agrónomo JUAN B. MARCHIONATTO. Laboratorio a cargo del jefe de trabajos prácticos y profesor suplente de la materia ingeniero agrónomo JUAN C. LINDQUIST.

Trabajos del profesor: *Contribución al conocimiento de la biología de la "Rosellinia necatrix"*, comunicado al Centro de estudios agronómicos.

La crisis nacional de la papa, sus causas y sus remedios. Conferencia difundida por la estación de radio de la Universidad.

Del jefe de trabajos, ingeniero LINDQUIST: Estudio de los hongos desconocidos en el país o de biología obscura: *Puccinia pampeana* SPEG.; *Phytophthora citrophthora* (SM.) LEONIAN; *Entyloma meliloti* McALP.; *Ascochyta atropae* BRES. y *Phytophthora cactorum*?. Nota preliminar sobre la roya del huevo de gallo (*Salpicichroa origanifolia*), *Puccinia pampeana* SPEG. Comunicado al Centro de estudios agronómicos.

Trabajo del ex-alumno MARIANO J. FREZZI: Aislamiento del *Fusarium oxysporum* var. *bulbigenum*, como agente principal de la enfermedad de los almácigos, nuevo para el país. Comunicado al Centro de estudios agronómicos.

CÁTEDRA DE BOTÁNICA AGRÍCOLA, PRIMERA PARTE. A cargo del profesor ingeniero agrónomo EMILIO J. RINGUELET. Jefe de trabajos, ingeniero agrónomo JUAN C. LINDQUIST.

Trabajos realizados y a publicarse: *Asociaciones vegetales del Rincón de Viedma* (Bahía de Samborombón).

Flora del Rincón de Viedma.

CÁTEDRA DE AGRICULTURA, PRIMERA PARTE. A cargo del profesor ingeniero agrónomo JULIO HIRSCHHORN. Jefe de trabajos, ingeniero agrónomo JOSÉ GOROSTEGUI.

Prosecución de los ensayos con la coloración al fenol de algunas variedades de trigo, trabajo iniciado en 1933 y cuyos primeros resultados se publicaron ya en la Revista de la Facultad. La dilucidación del comportamiento hereditario del carácter en cuestión se halla relativamente adelantada, habiéndose trabajado con descendencias de híbridos obtenidas especialmente para el caso y con variedades comerciales de comportamiento heterogéneo. Las observaciones registradas pueden ser motivo de una comunicación.

Siembra de híbridos en Fl. de seis cruzamientos con variedades de arroz obtenidos el año anterior, habiéndose iniciado el análisis de las descendencias, con vistas a la separación de formas de valor comercial y para aclarar el comportamiento hereditario de caracteres de valor sistemático, cultural y comercial. A la ejecución de este trabajo asisten el jefe ingeniero agrónomo JOSÉ GOROSTEGUI y los ex-alumnos JUAN JOSÉ BURGOS y NÉSTOR R. LEDESMA.

Estudio en colaboración con la doctora señorita ELISA HIRSCHHORN de material de carbón de maíz perteneciente a *Sorosporium Reilianum* McALPINE, del que se constató un ataque característico y virulento en un maizal de Entre Ríos, lo que constituye una novedad para el país.

Registro de observaciones sobre un caso interesante de vegetación bienal en variedades de arroz, ocurrido en 1936, como consecuencia del invierno sumamente benigno.

PLAN DE ESTUDIOS

El Poder ejecutivo nacional por decreto del 1º de diciembre de 1936 aprobó el nuevo plan de estudios para la carrera, a regir desde 1937. Discutido con toda amplitud desde 1935 y con la intervención de todos los profesores que quisieron colaborar y representación estudiantil, fué

aprobado por el Consejo académico en sesión de 4 de julio de 1936 y por el Consejo superior en 8 de octubre del mismo año.

Representa indudablemente un progreso destacado frente al viejo plan en vigencia desde 1922, en cuanto procura imprimir a la enseñanza una orientación más en consonancia con el estado actual de los conocimientos y con las exigencias de la técnica contemporánea en esta rama del saber.

JARDÍN BOTÁNICO

Esta dependencia de la Facultad, habilitada como parque público, fué objeto también de mejoras de todo orden, particularmente en lo que concierne a la clasificación de los ejemplares existentes, tarea que estuvo a cargo del señor profesor suplente de Botánica agrícola, segunda parte, don JOSÉ F. MOLFINO, habiéndose colocado ciento cuarenta y cinco chapas con las determinaciones de familia, especie, nombres comunes y área geográfica de distribución en otros tantos ejemplares.

NUEVO TRAZADO DE LOS JARDINES DE LA FACULTAD

Con la valiosa y gratuita colaboración del especialista en parques y jardines ingeniero agrónomo JOSÉ RAÚL NEIRA, quien presentó un interesante proyecto sobre el particular, se dió comienzo a las tareas de modernización y cambio de trazados de los jardines exteriores del edificio principal de la Facultad, que se realizan bajo la dirección del regente interino de Práctica agrícola, ingeniero JULIO HIRSCHHORN.

Este trabajo que se va haciendo por etapas, quedará concluído juntamente con el edificio que ocupa la Facultad, cuya terminación, después de más de cuarenta años de espera y de gestiones estériles, parece ser un hecho para dentro de breve plazo, a juzgar por la rapidez con que se realizan las obras correspondientes a cargo de la Dirección general de arquitectura de la Nación.

La reanudación de los trabajos para la terminación del edificio principal, después de una interrupción de más de cuarenta años, por su importancia y trascendencia, bien merece destacarse en párrafo aparte y, al hacerlo, me es particularmente grato dejar constancia de la eficaz intervención del señor Presidente en las gestiones realizadas al efecto, con el éxito que contemplamos regocijados y que viene a llenar una necesidad sentida para el progreso siempre creciente de la Institución.

BIBLIOTECA

Durante el año 1936 se adquirieron para la Biblioteca, 13 obras, 45 números de revistas atrasadas destinados a completar colecciones y se encuadernaron 407 volúmenes. Ingresaron a la misma 495 piezas biblio-

gráficas, correspondientes a 176 donaciones; se mantuvo la subscripción de 57 publicaciones, 8 del país y 49 del extranjero, recibándose, a título de canje, otras 397, de las cuales 280 extranjeras y 117 del país.

Desde el mes de julio se creó el servicio de fichas bibliográficas de los trabajos que se reciben, por entregas semanales, habiéndose completado el vol. 1 del año 1936, compuesto de 24 entregas, con 188 páginas.

Se realizaron 273 préstamos de libros a profesores y jefes de trabajos, quienes retiraron 490 obras, con un total de 600 volúmenes y los alumnos recibieron 1422 préstamos con 2394 obras, que suman 2605 volúmenes.

Concurrieron a la Biblioteca 1500 lectores.

LABOR DE ADMINISTRACIÓN

Con los recursos del presupuesto se realizaron los trabajos que se detallan a continuación: Pintura y blanqueo general del gabinete de Cerealicultura; construcción de una mesa de laboratorio de tres metros de largo por uno de ancho, para las cátedras de Botánica agrícola, primera y segunda partes; construcción de 27 metros de mesa de cemento, revestida de azulejos, con instalaciones para agua, gas y luz, en el nuevo laboratorio de la cátedra de Química agrícola (fitoquímica); pintura y blanqueo general del local que ocupa el Centro de estudiantes; construcción de mesas de cemento, revestidas de azulejos, con todas las instalaciones necesarias, en el laboratorio de Microbiología; pintura general de los armarios y mesas del mismo laboratorio; construcción de una casilla de madera en las chacras 101 y 102, de 8 mts. por 3 mts.; construcción de 36 mesas para alumnos; construcción de un mueble de cedro, con 110 divisiones para el gabinete de Cerealicultura; de 3 armarios para la biblioteca del Centro de estudiantes; de otro armario de 4 cuerpos, con doble frente y de una mesa escritorio para la biblioteca; instalación completa de cañerías para agua y gas en el nuevo laboratorio de Química agrícola (fitoquímica); construcción de 2 baños de arena para el laboratorio de la estación agronómica, de una pequeña trilladora para los trabajos experimentales del Instituto fitotécnico y de una vitrina de hierro y vidrio para el laboratorio de Zoología y entomología agrícolas.

Además de estas construcciones hechas por administración, la Dirección general de arquitectura de la Nación, realizó la reparación general de los locales que ocupan los laboratorios de la Estación agronómica y Microbiología agrícola y de la casa-habitación que ocupa el capataz general en el Jardín botánico.

VENTA DE PRODUCTOS. — Por este concepto se recaudó la cantidad de \$ 1.864.80 $\frac{m}{n}$, correspondientes a las pequeñas secciones de producción de la Facultad y la cantidad de \$ 3.571.86 $\frac{m}{n}$, correspondientes a las chacras 101 y 102. La recaudación en concepto de derechos arancelarios alcanzó a la suma de \$ 12.305.71 $\frac{m}{n}$.

INSTITUTO FITOTÉCNICO

En esta dependencia de la Facultad se cumplieron normalmente las tareas de investigación y experimentación a que está destinada. No se registraron durante el año 1936, novedades de orden administrativo dignas de mención, salvo la reparación de uno de los grandes galpones llamados del séptimo y del edificio que ocupan los laboratorios y oficinas. En el primero se habilitaron dos casas habitaciones para empleados, instalándose en la parte restante los equipos de trilla y limpieza de granos provenientes de las cosechas experimentales y, en el segundo, se efectuó una reparación general de locales, ocupados por la biblioteca, laboratorios y oficinas administrativas. Estos trabajos fueron hechos por la Dirección general de arquitectura de la Nación.

La labor fundamental del Instituto, que constituye su razón de ser, giró alrededor de la prosecución de las tareas iniciadas, comenzándose nuevas investigaciones de interés agrícola, de los cuales se da un somero detalle a continuación:

SELECCIÓN DE TRIGO A CARGO DEL ING. JOSÉ VALLEGA. — Se continuó con los trabajos de selección y purificación del material híbrido de trigo iniciado por el doctor RUDORFF y en el que se persigue, en primer término, la obtención de nuevas formas resistentes a los parásitos y en especial a *Puccinia glumarum*, *P. triticina*, *P. graminis* y *Ustilago tritici*. El estudio de los antecedentes y las pruebas y observaciones hechas durante el año, han permitido individualizar las progenies más interesantes por su resistencia a las royas. En algunos cruzamientos se logró reunir los factores que condicionan resistencia a dos, tres y más parásitos, por ejemplo: en las progenies del cruzamiento 12 II 3 Percival \times 38 M. A. resistentes a *P. gl.* y *P. tr.*; del cruzamiento Mentana \times 38 M. A. resistentes a *P. gl.*, *P. tr.* y *P. gr.*; idem del cruzamiento Heines Kolben \times 38 M. A.; resistencia a *P. gl.*, *P. tr.*, *P. gr.* y *U. tr.*, etc. Además sobre este mismo material se intensificó el estudio de las características botánicas, fisiológicas, agrícolas, comerciales e industriales, con el propósito de determinar el valor que tendría la incorporación de algunas de estas nuevas formas al gran cultivo.

El análisis de las observaciones y ensayos realizados este año ha permitido junto con los antecedentes, elegir definitivamente las mejores selecciones, en las que se intensificarán los trabajos especialmente en lo que respecta a pruebas sobre capacidad de rendimiento y calidad industrial.

Del resto del material sólo se conservarán aquellas progenies teórica y prácticamente interesantes como acopio de factores de valor agrícola y especialmente en las que se ha logrado reunir resistencia a varios parásitos.

GENÉTICA DEL LINO A CARGO DEL ING. JOSÉ VALLEGA. — Durante este año se han iniciado algunos trabajos especialmente orientados hacia el estudio de la herencia de la inmunidad a los principales parásitos de esta oleaginosa.

Se estudió los cruzamientos Ottawa 7708 × Perg. 6899; Italia Roma × Perg. 6899; Bombay × Perg. 6899 y sus correspondientes recíprocos, analizando la primera y segunda generaciones, especialmente inmunidad a la roya. También se analizaron, pero como trabajos preparatorios, otros cruzamientos como ser: Italia Roma × Rio; Italia Roma × 330 M. A.; 330 M. A. × Bison, etc.

Conjuntamente con resistencia a los parásitos se estudió herencia de otros caracteres útiles desde el punto de vista agrícola: altura de la planta, tipo de ramificación, precocidad, dehiscencia de la cápsula, dureza de la cápsula en la trilla, tamaño de la semilla, etc.

Se tuvo además en cuenta, herencia del color de la flor, como complemento de las observaciones hechas sobre otros caracteres, especialmente con el propósito de verificar si existe correlación o ligamiento con otros útiles pero más difíciles de apreciar y también como contribución al conocimiento genético de los linos argentinos, ya que color de los pétalos y de otros órganos de la flor han sido las características más estudiadas por los especialistas mundiales y principalmente por la genetista T. TAMMES. (En los últimos meses se ha recibido de esta investigadora sus linos "tipos", lo que permitirá ampliar nuestros trabajos).

Teniendo en cuenta la importancia económica que representa obtener variedades resistentes al marchitamiento, se han preparado los cruzamientos adecuados para estudiar (conjuntamente en primera, segunda y tercera generaciones), herencia de ese carácter, en 1937.

El objetivo primordial de estos trabajos consiste fundamentalmente en determinar y perfeccionar los métodos de selección en esta planta.

ENSAYO ECOLÓGICO DEL LINO A CARGO DE LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS JOSÉ VALLEGA Y WALTER F. KUGLER. — Ensayo permanente de siembras periódicas de 6 variedades de lino (6 frecuencias por época y variedad; distribución en cuadrado latino), con el propósito de estudiar la relación del ambiente con la planta.

Se ha tratado de observar y analizar preferentemente la influencia de la época de siembra y como consecuencia la de desarrollo, floración, formación de la semilla, etc., sobre los caracteres que interesan desde el punto de vista agrícola, como ser: días necesarios para germinar, tipo juvenil de la planta, altura, especialmente rapidez de crecimiento, tipo de ramificaciones, duración de los períodos —germinación a floración, principio a fin de floración y de floración a madurez— relación

con los parásitos —resistencia y susceptibilidad comparativa entre las variedades y entre los distintos estados de desarrollo de la planta para cada variedad—, influencia sobre el rendimiento en semilla y sobre la calidad comercial e industrial de la misma, etc., relacionando todas estas observaciones con los agentes meteoros, temperatura, humedad, lluvia, vientos, longitud del día, etc.

ENSAYOS PARA DETERMINAR LA INFLUENCIA DE LA ÉPOCA SOBRE LA CALIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SEMILLA DE LINO, A CARGO DE LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS JOSÉ VALLEGA Y WALTER F. KUGLER.

1^{er} Ensayo: Tres épocas de cosecha combinadas con dos tipos de trilla: inmediata y previo estacionamiento.

2^o Ensayo: Cosecha diaria de pequeñas parcelas (rod-row) de una selección de lino I. F., desde el principio de formación del grano hasta post-madurez. Este material que se analizará en 1937, permitirá determinar el aumento o disminución de que sufren los distintos elementos que interesan en la comercialización e industrialización de la semilla, con respecto al estado de formación de la misma.

ENSAYOS COMPARATIVOS DE RENDIMIENTO CON LAS NUEVAS RAZAS DE TRIGO DE ORIGEN HÍBRIDO DEL INSTITUTO FITOTÉCNICO, A CARGO DEL INGENIERO AGRÓNOMO WALTER F. KUGLER. — Se efectuó un ensayo con dos épocas de siembra, incluyendo en total 64 progenies diferentes y la variedad “La Previsión 25” como standard.

Además, se condujeron dos ensayos en “rod-row”, uno de siembra temprana y otro de tardía, con parcelas de una hilera de 5,50 m de largo y distanciadas a 0,40 m. En esta primera prueba de rendimiento se incluyeron 31 progenies en la primera época y 83 en la segunda; utilizando también la variedad “La Previsión 25” como standard; además se adoptaron cinco repeticiones con una distribución al azar.

En estos ensayos que sumaron un total de 1275 parcelas, se tomaron observaciones sobre resistencia a las enfermedades, caracteres vegetativos, etc.

Multiplicación de las progenies del Instituto. — Todas las líneas y nuevas selecciones incluídas en los ensayos se multiplicaron por separado. La superficie de cada parcela dependía de la semilla disponible. Algunas pocas multiplicaciones se sembraron a máquina. En total sumaron 188 parcelas, con una superficie aproximada de 7.000 m².

LINO, A CARGO DEL INGENIERO AGRÓNOMO WALTER F. KUGLER. —

a) Colección: Se prosiguió la observación de 172 variedades y líneas, algunas del país y otras provenientes de varios centros de cultivo de lino del mundo. Las observaciones tomadas se relacionaron con su resistencia a las diferentes enfermedades, caracteres vegetativos, etc.

También se hizo una descripción morfológica detallada de cada variedad a los efectos de su identificación.

b) *Material de selección*: Se cultivaron las selectas que mejor se comportaron en el ensayo comparativo de rendimiento del año anterior, las que a su vez fueron incluidas en un ensayo complementario al territorial de lino.

ENSAYOS TERRITORIALES SOBRE RENDIMIENTO COMPARATIVO, A CARGO DEL INGENIERO AGRÓNOMO JUAN G. ARZUAGA. — Integrando el Instituto fitotécnico la red nacional de ensayos territoriales, se llevaron a cabo los comparativos de trigo y lino.

Los primeros debieron hacerse en tres épocas de siembra: 15 de mayo, 15 de junio y 15 de julio. Las condiciones de tiempo, por exceso de lluvias, impidió la siembra del 15 de junio, efectuándose la primera y tercera solamente. El ensayo sembrado el 15 de mayo incluyó treinta variedades comerciales y nuevas líneas, con cinco frecuencias cada una, en parcelas de 5,50 m por 1,40 m, lo que hace un total de 150 parcelas con 1155 m² de superficie sembrada.

En el ensayo sembrado el 15 de julio se incluyeron todas las variedades que figuraban en el de tercera época, en número de 30, más las 24 restantes de las 54 variedades comerciales y nuevas líneas que debieron ser sembradas en segunda época. El ensayo se dividió en dos secciones, una que incluía 25 variedades, con cinco frecuencias, en parcelas iguales al caso anterior y otra con 29 variedades más una standard de comparación, con cinco frecuencias pero en parcelas de 2,50 m por 1,40 m. El número de parcelas y superficie sembrada, fué respectivamente de 125 y 962,5 m²; 145 y 525 m².

El ensayo comparativo territorial de lino incluyó 20 variedades comerciales y nuevas selecciones, con cinco frecuencias, en parcelas de 5,50 m por 1,40 m. A él se anexó otro de selecciones del Instituto fitotécnico y otros orígenes, en total nueve, también con cinco frecuencias y en parcelas de igual tamaño. El número total fué de 145 parcelas y 1116,5 m² de superficie sembrada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, A CARGO DEL INGENIERO AGRÓNOMO JUAN G. ARZUAGA. — Se realizaron las observaciones tridiurnas comunes y al final de cada mes se remitió a la Dirección de meteorología, geofísica e hidrología y al servicio de Ecología agrícola de la División de estaciones experimentales las planillas mensuales con las observaciones diarias.

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.

S. BOAGLIO
Felipe Arriaga,
Secretario

**3. Del decano de la Facultad de ciencias físico-matemáticas,
doctor Hilario Magliano.**

La Plata, setiembre 11 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para elevar a su conocimiento una memoria sintética de las actividades de la Facultad en el año ppdo.

AUTORIDADES

Elección de decano, vicedecano, delegados al Consejo superior y consejeros académicos. — El 6 de junio se realizó la asamblea mixta de profesores y alumnos, presidida por el vicedecano en ejercicio doctor MANUEL F. CASTELLO, que eligió al suscripto como decano, al profesor ingeniero EVARISTO ARTAZA como vicedecano, al profesor ingeniero ENRIQUE HUMET como delegado titular al Consejo superior y al profesor ingeniero ANTONIO ESCUDERO como delegado suplente, por el período 7 de julio de 1936-1940.

Se efectuó también en esa asamblea la renovación parcial del Consejo académico, resultando elegidos: consejeros titulares, los profesores arquitecto JULIO GAZZARRI, ingeniero FRANCISCO J. PASTRANA e ingeniero JUAN SABATO; consejeros suplentes, los profesores ingeniero JOSÉ GARRALDA, ingeniero VÍCTOR J. QUINTANA e ingeniero MIGUEL SIMONOFF, por el período 7 de julio de 1936-1940 y el profesor ingeniero LORENZO BARALIS, por el período 7 de julio de 1936-1938.

CUERPO DOCENTE

Nombramiento de profesor titular. — El 27 de agosto fué nombrado profesor de Hidráulica agrícola el ingeniero EUGENIO ALCARAZ.

Renuncia del profesor titular de Puertos marítimos y fluviales. — El 31 de marzo presentó la renuncia de profesor titular de Puertos marítimos y fluviales el ingeniero JOSÉ P. REPOSSINI, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Formación de terna. — El 10 de diciembre el Consejo académico integrado eligió la siguiente terna del concurso para provisión de la cátedra titular de Máquinas y usinas eléctricas: ingeniero IGNACIO EGUIGUREN, ingeniero PRIMITIVO PADILLA e ingeniero ALBERTO R. GRAY.

Designación de profesores interinos. — Ocuparon interinamente las cátedras los siguientes profesores: ingeniero SANTIAGO PODESTÁ, de Construcciones de hormigón armado; ingeniero ATILIO ZANETTA LÓPEZ, de Tecnología mecánica; ingeniero JUAN P. ARNAUD, de Máquinas eléctricas, I y II partes; ingeniero PRIMITIVO PADILLA, de Máquinas y usinas eléctricas; ingeniero OTTO BODENBENDER, de Saneamientos urbanos y rurales; ingeniero JOSÉ GARRALDA, de Puertos marítimos y fluviales; ingeniero EMILIO DICKMANN, de Ingeniería legal; ingeniero ADOLFO P. GRISI, de Caminos; arquitecto JORGE A. FRAGUEIRO FRÍAS, de Dibujo; ingeniero ROBERTO DUPEYRON, de Topografía.

Designación de profesores especiales. — Fueron designados profesores de los cursos parciales de Electrotécnica especial los ingenieros: JUAN P. ARNAUD, de Telefonía; CARLOS PONSATI, de Tracción eléctrica y GUILLERMO RIGGI O'DWYER, de Radio y telegrafía.

Curso libre de Topografía. — Se dictó un curso libre, paralelo al curso oficial de Topografía, que estuvo a cargo del doctor GUILLERMO SCHULZ.

ENSEÑANZA

El aumento constante del número de alumnos que ingresan a la Facultad ha seguido produciendo los inconvenientes que ya han sido señalados por los decanos anteriores.

Alumnos inscriptos:

Análisis matemático, 1º curso	518	Dibujo	335
Análisis matemático, 2º curso	301	Dibujo de máquinas	207
Análisis superior, A	3	Estática gráfica	343
Análisis superior, B	1	Electrotécnica	110
Arquitectura	160	Ensayo de materiales	32
Cálculo de probabilidades . .	1	Electrotécnica especial . . .	104
Caminos	144	Física general, A	433
Const. de edificios	135	Física general, B	304
Const. de mampostería	45	Física matemática	20
Const. de hormigón armado . .	53	Físicoquímica	32
Const. de hierro y madera . .	40	Fisiografía	114
Complementos de física	103	Ferrocarriles	38
Complem. de matemáticas . . .	67	Geometría anal. y proyectiva	422

Geometría descriptiva	286	Navegación interior	26
Geometría superior, A	1	Puertos marít. y fluviales	24
Geometría diferencial	1	Química especial	292
Geodesia	146	Química general	2
Geofísica	4	Resist. materiales, 1º curso	206
Hidráulica	130	Resist. materiales, 2º curso	93
Hidráulica agrícola	36	Seminario matemático	12
Ingeniería legal	140	Saneamientos urb. y rurales	43
Introduc. a las matemáticas	3	Trigonometría y geometría	436
Mecánica	210	Trab. práct. en física	173
Máquinas eléctricas, 1ª parte	69	Trab. práct. física, 1º curso	17
Máquinas eléctricas, 2ª parte	36	Trab. práct. física, 2º curso	46
Máquinas y usinas eléctricas	35	Topografía	233
Máquinas térmicas, 1º curso	121	Trab. laboratorio en química	2
Máquinas térmicas, 2º curso	65	Trab. investigación en física	4
Mecanism. y elem. máq.	125	Tecnología mecánica	68
Máquinas hidráulicas	52	Tecnología industrial	33
Medidas eléctricas	130	Usinas eléctricas	38
Meteorología y climatología	55		

Total de alumnos inscriptos:

Alumnos propios	1240
Alumnos de otras facultades	372
	—
Total	1612

Visitas y excursiones de estudios. — Se han realizado una serie de visitas de estudio a obras en ejecución y establecimientos industriales, como complemento de la enseñanza teórica, figurando entre las más importantes las siguientes:

De los alumnos de Construcciones de hormigón armado a obras de Puerto Nuevo, con el profesor ingeniero SANTIAGO PODESTÁ.

De los alumnos de Construcción de edificios al edificio en construcción de la Escuela superior de bellas artes de La Plata, con el profesor ingeniero ALEJANDRO S. PAGLIERE.

De los alumnos de Tecnología mecánica a los talleres del Ferrocarril provincial de Buenos Aires en La Plata y del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico en Junín, con el profesor ingeniero ATILIO ZANETTA LÓPEZ.

De los alumnos de Construcciones de mampostería a las obras del tramo en construcción de la línea Plaza de Mayo-Belgrano de la Compañía Chadopyf, con el profesor ingeniero JORGE W. DOBRANICH.

De los alumnos de Tecnología industrial a la fábrica de “Cristalerías Rigolleau”, en Berazategui; a la fábrica de la Compañía nacional de elaboración de plomo, en Villa Lugano; al frigorífico “Armour”, en Berisso; a la fábrica de la cervecería “Quilmes”, en Quilmes, con el profesor ingeniero JUAN L. ALBERTONI.

De los alumnos de Ensayo de materiales a la Fábrica de pedregullo y caños de Sierra Chica, Cemento Portland de Sierras Bayas y Calera de Avellaneda, con el profesor ingeniero DONATO GERARDI.

De los alumnos de Máquinas térmicas a la Usina de Puerto Nuevo de la Compañía hispano americana de electricidad, con el profesor ingeniero VÍCTOR J. QUINTANA.

De los alumnos de 5º año de Ingeniería mecánica y Electricista a la Usina de Puerto Nuevo de la Compañía americana de electricidad, con los profesores ingeniero MIGUEL SIMONOFF y JUAN P. ARNAUD.

De los alumnos del curso oficial de Topografía al Instituto geográfico militar y al gabinete de Fotogrametría de los Yacimientos petrolíferos fiscales, con el profesor ingeniero ROBERTO DUPEYRON.

De los alumnos de Meteorología y Climatología agrícolas a la Estación de Villa Ortúzar de la Dirección de meteorología, hidrología y geofísica, con el profesor ingeniero MANUEL UCHA.

De los alumnos de Geodesia al Instituto geográfico militar, con el profesor ingeniero FÉLIX AGUILAR.

EXCURSIÓN FINAL DE ESTUDIOS

La excursión final de estudios la efectuaron los alumnos divididos en dos grupos: diez y siete estudiantes de la especialidad de Ingeniería mecánica y electricista, bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos ingeniero AQUILES MARTÍNEZ CIVELLI, visitaron las principales obras existentes en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe y Entre Ríos, y catorce alumnos de la especialidad de Ingeniería hidráulica, bajo la dirección de los profesores ingenieros NUMA TAPIA y JUAN B. GANDOLFO, visitaron las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

En esa oportunidad se puso nuevamente de manifiesto la exigüidad de los recursos que acuerda el presupuesto de la Facultad para la realización de dichos viajes de estudio.

PRÁCTICA PROFESIONAL RENTADA

Los alumnos de los últimos años han efectuado práctica rentada, durante las vacaciones, en las siguientes reparticiones: Yacimientos petrolíferos fiscales, Dirección general de navegación y puertos, Dirección de saneamientos y obras sanitarias de la Provincia y Dirección de pavimentación de la Provincia; además en la Compañía transradio internacional, habiéndose llevado a cabo gestiones ante varias reparticiones y empresas privadas en el sentido de que también permitan a nuestros alumnos, la realización de prácticas en sus talleres, obras y laboratorios.

BIBLIOTECA

Como en las demás dependencias, se ha registrado en la Biblioteca, un movimiento mayor que en años anteriores, como lo demuestran las siguientes cifras:

Volúmenes ingresados por donación	113
Volúmenes ingresados por adquisición	60
Ejemplares de revistas ingresados por suscripción	681
Ejemplares de revistas y folletos ingresados por canje con 283 instituciones	2299
Ejemplares de revistas y folletos ingresados por donación	340
Número de revistas que se reciben por suscripción	31
Lectores y obras consultadas	5296
Préstamos de libros a profesores y alumnos	5736

LABOR DE LOS INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS

Instituto de física. — En el año 1936 se han llevado a cabo los siguientes trabajos de investigación: “Potenciales de excitación y de ionización del átomo del Kriptón”, por el alumno del doctorado, ERNESTO SABATO, bajo la dirección del director del Instituto, doctor RAMÓN G. LOYARTE. “Comprobación de la presencia de alcaloides en animales inyectados, por examen espectroscópico de la saliva”, por el doctor RAMÓN G. LOYARTE. “Estudio de la acción del calor sobre diversas tierras y ladrillos refractarios de una mina de la provincia de La Rioja”.

Los doctores RAMÓN G. LOYARTE y HÉCTOR ISNARDI, han proseguido el trabajo sobre “Determinación de diversas constantes físicas de las aguas minerales argentinas”.

Con imputación a la partida de \$ 50.000 “Para adquisición de material destinado al Instituto de física”, se ha adquirido un gran número de aparatos e instrumentos, entre los que cabe destacar: un gran microscopio-

pio “Zeiss” último modelo L. Z. E., un fotómetro registrador “Zeiss” modelo Mess 469/III, objetivos oculares, compensadores, shunts, shunts portátiles, un crióscopo Beckmann, un generador de chispas modelo A., termómetros, etc.

Para los talleres del Instituto también se han adquirido diversas máquinas que contribuyen a la eficacia de su labor en la construcción y reparación de aparatos.

Departamento de matemáticas. — Durante el año 1936 se dictaron, además de los cursos de matemáticas de los primeros años, comunes para todas las carreras, los siguientes cursos especiales: Introducción a la matemática superior, Análisis superior A. y Análisis superior B., los tres a cargo del jefe del Departamento y profesor de Matemáticas superiores, doctor AGUSTÍN DURAÑONA Y VEDIA. Estos cursos corresponden a la carrera de Doctor en ciencias físicomatemáticas (sección matemática), conforme al plan de estudios puesto en vigencia provisoriamente, por disposición del H. Consejo académico del 28 de diciembre de 1934.

Se publicó la tercera entrega del Vol. I de la nueva serie (serie matemática) de la “Contribución al estudio de las ciencias físicas y matemáticas”, conteniendo los siguientes trabajos: A. DURAÑONA Y VEDIA: Sobre una generalización de la convergencia de Leja para series dobles; A. DURAÑONA Y VEDIA y J. C. VIGNAUX: Serie de polinomios de una variable compleja hiperbólica; C. A. TREJO: Sobre la convergencia de las series dobles de Dirichlet; J. C. VIGNAUX: La teoría de las funciones polígenas de una y de varias variables complejas duales.

Además, noticias sobre las actividades del Departamento en el año 1935 y parte de 1936, sobre la reunión físico-matemática alemana 1935, y otras bibliográficas.

Departamento de electrotécnica. — Se hizo cargo de la Estación radiotelefónica de la Universidad, en su faz técnica, por resolución del H. Consejo superior.

Se han realizado gran cantidad de ensayos para reparticiones públicas, en especial para la Dirección general de arquitectura de la Nación, a cuya solicitud se determinaron propiedades de conductores eléctricos.

Gabinete de ensayo de materiales. — Se han realizado numerosos e importantes ensayos encomendados por reparticiones nacionales y provinciales y empresas particulares, que muestran interés en obtener esos informes por la exactitud y seriedad con que son ejecutados. Merecen destacar entre ellos: de la Dirección general de arquitectura de la Nación: ensayos del hormigón empleado en el edificio de la Escuela superior de bellas artes de esta Universidad; de la Dirección de vialidad de la Provincia de Buenos Aires: ensayos de hormigones para obras de pavi-

mentación y puentes; barras para hormigón armado soldadas con electrodos Stabilend (sistema Armco); del Ferrocarril provincial de Buenos Aires: ensayos de aceros comunes para trabajos de herrería.

Se ha adquirido para el Gabinete de ensayo de materiales un microscopio universal "Reichert", Modelo "Me F", con cámara fotográfica para investigaciones metalográficas.

PUBLICACIONES

Han sido publicadas el año ppdo. las siguientes obras de la serie "Textos y Conferencias":

Dr. RAMÓN G. LOYARTE: Física general, tomo I (3ª edición). Mecánica del cuerpo rígido. Gravitación. Estática de la elasticidad de los sólidos. 383 páginas.

Ing. MIGUEL SIMONOFF: Oscilaciones eléctricas. 560 páginas.

Dr. RAMÓN G. LOYARTE: Física general, tomo II (2ª edición). Estática de los flúidos. Hidrodinámica. Dinámica de la elasticidad y acústica. 378 páginas.

De la serie de "Contribuciones":

"Contribución al estudio de las ciencias físicas y matemáticas". Serie matemática. Vol. I, entrega 3ª. Contiene cuatro trabajos de los doctores A. DURAÑONA Y VEDIA, J. C. VIGNAUX y C. A. TREJO. 104 páginas.

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA LA FACULTAD

Durante el año 1936 se ha dado gran impulso a los proyectos de construcción de edificios para las distintas dependencias de la Facultad, algunos de los cuales estaban en trámite desde hacía varios años.

La Dirección general de arquitectura de la Nación ha trabajado activamente en el edificio para el Departamento de hidráulica, de manera que podrá ser habilitado parcialmente durante el año 1937; para las instalaciones y maquinarias de este gran laboratorio una comisión especial ha preparado los pliegos de condiciones que fueron enviados a las casas Otto Ganser y Garvenswerke de Viena, Austria, firmas especializadas en instrumental hidráulico de enseñanza e investigación; para fines del año 1937 se espera contar con gran parte de este material en condiciones de funcionamiento.

La Tesorería general de la Nación ha entregado a la Facultad la suma de \$ 19.432 $\frac{m}{n}$, que son parte de los fondos votados para la construcción del Instituto de hidráulica, y se destinan para instalaciones e instrumental de enseñanza. Además las respectivas comisiones han ter-

minado el estudio de los distintos proyectos de edificios; el del Laboratorio de máquinas hidráulicas es el aprobado anteriormente con ligeras modificaciones tendientes a actualizarlo, siendo un complemento del Instituto de hidráulica, por lo que no necesita una ley especial para su construcción.

La Dirección general de arquitectura de la Nación tiene a estudio el proyecto de edificio del Departamento de construcciones, del que forma parte integrante el Laboratorio de ensayo de materiales, de acuerdo a un plan preparado por la Facultad en el que se detallan las aulas, laboratorios y dependencias necesarias.

Se ha gestionado y obtenido la ampliación del local que ocupa el Departamento de electrotécnica en el edificio del Instituto de física, que se llevará a cabo en el año 1937, lo que permitirá un mejor desenvolvimiento de la enseñanza, que actualmente tropieza con grandes dificultades a causa de la estrechez de local y gran cantidad de alumnos, a pesar de realizarse los trabajos prácticos en varios turnos; no obstante esta ampliación es de carácter provisorio, pues está en estudio el proyecto de edificio del Departamento de electrotécnica para su actualización definitiva, indispensable para llevar a cabo su construcción por tanto tiempo demorada. Para este edificio se cuenta con una partida de arrastre de \$ 650.000 $\frac{m}{n}$, realizándose gestiones para obtener la inclusión de una nueva partida en el presupuesto para el año 1937. El Departamento de mecánica resultará beneficiado pasando a ocupar la ampliación inmediata del Departamento de electrotécnica cuando éste cuente con su nuevo edificio.

En resumen, durante el año 1936 se ha adelantado el estudio de todos los proyectos de edificios ya en trámite, y se han realizado proyectos de otros, sin descuidar las ampliaciones provisionales pero inmediatas que permitan hacer frente a las necesidades más urgentes.

NUEVOS CARGOS DE PERSONAL DOCENTE AUXILIAR

A proposición del decanato, se han creado nuevos cargos de asistentes, dentro del personal docente auxiliar, con el propósito de intensificar la investigación y proveer a la Facultad de profesionales que puedan trabajar el mayor tiempo posible en los respectivos departamentos; el sueldo fijado permitirá exigirles mayor dedicación y encomendarles, además de la atención de los trabajos prácticos, tareas en los laboratorios, seminarios y hasta dictado de cursillos complementarios. Hasta el presente la Facultad tenía asistentes en los departamentos de Electrotécnica, Hidráulica y el Instituto de física; los nuevos cargos son los siguientes: Ingeniero asistente principal del Departamento de construcciones, Ingeniero asistente del Departamento de electrotécnica, Doctor asistente del

Departamento de matemáticas, Ingeniero asistente del Departamento de mecánica e Ingeniero asistente del Departamento de construcciones.

PRIMERA REUNIÓN ANUAL DE CAMINOS

Entre los días 30 de setiembre y 6 de octubre de 1936 se llevó a cabo, en la Facultad, la primera Reunión anual de caminos organizada por el decanato conjuntamente con el profesor de Caminos, ingeniero ENRIQUE HUMET, con el propósito de vincular a la Facultad con los mejores especialistas del país en materias viales mediante ciclos anuales de conferencias en las que se expongan y discutan problemas de actualidad y resultados de interés, frutos de su estudio y de su experiencia, dentro de esta importante rama de la ingeniería. En esta forma la Facultad, teniendo en cuenta la creciente importancia de la vialidad y en el deseo de contribuir en la mejor forma al estudio de los problemas vinculados con la construcción de caminos, trata de avivar el interés por el análisis de nuestros problemas viales y formar técnicos capacitados que tendrán, en dicha especialidad, amplio campo de acción.

Las seis conferencias que componían este primer ciclo se dictaron ante una concurrencia que superó, en cuanto a selección y cantidad, las más halagüeñas previsiones; dichas exposiciones se publicarán en una entrega especial de la serie técnica que será de indudable interés.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

HILARIO MAGLIANO
Luis A. Bonet,
Secretario

**4. Del decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales,
doctor Eduardo F. Giuffra.**

La Plata, 24 de setiembre de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente con el objeto de dar cuenta de la labor desarrollada por la Facultad de ciencias jurídicas y sociales durante el año 1936.

ENSEÑANZA

La vigencia de la ordenanza sobre profesores adscriptos y el nombramiento de los mismos, previo el riguroso concurso que aquélla establece, ha permitido obviar en parte las dificultades con que se tropezaba para la distribución de la enseñanza y la constitución de los tribunales examinadores.

Sin embargo, subsiste el problema con alguna intensidad por el crecimiento extraordinario de la población estudiantil y la precariedad angustiosa de los locales en que debe impartirse la enseñanza. La falta de espacio disponible tanto para dictar las clases cuanto para una adecuada colocación de los materiales bibliográficos con que cuenta esta Facultad, ha sido puesta de relieve innumerables veces durante el transcurso de estos últimos años; problema angustioso que pongo una vez más de manifiesto en la esperanza de verlo cumplido con el concurso de esa superioridad.

En este año se han provisto las siguientes cátedras: Introducción al derecho y fuentes del derecho argentino, profesor adscripto, doctor ENRIQUE R. AFTALIÓN; Derecho comercial (1ª parte), profesor adscripto, doctor FEDERICO FIGUEROA; Régimen jurídico de las comunicaciones, profesor adscripto, doctor e ingeniero civil MANUEL M. DIEZ; Derecho político, profesor adscripto, doctor JUAN FRANCISCO MUÑOZ DRAKE; Historia de las instituciones representativas, profesor adscripto, doctor JOSÉ MARÍA ROSA; Derecho civil (Reales), profesor adscripto, doctor FERNANDO LEGÓN; Derecho penal y régimen carcelario, profesor ads-

cripto, doctor FRANCISCO LAPLAZA; Economía política, profesor adscripto, doctor SAMSON LEISERSON; Procedimientos penales, profesor adscripto, doctor DAVID KRAISELBURD.

PUBLICACIONES

Instituto criminológico: doctor JOSÉ PECO: “La Reforma penal en el Senado de 1933”.

Museo Vucetich: Tomos XIII y XIV de la “Revista de identificación y ciencias penales” .

Números 19 a 30 ind. de la “Biblioteca de la Revista de identificación y ciencias penales”.

INSTITUTOS

El Instituto de altos estudios jurídicos continuó su labor sobre Legislación obrera, bajo la dirección del doctor LEONIDAS ANASTASI.

Tanto el Museo Vucetich como la Biblioteca y cursos de Seminario y Adaptación profesional, cuya dirección están a cargo de los doctores LUIS REYNA ALMANDOS, A. ISAAC BASSANI y ARMANDO SPINELLI, han desarrollado sus funciones normalmente, como lo informan las memorias que se acompañan.

La labor administrativa a pesar del aumento del número de estudiantes y la labor que determina, se ha desenvuelto sin dificultades y sin demora con la colaboración eficiente del personal de Secretaría.

Las relaciones entre las autoridades, profesores y alumnos transcurrieron dentro de la cordialidad y la armonía que obligan la naturaleza del trabajo en común que realizan.

Por separado acompaño todos los documentos que acreditan los trabajos realizados, a que me he referido anteriormente.

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

Nómina de las autoridades de la casa.

Idem del cuerpo docente.

Idem de egresados.

Estadística de los exámenes.

Número de alumnos matriculados en el año 1936.

Informe de la Biblioteca.

Idem del Museo Vucetich.

Idem del Seminario.

Saludo al señor Presidente con toda consideración.

E. F. GIUFFRÀ
Alfredo Herrera,
Secretario

5. Del decano de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, doctor Alfredo D. Calcagno.

La Plata, noviembre de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ingeniero don JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle acerca de la labor desarrollada en esta Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año académico de 1936.

I.

Durante el período aludido, esta Facultad desarrolló sus actividades dentro de absoluta normalidad, llevando adelante la docencia y la investigación en los diversos ramos que la integran. Funcionaron con regularidad, siguiendo el plan de estudios en vigencia, los profesados de filosofía y ciencias de la educación, letras, geografía e historia, francés, y los de correlación con otras Facultades. El cuerpo de Profesores, disciplinado y apercibido para su labor, cumple sus obligaciones en un elevado plano espiritual, con vocación por la docencia y siguiendo orientaciones y métodos adecuados a la materia y a nuestra época; la consagración a la enseñanza es ideal universitario que han llegado a cumplir en su mayoría los catedráticos de humanidades.

Los estudiantes, a su vez, han correspondido a las necesidades de vinculación espiritual con sus maestros, exigida en esta Facultad más que en ninguna otra por la índole de sus estudios, y colaboran en la obra de profesores y autoridades de la Casa dentro de un notorio espíritu de cordialidad y mutuo respeto. En todas sus gestiones ante las autoridades, el Centro estudiantes ha atendido los intereses estudiantiles con verdadero empeño y la mayor corrección.

Numerosos graduados de nuestra Facultad continúan vinculados a la labor universitaria mediante los Centros de estudios; estos son el Centro de estudios históricos y el Centro de estudios filosóficos, que celebran reuniones periódicas y cuyos trabajos se publican ocasional-

mente en órganos diversos y en las *Publicaciones oficiales* de la Universidad, hasta tanto puedan contar con órganos propios de publicidad.

II.

Integran el cuerpo de la Facultad los *laboratorios* de Psicología experimental y Psicopedagogía, y de Biología y Sistema nervioso, el Instituto de investigaciones literarias y el de Historia de las religiones.

En el laboratorio de *Psicología experimental y Psicopedagogía*, que funciona anexo a esta última cátedra, se han desarrollado las clases técnicas del curso citado, sobre los temas generales y nuevo tema especial del programa de la materia. Se han realizado las experiencias, demostraciones y trabajos que ese programa importa, habiendo continuado el profesor y los alumnos del curso una investigación original respecto de la aplicación a nuestros niños de los *tests* para la determinación del nivel y del perfil mental de los escolares, trabajando con los alumnos de once, doce y trece años de la Escuela graduada « Joaquín V. González » y de otras escuelas de La Plata. En colaboración con el *Seminario de ciencias de la educación*, se han estudiado en el Laboratorio los problemas relativos a la orientación profesional en nuestra enseñanza primaria y media. Además, el profesor de Psicopedagogía ha dictado el curso especial teórico-práctico para los alumnos de la Escuela superior de bellas artes.

El laboratorio de *Biología y anatomía y fisiología del sistema nervioso* contó en 1936 con la asistencia regular de 85 alumnos, que realizaron 25 trabajos prácticos sobre: *a)* estudio del plan de organización fundamental del sistema nervioso central de los vertebrados; *b)* la organización subcortical del sistema nervioso central de los vertebrados superiores, y *c)* el neocéfalo y sus funciones. Se verificaron también numerosos trabajos prácticos sobre la observación de cultivos de infusorios, de distintas variedades de algas y examen de la estructura de células y fibras nerviosas. Durante el año de referencia se organizó el museo de anatomía normal, comparada y patológica del sistema nervioso, dividido en tres secciones, que en total cuentan ya con 460 piezas convenientemente conservadas.

El *Instituto de investigaciones literarias*, creado por Ordenanza aprobada el 15 de junio de 1935, tiende a estimular el estudio práctico y directo de las obras de ese género; celebra reuniones periódicas para la exposición y comentario de ideas fundamentales, se propone publicar un "Boletín" propio, organiza un fichero bibliográfico de la producción literaria argentina, americana y española, y procura mantener en comunidad de trabajo a profesores, graduados y alumnos de la Casa.

El *Instituto de historia de las religiones*, creado hace tiempo, cobrará

más impulso con la incorporación de estudiantes capacitados para la difícil investigación en este ramo; continúa la recopilación de obras para la formación de la biblioteca, así como el fichero correspondiente a trabajos de especialistas publicados en revistas extranjeras.

III.

La *práctica de la enseñanza*, importante aspecto en la formación del profesorado secundario, se verifica, dentro de las normas establecidas, en los cursos del Colegio nacional y del Colegio secundario de señoritas, bajo la dirección de Profesores de ambos establecimientos, nombrados por el Consejo académico, a propuesta de las respectivas autoridades. Confío que a partir del año próximo podremos incorporar profesores de práctica propios, por lo menos en ciertas especialidades. Se ha reanudado la práctica de la enseñanza en los cursos de psicología y de pedagogía de la Escuela normal nacional de La Plata, bajo la dirección del suscripto.

IV.

El 20 de mayo de 1936, el entonces Decano, Profesor JOSÉ REZZANO, convocó la Asamblea mixta de profesores y delegados estudiantiles a fin de proceder a la *elección de nuevas autoridades* para el período 1936-1940. Esa Asamblea se reunió el día 6 de junio, y el mismo día, a continuación, la Asamblea de profesores confirmó la propuesta de la Asamblea mixta, habiéndose obtenido el resultado siguiente: Decano, doctor ALFREDO D. CALCAGNO; Vicedecano, profesor RAFAEL ALBERTO ARRIETA; Delegados al Consejo superior, en calidad de titular, profesor FRANCISCO ROMERO, en calidad de suplente el doctor LUIS JUAN GUERRERO; Consejeros académicos titulares: profesor ERNESTO L. FIGUEROA, profesor PASCUAL GUAGLIANONE y profesor ALBERTO PALCOS; Consejeros suplentes: señorita profesora ELISA ESTHER BORDATO, doctor ARTURO CAPDEVILA y doctor PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. El Decano que suscribe tomó posesión del cargo el 6 de julio.

El *Consejo académico* se reunió con regularidad para resolver los asuntos que le estaban reservados. Durante todo el año actuó como Secretario el profesor MARCELINO E. VILLAR.

V.

De conformidad con lo asentado en los libros de Secretaría, la *inscripción* correspondiente al año de 1936 arrojó el siguiente cuadro:

Profesorado en Letras	27
Profesorado en Filosofía y ciencias de la educación	46
Profesorado en Historia y geografía..	40
Profesorado en Historia e instrucción cívica ..	35
Profesorado en Francés	27
Profesorado en Ciencias biológicas	51
Profesorado en Química y mineralogía	42
Profesorado en Matemáticas y física	53
Profesorado en Ciencias agrarias	5
Doctorado en Letras	4
Doctorado en Filosofía	2
Doctorado en Historia	5
<hr/>	
Total de inscriptos	371

Según libros de Secretaría, en marzo se tomaron 161 exámenes parciales, en julio 168 y en los turnos de noviembre y diciembre 406.

Durante el año académico de 1936 egresaron de la Facultad en concepto de *graduados*, los siguientes:

- a) con el título de profesor en filosofía y ciencias de la educación .. . Antonio Lucas Lettieri
María E. San Román

- b) con el título de profesor en historia y geografía.. José García

- c) con el título de profesor en letras.. . Sofía de la Serna
Sara Kaplan
Elida Catalina Pieri
Juana S. Marino
Tilde N. Pérez Pieroni
María L. Patiño
María R. Pranzini

- d) con el título de profesor en historia e instrucción cívica Amalia U. Raiter

- e) con el título de profesor en francés Sara P. Borrell
 Víctor M. Font
 Ernesto J. Larrain
 Luis Lurá Villanueva
 Nélida R. Miramón
 Helena F. Damaz Foulex
 Carlos Ruiz de Arcaute
- f) con el título de profesor en mate-
 máticas y física Sara Esther Blanco
 Yolanda C. Bonnat
 Victoria J. de Marco
- g) con el título de profesor en química
 y mineralogía J. A. Aurora Cabrera
 Sestilia Fabi
 Ana A. Massa
 Delta N. Remondeau

El título de doctor fué otorgado a dos alumnas de letras: la señora NÉRIDA DELACHAUX DE HERNÁNDEZ, cuya tesis sobre « El teatro de Henry Lenormand » fué defendida oralmente el 10 de junio, y la señorita ANA MARÍA BACCINI, cuya tesis sobre « Esquilo y el sentimiento religioso y moral de sus obras » fué defendida oralmente el 23 de octubre.

VI.

En lo relativo a *publicaciones*, la Facultad, por razón de estrechez financiera, tuvo que suspender la edición de nuevas obras de la « Biblioteca Humanidades », que en 1935 llegó hasta el volumen XVI, así como la aparición de los importantes « Cuadernos de temas para la escuela primaria », que en 1930 llegó a sumar XXII números. Pero se logró editar el número VIII de los folletos destinados a recoger los trabajos que realizan los alumnos en los cursos de seminario, lectura y comentario y laboratorios; ese número contiene un importante trabajo sobre « La organización subcortical del sistema nervioso central de los vertebrados superiores », correspondiente al curso de Biología y sistema nervioso que dicta el doctor CHRISTOFREDO JAKOB, recopilación de las clases del citado profesor hecha por los alumnos señorita MARÍA GOLOWITCHER y señor ANTONIO J. M. CALVO.

Con motivo de haber cumplido treinta años de labor docente el doctor RICARDO LEVENE, Profesor de esta Facultad y dos veces Decano de ella, el Consejo académico resolvió dedicarle el tomo XXV de la « Revista Humanidades ». Este tomo se editó en dos volúmenes, y contiene

colaboraciones de las firmas mejor calificadas en los círculos de investigación histórica de América y España.

Se publicaron también los programas que durante el año desarrollaron los señores profesores, y una nueva edición del Digesto de la Facultad.

VII.

Al *profesorado* se incorporaron el profesor FRANCISCO ROMERO, como titular de Filosofía contemporánea, el doctor ANTONINO SALVADORES, como suplente de Historia argentina, y el profesor RAIMUNDO LIDA, como suplente de Estética. Fueron nombrados directores de lectura y comentario de textos históricos, el profesor LUIS AZNAR y el doctor ENRIQUE M. BARBA, para el primero y segundo cursos, respectivamente, y director de trabajos prácticos de filosofía el profesor EUGENIO PUCCIARELLI. Con la categoría de adscriptos fueron incorporados los siguientes: para la cátedra de Historia de la filosofía, profesor FRANCISCO MAFFEI; para la cátedra de Introducción a los estudios históricos americanos, profesor LUIS AZNAR y profesor JUAN F. DE LÁZARO; para la cátedra de Historia de la civilización antigua, profesor JOSÉ LUIS ROMERO; para la cátedra de Sociología, abogado JOSÉ MARÍA ROSA (h.); para la cátedra de Geografía económica y política argentinas, profesores JUAN CARLOS VÁZQUEZ O'BRIEN y ALBERTO MIGNANEGO, y para la cátedra de Legislación escolar, profesor CARMELO V. ZINGONI.

En agosto de 1936 falleció en Buenos Aires el señor CARLOS CORREA LUNA, ex-catedrático suplente de la Facultad, razón por la cual ésta resolvió adherir al duelo y nombró un delegado para los funerales.

En el mes de octubre siguiente falleció en esta ciudad el filósofo y educador argentino doctor ALEJANDRO KORN, de prolongada y fecunda actuación en nuestra Facultad. El Consejo académico, por intermedio del Decano, tomó todas aquellas resoluciones que la urgencia del caso y la categoría del ilustre desaparecido requerían, a fin de manifestar públicamente y a la familia el pesar de los profesores, empleados y alumnos de la Facultad.

VIII.

La *Biblioteca* de la Facultad contaba en fecha 31 de diciembre de 1935 con 9010 volúmenes y 7504 revistas; el 31 de diciembre de 1936 esas cantidades habían ascendido a 9330 volúmenes y 7757 revistas. En esta importante dependencia se continuó la preparación del fichero general de la Biblioteca. El local de nuestra Biblioteca resulta cada día más estrecho para la conveniente ubicación de las obras y como sala de lectura. Insinúo al señor Presidente la conveniencia de dotar a esta Fa-

cultad con nuevas dependencias para la satisfacción de esta y otras necesidades.

IX.

Presupuesto. La Facultad dispuso durante el año de una suma total de 368.241 pesos moneda nacional, que se invirtieron con sujeción a las asignaciones que estipula el Presupuesto respectivo. El natural crecimiento de nuestra Casa de estudios reveló el grado de insuficiencia de esa cantidad, y el infrascripto llevó ante el señor Presidente gestiones directas que dieron por resultado la resolución del H. Consejo superior de aumentar el presupuesto a nuestra Facultad para el ejercicio de 1937, de lo que daré cuenta oportunamente.

X.

Nuestra Facultad fué visitada durante el año por distinguidos hombres de estudio del extranjero y del país, debiendo mencionar principalmente a M. ANDRÉ LICHTENBERGER, al publicista peruano señor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, al literato portugués doctor FIDELINO DE FIGUEIREDO, al educador brasileño profesor MANUEL B. LOURENÇO (filho), y al señor KALIDAS NAG, profesor de la Universidad de Calcuta. Entre los visitantes argentinos menciono al doctor RAFAEL BIELSA y al señor ERNESTO DE LA GUARDIA. Todos ellos honraron la cátedra de nuestra aula magna disertando sobre temas de su especialidad, que los estudiantes y público de la ciudad siguieron con notorio interés.

XI.

Las aulas de la Facultad de humanidades han seguido prestando servicios a instituciones universitarias y extrauniversitarias que las solicitan para actos docentes y, entre ellas, la Facultad de derecho, la Escuela argentina de periodismo y la Escuela superior de bellas artes; alumnos de esta última reciben clases en el curso de Psicopedagogía y laboratorio correspondiente.

XII.

Anexa a esta Facultad ha seguido funcionando la Escuela graduada «Joaquín V. González», como escuela preparatoria del Colegio nacional de la Universidad y centro de experimentación pedagógica, con los más halagüeños resultados, según lo hace constar en Memoria especial su director profesor VICENTE RASCIO y lo confirma el prestigio creciente del establecimiento. El Decano ha participado asiduamente en las

actividades y gestiones de la Escuela, cuya importante acción sigue con el mayor interés y simpatía.

Como saldo de las informaciones que anteceden, queda la impresión de que nuestra Facultad cumple satisfactoriamente los fines para que fué fundada, rindiendo a la cultura del país un servicio notable. Nos urge por el momento resolver problemas de local y de presupuesto, que en otras oportunidades he manifestado al señor Presidente, para mejor llevar adelante nuestra acción.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

ALFREDO D. CALCAGNO

Juan José Arévalo

Secretario

6. Del decano de la Facultad de química y farmacia, doctor Enrique V. Zappi.

La Plata, 5 de mayo de 1937.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley - Convenio, tengo el agrado de elevar a Vd. la *Memoria* de la Facultad de química y farmacia correspondiente al año de 1936.

Habiendo llegado al decanato el 7 de julio de ese año, en realidad solamente me ha tocado completar el camino iniciado por mi antecesor, en cuya tarea he sido acompañado por la asidua colaboración de los señores miembros del Consejo académico, de los profesores titulares y suplentes, de los jefes de trabajos, ayudantes, alumnos y en general por todo el personal de la Casa, con una buena voluntad que agradezco sinceramente.

I. — ENSEÑANZA

Me es altamente satisfactorio poder manifestar que durante el año todos los componentes de la Facultad cumplieron acabadamente sus deberes. La asistencia a las clases teóricas y a las de trabajos prácticos fué regular y constante, habiéndose desarrollado íntegramente los programas en vigencia. El comportamiento de los alumnos puede considerarse muy correcto, pues todos, sin excepción, fueron disciplinados, respetuosos y cultos, demostrando un alto espíritu universitario que honra a nuestra juventud estudiantil.

No obstante la escasez de recursos, que restringe todas las actividades de la Facultad, la enseñanza práctica se ha desarrollado en las mejores condiciones posibles, aunque es necesario e imprescindible aumentar su eficiencia.

Así, en algunos cursos numerosos de materias de importancia básica, hubo que organizar dos y tres turnos, con comisiones de dos alumnos.

Esto significa que de los seis meses que prácticamente duran las clases, esos alumnos han podido trabajar solamente un mes, cuando lo necesario hubiera sido realizar un trabajo individual y continuado a través de todo el tiempo posible.

Más adelante he de referirme con detalle a los males que padece la Facultad en ese respecto y a sus posibles remedios.

II. — INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS

Número de alumnos propios inscriptos: 458.

Farmacia, 348.
Doctorado química, 38.
Doctorado química y farmacia, 29.
Doctorado bioquímica y farmacia, 43.

Alumnos de correlación: 441.

Facultad de ciencias fisicomatemáticas, 303.
Facultad de humanidades, 56.
Facultad de agronomía, 76.
Museo, 6.

Número de alumnos inscriptos por orden de asignaturas

Química inorgánica (Farmacia) 114.
Botánica, 114.
Anatomía y fisiología, 118 Fcia. y 11 Ddo.
Química orgánica I curso Farmacia, 65.
Química orgánica II curso Farmacia, 92.
Química analítica I curso, 96 Fcia y 5 Ddo.
Farmacia práctica I curso, 93.
Farmacognosia, 88.
Química analítica II curso, 74 Fcia. y 14 Ddo.
Farmacia práctica II curso, 68.
Higiene, 27 Fcia. y 5 Ddo.
Posología razonada, 78.
Química general, 19.
Química inorgánica (Ddo.) 19.
Química orgánica I curso Ddo., 3.
Química orgánica II curso Ddo., 33.
Química analítica III curso, 15.
Termodinámica y tecnología del calor, 11.
Química tecnológica, 15.
Química biológica, 14 Ddo. Química, 14 Ddo. Bioquímica
Toxicología, 14 Ddo. Química, 14 Ddo. Bioquímica.
Terapéutica, 6.
Ensayo y valoración de medicamentos, 49.
Análisis biológicos, 50.
Bromatología, 27.

Farmacodinamia, 14.
Industrias farmacéuticas, 14.
Química especial (Ingeniería), 303.
Complementos de química (Agronomía), 37.

Alumnos egresados: (Graduados) 93.

Doctores en química, 6.
Doctores en química y farmacia, 0.
Doctores en bioquímica y farmacia, 0.
Farmacéuticos, 87.

III. — LICENCIAS ACORDADAS

Durante el año se acordaron las siguientes licencias:

Dr. LUIS VIVIANI, jefe de trabajos prácticos y profesor suplente, todo el año, sin sueldo, por razones de salud.

Dr. JUAN E. MACHADO, profesor titular y jefe del Departamento de Farmacia, tres meses, sin sueldo, por razones de salud.

Dr. LUIS GUGLIALMELLI, profesor titular de Química orgánica farmacéutica, cinco meses, sin sueldo, por razones de salud.

Dr. ABEL SÁNCHEZ DÍAZ, profesor titular de Química tecnológica, cuatro meses, sin sueldo, por motivos particulares.

IV. — NUEVOS PROFESORES

Por decreto del P. E. de la Nación fué designado profesor titular de Botánica el señor JOSÉ F. MOLFINO.

Como resultado de los concursos efectuados, se incorporaron los siguientes suplentes:

Dr. CAYETANO J. PEPE, de Anatomía y fisiología.

Dr. PEDRO J. CARRIQUIRIBORDE, de Química general.

Dr. DANILO VUCETICH, de Toxicología.

Dr. HUMBERTO GIOVAMBATTISTA, de Análisis biológicos.

V. — CURSOS LIBRES

Durante el año transcurrido se han dictado dos cursos libres.

El Dr. LUIS DE PRADO, desarrolló un curso libre completo correspondiente a Industrias farmacéuticas, realizando visitas de estudio al Instituto bacteriológico del Departamento nacional de higiene; al establecimiento S. E. M. A. y a la fábrica de productos farmacéuticos de la "Droguería de la Estrella".

El Dr. HUMBERTO GIOVAMBATTISTA, dictó un curso libre parcial de Química biológica y Análisis clínicos, desarrollando el tema: *Glúcidos, prótidos y lípidos*.

VI. — ENCUESTA SOBRE LAS NECESIDADES DE LAS CÁTEDRAS

No quiero cerrar el capítulo referente a la enseñanza, sin informar minuciosamente al señor Presidente sobre las grandes dificultades con que tropezamos para impartir una enseñanza práctica verdaderamente eficaz a nuestros alumnos.

La enseñanza de la química experimental es cara y lo que podemos dedicar a cada alumno en materias fundamentales para la formación del químico, constituye una cantidad ridícula por lo pequeña.

Para cerciorarnos de la exactitud de dicha afirmación, tomemos, por ejemplo, el número de alumnos de las químicas inorgánicas, orgánicas y analíticas que asistieron a los cursos en 1936 y sumemos las partidas para gastos mensuales de que pueden disponer las cátedras respectivas formando el siguiente cuadro:

	Nº de alumnos	Partida mensual	Corresponde por alumno
Química inorgánica	160	\$ 165.—	\$ 1.03
Química orgánica	200	\$ 180.—	\$ 0.90
Química analítica	272	\$ 195.—	\$ 0.71

Observamos en él que cada alumno puede gastar de 0.71 a \$ 1.03 por mes en sus trabajos prácticos, consumiendo productos químicos, disolventes carísimos, aparatos frágiles, etc.

Si pensamos que un litro de alcohol absoluto cuesta \$ 4.—, un kilo de cloroformo vale \$ 5.—, un litro de éter \$ 2.— y así sucesivamente, comprenderemos cuán poca es la enseñanza experimental que realmente podemos dar a nuestros estudiantes.

También son grandes las dificultades que surgen por el agotamiento progresivo de nuestras reservas de materiales, causados por la no reposición de productos químicos gruesos y por la falta de reparación de aparatos costosos que van quedando así, poco a poco, en desuso.

Otras causas agravan todavía más ese problema. La ejecución de una tesis es obligatoria para obtener los títulos doctorales. De acuerdo con los reglamentos, dicha tesis tiene que ser efectuada en la Facultad y ésta deberá proporcionar los elementos necesarios. Deben calcularse en unas veinte las tesis anuales y su costo aproximado en \$ 200.— cada una, o sea alrededor de \$ 4.000 al año. Hasta ahora se han podido hacer las tesis porque los alumnos y profesores han puesto lo que la Facultad no ha podido darles o porque meritísimas asociaciones culturales, tales como la Asociación argentina para el progreso de las cien-

cias han acudido en su socorro con subvenciones bien oportunas por cierto.

Preocupado con la idea de llegar alguna vez a corregir todos esos males, el que suscribe inició una encuesta entre los señores profesores a fin de conocer la situación en que se encontraba la Facultad desde el punto de vista de las necesidades de sus cátedras.

Muy interesante sería el considerar en toda su extensión las instructivas respuestas enviadas por los señores profesores, mas, en el deseo de no hacer excesivamente largo este documento, sólo presento extractados los conceptos que concretan sus pedidos en orden de recepción.

CÁTEDRA DE TERMODINÁMICA Y TECNOLOGÍA DEL CALOR

3er. año del doctorado en Química

Concurrencia: 11 alumnos

A cargo interinamente del Prof. Ing. Manuel Ucha

Necesita la provisión de los siguientes aparatos para mediciones térmicas:

Medidas de temperaturas: termo elementos.

Medidas de tensiones: manómetros para flúidos, instrumentos estáticos de medida.

Medidas de velocidades: anemómetros.

Medidas de gastos: brida y tobera.

Calorimetría química: bomba calorimétrica.

Análisis de gases de la combustión: Aparato, Aparatos eléctricos.

Aspiropsicómetro de Assmann.

Valuados en la suma de \$ 2.000.

CÁTEDRAS DE FARMACIA PRÁCTICA, I Y II CURSOS

Comprendiendo la práctica profesional y el Departamento de farmacia

Concurrencia: 157 alumnos

A cargo del Dr. Juan E. Machado

En vista de la probabilidad de disponer para el año próximo del amplio laboratorio que ha sido adjudicado a ésta cátedra, considero que la partida para material que actualmente es de \$ 155, debe ser ampliada a \$ 300. mensuales.

Así mismo, con el objeto de intensificar y hacer más eficiente la ejecución de los trabajos prácticos, estimo que es necesaria la designación de un jefe de trabajos prácticos para el I curso de Farmacia magistral, un ayudante diplomado para el II curso y además otro ordenanza preparador, todo lo cual significaría un aumento anual de

1 Jefe de trabajos prácticos, 12 meses a \$ 250 mensuales	\$	3.000.—
1 Ayudante diplomado, 12 meses a \$ 150 mensuales ..	\$	1.800.—
1 Ordenanza preparador, 12 meses a \$ 200 mensuales ..	\$	2.400.—
Partida para gastos, aumento \$ 145 mensuales	\$	1.740.—

Total para esta cátedra. \$ 8.940.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA ANALÍTICA, I CURSO
Carreras de Farmacia, Doctorado y Correlación, 2º año
Concurrencia: 136 alumnos
A cargo del Dr. Reinaldo Vanossi

Para poder atender con mayor eficiencia a sus numerosos y variados alumnos, se hace necesario proveer a esta cátedra de otro jefe de trabajos prácticos, pues en la actualidad cuenta solamente con uno.

1 Jefe de Trabajos prácticos a \$ 250 mensuales, 12 meses \$ 3.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA ANALÍTICA, III CURSO
4º año. Carreras del Doctorado y Correlación
Concurrencia: 36 alumnos
A cargo del Dr. Antonio Ceriotti

Teniendo en cuenta las crecientes necesidades impuestas por el aumento de alumnos y la vigencia del nuevo programa de trabajos prácticos, considero estrictamente indispensable:

1º) La creación de un cargo de ayudante diplomado --doctor en química— en vista de que las tareas asignadas al jefe de trabajos prácticos y ordenanza preparador son excesivamente recargadas actualmente.

2º) La concesión de una suma no menor de \$ 2.000.— para la compra de aparatos especiales (refractómetros, polarímetros, calorímetro, microscopio binocular, balanza de precisión, estufa eléctrica, etc.).

3º) La concesión de una suma no menor de \$ 1.000 para la renovación del instrumental corriente, reactivos, etc., todo lo cual importaría:

1 Ayudante Diplomado \$ 150 mensuales, 12 meses .. \$ 1.800.—
2 partidas especiales, por una sola vez \$ 3.000.—

CÁTEDRA DE HIGIENE
4º año de Farmacia
Concurrencia: 30 alumnos
A cargo del Dr. Arturo A. Solari

Para esta cátedra es de imprescindible necesidad un ordenanza preparador, de que carece, pues dada la índole de los trabajos que en ella se efectúan, no es posible disponer de un ordenanza que tiene que atender otros laboratorios u ocupaciones y al cual lógicamente no puede exigírsele ni los conocimientos ni la dedicación necesaria.

Además, son de urgente provisión para esta cátedra los siguientes aparatos:

Dos microscopios (uno de ellos con dispositivo para ultramicroscopia).
Una balanza de precisión sensible al 1/5 de milígramo.
Una estufa para cultivos.
Un potenciómetro.
Un Katatermómetros.
Un baño-maría.
Una bomba eléctrica para vacío.

Ascendiendo el costo aproximado de lo enumerado a la
suma de \$ 3.000.—

1 Ordenanza preparador, \$ 200 mensuales, 12 meses . . . \$ 2.400.—

1 partida especial, por una sola vez para reponer y au-
mentar el material común de laboratorio, cuyo costo
aproximado sería de \$ 4.000.—

Total para esta cátedra \$ 9.400.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA ORGÁNICA, II CURSO

3er. año de Farmacia

Concurrencia: 66 alumnos

A cargo interinamente y ad-honorem del Dr. Armando Novelli

Como mínimo estimo que a esta cátedra debe asignársele un jefe de trabajos prácticos y dos ayudantes diplomados, teniendo presente que se trata de una materia que exige estrecha vigilancia y guía de los alumnos en la enseñanza de operaciones fundamentales y con el objeto de prever posibles accidentes dada la índole de las operaciones que se realizan. Además, la asignación mensual es exigua y no alcanza a cubrir las necesidades mínimas para atender un curso de cerca de 100 alumnos, más aún si se considera que como cátedra nueva no posee material de años anteriores.

1 Jefe trabajos prácticos \$ 250 mensuales, 12 meses . . . \$ 3.000.—

2 Ayudantes diplomados \$ 150 mensuales c/u. 12 meses \$ 3.600.—

Aumento de la partida mensual asignada en \$ 60.— . . \$ 720.—

Una partida especial por una sola vez, para adquirir aparatos \$ 5.000.—

CÁTEDRA DE BROMATOLOGÍA

1er. año doctorado en Bioquímica

Concurrencia: 25 alumnos

A cargo del Prof. Dr. Vicente Colobraró

La designación de un ayudante diplomado o ayudante alumno y de un ordenanza preparador, permitiría una distribución más armónica de las tareas de esta Cátedra y en consecuencia una atención más eficiente del jefe en la ejecución de los trabajos prácticos, con un mayor aprovechamiento, así, de parte de los alumnos.

Con respecto al material de enseñanza (drogas, útiles de laboratorio, etc.), cuenta actualmente esta cátedra sólo con el mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos prácticos.

Referente a aparatos de laboratorio debo hacer notar que salvo algunos aparatos de orden general, como extractores Sokhlet, baño-maría, destiladores, etc., la cátedra carece en absoluto de aquellos aparatos de precisión para el desarrollo de la enseñanza práctica racional.

Por estas consideraciones estimo conveniente se provea a la cátedra de Bromatología en la siguiente forma:

1 Ayudante diplomado a 150 \$ mensuales, en 12 meses ..	\$ 1.800.—
1 Ordenanza preparador a 200 \$ mensuales, en 12 meses	\$ 2.400.—
Aumento mensual de la asignatura fijada, en \$ 55, 12 meses	\$ 660.—
	\$ 4.860.—
Partida especial por una sola vez para adquirir aparatos	\$ 2.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA ORGÁNICA, I CURSO

3er. año de Farmacia

Concurrencia: 91 alumnos

A cargo del Prof. Dr. Luis Guglielmelli.

Desempeñada interinamente por el Dr. Armando Novelli

En el informe final elevado el año ppdo. se hacía constar la necesidad de proveer a esta cátedra de un ayudante de trabajos prácticos más. Se fundaba este pedido en la calidad de trabajos que realizan los alumnos y en el elevado número de éstos. Los alumnos trabajan con sustancias fácilmente inflamables y tóxicas; deben armar aparatos que no han utilizado previamente y por ello debe vigilárselos estrechamente para evitar accidentes o roturas. Dado el escaso personal, hay que hacerlos trabajar en comisiones de pocos alumnos, lo que implica reducir el número de trabajos prácticos.

En el laboratorio se siente la necesidad de aparatos imprescindibles para la enseñanza, por ejemplo: se carece de horno de combustión para análisis elemental, de aparatos para determinación de pesos moleculares, etc. y no pueden adquirirse por no alcanzar la asignación, empleada íntegramente en la compra de drogas y materiales de vidrio.

En resumen: el pedido para esta cátedra se concretaría en lo siguiente:

1 ayudante de trabajos prácticos a \$ 250 mens., 12 meses	\$ 3.000.—
Aumento mensual de la asignación fijada \$ 30 mensuales, 12 meses	\$ 360.—
	\$ 3.360.—
1 partida especial para aparatos y drogas, por una vez	\$ 3.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA GENERAL
Doctorado en Química y Correlación
Concurrencia: 10 alumnos
A cargo del Prof. Dr. Arturo A. Mennucci

Las necesidades inmediatas de esta cátedra serían las siguientes:

1 Ayudante alumno a \$ 90 mensuales, en 12 meses ..	\$ 1.080.—
Aumento en \$ 10 mensuales de la partida asignada	\$ 120.—
	<hr/>
	\$ 1.200.—
1 partida global por una sola vez para adquisición de materiales	\$ 2.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA INORGÁNICA (CURSO DE FARMACIA)
Concurrencia: 105 alumnos
A cargo del Prof. Dr. Antonio G. Pepe

A los efectos de poder intensificar la enseñanza experimental en esta cátedra considero necesario la entrega de una partida de \$ 5.000 por una sola vez para ser invertida en la compra de aparatos y drogas. Además, para los años sucesivos será necesario elevar a \$ 200 la partida mensual, que actualmente es de \$ 75.

Cumplido esto habrá que agregar un ayudante diplomado al personal existente, con el propósito de colaborar en la enseñanza práctica de los alumnos y en la preparación de las experiencias de la cátedra.

Fundamenta este pedido la circunstancia de contar esta asignatura con una inscripción numerosa, pues normalmente excede el número de cien alumnos los que pueden trabajar simultáneamente por contar la cátedra con un amplio laboratorio.

Importaría así lo que se pide:

1 Ayudante alumno, a \$ 90 mensuales, en 12 meses ...	\$ 1.080.—
Diferencia en la asignación mensual \$ 125 mensuales	\$ 1.500.—
	<hr/>
	\$ 2.580.—
1 partida única para compra de aparatos y drogas .	\$ 5.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA ORGÁNICA, I Y II CURSOS DEL DOCTORADO
Concurrencia: 43 alumnos
A cargo del Prof. Dr. Enrique V. Zappi

Esta cátedra recibe una asignación mensual de \$ 65 con la que debe atender la ejecución de los trabajos prácticos de Química orgánica para 43 alumnos y las tesis de investigación que realizan los ex-alumnos en el Departamento de Química orgánica anexo.

En muchos casos el Departamento sólo ha podido desempeñar sus funciones gracias a la contribución voluntaria de los alumnos que se han costeadó los gastos de su investigación o bien mediante las subvenciones otorgadas por la Asociación argentina para el progreso de las ciencias.

Año tras año, en las memorias respectivas, (11 de agosto y 11 de noviembre de 1930; 30 de mayo y 2 de noviembre de 1932; 12 de mayo y 1º de julio de 1935) he gestionado infructuosamente el aumento de dicha asignación y del personal de laboratorio.

Para atender la numerosa concurrencia de alumnos necesito un Jefe de trabajos prácticos más. La partida mensual deberá ser aumentada de \$ 63 a \$ 150. Para renovación de instrumentos, aparatos y productos químicos pido una partida especial de \$ 5.000.—

En resumen se pide para esta cátedra:

1 Jefe de trabajos prácticos a \$ 250 mensuales en 12 meses	\$ 3.000.—
2 Ayudantes diplomados a \$ 150 mensuales en 12 meses	\$ 3.600.—
1 partida única, especial para compra de aparatos, etc.	\$ 5.000.—

CÁTEDRA DE FARMACOGNOSIA

2º año de Farmacia

Concurrencia: 92 alumnos

A cargo del Prof. Dr. A. Bianchi Lischetti

El material de trabajos prácticos que se suministra a los alumnos de esta cátedra se adquiere con la subvención que ella tiene asignada y que resulta necesariamente escasa. Un aumento en la subvención permitiría ampliarlo adecuadamente con provecho para los trabajos prácticos.

El instrumental de laboratorio es netamente escaso. El número de microscopios no permite más que una práctica incipiente de microscopía. Los alumnos no alcanzan a adquirir suficientes conocimientos prácticos de microscopía e histología vegetal que son indispensables. El laboratorio no cuenta con ningún aparato de precisión, polarímetro, refractómetro, etc. Una adecuada provisión de tal instrumental requeriría una amplia partida que podría iniciarse con una suma de \$ 1.500 a \$ 2.000 para la adquisición de lo más indispensable.

La asignación precaria de la cátedra obliga a la más estricta economía de drogas y reactivos, lo que impide con frecuencia la realización de trabajos y experiencias de mucha utilidad para la enseñanza pero de costo elevado.

En resumen, la cátedra de Farmacognosia, para su mayor eficiencia necesita:

2 Ayudantes diplomados a \$ 150 mensuales, en 12 meses	\$ 3.600.—
1 Ayudante alumno a \$ 90 mensuales, en 12 meses	\$ 1.080.—
Diferencia de \$ 30 mensuales en la asignación fijada . . .	\$ 360.—
Asign. mensual de \$ 40 para trabajos de investig. . .	\$ 480.—
	<hr/>
	\$ 5.520.—
Una partida única especial para adquirir instrumental	\$ 2.000.—

CÁTEDRA DE FARMACODINÁMICA
 2º año doctorado en Bioquímica
Concurrencia: 15 alumnos
A cargo del Prof. Dr. José D. Méndez

Recientemente incorporada al plan de estudios de esta Facultad, la cátedra de *Farmacodinamia* carece de algo fundamental para su desarrollo, tal es un laboratorio de investigaciones donde pueda llevarse a cabo la parte práctica, indispensable complemento de la enseñanza teórica. Hasta ahora la dificultad ha sido salvada por gentileza de las autoridades y profesor de Fisiología de la Facultad de veterinaria, quienes nos han brindado sus bien montadas instalaciones y hasta su personal, permitiéndonos llenar el vacío que de otra manera hubiera imposibilitado el normal desarrollo del curso.

Queda así mismo un segundo punto a resolver con urgencia: provisión de material de trabajo. Aquí habría que adquirirlo todo: desde mesas y bancos hasta aparatos y útiles de laboratorio, lo que significará un gasto considerable, porque el valor de estos elementos es siempre elevado. Puede calcularse que para este fin será necesario disponer de una suma no inferior a \$ 15.000. En cuanto al personal, se hace menester un Jefe de trabajos prácticos, un ayudante diplomado y un ordenanza preparador.

El futuro laboratorio no podrá manejarse con la partida que actualmente tiene fijada. La experimentación farmacodinámica es demasiado onerosa por la adquisición de drogas y sobre todo de material vivo; perros, gatos, conejos, cobayos, ranas, etc.

Por las consideraciones que anteceden se estima que esta cátedra necesita:

Adquirir los elementos de trabajo necesarios, lo que se ajustaría a un presupuesto aproximado de . .	\$ 15.000.—
	<hr/>
1 Jefe de trabajos prácticos a \$ 250 mensuales, 12 meses	\$ 3.000.—
1 Ayudante diplomado \$ 150 mensuales, 12 meses . . .	\$ 1.800.—
1 Ordenanza preparador \$ 200 mensuales, 12 meses	\$ 2.400.—
Aumento de la partida asignada en \$ 55 mensuales . .	\$ 660.—
	<hr/>
	\$ 7.860.—

CÁTEDRA DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

1º Farmacia y 3º Doctorado

Concurrencia: 120 alumnos

A cargo del Prof. Dr. Federico Christmann

A fin de tener colaboración en el Museo de la cátedra y laboratorio anexo se solicita para ella el siguiente personal de que carece:

1 Jefe de trabajos prácticos a \$ 250 mensuales en 12 meses	\$ 3.000.—
1 Ayudante alumno a \$ 90 mensuales en 12 meses ..	\$ 1.080.—

\$ 4.080.—

Adquisición de un epidiscopio y un micro-proyector,
de un costo aproximado de \$ 700 c/u. de ellos

\$ 1.400.—

Una partida especial para adquirir frascos para el Museo
e instrumental quirúrgico para demostraciones de fisiología,
así como también algunas jaulas para animales

\$ 1.000.—

\$ 2.400.—

CÁTEDRA DE ENSAYO Y VALORACIÓN DE MEDICAMENTOS

4º de Farmacia

Concurrencia: 15 alumnos

A cargo del Prof. Dr. Orsini F. F. Nicola

Las necesidades más urgentes para esta cátedra son las siguientes:

1 Ayudante alumno, a \$ 90 mensuales, en 12 meses	\$ 1.080.—
1 Ordenanza preparador \$ 200 mensuales, en 12 meses	\$ 2.400.—

\$ 3.480.—

Adquisición de aparatos de medida y aplicación diversos,
cuyo valor puede oscilar alrededor de

\$ 15.000.—

Material de laboratorio, sust. químicas, drogas, etc. ..

\$ 2.000.—

Material de vidrio, cuarzo, porcelana, platino, etc. ..

\$ 3.000.—

\$ 20.000.—

CÁTEDRAS DE QUÍMICA BIOLÓGICA Y ANÁLISIS BIOLÓGICOS

Concurrencia: 20 alumnos

A cargo del Prof. Dr. Carlos A. Sagastume

Se consideran necesidades urgentes para estas cátedras la provisión de un ayudante diplomado y aumento de la asignación mensual a cada una de ellas, lo que concretado en cifras representa:

1 Ayudante diplomado a \$ 150 mensuales, 12 meses	\$ 1.800.—
Aumento de la asignación mensual en \$ 40, en 12 meses	\$ 480.—

\$ 2.280.—

CÁTEDRA DE COMPLEMENTOS DE QUÍMICA
1º de Agronomía
Concurrencia: 45 alumnos
A cargo del Prof. Emilio E. Piaggio

Será indispensable se dote a esta cátedra de un ayudante diplomada, pues sólo cuenta el laboratorio con un jefe, y además el aumento de la asignación mensual que tiene fijada, lo que representa:

1 Ayudante diplomado, a \$ 150 mensuales, en 12 meses	\$ 1.800.—
Aumento de la asignación mensual en \$ 25	\$ • 300.—
	\$ 2.100.—

CÁTEDRA DE TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL
Concurrencia: 21 alumnos
A cargo del Prof. Dr. Emilio E. Piaggio

Aparte de la necesidad imperiosa que significa el traslado a un local más amplio del que dispone esta cátedra, lo que podría hacerse trasladándola al laboratorio de Farmacia práctica II curso, cuyo local fuera concedido oportunamente, es de necesidad proveer al laboratorio de Toxicología una partida global de \$ 2.000 para adquirir con ella varios aparatos de imprescindible necesidad, como ser un micro-polarímetro, un espectroscopio de precisión y un microscopio de polarización especial para micro-química, por ser ellos de inmediata aplicación para un mejor desarrollo de la enseñanza.

Se requiere además que se provea a esta cátedra de un ayudante diplomado y un ordenanza con carácter permanente.

Lo expuesto significaría un aumento para esta cátedra de:

1 Ayudante diplomado, a \$ 150 mensuales, en 12 meses	\$ 1.800.—
1 Ordenanza a \$ 180 mensuales, en 12 meses	\$ 2.160.—
	\$ 3.960.—
1 partida especial para comprar aparatos, 1 sola vez	\$ 2.000.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA TECNOLÓGICA
4º año doctorado en Química
Concurrencia: 12 alumnos
A cargo del Prof. Dr. Abel Sánchez Díaz

• Considérase necesario proveer a esta cátedra de:

1 Jefe de trabajos prácticos a \$ 250 mensuales, en 12 meses	\$ 3.000.—
Aumento de la partida asignada en \$ 75 mensuales	\$ 900.—
	\$ 3.900.—

CÁTEDRA DE QUÍMICA INORGÁNICA
1º doctorado en Química
Concurrencia: 10 alumnos
A cargo del Prof. Hércules Corti

Solicito se provea a esta cátedra de lo siguiente:

1 Ayudante diplomado a \$ 150 mensuales, en 12 meses ..	\$ 1.800.—
Aumento en \$ 15 mensuales la asignación fijada	\$ 180.—
	<hr/>
	\$ 1.980.—
1 partida global, por una sola vez, para adquisición de aparatos	\$ 1.500.—

CÁTEDRA DE BOTÁNICA
1er. año de Farmacia
Concurrencia: 103 alumnos
A cargo interinamente del Prof. Dr. Ildefonso Vattuone

Esta cátedra, de importancia para la formación científica y cultural del farmacéutico, carece de laboratorio y los trabajos prácticos se efectúan en la misma aula en una forma realmente primitiva.

La posesión de un laboratorio adecuado permitiría que los alumnos trabajaran por lo menos tres horas por semana durante todo el curso. Es menester además proveer a esta cátedra de dos ayudantes diplomados y útiles y aparatos de larga enumeración cuyo costo aproximado insumiría la suma de \$ 1.000 más o menos.

2 Ayudantes diplomados a \$ 150 mensuales, en 12 meses	\$ 3.600.—
Una partida especial para compra de aparatos y útiles ..	\$ 1.000.—

Prácticamente, el resultado de esta encuesta se concreta diciendo que los pedidos formulados por los señores profesores alcanzan a \$ 99.860 de aumento en las partidas permanentes del presupuesto y a \$ 94.900 para partidas especiales por una sola vez, con destino a compra y reposición de material.

La simple enumeración de tales cifras da una idea de las necesidades que padece la Facultad, impresión que todavía se acentúa más por la lectura detallada de las contestaciones recibidas: cátedras sin laboratorios, laboratorios sin microscopios, alumnos efectuando prácticas en las aulas, etc., son espectáculos que deben terminar si se interesa en ello el señor presidente.

Con el propósito de satisfacer aunque sólo fuera parcialmente, tales necesidades, es que he confeccionado el proyecto de presupuesto sometido a su elevada consideración.

VII. — INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Este capítulo demuestra la importancia de la producción científica original, que se realiza metódica y continuadamente en nuestros laboratorios, no obstante las penurias económicas en que se debaten.

Enumero los títulos de los distintos trabajos de investigación realizados durante el año, terminados y publicados algunos de ellos y otros en prosecución:

Chiodi, O.: “Estudio de las oxi-antraquinonas para caracterizar cationes del grupo del amoníaco en presencia de todos los demás del grupo, inclusive los raros”.

Estevez, T.: “Estabilización de las soluciones inyectables de Gluconato de calcio al 10 %”.

Estevez, T.: “Acción farmacodinámica de las soluciones de Gluconato de calcio al 10 % estabilizadas por diversos procedimientos”.

Galletti, S.: “Contribución al estudio de las fitinas”.

Gascón, J.: “Determinación de colesterol en helados de comercio”.

Inda, C.: “Datos sobre la cloremia”.

Machado, J. E. y Sonol, J.: “Extractos flúidos por lixiviación fraccionada”.

Micheletti, L.: “Estudio particular de las reacciones por microquímica por toque de los cationes del 1º y 2º grupos analíticos desde el punto de vista de la sensibilidad”.

Nico, R.: “Estudio sobre las proteínas hemáticas”.

Orella, P.: “Estudio post-mortem de la transformación de los derivados barbitúricos en compuestos cianhídricos. Sus consecuencias en toxicología”.

Paternosto, P. G.: “Estabilización de soluciones de sulfato tetramin-cúprico”.

Ponz, J.: “El α dipiridilo y su comportamiento frente a las sales ferrosas”.

Sagastume, C. A., Vucetich, D. y Crespi Gherzi, R.: “Un método práctico de evaluar albúmina urinaria”.

Sagastume, C. A. y Oliva, V.: “Condiciones para la evaluación de urea sanguínea por el hipobromito”.

Sagastume, C. A. y Rivera V.: “La fórmula leucocitaria en algunas intoxicaciones por vía respiratoria”.

Sonol, J.: “Empleo de la luz de Wood en el examen de hidrolatos y alcoholatos medicinales”.

Sonol, J.: “Soluciones inyectables de gluconato de calcio”.

Zappi, E. V. y Fernández, M.: “Yodocloruros complejos de las aminas terciarias”.

Zappi, E. V. y Manini, A.: “Nitrato mercurioso como reactivo funcional orgánico”.

Zappi, E. V. y Márquez, A.: “Condensaciones del metilal con bases heterocíclicas”.

Zappi, E. V. y Salellas, J. F.: “Arsenación del difenil-metano”.

Zappi, E. V. y Salellas, J. F.: “Nitración del difenilmetano”.

Zappi, E. V. y Salellas, J. F.: “Arsenación de la benzofenona”.

TESIS APROBADAS

Burgos, Leopoldo: “Aplicación de las óleo-precipitinas en los análisis de aceites vegetales comestibles”.

Salellas, Juan F.: “Contribución al conocimiento de algunos derivados arsenicales del difeniletano (Ditan)”.

Franchi, Emilio E.: “Contralor de la combustión en los motores a explosión mediante el análisis de los gases de escape”.

Insua, Norberto E.: “El pH de los medios de cultivo y el bacilo de Koch. Contribución a su estudio”.

Vázquez, Eleuterio: “Contribución al estudio del ácido láctico en vinos argentinos”.

Inda, Carmen: “Datos sobre la Cloremia”.

TESIS EN PREPARACIÓN

Moyano, Blanca: “Datos sobre la lactoacidemia”.

Nico, Raúl: “Datos sobre los prótidos del suero sanguíneo”.

VIII. — BIBLIOTECA

La Biblioteca ha funcionado regularmente registrándose durante el año el siguiente movimiento:

Préstamos a domicilio: 1339.

Número de lectores (alumnos): 3600.

Obras entradas: 34.

Obras encuadernadas: 256.

Folletos entrados: 420.

Revistas recibidas por canje y suscripción: 196.

Respecto a la situación económica de la Biblioteca resulta muy ilustrativa la parte siguiente del informe de la Comisión respectiva, que transcribo a continuación:

“Es de hacer notar, señor decano, que esta Comisión de biblioteca recibió la misma con una deuda de más de *Novecientos* pesos, en julio de 1934, suma que no alcanzó a cubrirse ni con mucho con las mensualidades atrasadas ni con algún aporte extraordinario que se consiguió en ese año y en el siguiente; de manera que apenas si ha-

bía podido pensar en que nivelaría sus gastos y entradas con el aumento de la asignación para 1936, que fué, puede decirse, la condición esencial que la Comisión impuso para continuar en sus tareas. La instalación de la Biblioteca en el nuevo local trajo como consecuencia un aumento grande de los gastos generales, los que no son estrictamente de Biblioteca; y la organización nueva y el aumento de todo su movimiento, mediante el cual se están consiguiendo resultados en los que antes ni se hubiera sospechado, como ser canjes con revistas importantísimas, ha traído como consecuencia una serie de pequeños gastos extras que al irse sumando restarán una cantidad importante al monto que por año dispone la Biblioteca.

Esta Comisión conoce muy bien los anhelos del señor Decano en cuanto se refiere a la prosperidad de la Biblioteca de la Facultad; y en tal sentido está segura que el señor Decano sabrá interpretar justicieramente nuestras observaciones, resolviendo de una vez por todas la situación que le hemos explicado, de manera que la Biblioteca pueda disponer de todos los recursos para los gastos propios de la misma y hacer frente a los gastos imprescindibles de ordenamiento, buena parte de los cuales han sido recibidos por períodos anteriores. (Firmado:) P. G. PATERNOSTO, H. CORTI y J. ANGLI.”

La situación de inferioridad en que se encuentra nuestra Biblioteca, resalta más aún si se la compara con lo que otros Institutos de esta Universidad tienen asignado para su Biblioteca y publicaciones según el presupuesto de 1937. Podemos ver en él las siguientes cifras:

Museo:

Biblioteca \$ 210.— mensuales. Por año	\$ 2.520.—	
	Por año „	5.000.— \$ 7.250.—

Observatorio:

Publicaciones y Biblioteca, \$ 400.— mensuales	\$ 4.800.—
--	-------	------------

Facultad de ciencias físicomatemáticas:

Gastos generales, impr. y Biblioteca, \$ 1.187.50 o sea		
\$ 14.250 por año, de los cuales podemos calcular que		
aproximadamente la mitad se invierten en Biblio-		
teca e Impresiones, o sea	\$ 7.000.—

Facultad de ciencias jurídicas y sociales:

Publicaciones, impresión de programas y Publicaciones del Instituto de criminología y Anales,		
por mes \$ 1.250 Por año	\$ 15.000
Adquisición de libros Por año „	3.000 \$ 18.000.—

Facultad de H. y C. de la educación:

Para publicaciones	Por año	\$	7.000	
Para adquisición de libros y rev.	Por año	,,	3.100	
Para funcionamiento de la Biblioteca y Encuadernación de libros	Por año	,,	800	\$ 10.900.—

Facultad de agronomía:

Publicaciones y Biblioteca \$ 300 m.	Por año	\$	3.600	
Gastos experimentación y publicaciones, \$ 7.500 por año, de los cuales podemos calcular que la tercera parte se invierten en publicaciones, o sea	Por año	,,	2.500	\$ 6.100.—

y así en otros ejemplos que sería largo enumerar.

Frente a semejantes cifras, nuestra Facultad sólo puede destinar para la Biblioteca la cantidad de *Noventa y cinco pesos mensuales*.

Creo que cualquier comentario está de más y que se justifica plenamente el aumento formulado en el proyecto de presupuesto, que me permito elevar a \$ 300 la subvención de nuestra Biblioteca. Además, he incluido una partida de \$ 1.500, insistentemente reclamada también por las autoridades que me precedieron, a fin de atender gastos impagos y suscripciones atrasadas.

IX. — PUBLICACIONES

A causa de la pequeñez de recursos, la publicación de nuestra *Revista* se halla en retardo. Durante el año sólo pudo imprimirse un volúmen, de 110 páginas, el Tomo X, correspondiente al año 1935, con el siguiente sumario:

Sagastume, C. A. y Crespi Gherzi, R.: “Avaluación de albúmina en orina”.

Paternosto, P. G.: “La precipitación de ioduro mercurio. Contribución a su estudio”.

De la Barrera, J. M.: “Clasificación de cepas de *Brucella*, aisladas en la Rca. Argentina”.

Cerioti, A.: “Nota sobre la grasa de coco comestible”.

Vucetich, D. C.: “Sobre un método de investigación de alcohol en química Legal”.

Brau, E. F.: “El 2-7-di amino- di benzofurano en la precipitación de cobre. Nota de laboratorio”.

Sagastume, C. A. y Crespi Gherzi, R.: “Sobre la valoración de urea en sangre”.

Orella, P. R.: “Contribución al estudio “post-mortem” de la transformación de derivados barbitúricos en compuestos cianhídricos”.

Carrozzi, R. A.: “Contribución al estudio de la obtención de aeronaftas de alto valor antidetonante”.

Coria, P. E.: “Constante de equilibrio en el sistema alcohol etílico-ácido acético”.

Daló, H. R.: “Datos sobre la tiemia”.

Canessa, J. C.: “Contribución al estudio de la valoración gravimétrica del sodio”.

Burgoa, P. A.: “Estudio comparativo del contenido normal en glicerina de vinos argentinos”.

Waismann Schwarzberg, G.: “Influencia del ácido láctico en el dosaje de los compuestos acetónicos de la sangre”.

Además se editó un folleto descriptivo de la Facultad, de las carreras que se cursan y de sus planes de estudios, destinado especialmente a los nuevos bachilleres que solicitan informes para inscribirse.

Yo quisiera que el señor presidente se compenetrara de la importancia que tiene para todos, la aparición regular de la *Revista* de la Facultad de química y farmacia.

Varias de las importantes y costosas publicaciones científicas que ingresan a la Biblioteca, se reciben por canje con nuestra *Revista*. Al no aparecer oportunamente, ese canje tan valioso se atrasa y en cualquier momento puede perderse, como ya ha sucedido en algún caso, siéndonos muy difícil recuperarlo por razones obvias.

Es lógico que la aparición de nuestra *Revista*, en la forma esporádica como ahora ocurre, un tomo cuando se puede, y con un atraso de años, produzcan a quienes ignoran las causas de tales atrasos, la impresión de que no hubiera material para sostener una revista científica, cuando en realidad ocurre todo lo contrario.

Puedo afirmar, y es necesario que la Universidad lo sepa, que la Facultad de química y farmacia es tal vez el centro donde más trabajo químico se realiza de todo el país.

Los títulos del sumario del tomo X, y la enumeración de los trabajos de investigación y de las tesis, ya citados más arriba, así lo confirman.

Todos estos trabajos deberían aparecer publicados en la *Revista* de la Facultad de química y farmacia y al no poderse imprimir ésta por carencia de fondos, los autores, lógicamente, envían sus trabajos a otras revistas científicas.

En consecuencia, la Facultad pierde la prioridad, pierde también una ocasión, bien estimada por cierto, de adquirir renombre, al mismo tiempo que la contribución original de la Universidad de La Plata al progreso de la Química permanece ignorada, con evidente perjuicio para la misma.

X. — INTERCAMBIO DE PROFESORES

En cumplimiento de la misión de intercambio que le encomendara la Universidad, nuestro profesor, el doctor CARLOS A. SAGASTUME, se trasladó a la ciudad de Córdoba en cuya Universidad pronunció tres conferencias: la primera de índole científica sobre *La ciclización molecular en los organismos*, fué convenientemente ilustrada con treinta y cuatro diapositivos y otro material debidamente escogido, el que fué minuciosamente examinado por el auditorio al terminar la disertación.

La segunda conferencia de carácter científico como la anterior versó sobre *Efectos bioquímicos de algunas radiaciones*. Fué también ilustrada con numerosos diapositivos y varios experimentos para cuya ejecución se le brindaron toda clase de facilidades.

En la tercera conferencia, que fué de índole didáctica, disertó sobre *Los estudios químicos en la Universidad de La Plata*. Los veinticinco diapositivos proyectados y las numerosas fotografías exhibidas, facilitaron la descripción de los diferentes departamentos del Colegio nacional, del Liceo de señoritas, y de los departamentos, institutos de investigaciones y de los modernos laboratorios de la Facultad de química y farmacia, así como su Biblioteca, recientemente reorganizada y ampliada. Procedió a la descripción minuciosa y documentada de las actividades de cada una de esas dependencias.

Con propósitos de vinculación universitaria nuestra Facultad recibió la visita de los profesores de la Universidad nacional del litoral, doctores HORACIO DAMIANOVICH y GUSTAVO FESTER, quienes pronunciaron interesantes conferencias.

El sumario de las dos conferencias pronunciadas por el doctor DAMIANOVICH fué el siguiente:

- I) *Teoría de la Nulivalencia.*
- II) *Investigaciones sobre inercia y actividad química de los gases raros.*
- III) *Bases para el establecimiento de una química del Helio y elementos análogos.*
- IV) *Algunas consecuencias de las teorías de la acción química del Helio.*
- V) *Conclusiones.*

Las disertaciones fueron acompañadas por proyecciones luminosas y por un demostrativo experimento sobre la descomposición de un "Helio" de mercurio bajo la acción del calor.

El doctor FESTER, disertó sobre el tema *Esencias volátiles del reino animal*, tratando en general almizcle, civetta, castoreum, etc., y espe-

cialmente sobre el almizcle del yacaré, identificado ahora definitivamente con el d-Citronelol.

XI. — PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS

Accediendo a una invitación formulada por la 4ª Conferencia nacional de aeronáutica, se designaron como delegados de nuestra Facultad a los profesores doctores PEDRO T. VIGNAU y JERÓNIMO ANGLI y éste último, presentó una ponencia que fué aceptada, sobre *Estudio metalográfico de aleaciones aplicadas a la construcción de aviones*.

La Asociación química argentina comunicó que con motivo de efectuarse en Río de Janeiro el año próximo, el tercer Congreso sudamericano de química ha designado al que suscribe para integrar el Comité de honor.

Oportunamente esta Facultad se adherirá y designará sus delegados.

En respuesta a una nota del señor ministro plenipotenciario argentino en Berlín, invitando a la Universidad a concurrir a la Exposición permante del Instituto germano-iberoamericano de Berlín, la Facultad remitió una colección completa de la Revista de la Facultad.

XII. — ASUNTOS PROFESIONALES

A pedido de la Confederación farmacéutica argentina, la Facultad se dirigió a los poderes de la Provincia de Catamarca, Santiago del Estero y Entre Ríos, solicitando la no sanción de un proyecto de ley equiparando a los dependientes idóneos de farmacia, con los farmacéuticos.

XIII. — CONFERENCIAS

El profesor Dr. JERÓNIMO ANGLI dictó un cursillo de Química tecnológica que comprendió los siguientes temas:

Depuración de las aguas para calderas.

Fabricación y destilación del aire líquido.

Fabricación del amoníaco sintético por el procedimiento de Claude.

XIV. — EXCURSIONES DE ESTUDIO

Durante el año 1936, se han realizado las siguientes excursiones costeadas por los estudiantes:

Dr. ANGLI (Industrias farmacéuticas) realizó dos visitas de estudio, una a la fábrica “*La Oxídrica Argentina*” y la otra a la *Fármaco Argentina*.

Dr. URSINI (Química tecnológica) realizó una visita de estudio a

la fábrica de vidrios *Magnin y Bolognini* y otra a la *Nueva Cervecería Argentina*.

En los anteriores presupuestos, a fin de que los alumnos de Química industrial y tecnológica pudieran conocer *de visu* las más importantes industrias químicas del país, figuraba una partida con ese objeto. Por razones de economía esa partida fué suprimida y las excursiones de estudio se han realizado gracias a la buena voluntad de profesores y alumnos que se las han costado casi íntegramente, utilizando pasajes oficiales que se pagaron cuando fué posible con los gastos generales.

Los repetidos pedidos de partidas especiales hechos al C. Superior por intermedio de las autoridades de la Facultad, no han dado resultado.

Actualmente la cátedra de Química industrial y tecnológica comprende dos cursos: la parte Orgánica y la Inorgánica y además en la nueva carrera del Doctorado en bioquímica y farmacia existe una cátedra de Industrias farmacéuticas. Ha llegado, pues, el momento de restablecer dicha partida para colocar esta Facultad en idéntica situación a otras facultades de esta Universidad, cuyas asignaciones con este objeto son las siguientes:

Fac. de C. Físicomatemáticas, para excursión final, etc.	\$ 5.000.—
Fac. de Agronomía, Excursiones e investigaciones	„ 5.000.—
Fac. de Veterinaria, Excursiones	„ 3.000.—

XV. — NUEVO EDIFICIO

Las obras del nuevo edificio prosiguieron con lentitud. Hacia fin de año, al ser aprobado el plan de obras públicas se asignó a nuestro edificio una partida de \$ 124.000, con los cuales se piensa terminar otros cuatro laboratorios durante el año próximo e iniciar las obras del anfiteatro.

Además, la Dirección de arquitectura sigue estudiando los proyectos de reparaciones y pintura general a ejecutarse en los viejos locales de la Facultad.

XVI. — LABOR DEL CONSEJO ACADÉMICO

Sesiones: Durante el año transcurrido el Consejo académico celebró nueve sesiones ordinarias, dos extraordinarias y una el Consejo académico integrado.

Renovación de autoridades y elección del nuevo decano: Con fecha 6 de junio se realizaron las Asambleas determinadas por el capítulo III de los Estatutos, a efectos de la elección de decano, vice-decano y de-

legados titular y suplente al Consejo superior, para el período 7 de julio de 1936-1940, así como también para proceder a la renovación parcial del Consejo académico.

Resultaron electos, el Decano que suscribe; Vice-decano, el Dr. ANGEL BIANCHI LISCHETTI; Delegado titular al Consejo superior, el Dr. ANTONIO G. PEPE; Delegado suplente, el Dr. TRIFÓN UGARTE.

Consejeros académicos, los Dres. ARTURO A. SOLARI, JUAN E. MACHADO y ARTURO MENNUCCI; Suplentes, los Dres. ANTONIO CERIOTTI, ALEJANDRO M. OYUELA, SANTIAGO CELSI y JOSÉ D. MÉNDEZ, este último por dos años.

Reglamento: Una comisión especial integrada por los miembros de las comisiones de Enseñanza y de Interpretación y profesores, tuvo a su cargo el estudio del nuevo reglamento, proyectado por el anterior decano, doctor ANTONIO G. PEPE y lo ha dejado en condiciones de ser sometido a consideración del Consejo académico en sus próximas sesiones.

Concursos: Durante el año se han verificado varios concursos para la provisión de suplencias, en las que se presentaron interesados.

En algunos concursos para profesores titulares se han producido incidencias que han demorado su resolución definitiva. Es un propósito del Decano que suscribe, fundado en normas de buen gobierno y para satisfacer los intereses de la enseñanza, que tales concursos terminen lo antes posible.

XVII. — FINANZAS

Llegamos, señor Presidente, al capítulo que constituye la mayor preocupación de los componentes de esta Facultad.

En efecto, como habrá podido observar Vd., tanto la *Memoria*, como todos los informes de los profesores y de las diversas dependencias de esta Facultad, giran invariablemente alrededor del mismo tema, a saber, la exigüedad de los recursos que el presupuesto de la Universidad asigna a nuestra Facultad.

Y la razón de tal unanimidad es muy simple: el estado precario de los recursos de la Facultad de química y farmacia se refleja en forma intensísima sobre la calidad de la enseñanza que ella puede impartir.

Todos los profesores lo saben y perciben ya el instante en que tendrán que limitar la enseñanza experimental en términos tales que su nivel descienda por debajo de lo que debe ser una enseñanza universitaria moderna.

En el párrafo VI de la presente *Memoria* figura un ejemplo de las

cantidades ínfimas de que disponemos para el aprendizaje de materias experimentales.

Si se nos preguntara cómo hemos podido realizar entonces los trabajos prácticos, deberemos declarar que ello ha sido posible únicamente gracias a los aparatos, materiales y productos acumulados en épocas mejores.

Tales existencias han disminuído y tocan rápidamente a su fin, pues desde el año 1928 no se ha concedido a la Facultad ninguna partida que le haya permitido renovar y completar su material científico.

A partir de aquella fecha, se podría formar un buen legajo con todos los pedidos elevados por los profesores y por las autoridades de la Facultad, sin el menor éxito.

La Universidad todavía nos adeuda partidas de gastos correspondientes al año 1935, por un total de \$ 15.000, que afectan seriamente nuestro crédito.

Hace un año se pidió sin resultado dos partidas de \$ 15.000 y otra de \$ 10.000, cuya solicitud acaba de archivarse en estos días.

Al discutirse en el Consejo superior el presupuesto para 1937, pedí también sin resultado, no obstante la calurosa insistencia de mi compañero de Consejo superior, el doctor ANTONIO G. PEPE, que los \$ 6.570 economizados en nuestra Facultad se destinaran a gastos generales de la misma.

Como bien puede advertirse, no se trata de un problema nuevo, sino de un mal que viene agravándose a medida que transcurre el tiempo y para cuyo remedio estoy seguro de contar con todo el apoyo y la buena voluntad del señor presidente y de las autoridades del Consejo superior.

Atendiendo, pues, a esta convicción íntima, apenas fuí honrado con el cargo de Decano, traté de llegar a conocer con exactitud la situación en que se hallaba la Facultad para cumplir con las exigencias de una enseñanza universitaria moderna frente a una población estudiantil siempre en aumento.

Con ese propósito pedí a los señores profesores que manifestaran cuáles eran las necesidades de sus cátedras desde el punto de vista de personal, materiales y productos para trabajos prácticos y de investigaciones, con el objeto de fundamentar un pedido de aumento de partidas ante el Consejo superior, como efectivamente lo he hecho en el proyecto de presupuesto para el año próximo que he sometido a vuestra consideración.

Los detalles de esa encuesta figuran en el capítulo VI de la presente Memoria titulado “Encuesta sobre las necesidades de las cátedras”, y resumiendo los pedidos efectuados por los profesores de la Facultad que me honro en presidir, arrojan los siguientes totales:

Nuevos cargos a crear:

10 Jefes de trabajos prácticos	\$	30.000
16 Ayudantes diplomados	,,	28.000
16 Ayudantes alumnos	,,	6.480
5 Ordenanzas preparadores	,,	12.000
1 Ordenanza	,,	2.160
		<hr/>
	\$	79.440

Aumento de partidas para gastos de laboratorios:

	\$	15.420		\$	94.860
Partida especial para excursiones	\$	5.000	,,	99.680	\$ 99.680
				<hr/>	
Partidas por una sola vez	,,	84.900			
Instituto de investigaciones	,,	10.000	\$	94.900	,, 194.760

Han sido excluidos en estos totales las creaciones de nuevas cátedras y las equiparaciones de sueldos logradas en el presupuesto para 1937.

Podemos apreciar así que para satisfacer los apremiantes y bien fundados pedidos que me han elevado los señores profesores, con que atender las necesidades de la enseñanza de esta Facultad, habría que aumentar su presupuesto en cerca de \$ 100.000, además de obtener partidas extraordinarias por \$ 95.000.

Para demostrar que esos pedidos a pesar de su monto elevado, no resultan exagerados, es interesante comprobar lo que cuestan a la Universidad nuestros alumnos, con el único propósito de demostrar con cifras la situación de retardo en que se encuentra colocada nuestra Facultad.

En el año 1936, la Facultad impartió enseñanza teórico y práctica a 351 alumnos propios y de correlación 417; o sea un total de 768 alumnos y como el presupuesto de la Universidad nos asignaba durante el mismo año 1936 una partida de \$ 275.640, el costo de cada alumno resulta ser de \$ 358.90 m/n.

No quiero profundizar el análisis de estas cifras, más su consulta nos demuestra con cuanto derecho los componentes de la Facultad de química y farmacia bregamos para lograr un tratamiento más equitativo. En la distribución de los recursos de la Universidad, nuestra Facultad ha quedado lamentablemente retrasada, por lo cual debe dársele lo suficiente para que alcance una proporción idéntica a la que le corresponde por su importancia y de acuerdo con la calidad de la enseñanza universitaria que debe impartir.

Confío en que un detenido examen de las circunstancias expuestas convenza al señor presidente y a los señores miembros del Consejo

superior de la necesidad impostergable de arbitrar recursos para destinarlos a reparar la injusta situación de inferioridad en que ha quedado nuestra Facultad, la antigua Escuela de química y farmacia de la Universidad provincial de La Plata, dándole el tratamiento que por su importancia le corresponde a fin de no trabar su progreso y desenvolvimiento.

ENRIQUE V. ZAPPI
Félix Mouzo,
Secretario

7. Del decano de la Facultad de medicina veterinaria, doctor Eduardo Blomberg.

La Plata, 31 de mayo de 1937.

Al Señor Presidente de la Universidad,

Ingeniero don JULIO R. CASTIÑEIRAS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley-convenio, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, elevando la memoria de la labor docente y administrativa desarrollada en esta Facultad, durante el año universitario de 1936.

Al acercarme al final del período correspondiente a mi mandato como Decano, cumplo a mi lealtad declarar que para el normal desarrollo de la citada labor, he contado en todo momento con la colaboración desinteresada y eficiente de los señores miembros del H. Consejo académico, del cuerpo de profesores y jefes de trabajos prácticos y demás personal de la Casa.

La solución de los problemas que salieron de la órbita de esta Facultad, fué fácil hallarla merced a la colaboración que en todo momento le prestó la Presidencia de la Universidad y el H. Consejo superior.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

Con fecha 24 de abril, se llamó nuevamente a concurso para la formación de la terna de profesor titular de *Obstetricia y patología especial de los rumiantes*, no habiéndose presentado ningún candidato. Esta circunstancia dió motivo a un nuevo pedido de postergación del llamado que se elevó al H. Consejo superior. Obtenida la resolución favorable, se procedió a designar interinamente en esa cátedra al doctor CORADINO SBARIGGI y, de acuerdo con la expresión de deseos del H. Consejo superior, se está estudiando la modificación del plan de estudios de la carrera de medicina veterinaria, habiéndose designado una comisión de profesores y solicitado información a las escuelas superiores de medicina veterinaria de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos de Norte América, Brasil, Uruguay, Chile, etc.

Obtenida la aprobación del nuevo plan de estudios para la carrera

de Bacteriólogo, de inmediato se procedió a efectuar el llamado a concurso para la formación de la terna para profesor titular de Micología y microbiología industrial, asignatura incorporada al citado ciclo de estudios. Inscriptos cuatro candidatos y, luego de escuchadas las conferencias reglamentarias, el H. Consejo académico integrado formó la siguiente terna: Primer término: doctor PABLO NEGRONI; Segundo término: doctor HORACIO R. DESCOLE; Tercer término: doctor ROMIRIO C. BIGLIERI.

Continuando la tarea iniciada al comienzo de mi decanato, relativa a la provisión de suplencias vacantes, luego de efectuadas las pruebas de aptitud respectivas, se incorporaron a la Casa, los siguientes profesores suplentes: para Microbiología general, el doctor ROMIRIO C. BIGLIERI; para Anatomía descriptiva del caballo, el doctor ISMAEL O. DELPRATO; para Embriología e histología normal, el doctor LUIS IRIGORYEN y para Física biológica, el doctor MANUEL E. ISOLABELLA. Los concursos correspondientes a las suplencias de Anatomía comparada, Materia médica y toxicología e Higiene e industrias se postergaron para los primeros meses de 1937, dado el número considerable de conferencias que debieron escucharse y el inmediato comienzo del período de exámenes de fin de curso.

LABOR DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

La tarea de este cuerpo, durante el año 1936, ha sido intensa. Dan fe de ello, el número elevado de sesiones que celebrara y que asciende a doce, entre ordinarias y extraordinarias. Además de los expedientes de trámites corrientes, en los respectivos órdenes del día figuraron numerosos asuntos de importancia que fueron considerados en su seno.

CONTRATO DE EGRESADOS POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

A los dos profesionales egresados de esta Casa que contratara el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, deben agregarse ahora otros nuevos que fueron requeridos para prestar servicios en ese país. Merece señalarse el hecho de que estos universitarios, contratados en condiciones muy ventajosas, realizan tareas de organización de los distintos servicios veterinarios, hasta ahora inexistentes, aportando una importante mejora a las condiciones sanitarias e higiénicas de esa nación.

Debido a las gestiones que realizara el Cónsul de nuestro país en Venezuela, doctor EMILIO A. GRAÑA, egresado de esta Casa de estudios, en el año 1936 se inscribió en el primer año de la carrera de

medicina veterinaria, un estudiante venezolano, al que deben agregarse para 1937, otros pedidos de inscripción del mismo origen.

A fin de hacer conocer en el precitado país, las condiciones de ingreso, planes de estudios, orientaciones de las carreras, etc. el H. Consejo académico otorgó al ex-alumno doctor ORLANDO A. TROVATTO un nombramiento de *corresponsal* de esta Facultad, aprovechando su contratación por las autoridades de Venezuela.

SOBRE EL FUTURO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE SUEROS Y VACUNAS Y PARQUE ZOOTÉCNICO EN SANTA CATALINA

Resuelto por el H. Consejo superior con fecha 26 de diciembre de 1935, reservar del establecimiento Santa Catalina, los edificios e instalaciones necesarias para el futuro funcionamiento del instituto y parque arriba citados, el suscripto encomendó a los doctores E. BLOMBERG y P. LENCI y a los doctores J. E. DURRIEU y F. ERDMANN, respectivamente, la tarea de informar acerca de las necesidades inmediatas (refecciones y ampliaciones, etc.), comisión que cumplieron, los primeros con fecha 30 de junio y los segundos, con fecha 15 del mismo mes. Estos informes fueron elevados en su oportunidad, a la consideración de las autoridades universitarias, lo mismo que los pedidos de ejecución de las obras más indispensables, por intermedio de la Dirección de arquitectura de la Nación, a objeto de poder alojar — en el caso del Parque zootécnico — con las comodidades debidas, los reproductores de pedigrée donados por cabañeros a solicitud de esta Facultad.

Las mencionadas donaciones son las siguientes: don EMILIO SOLANET de la cabaña *El Cardal*, una hembra de raza criolla y posiblemente también un macho, de la misma raza de la especie equina; don PEDRO UTHURRALT, de la cabaña *El Lincoln*, un ejemplar ovino de raza Lincoln a elegir en el establecimiento; la sucesión de VICENTE BÓ, de la cabaña *Santa Teresa*, un ejemplar ovino de raza merino argentino y la firma JULIO F. GENOUD Y HNO. de la estancia *Santa Catalina*, una vaca pura por cruzamiento con cría al pié.

Además de las donaciones citadas, cabe destacar que otros cabañeros han visitado el establecimiento Santa Catalina a fin de conocer los locales e instalaciones del mismo que han de dar alojamiento a los ejemplares que estarían dispuestos a donar.

De esto surge claramente la imperiosa necesidad de activar las gestiones de tanto tiempo iniciadas por esta Facultad ante la Dirección de arquitectura de la Nación, para obtener las refecciones proyectadas por las comisiones especiales de profesores de esta Casa y que, como ya dijéramos fueron elevados a esa Presidencia.

No escapará al ilustrado criterio del señor Presidente los beneficios

que importaría a la enseñanza de las ciencias veterinarias del país, la urgente implantación en Santa Catalina de los institutos proyectados por esta Facultad y que por otra parte no gravitarían mayormente sobre el presupuesto, particularmente el Parque zootécnico que se iniciaría con las donaciones ya mencionadas.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS EN LOS DIVERSOS CURSOS

La cifra que determina el número de alumnos inscriptos en las carreras de medicina veterinaria y de bacteriólogo puede considerarse elevada. La procedencia de éstos es la que a continuación se detalla: de La Plata: 45; de la Capital federal: 46; de la provincia de Buenos Aires: 71; de Entre Ríos: 23; de Córdoba: 7; de Salta: 2; de Santa Fe: 5; de Mendoza: 2; de Corrientes: 11; de San Juan: 1; de Tucumán: 9; de Catamarca: 2; de Santiago del Estero: 2; de las gobernaciones de: La Pampa: 4; y de Misiones: 1. En lo que se refiere a extranjeros tenemos: Uruguay: 1; España: 3; Italia: 1; Rumania: 1; Polonia: 2 y Rusia: 2.

EXCURSIONES DE ESTUDIO

Como es ya una práctica establecida en esta Facultad y mientras las circunstancias lo permitieron, utilizando el micro-ómnibus de propiedad de la Casa recientemente adquirido, se han realizado las siguientes excursiones de estudio que han dejado provechosas enseñanzas al alumnado:

Con el profesor doctor EDUARDO BLOMBERG, al Instituto bacteriológico del Departamento nacional de higiene, los alumnos del curso de sueros y vacunas, quienes visitaron también el Instituto biológico argentino en Florencio Varela y el establecimiento de los señores O'Grady en la localidad de Berisso.

Con el profesor doctor EDUARDO CONI-MOLINA, los alumnos del curso de Higiene e industrias, al local de Obras sanitarias de la Nación, al establecimiento "La Vascongada", los hornos, crematorio de la Charcarita e incinerador de basuras y la fábrica "Nestlé" en Empalme Magdalena.

Con el profesor doctor ARTURO G. CABRAL, los alumnos del curso de Inspección sanitaria de productos alimenticios, al Matadero de Abasto, Matadero frigorífico municipal, fábrica de embutidos de la sucesión de J. Trapani, mercado de abasto proveedor, de concentración de pescado, de concentración de aves y huevos, fábrica de conservas de pescado del señor Marcos Resnik e instituto Kasdorf.

Acompañados por el profesor PEDRO LENCI, los alumnos del curso

de Enfermedades infecto-contagiosas, visitaron el Establecimiento Santa Catalina y la estancia del señor Antonio Magiochi.

Los alumnos de tercer año, acompañados por los profesores C. NATALIO LOGIUDICE, FELIPE ERDMANN y JOSÉ N. GOÑI, además del médico del Hospital de clínicas, doctor EDMUNDO LAMAS, concurrieron al establecimiento Santa Catalina, donde efectuaron prácticas de castración de animales machos y hembras, potrillos, terneros, cerdos, etc., de marcación y descorne, etc. Asimismo, con el doctor LAMAS, concurrieron al establecimiento *Los Arenales* (partido de San Fernando), en el cual efectuaron prácticas de castración y atención de animales enfermos.

Con el objeto de estudiar enfermedades parasitarias de la zona de Magdalena, realizaron los alumnos de tercer año, una excursión de estudio, acompañados del profesor doctor JUAN B. MENDY y jefe de trabajos prácticos doctor RAÚL M. MENDY.

Como complemento de la enseñanza de la asignatura obstétrica y patología especial de los rumiantes, los alumnos del curso acompañados del profesor doctor CORADINO SBARIGGI, visitaron el haras *Argentino* y establecimiento *El Rincón*, en las proximidades de esta ciudad.

Los profesores doctores JORGE E. DURRIEU y FELIPE ERDMANN, acompañados de los alumnos de los cursos de Zootecnia general y Zootecnia especial de ésta y de la Facultad de agronomía, que cursan por correlación, asistieron, como en años anteriores, durante varios días al local de la Exposición nacional de ganadería en Palermo. Con este último profesor, visitaron el Mercado central de frutos de Avellaneda y la cabaña *El Charrúa* de propiedad del señor Jorge Swinden.

Una nueva excursión de fructíferos resultados fué organizada a mediados de año. Para su feliz realización se contó con la más buena voluntad puesta al servicio de la Facultad, por el señor Ministro de obras públicas de la Provincia de Buenos Aires, ingeniero don JOSÉ MARÍA BUSTILLO, del señor administrador del Ferrocarril provincial de Buenos Aires, ingeniero don VICENTE AÑÓN SUÁREZ y a la activa gestión del ex-Presidente de la Universidad doctor RAMÓN G. LOYARTE.

Utilizando dos coches dormitorios y los pasajes oficiales correspondientes, los profesores doctores C. NATALIO LOGIUDICE, JOSÉ N. GOÑI, FELIPE ERDMANN y médico del Hospital de clínicas doctor EDMUNDO LAMAS, acompañados de los alumnos del tercer año de Medicina veterinaria, partieron para la ciudad de Pehuajó desde donde concurrieron diariamente a los establecimientos *13 de Abril* del señor Celedonio Pereda, *El Trío* del señor Juan C. Campion y *El Tostado* de los señores Cozzarín y Cía.

En el período comprendido entre los días 24 y 29 de septiembre, sirviéndoles de alojamiento los coches dormitorios antes mencionados,

llevaron a cabo las siguientes prácticas: en el establecimiento *13 de Abril*, observaron una serie de interesantes casos de clínica quirúrgica, operación de un quiste dermoide, baño de 85 toros Hereford para combatir la sarna, manejo del brete y arriador eléctrico, examen de petizos de polo, volteo, castración y sujeción de potros, etc.; en el establecimiento *El Trío* —modelo de explotación de cerdos a campo— examen de novillos Shorthorn, listos para frigorífico, efectuando los alumnos el cálculo del peso medio en pié en forma sumamente aproximada, observación de un cultivo de maíz, del tipo de abrigo para las madres en cría, del brete comedero o “creep-feeding” donde se suministra la ración en granos a los lechones, un lote de capones tipo “bacon”, del bañadero portátil para cerdos, de castración de cerdas por la línea blanca, de lotes de porcinos preparados para el concurso de “block-test”, del sistema australiano de señalamiento, etc., además de interesantes consideraciones del señor CAMPION, sobre enfermedades más comunes del ganado porcino y la forma de combatirlas.

También visitaron recogiendo provechosas enseñanzas en el establecimiento *El Tostado* de propiedad de los señores COZZARÍN Y CÍA.

Como es ya una práctica establecida, se llevó a cabo, asimismo, la excursión final de los alumnos de 4º año por el interior de la República. Presididos por el profesor doctor EDUARDO BLOMBERG, partieron en la última semana de diciembre ocho estudiantes del citado curso, haciendo su primer escala en el establecimiento *Fuerte Sancti Spiritu*, para el traslado luego a Rosario, Santa Fe y Paraná. Utilizando boletos de excursión que expenden los ferrocarriles del Estado, iniciaron el viaje en Santa Fe para conocer Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca. El regreso por los mismos medios fué aprovechado para visitar en cada uno de los puntos mencionados, establecimientos industriales, mercados, usinas de pasteurización, servicios sanitarios, parques zootécnicos, etc.

Cabe destacar aquí el papel importante que juegan las excursiones de estudio para el alumnado, desde que los transporta a un medio alejado de las comodidades que les brinda la Facultad, más en consonancia con el campo donde deberá desarrollar sus actividades el futuro profesional.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE MEDICINA VETERINARIA Y BACTERIOLOGÍA

En la primera reunión científica auspiciada por esta entidad, efectuada en el mes de julio, se consideraron las siguientes comunicaciones: “Antígeno para serorreacciones de desviación del complemento en la Brucellosis”, por el doctor EDILBERTO M. FERNÁNDEZ ITHURRAT; “Investigación sobre la constitución ósea de equinos na-

cidos y criados en distintos haras del ejército”, por el doctor VÍCTOR M. ARROYO y “Virus de la encefalomiелitis equina; aislamiento y propiedades”, por los doctores ABEL ROTTGARDT y ALEJANDRO RIGLOS.

También patrocinada por el Centro de estudios, el 27 de agosto tuvo lugar en el aula de Anatomía, ante crecida y calificada concurrencia, una conferencia a cargo del conocido investigador doctor FEDERICO SÍVORI sobre el tema: “Encefalitis equina”, que ha sido editada en un folleto. Asimismo, con fecha 31 de octubre ocupó la tribuna, el doctor ALOIS BACHMANN, quien desarrolló el tema: “Papel que desempeñan los antígenos parciales en la infección”. A estas conferencias no sólo concurren los profesores y alumnos de esta Facultad, sino que interesaron a numerosos profesionales que se hicieron presentes entre el auditorio. La última de éstas fué escuchada por un calificado núcleo de médicos de esta ciudad, que se unieron a la ya numerosa concurrencia.

CREACIÓN DEL LABORATORIO DE LANAS

Esta creación que ha venido a llenar una necesidad sentida, efectuará, a no dudarlo, una obra de verdadero provecho para la enseñanza zootécnica, a la vez que de los cabañeros dedicados a la cría de lanares de pedigrée. Este laboratorio ha sido puesto a cargo del profesor suplente y jefe de trabajos doctor FELIPE ERDMANN, quien ya se ha puesto en contacto por correspondencia con los precitados cabañeros, a los efectos del envío de muestras de lanas de los diversos tipos, informándoseles acerca de la calidad de las mismas.

Corresponde destacar la obra patriótica que en este sentido realiza la Facultad para lo cual cuenta con el decidido apoyo de los cabañeros del país, que han respondido con todo entusiasmo a la invitación que oportunamente se les hiciera para el envío de muestras de lanas, con lo que tienen un índice sobre la calidad de sus majadas.

CICLO DE CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN CULTURAL

A iniciativa de la comisión honoraria encargada de las transmisiones radiotelefónicas, se propalaron por el micrófono de la “broadcasting” de la Universidad, interesantes conferencias a cargo de profesores de la Casa y estudiantes de cuarto año, todas ellas de divulgación de conocimientos al alcance de los habitantes de las ciudades, a quienes interesa la solución de problemas de carácter sanitario e higiénico y del hombre de campo, que desea conocer el resultado de las investigaciones realizadas en los laboratorios oficiales para la prevención y curación de las enfermedades infecto-contagiosas que afecten al ganado.

LABOR DOCENTE Y CIENTÍFICA

Puede calificarse de intensa, la labor desarrollada por profesores y jefes de trabajos en lo concerniente a la enseñanza teórica y práctica de las asignaturas que forman parte de los planes de estudio de “medicina veterinaria” y “bacteriólogo”.

Nuevamente me permito recalcar las dificultades con que se ha tropezado en algunas cátedras, en lo que se refiere a la capacidad de sus respectivos locales. El número de estudiantes, cada año más numeroso, tanto el que se inscribe en las carreras que se cursan en la Facultad, como los que asisten a asignaturas de correlación, deja en evidencia el inconveniente antes apuntado.

Se contó como en años anteriores con una asistencia regular de profesores y jefes de trabajos prácticos, de modo que los programas han podido dictarse casi íntegramente, no obstante el considerable número de feriados, reuniones de Consejo académico, asambleas estudiantiles, conferencias, etc. efectuadas, que determinan la pérdida de horas de clase.

La concurrencia del alumnado a las clases teóricas y prácticas puede calificarse también de regular. Además de los distintos cursos correspondientes a las carreras de medicina veterinaria y de bacteriólogo, se ha impartido enseñanza en las siguientes materias de correlación: zootecnia general y zootecnia especial, para los alumnos de la Facultad de agronomía; microbiología general, para los del doctorado en Química y bioquímica de la Facultad de química y farmacia y, Química biológica, Física biológica e Higiene, para los alumnos del profesorado en ciencias biológicas, procedentes de la Facultad de humanidades e Instituto del museo.

Se autorizó, a pedido de la Facultad de química y farmacia, al profesor doctor JOSÉ D. MÉNDEZ, para dictar una parte de la enseñanza de Farmacología en el laboratorio de Fisiología de esta Facultad.

Otra tarea de las distintas cátedras que debe sumarse a las ya enunciadas, es la que se refiere a la atención y contralor de las experiencias que realizan los alumnos en trance de preparar sus trabajos de tesis o bien los complementarios de la carrera de bacteriólogo. Entre los trabajos de tesis examinados durante el transcurso del año 1936, merecen destacarse algunos de ellos de positivo valor científico que significan una contribución importante.

Las cátedras que tienen relación con la bacteriología, han evacuado un número considerable de consultas formuladas por gente de campo a los que se les presentaron problemas de índole sanitaria, tales como epizootias, enfermedades infecto-contagiosas o parasitarias, etc. También las de Zootecnia fueron consultadas respecto de problemas de alimentación, cruzamiento, etc. del ganado.

El Instituto de anatomía, luego de finalizadas las obras de refeción de sus locales, ha podido reorganizar sus vitrinas de exposición, y los interesantes trabajos que se vienen realizando en esta dependencia se hallan de nuevo en exhibición. Se ha preparado asimismo material ilustrativo para algunas dependencias oficiales que lo solicitaron.

El Hospital de clínicas *Dr. Heraclio Rivas* ha prestado servicios al público, mediante la atención de enfermos en clínica externa, aparte de atender la enseñanza práctica de patología médica y de policlínica. Se efectuaron 499 intervenciones quirúrgicas y se atendieron en el consultorio externo 3624 enfermos.

Ha sido preocupación preferente de este decanato, de dotar, dentro de lo que permiten las partidas de gastos asignadas por presupuesto, de aparatos modernos, material de enseñanza, instrumentos, drogas, etc. a las diversas cátedras, con el fin de obtener una mayor eficiencia en la enseñanza práctica que se imparte.

La organización de laboratorios correspondientes a asignaturas nuevas incorporadas a la enseñanza, ha demandado considerables sumas de dinero e igual puede decirse del traslado de otros a locales más apropiados y amplios.

No obstante lo mucho que se ha hecho en cuanto a la renovación del material de enseñanza, esta tarea debe proseguir hasta conseguir colocar los laboratorios y gabinetes a la altura que las circunstancias lo exigen. Para esto es menester obtener nuevas partidas que permitirán modernizar el precitado material y adquirir éste en condiciones sumamente ventajosas en fábricas del extranjero.

Las planillas donde se consigna el resultado de los exámenes llevados a cabo en los turnos de marzo, julio, noviembre y diciembre, dan una idea exacta del eficiente desempeño de los examinandos. La asistencia de los señores profesores ha sido en general normal, registrándose unas pocas inasistencias que han sido perfectamente justificadas.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Se han adquirido para esta dependencia, durante el año 1936, 12 obras, habiéndose recibido en donación 3, aparte de los 22 volúmenes que comprenden las obras completas del doctor JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, publicadas por la Universidad. Se ha dado entrada a 57 folletos donados por sus autores, recibándose periódicamente una revista a la que se halla suscripta la Facultad y completado 18 revistas extranjeras que no llegaban desde 1932, renovándose estas suscripciones.

El número de volúmenes retirados a domicilio y consultados en su local asciende a 1861. Se ha terminado el fichero correspondiente a los temas de los folletos existentes e iniciado el relativo a los temas

de las tesis existentes. A título de canje se ha dado entrada a 63 revistas.

LABOR ADMINISTRATIVA

Principales adquisiciones efectuadas en el año 1936.

Pueden citarse como principales adquisiciones, las siguientes: un micro-ómnibus marca "Chevrolet", con destino a las excursiones de estudio; un equipo de teléfonos internos automáticos; ocho microscopios; una máquina de proyecciones; una centrífuga a suspensión; un epidiascopio; una balanza de precisión "Sartorius"; una cámara fotográfica; un refrigerador "Westinghouse" y un condensador y polarizador "Leitz".

Se han abonado \$ 42.786.89 m/n. correspondientes a las partidas de gastos asignadas por presupuesto. En concepto de sueldos pesos 252.585.19 m/n. Se ha recaudado: por producido del Hospital de clínicas \$ 4.582.40 m/n. y con destino a la Caja de subsidios de la Universidad \$ 1.563.90 m/n.

La Dirección de arquitectura de la Nación efectuó durante el año, los siguientes trabajos: arreglos generales en los pabellones de Semiología, Parasitología, Anatomía y Microbiología; arreglo general y construcción de pisos de mosaicos en Fisiología; arreglo general incluso colocación de pisos de baldosa francesa e instalación de mesas de laboratorio en Patología general.

La carpintería de la Facultad ha efectuado trabajos diversos en los laboratorios de Sueros y vacunas, Microbiología general, Fisiología, Zooteenia, Materia médica y toxicología, Medicina operatoria, Farmacia, etc. Construcción de un garage para el micro-ómnibus y trabajos de carpintería en el edificio principal, análisis clínicos y secretaría. Construcción de vitrinas, armarios, bibliotecas, mesas pupitres, pizarrones, jaulas, puertas y arreglos generales en los laboratorios y gabinetes.

Como trabajos de albañilería merecen citarse: el arreglo general de dependencias administrativas del decanato, construcción de una mesa de cemento revestida de azulejos en Análisis clínicos, etc., pintura del "garage", pizarrones de Anatomía, mostrador de Farmacia, vitrinas de Anatomía y muebles de Materia médica y Toxicología. Además, trabajos de albañilería, pintura y blanqueo en varios pabellones.

El taller mecánico realizó: trabajos generales para la reforma del "toilette" del decanato; conexión de tanque, modificación de cañerías de desagüe, etc. En Microbiología especial, colocación de los cables subterráneos para luz y gas, y agua corriente, arreglo de mamparas y ventanas, etc. Entre otros trabajos menores: arreglo y ajuste de varios microscopios; arreglo completo de tres carreteles para enrollar cables de cobre; tensores y soportes del aparato de Rayos X; arreglo

de cañerías de gas y agua del laboratorio de Microbiología general; arreglo de las conejeras, de una pantalla termo-eléctrica de Microbiología especial; limpieza de un micrótopo de Histología; limpieza y regulación de una balanza de pesar grandes animales de Zootecnia; trabajos en la mesa grande de Microbiología general y arreglo de un microscopio de la misma; arreglo de la resistencia de la estufa de Parasitología y de todas las vitrinas de “histología”.

LABOR DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍA Y MICROFOTOGRAFÍA

Durante el transcurso del año, la sección efectuó 416 reproducciones microfotográficas; 822 copias; 286 diapositivos; 110 radiografías y 20 ampliaciones. Para ex-alumnos que tenían en preparación sus trabajos de tesis, proporcionando éstos el material, se efectuaron 363 reproducciones microfotográficas.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

CARLOS J. B. TEOBALDO
Bernabé Aguerre.
Secretario

8. Del decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Héctor Dasso.

La Plata, 17 de julio de 1937.

Sr. Presidente de la Universidad Nacional de La Plata,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 24 de la Ley-Convenio, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente elevando la memoria de la labor desarrollada por esta Facultad durante el año 1936.

Con la decidida y amplia colaboración de los miembros del Consejo académico, de los señores profesores titulares y suplentes, estudiantes y personal se ha podido cumplir en gran parte la alta función para la cual ha sido destinada esta casa de estudios.

A pesar del apoyo decidido que en todo momento han prestado a la Facultad, el señor Presidente de la Universidad y los miembros del Honorable Consejo superior, cada vez más, se hace notar la falta de edificio propio, en el cual puedan instalarse decorosamente las distintas cátedras, la mayoría de las cuales se hallan desprovistas de laboratorios, anfiteatros, etc., tan imprescindibles para la buena enseñanza. Recuerdo al señor presidente, que la Facultad tiene su sede en lo que fueron galpones de la antigua Facultad de agronomía y veterinaria, y que la enseñanza de las materias clínicas, se realiza, aunque no con la amplitud que se debiera, en los servicios hospitalarios cedidos, a los efectos únicamente de la enseñanza, por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de acuerdo con el Convenio que se celebrara entre él y la Universidad nacional de La Plata. Las gestiones iniciadas para conseguir los fondos necesarios para construir el edificio, que por su importancia requiere nuestra Escuela, gestiones que se realizan con el previo consentimiento del Consejo académico y del H. Consejo superior de la Universidad se hallan bastantes adelantadas, esperando en una fecha no lejana, satisfacer el anhelo del cuerpo de profesores y de los jóvenes estudiantes de ver realizado el proyecto de edificio, que ha sido presentado por el suscripto, previa consulta a

los señores profesores, con las comodidades indispensables para cumplir acabadamente con la alta función docente y la social en la asistencia de los enfermos que asisten a sus servicios.

Refiriéndome a la obra realizada me complazco en detallarla a continuación:

Los alumnos inscriptos durante el año 1936 alcanzaron a 757, distribuidos en la siguiente forma: 1er. año 148; 2º año 171; 3er. año 142; 4º año 128; 5º año 167; y 6º año 59.

Los alumnos de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación inscriptos por correlación alcanzaron al número de 36.

Al examen de ingreso de esta Facultad se presentaron 64 alumnos, resultando 63 aprobados y 1 que no se presentó.

Fueron rendidos por los alumnos de la Facultad 2741 exámenes correspondientes a la distintas asignaturas del plan de estudios, descompuestos en la siguiente forma: sobresalientes 219, distinguidos 649, suficientes 1320 y aplazados 523.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el profesor de Anatomía descriptiva doctor FRANCISCO ROPHILLE, se nombró profesor interino de la misma al profesor suplente de Medicina operatoria doctor INOCENCIO CANESTRI.

Se nombra profesor interino de Clínica psiquiátrica al doctor OSVALDO LOUDET, en mérito de haber sido propuesto para ocupar el primer término de la terna para profesor titular de la misma.

Se designan Profesores libres a los doctores ALBERTO GASCÓN, ERNESTO L. OTHAZ y JUAN RUERA como así mismo a los doctores PEDRO N. SÍVOLI, RODOLFO EYHERABIDE, EMILIO FRIZZI, ANTONIO DALTO, ISIDORO STEIMBERG, CARLOS FLORIANI, NÉSTOR A. CHESCOTTA y LUIS A. IRIGOYEN.

El Consejo académico integrado aprobó las siguientes ternas de profesor titular:

De Clínica quirúrgica	1º término: doctor Federico Christman
	2º » » Inocencio Canestri
	3º » » J. J. Maroni
De Clínica médica, 2ª cátedra	1º término: doctor Nicolás Romano
	2º » » Luis F. Cieza Rodríguez
	3º » » Rodolfo Eyherabide
De Higiene médica y preventiva	1º término: doctor Pilades O. Dezeo
	2º » » Carlos Carreño
	3º » » Guillermo Bayley Bustamante
De Clínica ginecológica . .	1º término: doctor Osvaldo Prestini
	2º » » Carlos Rophille
	3º » » A. Gandolfo Herrero

De Medicina legal, deontología médica y toxicología .	1º término: doctor José Belbey
	2º » » Rogelio Carratalá
	3º » » Raúl J. Fazio
De Clínica pediátrica y puericultura	1º término: doctor Fernando Schweizer
	2º » » Ovidio Senet
	3º » » C. Guridi
De Clínica obstétrica .	1º término: doctor Victorio Monteverde
	2º » » Alfredo Guiroy
	3º » » Manuel M. Torres

Fueron nombrados por el Consejo académico los doctores FRANCISCO ROPHILLE y ARTURO AMEGHINO, profesores honorarios de las cátedras de Anatomía descriptiva y Clínica psiquiátrica, respectivamente.

Se nombró asimismo, previo concurso, al doctor RÓMULO LAMBRE profesor suplente de la cátedra de Anatomía topográfica.

Fueron aprobados por el Consejo académico los siguientes proyectos:

El de publicación de los *Anales* de la Facultad, presentado por el doctor HÉCTOR DASSO.

El de reválida de diplomas de médicos extranjeros.

El de creación de la Escuela de visitadoras de higiene, presentado por el profesor doctor PILADES O. DEZEO, a despacho del H. Consejo superior.

Y el de separación de Medicina legal de Toxicología.

También fué aprobado el proyecto de edificio para la Facultad presentado por el Decano de la misma, doctor HÉCTOR DASSO y se encuentra a estudio de la Comisión respectiva el proyecto de creación de la carrera de médico odontólogo.

LABOR DE LAS CÁTEDRAS

Anatomía descriptiva: El profesor titular interino, doctor INOCENCIO CANESTRI, dictó 56 conferencias acompañadas de nutrido material anatómico, preparado con ejemplar dedicación por el ayudante diplomado doctor SANTIAGO GOROSTIAGUE.

La gran concurrencia de alumnos reveló en todo momento el interés despertado por los mismos.

Los trabajos prácticos dirigidos por el jefe doctor NÉSTOR A. CHESCOTTA y los ayudantes de la cátedra que se revelaron en todo momento activos y eficaces colaboradores, se desarrollaron regularmente y alcanzaron al número de 30 por alumno, repartidos en 19 disecciones y 11 mostraciones.

El Museo de la cátedra se enriqueció con diversas preparaciones de lengua, faringe, órganos, mediastino, músculos masticadores, periné, etc.

Además de las 56 clases dictadas por el profesor titular que abarcaron tópicos variados del programa, el doctor NÉSTOR CHESCOTTA, dictó en el anfiteatro clases de repaso de Nervios craneales y los doc-

tores CAYETANO PEPE y EMILIO FRIZZI, en su carácter de profesores libres, desarrollaron el estudio de huesos, articulaciones, músculos, vasos y nervios de los miembros, con material de la cátedra.

Embriología e histología normal: El profesor de la materia, doctor MAX BIRABÉN, desarrolló intensivamente el curso a su cargo dictando un total de 56 clases y los trabajos prácticos se efectuaron en siete comisiones, a cargo del jefe doctor HERBERTO PRIETO DÍAZ.

Anatomía topográfica: La enseñanza de la cátedra a cargo del doctor EUGENIO A. GALLI se realizó en forma satisfactoria, cumpliendo en su totalidad el programa trazado, con la colaboración de los doctores RÓMULO LAMBRE, profesor suplente que tuvo a su cargo los trabajos prácticos de la materia y la del doctor PLÁCIDO SEARA.

Fisiología, Física y Química biológicas: El doctor FRANK L. SOLER, a cargo del Instituto de fisiología y el doctor VIRGILIO TEDESCHI, a cargo de Física biológica, realizaron con toda intensidad las enseñanzas e investigaciones a ellos encomendadas, para lo que contaron con la entera dedicación de los señores jefes de trabajos prácticos, doctores ALBERTO GASCÓN y LUIS SOLORZANO.

En lo que se refiere a la cátedra de Química biológica, a cargo del doctor CARLOS ALBIZZATI, se dictaron un total de 74 clases, repartidas en la forma siguiente:

Profesor titular 44, y 30 correspondientes a la docencia complementaria dictadas por los doctores B. ACEVEDO y DIONISIO ECHAVE.

Los trabajos prácticos se realizaron en su totalidad a cargo del jefe de los mismos doctor DIONISIO ECHAVE.

Anatomía y fisiología patológicas: El profesor de la cátedra doctor ANDRÉS E. BIANCHI, a cargo de la materia, secundado en su labor por los doctores ERNESTO LAPLAZA y LUIS IRIGOYEN, desarrollaron un curso con un total de 45 clases, 42 de ellas dictadas por el titular y las tres restantes por los que lo secundaron.

Los trabajos prácticos alcanzaron al número de 40 por alumno, número muy elevado al que fué posible llegar gracias al comienzo temprano de los mismos y al interés de los señores estudiantes. De estos trabajos 15 fueron de macroscopía, 15 de técnica de autopsias y 14 de microscopía.

La cátedra se vió honrada este año por la visita del profesor EUGENIO P. LASNIER, titular de Anatomía y fisiología patológicas de la Facultad de medicina de Montevideo, quién dictó una conferencia sobre afecciones de la Vesícula biliar, en forma brillante que fué escuchada con gran atención y provecho por profesores y alumnos.

Asimismo el profesor doctor E. LEITAO DA CUNHA, Rector de la Universidad, Decano de la Facultad de medicina y titular de Ana-

tomía patológica de Río de Janeiro, aceptó dictar varias conferencias en la Facultad, no logrando su objeto por haber terminado la época de clases. También se recibió la visita del profesor doctor A. VILLA GARCÍA, de la Universidad de Lima y del señor E. BAMBEREN, comisionado del Ministerio de salud pública del Perú, quienes hicieron un entusiasta elogio de la cátedra.

Durante la última quincena del mes de setiembre, el profesor doctor ANDRÉS E. BIANCHI se trasladó a Chile presidiendo la delegación de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, quien devolvió la visita de confraternidad e intercambio cultural con que los estudiantes chilenos nos honraran ese mismo año.

Aprovechando la estadía allí, los visitantes dictaron varias conferencias en la Universidad de Chile sobre temas de la especialidad, que merecieron los más calurosos elogios de parte de profesores y alumnos.

De la labor científica del personal de la cátedra durante el año 1936, el gran número de publicaciones hace imposible su enumeración, debiendo sólo anotarse que en su totalidad se trata de observaciones muy seriamente realizadas y basadas siempre en gran material original.

Microbiología: En esta cátedra a cargo del señor profesor doctor HÉCTOR DASSO la labor se efectuó con toda amplitud, no sólo en el orden docente, sino también en el experimental, así pues tenemos que las investigaciones bacteriológicas se han realizado con la presentación de enfermos, a fin de que los alumnos se familiaricen con la bacteriología clínica prácticamente aprendida.

El resultado de estas experiencias contribuyen en sumo grado a la preparación del estudiante en el campo de la bacteriología.

Las actividades de la cátedra han tenido a su alcance el laboratorio donde se han practicado numerosas experiencias de diversa índole.

El doctor LUIS G. GRET, profesor suplente y jefe de trabajos prácticos, ha contribuido eficazmente al desarrollo de las enseñanzas práctica y teórica y la concurrencia del alumnado ha sido durante el curso, asidua y numerosa.

Realizaron trabajos prácticos 150 alumnos divididos en nueve comisiones, con el propósito, según se expresa anteriormente de que el aprendizaje en esa forma sea lo más intensivo posible.

De esta suerte, los beneficios de la enseñanza alcanzan por igual a todos los alumnos preparándolos para un desempeño eficaz en las materias clínicas que han de cursar posteriormente.

Parasitología: Como en años anteriores la enseñanza impartida fué teórica y práctica.

Además del curso oficial a cargo del profesor de la materia doctor DANIEL GREENWAY, el profesor suplente doctor JUAN B. MENDY, en

cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, ha dictado quince clases.

La enseñanza práctica fué impartida a 144 alumnos, número de alumnos que se distribuyeron en nueve comisiones, con el fin de que el aprendizaje práctico sea lo más intensivo posible como corresponde a la Parasitología, materia esencialmente objetiva.

Para que rinda los beneficios que debe, los alumnos tienen que someterse a un examen de competencia que es eliminatorio y condición indispensable para ser incluidos en la lista de exámenes de promoción de curso.

Este procedimiento permite valorar en forma sintética la capacidad y preparación adquirida por el alumno en estas enseñanzas.

Esta práctica que se realiza desde la fundación de la cátedra ha dado un resultado excelente, permitiendo conocer la disposición del alumnado para desempeñarse posteriormente mientras curse las materias clínicas, sobre todo en una disciplina de índole etiológica como la Parasitología, cuya enseñanza no se proporciona fuera de las cátedras oficiales.

La actividad de la cátedra no se redujo únicamente a la enseñanza, como en años anteriores su laboratorio ha practicado investigaciones en enfermos, satisfaciendo diversos pedidos de hospitales y profesionales de la localidad. Para llenar ese fin se efectuaron 91 exámenes de materia fecal durante el año 1936.

La marcha normal de la enseñanza y los beneficios que la cátedra debe reportar se ven muchas veces entorpecidos por la escasez de recursos económicos de que dispone. La subvención que goza se halla reducida a pesos 100 cada trimestre, suma exigua que no permite reponer el material que se deteriora por el uso continuado, sobre todo el material de óptica, microscopios con sus correspondientes objetivos— los comunes y los de inmersión— requieren limpieza, reposición y adquisición de nuevos modelos, lo que es materialmente imposible hacer con la asignación actual.

Farmacología, farmacoterapia y técnica terapéutica: En esta cátedra a cargo del profesor doctor MARIO SOTO las clases impartidas durante el curso escolar alcanzaron al número de 41, desarrollándose en ellas la totalidad del programa de enseñanza. Con objeto de fijar conceptos fundamentales de farmacodinamia se han hecho demostraciones experimentales en animales, utilizando para ello el material de trabajo del Instituto de fisiología, excepto en lo que respecta a la provisión de drogas y adquisición y mantenimiento de los animales de experiencia, todo lo cual fué costado por el profesor de la materia.

Los trabajos prácticos se realizaron en parte en el Instituto de fisiología los de Farmacodinamia experimental y en parte en la Asistencia pública los de Técnica terapéutica y farmacéutica, procu-

rando en todos ellos familiarizar a los alumnos con los métodos de investigación biológica y con las técnicas farmacológicas más usuales.

A pesar de que la cátedra ha tenido que impartir una enseñanza teórico-práctica a un número considerable de alumnos (257 alumnos correspondientes a cuarto y quinto años) y de que el material disponible para la experimentación y demostraciones prácticas fué escasísimo, los resultados obtenidos durante el curso escolar, bajo el punto de vista pedagógico y científico, fueron excelentes, habiéndose observado en las pruebas finales, la evolución operada en los alumnos en lo que respecta al concepto de la importancia considerable de la farmacología, como materia básica y fundamental para el aprendizaje futuro de la Terapéutica que se realiza en las distintas clínicas de la carrera.

Semiología y Clínica propedéutica, médica y quirúrgica: En dicha cátedra la enseñanza se desarrolló en su totalidad, a pesar de que el programa se ha dilatado en la parte correspondiente a la Semiología quirúrgica, habiendo colaborado en estas tareas el profesor suplente doctor FIDEL A. MACIEL CRESPO, los profesores libres doctores LUIS F. CIEZA RODRÍGUEZ, FRANCISCO R. D'OVIDIO y LISANDRO GALINDEZ, el adscripto doctor NÉSTOR MERCADER que dictaron clases siguiendo el orden del curso oficial. El doctor JOSÉ M. MAINETTI dictó también cinco clases sobre temas de Semiología quirúrgica; además, a pedido de un grupo numeroso de alumnos, fué dictado por dichos profesores un breve curso de repetición desde el 2 de noviembre. En total dictáronse 161 clases.

En lo que se refiere a los trabajos prácticos, se redujo al mínimo en su realización el tiempo destinado a explicaciones teóricas, en beneficio del disponible para el contacto directo de los alumnos con los enfermos. Se dispusieron de 58 fechas, en las que se efectuaron 7 ciclos de trabajos y se tomaron los exámenes correspondientes dentro de las limitaciones inherentes a circunstancias de oportunidad, se mostraron bastantes buenos ejemplos nosológicos, utilizando los enfermos internados y asistentes al consultorio externo del Instituto, los de las salas I, III y V del Policlínico y los del Hospital Melchor Romero. Así mismo colaboraron el doctor LUCIANO M. ANDRIEU, quién enseñó la técnica electrocardiográfica y el doctor VÍCTOR E. BACH, que ayudó en las mostraciones de enfermos de cirugía.

En la sala del Instituto fueron atendidos 266 enfermos; en su consultorio externo 450. El Laboratorio del Instituto efectuó 825 análisis para enfermos del mismo y 569 para los de la sala V; el servicio de rayos X facilitó 550 exámenes.

Patología quirúrgica y Patología médica: La labor realizada en dichas cátedras a cargo de los profesores doctores ALEJANDRO CEBALLOS y ORESTE E. ADORNI, respectivamente, fué desarrollada en su

totalidad cooperando en las mismas los doctores PLÁCIDO SEARA, MANUEL DEL CARRIL y JUAN RUERA, los dos últimos en la cátedra de Patología médica.

Medicina operatoria: En esta cátedra se dictaron numerosas clases desarrollándose satisfactoriamente el programa trazado, colaborando en la misma el jefe de trabajos prácticos doctor JOSÉ MARÍA MAINETTI, concurriendo a dichos cursos elevado número de alumnos.

Clínica oftalmológica y Clínica otorrinolaringológica: El programa de enseñanza de estas cátedras a cargo de los doctores DIEGO M. ARGÜELLO y PEDRO ERRECART, respectivamente, se desarrolló en toda su extensión viéndose así logrados los fines propuestos.

En dichas labores colaboraron el profesor libre doctor ROBERTO PEREIRA en Oftalmología y los profesores libres doctores ABEL PRINI y RICARDO S. BOMPET, con los jefes de trabajos prácticos doctores EDMUNDO TOLOSA y MANUEL SECO en la cátedra de Otorrinolaringología.

Clínica genitourológica: El curso de la materia a cargo del doctor ANTONIO MONTENEGRO se desarrolló como en años anteriores, dentro de la más completa normalidad, la asistencia de alumnos fué numerosa desde el primero hasta el último día hábil, reinando de parte del alumnado orden, conducta y atención, reveladoras de su elevada cultura general y promisoras de una asimilación científica provechosa como lo han demostrado en las pruebas de julio y de fin de año.

En el Hospital policlínico de esta ciudad, queda lista este año, para ser inaugurada en 1936, la sala para enfermos de la especialidad Génito - urológica, facilitándose con ella una enseñanza práctica más completa.

Radiología y fisioterapia: El titular de la cátedra doctor JOSÉ P. USLENGHI desarrolló un extenso programa, viéndose sus clases concurridas por numerosos alumnos que recogieron abundantes conocimientos científicos.

Clínica quirúrgica: La enseñanza de la cátedra a cargo del doctor MANUEL CIEZA RODRÍGUEZ, secundado por el jefe de trabajos prácticos doctor VÍCTOR BACH y jefes de clínica doctores JOSÉ M. MAINETTI, VICENTE F. ARDENGHI, EMILIO GNECCO y NÉSTOR A. CHESCOTTA, desarrollaron durante el curso 1936 una extensa labor como se verá a continuación: enfermos internados 782, enfermos operados 742, enfermos dados de alta 697 y enfermos atendidos en el consultorio externo del servicio 2575.

Durante el año se han utilizado 2250 radiografías, efectuándose 102 radioscopías, como así 1180 análisis de laboratorio y 26 rectoscopías. Se realizaron asimismo 30 cistoscopías y 45 análisis histopatológicos.

Durante el curso el profesor doctor MANUEL CIEZA RODRÍGUEZ dictó 61 clases, de las cuales 20 se llevaron a cabo en el consultorio externo del servicio. Además en el aula de la cátedra el profesor dictó 26 clases teórico-prácticas con enfermos previamente estudiados, lo que permitió el más amplio aprovechamiento de los temas desarrollados. El resto de las clases consistió en 15 conferencias magistrales, en las que se desarrollaron importantes temas que sirvieron al alumno para formarse un concepto general, que luego utilizaba adaptándolo a cada caso particular que se presentara durante el transcurso del año.

Se efectuaron 67 trabajos prácticos, a los que se dió un carácter eminentemente práctico, limitándose las consideraciones teóricas al mínimo indispensable para la eficacia de los mismos.

Clínica médica: La labor realizada en esta cátedra a cargo del señor profesor doctor RODOLFO ROSSI se desarrolló ampliamente, alcanzando al número de 43 clases y 15 clases dictadas por el profesor libre doctor FRANCISCO R. D'OVIDIO, lo que hacen un total de 58 clases.

Estas clases fueron eminentemente prácticas, con enfermos de la sala I del Hospital policlínico, donde funciona la cátedra. Las dictadas por el profesor libre doctor FRANCISCO R. D'OVIDIO lo fueron en carácter de delegación de enseñanza otorgada por el Consejo académico y se utilizaron para ellas enfermos de la sala VII del mencionado Hospital. Los alumnos inscriptos en el curso alcanzaron a la cifra de 56, de los cuales cumplieron los trabajos prácticos 52 alumnos. Estos consistieron en demostraciones clínicas hechas en la sala I y a cargo de los jefes de trabajos prácticos y la realización de historias clínicas; habiéndose exigido un mínimum de 6 trabajos a cada alumno. Para la mayor eficacia de la enseñanza la cátedra necesita de un aula adecuada, como asimismo los implementos necesarios a la misma, como ser negastoscopios, etc.

Como en años anteriores, la cátedra ha contado con la colaboración de los doctores FEDERICO P. LOZANO, LUCIANO M. ANDRIEU, ALBERTO GORDILLO, RODOLFO L. ROMERO, JÓRGE LECOT y JUAN ANTONIO PINTO.

Ortopedia y traumatología: El profesor doctor JOSÉ VALLS, a cargo de la cátedra, dictó las clases desde el mes de marzo hasta el 28 de agosto, los días lunes y viernes y algunas por delegación, por los profesores libres doctores CARLOS E. OTTOLENGHI y ENRIQUE H. LAGOMARINO.

Desde el 28 de agosto, por ausencia del profesor titular, la enseñanza quedó a cargo del doctor CARLOS E. OTTOLENGHI hasta fin de curso.

Los alumnos realizaron trabajos prácticos con los mismos enfermos que fueron presentados en las clases; además se trató de que las clases fueran lo más prácticas posibles, presentando para ello el mayor número de enfermos.

La asistencia de estudiantes se mantuvo durante todo el año en un número muy elevado, llenando constantemente el aula. La cátedra carece de la Sala hospital que necesita, deseando que en un futuro próximo pueda proveerse de la misma en beneficio de la enseñanza.

Clínica neurológica: No obstante la situación precaria de la cátedra de Clínica neurológica a cargo del profesor doctor MARCELINO J. SEPICHI, por la falta de servicio de esta especialidad, el profesor de la materia se sobrepuso a todos los inconvenientes, desarrollando un curso eminentemente demostrativo con enfermos correspondientes a los grandes procesos de la neurología, que debió trasladar personalmente de su servicio de Clínica neurológica de Buenos Aires; así dictó 47 clases con gran concurrencia de alumnos en el aula de la Asistencia pública, la que resulta ya insuficiente para la cantidad de alumnos que en oportunidades llegaron a cincuenta.

En los trabajos prácticos de 105 alumnos inscriptos, cumplieron con sus deberes 103, realizando el estudio neurológico completo de dos casos clínicos, completados con dos trabajos de laboratorio, uno de anatomía patológica y otro de análisis de líquido céfalo-raquídeo, bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos, doctor GUILLERMO O. GOTUSSO.

Los exámenes fueron tomados en el servicio del profesor doctor R. ROSSI utilizando enfermos vistos en consultorio externo y otros llevados expresamente de Buenos Aires. En noviembre y diciembre rindieron examen 22 alumnos, demostrando, en su gran mayoría, excelente preparación y elevado criterio clínico.

Clínica psiquiátrica: El profesor de la materia doctor OSVALDO LOUDET, se hizo cargo interinamente de la cátedra en el mes de abril proyectando un amplio plan de organización de la clínica del Hospicio Melchor Romero, en la que se desenvuelven las actividades de la misma, destinados a hacer de la cátedra un verdadero centro de investigación y estudio. Las tareas de la enseñanza se han desarrollado en forma intensiva y eficiente dictándose en el transcurso del año 37 clases.

El programa de la asignatura ha sido desarrollado en forma integral habiendo constituido la preocupación constante del señor profesor la orientación esencialmente práctica de la enseñanza, mediante la presentación de casos clínicos ilustrativos.

Para la presentación de casos clínicos se contó, además de los pacientes internados en el servicio de la cátedra, con la eficaz colaboración de los jefes de clínicas doctores EVARISTO LAGRAVA y GODOFREDO LOZANO, jefes de servicios del Hospicio, que pusieron a disposición de la cátedra los enfermos que se hallaban bajo su asistencia.

Los trabajos prácticos fueron efectuados bajo la dirección del doctor

ROBERTO CIAFARDO con la colaboración del doctor DANILO VUCETICH, jefe de laboratorio del Hospicio.

La clínica *Cabred*, que es el pabellón de la cátedra, cuenta con una Sala con 60 camas, que se han venido destinando a la internación de los enfermos del Hospicio más ilustrativos desde el punto de vista de la docencia; cuenta además con un laboratorio de análisis clínicos y anatomía patológica, actualmente en vías de organización, que permitirá efectuar cumplidamente las investigaciones complementarias de la Clínica y formar el Museo de anatomía patológica, cuyos beneficios para el aprendizaje de la patología mental será utilísimo.

Para llevar a la práctica el plan de organización sería necesario se acuerde a la cátedra una subvención mensual para gastos de instrumental y materiales de laboratorio, como así también la provisión en el presupuesto de dos jefaturas de trabajos prácticos rentados, para que pueda desenvolverse con eficacia la doble función de asistencia y estudio de los enfermos internados en la Clínica y de auxiliares de la docencia.

Clínica de enfermedades infecciosas y patología tropical: En dicha cátedra a cargo del profesor doctor HERNÁN D. GONZÁLEZ se iniciaron las clases el 1º de abril y se continuaron hasta el 4 de noviembre, siendo la enseñanza impartida esencialmente práctica, haciéndose constantemente la demostración clínica al lado del enfermo. El profesor de la materia dictó 59 clases y se completó el estudio de las distintas afecciones infecciosas con repetidas visitas al Instituto de Enfermedades infecciosas *José Penna*. La enseñanza fué completa e integral, y cuenta de ello da la satisfactoria preparación demostrada por los alumnos en las pruebas finales.

Los trabajos prácticos se realizaron en forma intensiva con la eficaz colaboración de los jefes honorarios, jefes de la Sala del Hospital *San Juan de Dios*, los que pusieron sus salas y reconocida capacidad técnica al servicio de la cátedra: doctores FRANCISCO R. D'OVIDIO, PAULINO ANDRÉS ROJAS, FEDERICO FUERTES y OSVALDO U. RODRÍGUEZ.

El señor profesor de la materia doctor HERNÁN D. GONZÁLEZ, realizó una gira de estudios por las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy acompañado de 29 alumnos y de los jefes de trabajos prácticos doctores D'OVIDIO y ROJAS y del adscripto doctor ALFREDO CASTOLDI. En Santiago del Estero los visitantes concurrieron al Hospital Independencia, donde pudieron observar numerosos enfermos de paludismo, leishmaniosis, enfermedad de Chagas, así como múltiples preparados en el laboratorio que dirige el doctor REBOSOLÁN y salas de Cirujía, Maternidad, etc.

También concurrieron al dispensario del Pulmón, donde el doctor CANAL FEIJÓO, pronunció una erudita conferencia sobre la enferme-

dad de Chagas y luego partieron para las Termas de Río Hondo, visitando las distintas fuentes e ilustrando sobre las propiedades terapéuticas de las mismas. Visitaron más tarde la Escuela normal de la Banda, donde fueron recibidos por los doctores WAGNER en el Museo arqueológico de la civilización que ellos han organizado y dirigen. El profesor de la materia doctor HERNÁN D. GONZÁLEZ pronunció una conferencia ante un nutrido y selecto auditorio sobre “La vida y la obra de Pasteur”.

Los visitantes se dirigieron luego a Tucumán y visitaron los hospitales Padilla y Santillán observando numerosos casos de paludismo; más tarde se dirigieron a la localidad de Monteros con objeto de visitar la defensa antipalúdica sobre el terreno, bajo la inteligente y eficaz dirección del doctor PÉREZ, quién dictó una conferencia sobre la lucha antipalúdica, con un riquísimo material de observaciones, no sólo de paludismo sino de filariasis.

Días más tarde se dirigieron a Rosario de la Frontera, donde visitaron las termas, interesándose el alumnado sobre las propiedades terapéuticas de las distintas fuentes, así como de los distintos sistemas empleados para el tratamiento de numerosas afecciones.

Luego se dirigieron a Jujuy donde concurrieron a la Misión universitaria que dirige el eminente profesor doctor SALVADOR MAZZA, quién pronunció una conferencia, con una admirable documentación, sobre la enfermedad de Chagas.

En la ciudad de Salta visitaron el Dispensario antipalúdico que dirige el doctor JULIO MENDIÓROZ y el Hospital del milagro, siendo éstas sin duda una de las visitas más interesantes para el alumnado.

El resultado de esta gira ha sido magnífico, pudiéndose apreciar no sólo en los exámenes de Clínica de enfermedades infecciosas y patología tropical, sino también en los de Higiene médica y preventiva.

Con motivo de la epidemia de viruela el profesor de la materia en compañía de los jefes de trabajos prácticos y numerosos alumnos realizaron una gira a Gualeguay, observando un total de 152 pacientes afectados de los más diversos tipos clínicos de infección variólica.

Clínica dermatosifilográfica: La enseñanza de la materia a cargo del señor profesor doctor NICOLÁS V. GRECO fué teórico-práctica, disponiendo de 1131 enfermos nuevos y de 13.029 enfermos atendidos en total en el Consultorio externo. Colaboraron eficazmente el jefe de trabajos prácticos doctor ERNESTO OTIAZ, el jefe de laboratorio anexo a la cátedra, doctor SANTIAGO PONCE DE LEÓN y el ayudante señor ALCIDES CONTI. El doctor ERNESTO OTIAZ dictó 15 clases de docencia complementaria y el doctor SANTIAGO PONCE DE LEÓN cumplió con los deberes de la adscripción.

Fueron presentados a la Sociedad de dermatología y sifilografía, numerosos trabajos de que son autores los doctores antes mencionados.

Clínica médica: En dicha cátedra a cargo del profesor doctor NICOLÁS ROMANO la asistencia de alumnos fué muy numerosa, dictándose 72 clases.

Los trabajos prácticos fueron realizados en el servicio del doctor LUIS FELIPE CIEZA RODRÍGUEZ en el Hospital policlínico, quién proporcionó todos los elementos disponibles y colaboró en las tareas docentes con notoria eficacia.

Durante el curso la cátedra ha contado con la prestigiosa colaboración del doctor GREGORIO MARTÍNEZ, profesor titular en la Facultad de ciencias médicas de Córdoba, quien dictó una conferencia. Participaron asidua y desinteresadamente en los trabajos del año los doctores ROBERTO EYHERABIDE, LUIS FELIPE CIEZA RODRÍGUEZ, EGIDIO MAZZEI, MARIO BAILA, ALFREDO BIASOTTI, ALBERTO MAGGI y RAMÓN TAU.

Clínica quirúrgica: En esta asignatura a cargo del doctor FEDERICO CHRISTMANN la asistencia de alumnos fué muy numerosa y las tareas docentes se realizaron con toda regularidad, colaborando en las mismas el jefe de trabajos prácticos doctor R. D'AMELIO.

Clínica obstétrica y Clínica ginecológica: La enseñanza de dichas cátedras a cargo interinamente de los doctores VICTORIO MONTEVERDE y CARLOS ROPHILLE, respectivamente, se realizó en forma eminentemente clínica y práctica en el Instituto de maternidad y Escuela de parteras. Colaboraron en ella los doctores M. EIRAS, LAUREANO ARAU y MANUEL TORRES.

Clínica pediátrica y puericultura: La enseñanza a cargo interinamente del doctor FERNANDO SCHWEIZER se realizó con todo éxito colaborando los doctores SENET, GURIDI y F. BRIASCO. Prestaron su colaboración más decidida el director del Hospital de niños, doctor OYUELA y el de la Casa del niño, doctor CARLOS COMETTO, quienes pusieron a disposición de la cátedra todos los elementos necesarios.

Medicina legal, deontología médica y Toxicología: El profesor de la materia JOSÉ BELBEY, dictó 44 clases magistrales, delegando 15 clases en el profesor libre doctor ROGELIO CARRATALÁ, quién dictó la parte correspondiente a Toxicología.

Los trabajos prácticos a cargo del doctor ROBERTO CIAFARDO se realizaron redactando dos informes médicos legales, uno en el fuero peñal y otro en el civil. Las autopsias médico-legales se realizaron en la Morgue policial y fueron dirigidas por el doctor MIGUEL ANGEL GARCÍA OLIVERA.

Los jefes de trabajos prácticos, doctores ROBERTO CIAFARDO y MIGUEL ANGEL GARCÍA OLIVERA, realizaron trabajos científicos en la cátedra, trabajando actualmente en otros de índole experimental.

Higiene médica y preventiva: La enseñanza de la materia, a cargo del señor profesor doctor PILADES O. DEZEO, fué desarrollada con amplitud en las clases magistrales a pesar de carecer la cátedra de todo material de ilustración. La enseñanza práctica se cumplió por medio de trabajos y clases prácticas a cargo de los señores jefes *ad honorem* doctores ROGELIO DE LENA, ALBERTO ZAMBOSCO y VICENTE GUASTAVINO, quienes colaboraron con toda eficacia. Así mismo los alumnos realizaron monografías sobre el tema general *La tuberculosis, su etiología y su profilaxis*.

Movimiento de cadáveres: Durante el transcurso del año ingresaron a la Facultad 111 cadáveres provenientes de los hospitales Melchor Romero y Policlínico.

ADMINISTRACIÓN

La sección administrativa funciona como el resto de la Facultad, en un local inadecuado a las importantes funciones que le toca desempeñar y las oficinas carecen de las comodidades más elementales. A pesar de todo ello, la contracción del personal administrativo a sus tareas, ha hecho posible tener al día el despacho de los expedientes y asuntos de índole administrativa.

La labor de la Secretaría se ha visto recargada por los concursos para proveer de titulares a las cátedras correspondientes al 5º y 6º años de estudios (quince), por los concursos para profesores libres y personal técnico a diversas cátedras y los numerosos pedidos de adscripción, como así también el aumento del número de alumnos y el consiguiente número creciente de expedientes, los cuales durante el año han alcanzado a 1531.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

HÉCTOR DASSO
Emilio P. Bellotti,
Secretario

**9. Del director del Instituto del Museo, doctor Joaquín Fren-
guelli.**

La Plata. 30 de junio de 1937.

Señor presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ingeniero civil don JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Cumplo con el grato deber de elevar a la consideración del señor presidente la memoria anual del Instituto que tengo el honor de dirigir. Y, una vez más, me complazco de reseñar en ella la labor de un año transcurrido satisfactoriamente, a pesar de las numerosas dificultades que se oponen a la acción eficaz en una institución como la nuestra tan complicada en sus tareas y tan llena de compromisos por las exigencias que imponen su misión y su prestigio.

La intensa actividad desarrollada por todo su personal en el campo de sus diferentes cometidos no revela tales dificultades. Sin embargo, las numerosas excursiones de investigación científica, realizadas por amplias extensiones de nuestro territorio, desde las regiones preandinas de la provincia de Salta hasta las comarcas más australes de Patagonia, más que dar la medida de sus recursos, en realidad sumamente exiguos, son pruebas del alto espíritu de abnegación y sacrificio que anima a todo su personal en cumplir con una de las tareas más fundamentales de nuestro *Museo*.

Así también para las tareas docentes, llevadas a cabo sin demoras ni tropiezos, tampoco indica holgura en su desenvolvimiento, sino una firme voluntad por parte de profesores y alumnos en el desempeño de sus deberes, aun cuando todavía persistan asignaturas sin docentes y la población estudiantil, crecida considerablemente, por alumnos propios y de correlación, hagan cada vez más penosa la enseñanza impartida en sótanos que fueran destinados a depósitos de materiales y cuyas reformas, solicitadas reiterada y urgentemente, no fueron atendidas.

De la misma manera la adquisición de materiales científicos y las mejoras realizadas en las salas de exhibición, más que indicar una suficiencia en la partida de gastos generales, sobre que gravitan, y una solución satisfactoria atestiguan un vehemente deseo de ajustarnos a los preceptos que rigen los grandes museos modernos.

Por fortuna, el subsidio de treinta mil pesos generosamente concedido por el Poder ejecutivo de la Nación para la adquisición de instrumental, ha logrado solucionar en parte uno de los problemas más apremiantes de nuestra institución: el de poder realizar una enseñanza práctica y una investigación científica eficiente con instrumental y materiales adecuados, de que aulas y laboratorios carecían casi por completo.

Los numerosos trabajos aparecidos en el año cuya labor reseño, ya manifiestan los beneficios traídos por estas mejoras. Y mucho más podría hacerse en el porvenir si la partida destinada a publicaciones fuera aumentada.

Es este un punto sobre el cual especialmente me permito llamar la atención del señor presidente, por cuanto considero imprescindible continuar publicando con amplitud los resultados de nuestra labor científica no sólo porque con ello nos será posible ofrecer una prueba concreta del entusiasmo, dedicación y provecho con que el personal del *Museo* cumple sus penosas tareas en el campo de la investigación científica, sino también porque sólo así, difundiendo los resultados de su intensa labor, será posible contribuir eficazmente al progreso espiritual, cultural y material de nuestra Patria.

En fin, séame permitido abrigar la esperanza de que la Universidad nacional de La Plata, tan celosa en acrecentar el prestigio de sus instituciones, no escatime esfuerzos para prestar un apoyo cada vez más eficiente a nuestro *Museo*, que para ella ha de seguir siendo motivo de orgullo en el país y en el extranjero.

Saludo al Presidente con mi más alta consideración.

JOAQUÍN FRENGUELLI
Arturo A. Tribiño,
Secretario

LABOR EN LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Exhibición. — En punto a la exhibición de las colecciones a su cargo, el señor jefe del departamento, profesor don MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, manifiesta en su informe que no le es posible al presente reseñar modificación alguna, pues no habiéndose modernizado las instalaciones de las salas respectivas — conforme lo solicitara a esta Dirección en su anterior informe y que oportunamente elevé a consideración del señor Presidente — la nueva disposición proyectada para la parte expositiva ha quedado pendiente. Sin embargo, promete en-

viar para en breve el plan respectivo por si su realización fuera posible para el corriente año.

Trabajos del taller. — “Los trabajos de taller han sido dedicados exclusivamente a continuar la compostura y limpieza del material expuesto, tarea en la que todavía se está, tanto por el numeroso conjunto a revisar como porque la labor debe hacerla una sola persona”.

Material prestado a especialistas. — “Con el propósito de completar una investigación sobre los fémures de los aborígenes argentinos, la señora ELENA SCOLNI DE KLIMAN, solicitó el préstamo de los existentes en el Museo, que le fueron facilitados”.

Inventario y catalogación. — “En estos momentos se está procediendo a levantar un inventario y catálogo de ubicación del material osteológico con la finalidad de hacer más accesible su consulta a los especialistas”.

Labor científica. — “La labor científica fué esencialmente de gabinete preparando diversos trabajos, algunos ya publicados, otros en prensa y varios próximos a terminarse”.

Bajo la inmediata dirección del profesor VIGNATI, la ayudante de la cátedra, señorita MARÍA ELENA VILLAGRA COBANERA, “ha dado fin a una extensa investigación sobre los procesos articulares anómalos de la base del cráneo, introduciendo nuevos métodos de estudio que le han permitido llegar a conclusiones verdaderamente interesantes”.

Publicaciones. — Durante el año 1936 han aparecido las siguientes publicaciones de que es autor:

El momento actual del problema del origen y antigüedad del hombre en América, en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, VIII, 19 - 35, Buenos Aires.

El asiento de la misión jesuítica del lago Nahuel-Huapí, en *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, VIII, 315 - 321, Buenos Aires.

Informe sobre la excursión a la región de los lagos Nahuel - Huapí y Traful, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva serie)*, Sección oficial, I, 36 - 37, Buenos Aires.

Los restos humanos y los restos industriales, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 121 - 174, Buenos Aires.

Las culturas indígenas de la Pampa, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 549 - 590, Buenos Aires.

Las culturas indígenas de Patagonia, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 591 - 645, Buenos Aires.

Resultados antropológicos de algunos viajes por la provincia de San Luis, en *Notas del Museo de La Plata*, I, 309-348, Buenos Aires.

El uso del propulsor en el noroeste argentino, en *Notas del Museo de La Plata*, I, 349-358, Buenos Aires.

Nuevas investigaciones antropológicas en la provincia de San Luis, en *Notas del Museo de La Plata*, I, 359-379, Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

Exhibición. — El señor jefe del departamento, doctor don FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, informa que “la principal dificultad para ampliar la exhibición al público general, de las riquísimas colecciones del Departamento de Arqueología, es la referente a la carencia de vitrinas adecuadas y que posean suficientes garantías de seguridad. Si las gestiones que se vienen realizando dan el fruto que se espera, el Departamento podrá librar a la exhibición al público general series numerosas y seleccionadas de un material de suyo magnífico, cual es el de la Colección MUNIZ BARRETO, que hasta el presente sólo puede ser mostrada a un público mucho más restringido, en virtud de la poca seguridad de las instalaciones en que, en forma provisional, se encuentra resguardado, las que presentan fallas que impiden pueda contarse con la seguridad de la protección de los objetos — muchos de ellos de muy poco volumen — que allí se guardan. Esta seguridad es imprescindible, en atención a los hechos ocurridos recientemente — y no por primera vez — en la Sala de Etnografía de este Departamento, en donde se ha intentado la apertura de vitrinas”.

“Sin embargo, y pese a estos inconvenientes de orden material, el Jefe de este Departamento ha dispuesto algunas modificaciones en la ubicación de los materiales existentes de antiguo en la Sala XXI, de carácter arqueológico, para poder exhibir allí, en una pequeña parte de sus vitrinas, algunos elementos representativos de la cultura material de los pueblos que habitaron en épocas primitivas los actuales departamentos de Iruya y de Santa Victoria, en la provincia de Salta, y provenientes de la expedición científica que el Jefe firmante realizó a dichos lugares en las vacaciones escolares de 1933 - 1934. Así mismo, en un basamento de madera, con un trípode de hierro de sostén, se exhibirá una gran vasija de cerámica, de forma tubular, característica de esta región. Esta presentación de materiales puede ser de interés por el hecho de que el *Museo de La Plata* es el único que los posee, en virtud de no haber penetrado ningún otro arqueólogo en la zona de la que el Jefe que firma extrajo aquellos materiales. También ha quedado definitivamente instalada en la Sala de Etnografía una nueva y grande canoa monoxila, proveniente del Delta, de la que nos ocupamos en otros lugares de este informe”.

Trabajos del taller. — El personal del Departamento “ha continuado trabajando en la restauración del material correspondiente a la Co-

lección MUNIZ BARRETO, la cual, en muchos casos, dada la deficiente técnica de restauración empleada por su primitivo propietario, se rompe con cualquier pequeño contacto o presión. Igualmente ha sido necesario preservar a numerosas piezas del efecto disgregador del salitre, que se había infiltrado en sus paredes. Además, los aprendices adscriptos a las tareas del Departamento, han concurrido regularmente a los cursos de la Escuela de bellas artes, concurrencia que el jefe se ha preocupado de fiscalizar, recabando informes del señor Interventor doctor CASSANI. El aprendiz GARCÍA, por otra parte, ha recibido enseñanzas del preparador señor CASTRO, para la realización de moldes de yeso de piezas de arqueología y su ulterior pintura de diversos colores. Estos trabajos han sido necesarios para satisfacer una activa demanda de los museos escolares de la Provincia y del interior del país, a todos los cuales no ha sido posible, sin embargo, satisfacer”.

Material incorporado. — “No ha sido posible realizar compras de materiales, pese a haberse recibido diversas ofertas, que fueron sometidas a consideración del jefe del Departamento. En algunos casos (colección de objetos metálicos peruanos, por ejemplo) la suma solicitada no estaba en relación con el mérito del material ofrecido. En otros (serie de cerámica chilena de tipo “diaguita”, según se expresaba), después de haberse avanzado una respuesta favorable, resultó que la colección ofrecida a un precio dado, en pesos chilenos, se quería cobrar en moneda argentina, lo que, dado el cambio, alteraba fundamentalmente la base de venta”.

“Las donaciones han sido pocas. Las principales son la de la canoa monoxila ya señalada, y la de dos objetos antropomorfos, uno de alfarería y el otro de piedra serpentina, provenientes de Venezuela, hecha por el doctor ALBERT-JEHAN VELLARD, quien ha realizado recientemente investigaciones en el terreno en dicho país. Como el Museo carecía de todo material venezolano —territorio, por otra parte, muy poco conocido arqueológicamente— esta donación, aunque muy pequeña, merece ser señalada especialmente, ya que proviene de un investigador que garantiza su autenticidad y procedencia”.

Canje. — El señor C. FRANSSEN, estudioso radicado en Buitenzorg (Java), y que ya ha realizado canjes de material lítico con museos norteamericanos, se ha dirigido a nuestro Instituto solicitándolo con materiales provenientes de la Patagonia. Dada la gran riqueza de nuestras series de esa región y el hecho de repetirse con abundancia los tipos y teniendo en cuenta la conveniencia de poseer colecciones del mundo índico, que el Museo de La Plata no posee, este Departamento ha aconsejado el canje de una breve cantidad de estos vestigios”.

Material prestado a especialistas. — El único material prestado a especialistas de fuera de nuestro Instituto, ha sido el proveniente del célebre túmulo de Campana, facilitado al señor profesor FRANCISCO DE APARICIO, quien ya lo ha devuelto al *Museo*. A su vez, el jefe firmante ha obtenido del señor Director del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires, se le permita estudiar una bella canoa monoxila del Delta, que aquél Museo posee en sus colecciones etnográficas, a fin de realizar las comparaciones pertinentes con las dos piezas de nuestro Instituto. El ingeniero don FÉLIX AGUILAR le ha facilitado, así mismo, unas hermosas piezas arqueológicas de Yavi.”

Inventario y catalogación. — “La adquisición de grandes colecciones arqueológicas, por parte del *Museo* — como la adquirida por compra a la sucesión MUNIZ BARRETO y la donada por el doctor FRENGUELLI — aunque ya en parte numeradas y catalogadas, exige un tiempo enorme y un personal especialmente dedicado a ello, que este Departamento no posee. Por el momento el jefe trata de completar la catalogación y descripción de ambas siguiendo el orden aritmético ya existente dentro de las mismas. El inventario y catalogación, dentro de la serie general de las colecciones arqueológicas del *Museo*, se ha continuado con las piezas provenientes de la precitada expedición a Iruya y Santa Victoria. Luego se incorporará el de Martín García, actualmente en poder del señor jefe de Antropología”.

Consultas. — “Este Departamento ha evacuado todas las consultas que se ha servido hacerle conocer la Dirección, muchas de ellas extensas y que involucraban cuestiones técnicas”.

Labor científica. — “El jefe del Departamento prosigue con todo empeño su estudio de los materiales de la Colección MUNIZ BARRETO, que es el motivo de su mayor preocupación de orden científico. La gran cantidad de estos materiales no ha permitido que termine aún su labor de este orden”.

Publicaciones. — “El señor doctor RICARDO LEVENE, presidente de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires se sirvió conferir al jefe firmante la tarea de redactar el capítulo referente a “*La antigua provincia de los diaguitas*”, que es el más extenso del primer tomo de la “*Historia de la Nación Argentina*” patrocinada por esa entidad, labor que ha merecido conceptos elogiosos de la crítica”.

“Tiene casi terminada, igualmente, la redacción de su expedición científica a las localidades ya referidas de la provincia de Salta, a la espera de poder disponer de los servicios del dibujante de este Instituto para una parte de la información gráfica. Por la misma razón no ha podido aún hacer entrega de una nueva contribución al estudio de las canoas monoxilas en la Argentina, sobre la base

de los nuevos elementos de estudio existentes y a que antes ha hecho referencia. También espera dar en breve una pequeña nota sobre el material de Yavi, que le fuera facilitado por el señor Director del Observatorio Astronómico de la Universidad, ingeniero don FÉLIX AGUILAR, que tuvo el placer de presentar en el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Sevilla”.

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

Exhibición. — El ingeniero agrónomo don LORENZO R. PARODI, jefe del Departamento de Botánica, manifiesta en su informe que “no ha sido posible realizar mejora alguna en la sala de exhibición al público debido a la falta de vitrinas y de frascos adecuados. Se ha proyectado levantar algo más de un metro las vitrinas laterales, actualmente casi no utilizables, y construir cuadros con tapa de vidrio para mejorar la exhibición de las maderas argentinas, pero estos trabajos, aprobados hace casi un año, aún no han sido realizados”.

Material incorporado. — “Durante el año 1936 han ingresado en el herbario del *Museo* 4860 números, distribuidos en la siguiente forma:

“Donaciones: Doctores MARÍA I. S. DE BIRABÉN y MAX BIRABÉN, 194 plantas patagónicas; Dr. A. L. CABRERA, 2278 plantas argentinas; Sr. COBAS, 5 plantas de Salta; Jardín Botánico de Kew, 15 plantas patagónicas; Instituto Experimental y de Investigación Agrícola de Santa Fe, 79 monocotiledóneas de Santa Fe; Ing. PEDRO MOLLURA, 1 compuesta argentina; Ing. LORENZO R. PARODI, 48 ejemplares de plantas argentinas; Dr. W. ROTHMALER, 8 especies europeas de Alchemilla; Prof. M. A. VIGNATI, 100 plantas de San Luis ”.

“Canje: Instituto Biológico de Sao Paulo, 120 plantas del Brasil; Jardín Botánico de Madrid, 74 plantas sudamericanas”.

“Excursiones del personal del Departamento: Dr. A. L. CABRERA, 271 plantas de Chile, 151 plantas del Uruguay, 80 plantas de Salta, 66 plantas de Entre Ríos, 141 negativos de tipos del Herbario del Museo de Santiago, Chile; Dra. M. M. JOB, 703 plantas de Santa Fe, 150 plantas de Córdoba; Dra. A. P. RODRIGO, 377 plantas de Córdoba”.

Canje. — “Aprovechando los numerosos duplicados que existen en el herbario del *Museo*, el Departamento de Botánica ha tratado de intensificar el canje con instituciones similares. Esta tarea no es llevada a cabo todavía con la intensidad necesaria debido a la falta de personal capacitado para copiar etiquetas, seleccionar el material, etc., y al mismo tiempo a las numerosas trabas aduaneras que frecuentemente detienen el material a recibir. A pesar de esto se ha establecido canje con las siguientes instituciones: Museo Argentino

de Ciencias Naturales de Buenos Aires, Instituto Biológico de Sao Paulo, Herbario Nacional de los Estados Unidos, Field Museum de Chicago, Jardín Botánico de Kew, Jardín Botánico de Madrid y Museo Real de Stockholm”.

Material prestado a especialistas. — “Durante el pasado año fueron enviadas en préstamo, para ser estudiadas, las siguientes plantas: Dr. A. CASTELLANOS, Buenos Aires: Franqueniaceas y género *Condalia*; Dr. M. ESPINOSA, Santiago de Chile: *Nothofagus*; Dr. I. M. JOHNS-
TON, Jamaica Plains, Estados Unidos: *Astragalus*; Dra. A. PASTORE, Olivos: *Equisetum*”.

“Además se enviaron numerosos duplicados a especialistas para obtener sus determinaciones; así el Ing. A. BURKART ha determinado numerosas Leguminosas, el Dr. M. BARROS algunas Ciperáceas, el Dr. C. EPLING, Labiadas y el Dr. MOLDENKE muchas Verbenáceas”.

Inventario y catalogación. — “Se ha inventariado de nuevo todo el instrumental del laboratorio, habiéndose incorporado al mismo durante 1936 un binocular con estativo dermatoscópico, dos estufas eléctricas para inclusiones y cultivos y una nueva máquina de escribir. Para el próximo año se espera un nuevo binocular y un microscopio para investigación. Además se ha solicitado y ha sido aprobada por la dirección, la construcción de un cofre para desinfectar con sulfuro de carbono. La necesidad de este aparato es urgentísima, pues la humedad del clima platense hace que el envenenamiento de los ejemplares del herbario tenga un efecto muy poco duradero”.

“No ha podido iniciarse todavía la catalogación del herbario debido a la falta de personal auxiliar. Sería muy necesario el nombramiento de una persona que se dedicase exclusivamente a escribir fichas para poder inventariar el herbario y hacer el fichero de la Flora Argentina, instrumento de trabajo indispensable que en nuestro país sólo falta en el *Museo de La Plata*”.

Consultas. — “Aparte de las numerosas consultas de particulares que han sido atendidas por el Departamento, el personal del mismo ha recibido numerosos envíos de material para ser determinado, en muchos casos remitidos por institutos botánicos europeos o norteamericanos”.

Labor científica. — “El jefe del Departamento ingeniero LORENZO R. PARODI se ha ocupado de Gramíneas sudamericanas y sistemática de plantas cultivadas”.

“El encargado de sección interino Dr. A. L. CABRERA realiza estudios sistemáticos sobre las Anacardiáceas argentinas y sobre las

Compuestas de los géneros *Chaetanthera* y *Senecio*. Las jefas de trabajos prácticos Dras. M. M. JOB y A. P. RODRIGO realizan trabajos sobre sistemática de *Berberis* y *Malváceas* respectivamente. Además en el Departamento de botánica trabajan las profesoras M. REQUEJO y D. ABBIATTI sobre *Labiadas*, el señor C. M. CASTAGNET sobre *Amarantáceas* y el señor COBAS sobre *Coníferas*'.

Publicaciones. — El profesor L. R. PARODI ha publicado los trabajos siguientes :

Contribution a l'étude des plantes alimentaires indigenes cultivées en Argentine, Rev. Bot. Appli. 16 : 177-189. París, 1936.

Las especies del género Poa de la Flora uruguaya, Rev. Arg. Agronom. 3 (3) : 133-152, B. Aires, 1936.

Las bambuseas indígenas en la Mesopotamia argentina, Rev. Arg. Agronom. 3 (4) : 229-244, B. Aires, 1936.

Causa probable porque la "Cuscuta indecora" es poco dañina en los alfalfares argentinos, Rev. Arg. Agronom. 3 (4) : 253-254.

Gramíneas nuevas o críticas (descripción de dos nuevos géneros), Notas del Museo de La Plata 2 : 1-16, 1937.

Nota bio-bibliográfica sobre el agrostólogo A. S. HITCHCOCK, Rev. Arg. Agronom. 3 (2) : 113-119, 1936.

El doctor CABRERA por su parte publicó:

Apuntes sobre la vegetación de las dunas de Juancho, en Notas del Museo de La Plata, I, 207-236.

Las especies argentinas y uruguayas del género Trixis, en Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie), Botánica, I, 31-86.

Una nueva especie del género Leuceria, en Revista Sudamericana de Botánica, III, 67-70.

Notas sobre los Senecio sudamericanos, IV, en Notas del Museo de La Plata, I, 389-408.

Notas sobre las Compuestas chilenas, en Revista Chilena de Historia Natural, XL, 223-233.

Otras actividades. — “La labor más importante durante el año 1936 ha sido la organización del Herbario del *Museo*. Gracias al nombramiento de un aprendiz ha sido posible intensificar el montaje en cartulina para después ordenarlos por géneros y especies. El aprendiz señor CHICCHI, ayudado por el ordenanza señor BOFFA, cuando sus otras tareas se lo permitían, han montado durante este año arriba de 7.000 ejemplares, lo que permite esperar tener montado todo el herbario en pocos años. Con la ordenación definitiva del herbario ha surgido el problema de la falta de local para su ubicación, pues el actual, en los sótanos del *Museo*, carece de capacidad y de condiciones

debido a su gran humedad. Es una necesidad imprescindible contar con una sala amplia y seca y a ser posible con armarios metálicos donde ordenar nuestras ya importantes colecciones”.

Instituto de Botánica “Spegazzini”

(Sección Micología)

“Se enviaron al Dr. C. SHEAR, de Wáshington, las especies de *Hy-poxydon*, para su revisión. Con el mismo objeto fueron remitidos al Dr. LEWIS WEHMEYER, de Michigan, fragmentos de los tipos de *Diaporthe*”.

“A su pedido, les fué remitido material de estudio a los siguientes investigadores:

Dr. DAVID H. LINDER, Harward University:

Eudimeliorum elegans Speg.
Trichospermella pulchella Speg.
Euantennaria tropicicola Speg.

Dr. GEORGE CUMMINS, Purdue University:

Puccinia bignoniacearum Speg.
Puccinia laevissima Speg.
Puccinia perelegans Speg.
Puccinia medusae Speg.
Prospodium paraguayense Speg.

Dr. ESTEER FISCHER, Cambridge:

Chaetothyrium musarum Speg.
Chaetothyrina guaranitica Speg.

Dr. MARCIAL R. ESPINOSA BUSTOS, Chile:

Ombrophila chilensis (Montg.) Sacc.

Dr. H. SYDOW, Berlín: 23 especies tipos.

“Se han catalogado y fichado 3200 especies tipos, las que van siendo ordenadas en ficheros que se han incorporado últimamente”.

“Del Instituto agronómico del Estado de Sao Paulo, Brasil, se recibieron diez especies de hongos y del Instituto de investigaciones agronómicas de Rumania cuatro especies de *Peronospora*. Actualmente se está preparando material para ser ofrecido en canje”.

“El Dr. FERNANDO ROSA MATO, de Montevideo, se halla dedicado al estudio de las *Lepiota*, existentes en este herbario”.

“La Srta. ELISA HIRSCHHORN está dando fin a su trabajo de tesis

sobre Ustilagos argentinos, habiendo revisado y estudiado casi todo el material existente en el herbario”.

“El encargado del Instituto Ing. JUAN C. LINDQUIST, está preparando un trabajo sobre Peronosporas argentinas, figuran entre ellas una nueva especie y algunas especies nuevas para el país. Además presentó en el Centro de estudios agronómicos un trabajo titulado: “Nota preliminar sobre la roya (*Puccinia pampeana*), del “huevo de gallo”, el que se está prosiguiendo en la Facultad de agronomía, donde se llevan a cabo las experiencias de infección”.

“Se ha adquirido una estufa para cultivos y un autoclave, como así también material de vidrio (frascos, pipetas, etc.) con los cuales, una vez instalado el laboratorio que se ha solicitado, se podrán iniciar los trabajos de estudios biológicos de los hongos”.

“A medida que se avanza en la ordenación del material de herbario se hace sentir la necesidad de estantes cerrados para la conservación de los ejemplares”.

“El Ing. Agr. J. C. LINDQUIST ha determinado 19 especies de hongos que aún no habían sido señalados para el país, las que serán publicadas próximamente”.

“La biblioteca ha recibido unos 100 folletos, varios en su mayor parte obsequiados por especialistas. Se han adquirido además las siguientes obras de Micología:

1. BULLER, *Researches on Fungi*, 4 vol.
2. SACCARDO, *Sylloge fungorum*, t 25.
3. GROVE, *British stem and leaf fungi*, 1 vol.
4. VUILLEMIN, *Les Champignons*, 1 vol.
5. CIFERRI, *Micoflora domingensis*”.

DEPARTAMENTOS DE GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA FÍSICA Y DE
MINERALOGÍA Y PETROGRAFÍA

De acuerdo con el informe elevado por el doctor don WALTHER SCHILLER, en los Departamentos a su cargo se han registrado las siguientes actividades:

Exhibición. — “En las salas de exhibición al público se ha procedido a la determinación y nueva ordenación de los materiales reunidos en la vitrina de “rocas pulidas”. Durante el transcurso de este año estima que esa colección se podrá llegar a presentarla otra vez, renovándose las bases y con las nuevas etiquetas, correspondientes a la revisión referida, esperando contar con el concurso de la imprenta”.

Trabajos del taller. — “Se ha realizado una tarea extra, clasificándose dos colecciones escolares con gran cantidad de ejemplares de minerales, rocas, etc., que prolijamente ordenados y rotulados, agregándose el catálogo-guía, se remitieron a las escuelas respectivas”.

“Se han atendido los detalles que requiere la conservación de los materiales, labor que sistemáticamente necesita dedicación de tiempo, para evitar mayores pérdidas. A los efectos de esta conservación, es de esperar que, durante el año 1937, se pueda contar con el mobiliario adecuado en los depósitos y que hace tiempo se solicitara; en esa ocasión se hizo especial referencia de los perjuicios de diversa índole que la falta de esos muebles acarrea, como también de los impedimentos que se tienen en la prosecución del trabajo de ordenación, inventario y distribución de los materiales ya ordenados”.

Material incorporado. — “1 ejemplar de filita sericítica-costa de la Isla de los Estados, donación del señor TORIBIO DOMÍNGUEZ, Buzo de la Armada Argentina”.

“1 ejemplar de Kohlbeckine —Mina María Teresa— Huari, Bolivia, donación del doctor ROB. HERZENBERG”.

“17 ejemplares de fósil problemático —Cerros de la finca “El Portezuelo”— 5 a 6 km. al E. de Estación Los Baños, F. C. C. N. A., Depart. de Rosario de la Frontera, Prov. de Salta, donación del señor A. TOSTI”.

“27 ejemplares de filita sericítica, ¿infra-paleozoica? de la cumbre de los cerros de la finca del doctor L. B. DE CORES, 10 km. al E. de Estación Los Baños, F. C. C. N. A. Depart. de Rosario de la Frontera, Prov. de Salta, donación del señor A. TOSTI”.

“1 ejemplar de cuarcita infra-paleozoica, con dendritas de Limonita, Sierra Barrosa, F. C. S. Prov. de Buenos Aires, donación del señor ERGASTO R. CANEL”.

“30 ejemplares de granito paleozoico, cuarcitas infra-paleozoicas, conglomerado glacial pérmico, de la costa sudafricana, desde Ciudad del Cabo hasta Durban, coleccionados y donados por el doctor WALTHER SCHILLER”.

“10 ejemplares de rocas grano-dioritas, del Paleozoico de Lüderitz-Bucht y Walfisch-Bucht, costa de Africa del S. W., coleccionados y donados por el doctor WALTHER SCHILLER”.

“Debo mencionar, por no haberse hecho en otra oportunidad, que se encuentran agregados en exhibición tres grandes placas pulidas y tres baldosas, también pulidas, del mármol granudo con serpentina de una antigua cantera (hoy abandonada) del Cerro Bachicha-Part. Balcarce, Prov. de Bs. Aires, y una muestra de Caolín de la cantera María Eugenia del Cerro Vulcán, Part. Balcarce, Prov. de Bs. Aires,

entregados por el señor A. TOSTI a este Departamento. Es interesante este material por tratarse del único mármol con serpentina y del único hallazgo de caolín que se conoce de las sierras de la Provincia de Buenos Aires”.

“En este departamento se dispone ya de parte del instrumental que el señor director dispusiera proveer a cada Departamento, con la partida especial que, debido a sus gestiones personales, obtuviera con ese fin del P. E. de la Nación”.

“Esta provisión de instrumentos llena una gran necesidad para los trabajos que se realizan y ha de prestar útiles servicios”.

“Es de esperar que nuevas posibilidades de fondos permitan a la dirección dotar a los Departamentos de otros materiales y aparatos para desarrollar mejor sus actividades”.

Material remitido. — “7 colecciones de pequeños fragmentos de minerales y rocas con un total de 218 piezas”.

Material trasladado. — “10 ejemplares de pizarra con plantas y estérias, del Rético de Cacheuta, Prov. de Mendoza, entregados al Departamento de Paleozoología invertebrados y Paleobotánica de este Instituto”.

Material enviado a especialistas. — “9 ejemplares de basalto de la República Argentina”.

“2 ejemplares de basalto de la República de Chile (sur)”.

“Este material fué remitido a solicitud del vulcanólogo y petrógrafo Prof. Dr. A. RITTMANN del Instituto Mineralógico y Petrográfico de la Universidad de Basilea, Suiza”.

“Con motivo de este envío, realizado por intermedio de la dirección del Instituto, se han solicitado duplicados de basaltos de otras partes del mundo, que posea esa institución suiza”.

Inventario y catalogación. — “El Jefe de trabajos prácticos, señor A. TOSTI, a más de tener gran intervención en los trabajos mencionados que estuvieron en mucha parte a su cargo, bajo el contralor del que suscribe, ha continuado con la ordenación de materiales de las dependencias de este Departamento. Esta colaboración tan importante y eficiente debo señalarla especialmente al señor Director por el empeño y diligencia con que la lleva a cabo; labor lenta de museo que, si bien necesaria, resulta anónima y sin mayor lucimiento para el que la realiza”.

Consultas. — “Se despacharon 23 expedientes, algunos de ellos con informes técnicos para reparticiones nacionales y provinciales”.

“Este año ha sido numerosa la correspondencia mantenida con mu-

seos, instituciones, especialistas y otros interesados en las especialidades de este Departamento, habiéndose evacuado también muchísimas consultas verbales y por escrito”.

“Como en otros años, se han determinado muestras de minerales y rocas enviadas en consultas desde distintas regiones del país o presentadas personalmente en este Departamento”.

Labor científica. — “El jefe del Departamento está siguiendo, en primer lugar, con sus investigaciones sobre pigmentos de los minerales. Al mismo tiempo, trata de adelantar la confección del mapa geológico de la Isla Martín García, en escala 1:1800”.

“Como lo comunicara por nota, ha dado término al trabajo anunciado “Hallazgo de Caolín en una falla de la Sierra de Vulcán, cerca de Balcarce, Prov. de Buenos Aires”, quedando por ultimar sólo las láminas”.

“El aumento de trabajos habidos en 1936, como también el de las diligencias administrativas, con el agregado de las obligaciones y dedicación que comporta la enseñanza de otra materia, como la Geología histórica, han absorbido mucho tiempo, resintiéndose como consecuencia la investigación científica”.

Designación como jurado. — “El Jefe del Departamento, conforme a su aceptación, formó parte del Jurado para proveer de titular la cátedra de Geología y Mineralogía en la Facultad de química industrial y agrícola de la Universidad del Litoral. Las pruebas de los candidatos presentados se realizaron en un aula de este Instituto”.

Autorización para trabajos en el Laboratorio del Departamento. — “Con motivo de una solicitud de tres ex-alumnos del doctorado en ciencias naturales, especialidad mineralogía y geología, para poder hacer uso del laboratorio de este Departamento, con el fin de revisión y estudio de materiales coleccionados para redacción de tesis, dispuse prestarles todo el concurso posible, facilitándoles las comodidades indispensables”.

DEPARTAMENTO DE PALEOZOLOGÍA (INVERTEBRADOS) Y PALEOBOTÁNICA

Exhibición. — En el departamento a mi cargo, una nueva vitrina ha sido habilitada en la sala correspondiente. Ella responde a conceptos más modernos en materia de exhibición, habiendo sido construída totalmente en los talleres del *Museo*. Es también parte de una serie de vitrinas murales de nuevo tipo que esta Dirección tiene proyectado mandar construir, y destinadas a reemplazar, a medida que sea posible, las viejas instalaciones poco adecuadas, por sus grandes dimen-

siones y escasa iluminación, para exhibir debidamente materiales paleontológicos en su mayor parte de tamaño reducido.

El piso superior de la nueva vitrina está destinado a contener fósiles problemáticos y algas, muchos de los cuales ya se exhiben, y el inferior para conservación de materiales de estudio y duplicados de los mismos fósiles.

Con análogo fin se modernizaron también en esta sala los pedestales de los troncos de árboles fósiles.

Trabajos del taller. — Se terminó la limpieza y ordenación del material paleontológico de Invertebrados perteneciente a la antigua colección del *Museo*, como así también la compostura de piezas deterioradas.

Igualmente se ha iniciado la determinación de dichos materiales, habiéndose dado término ya a la parte que corresponde a los Braquiópodos con el concurso de la señorita doctora PAULINA MÜHLMANN, que siguió concurriendo a este Departamento por encargo de la División geológica de la Dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Material incorporado. — En este concepto y procedente de donaciones diversas y recolecciones, se han registrado las siguientes entradas:

Del doctor don MAX BIRABÉN y señora MARÍA ISABEL H. S. DE BIRABÉN (coleccionados durante el viaje a Patagonia):

- 42 moldes de Ammonites de especies diferentes, y
- 87 fragmentos de Belemnites (en su mayor parte *Belemnopsis patagoniensis* del Cretáceo del lago Belgrano [Santa Cruz]).
- 19 concreciones nodulares del morrénico del lago Gio (Santa Cruz).
- 5 valvas de *Magellania* sp., un molde de *Venericardia* sp. y un molde de *Lahillia angulata* var. *patagónica* del Patagoniano inferior de Puerto Mazaredo (Santa Cruz).
- 4 ejemplares de *Ostrea orbigny*, tres de *Ostrea Hatcheri* y uno de *Pectunculus cuevensis* del Patagoniano superior de Monte León (Santa Cruz).
- 1 ejemplar de *Ostrea Hatcheri* del Patagoniano del lago Belgrano (Santa Cruz).

Del doctor don MAX BIRABÉN:

Una muestra de cuarcita con *Arthropycus Harlani* del Ordoviciano? del cerro San Agustín, Balcarce (provincia de Buenos Aires).

Del señor don MARCOS ACHAVAL:

- 3 muestras de esquisto sericítico de la cantera de Los Pinos, en el cerro San Agustín, Balcarce (provincia de Buenos Aires), con *Arthropycus* sp. y *Cruziana furcifera*.

Del doctor don FRANZ MANSFELD:

- 15 estróbilos de *Araucaria mirabilis* del Eoceno de varias localidades de Santa Cruz (Cerro Alto, Estancia Suárez y Estancia Alma Gaucha).
- 1 trozo de cinerita silicificada con dos estróbilos de *Araucaria* sp. del Eoceno de la Estancia Bellavista (Santa Cruz).
- 5 muestras de madera opalizada procedente del Bajo del Guana-co (Santa Cruz).
- 5 lajas con impresiones de *Elatocladus* sp. y hojas de Dicotiledóneas del Cretáceo al sur del cerro Ottoshobe (San Carlos de Bariloche, Río Negro).

Del señor Almirante don PEDRO S. CASAL:

- Un estróbilo de *Araucaria mirabilis* del Eoceno del territorio de Santa Cruz.

Del señor don ALBERTO TOSTI:

- 6 muestras de concreciones estromatolíticas y Moluscos (*Melánidos* y *Potamides*) del Cretáceo de Rosario de la Frontera (Salta).

De la DIRECCIÓN GENERAL DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES:

- 7 muestras de arcillo-esquistos del Rético de Potrerillos (Mendoza) con impresiones de vegetales fósiles (*Thinnfeldia odontopteroides*, *Taeniopteris vittata*, *Cladophlebis* sp., etc.).
- 1 ejemplar de *Carsidaria montisnidri* del Superpatagoniano de Montenegro (Comodoro Rivadavia, Chubut).
- 4 ejemplares de *Tirsoecus andinus* del Cretáceo del Cerro Colorado (Salta).

Del doctor don WALTHER SCHILLER:

- 10 muestras de cinerita del Rético de Cacheuta (Mendoza) con impresiones de plantas (*Thinnfeldia lancifelia*, *Th. odontopteroides*, *Taeniopteris vittata*) procedentes de antigua compra al señor ADOLFO FLONDORF y hasta entonces conservados en el depósito del Departamento de Geología y Geografía física.

Del señor SCAGLIA:

- 1 ejemplar de *Ostrea patagónica* del Entrerriense de Victoria (Entre Ríos).

De la señorita ELISA HIRSCHHORN :

- 1 muestra de arcillo-esquistos procedente de una perforación de Cacheuta (Mendoza) con impresiones de helechos (*Cladophlebis denticulata*).

Del ingeniero don SYDNEY LORAM :

- 6 muestras de arcillas lignitíferas con impresiones de hojas de Dicotiledóneas arbóreas (*Myrcia, Laurophyllum, Liriodendron*) de Coronel (Chile).

De mi excursión por la provincia de Salta :

- 25 muestras con restos de Trilobites, Ostrácodos, Moluscos, etc., del Ordoviciano del cerro de San Bernardo (Salta).
- 6 muestras de concreciones fitógenas (*Stromatolithi, Gymnosolen*, etc.) del Cretáceo superior de los cerros de Alemania (Salta).

Inventario y catalogación. — Se ha comenzado también con la catalogación de todas las existencias del Departamento y su fichaje por duplicado (en orden alfabético y sistemático), habiéndose confeccionado ya las fichas correspondientes de 450 piezas del material científico.

Igualmente, se han inventariado los siguientes muebles recientemente incorporados al Departamento (en parte adquiridos por compra y en parte realizados en los talleres del Museo) :

- 1 Armario para preparaciones.
- 4 Armarios para guardar el material.
- 2 Muebles - ficheros.
- 1 Biblioteca de cedro.
- 4 Estanterías.
- 2 Sillas.
- 1 Máquina de escribir.
- 1 Escalera de tipo especial, transformable.
- 1 Banco.
- 1 Llaverero.
- 1 Perchero.
- 1 Estufa.
- 1 Escritorio - trampa de acero.

Y los siguientes instrumentos y material de laboratorio :

- 1 Lámpara para microscopio.
- 1 Binoocular.
- 1 Desecador de Scheibler.
- 1 Pinza para crisoles.

- 1 Lupa.
- 1 Pico de Mecker para gas.
- 1 Soporte para cápsulas.
- 1 Soporte para tubos de ensayos.
- 1 Pie - soporte para tubos de ensayos.
- 1 Pie para apoyar preparaciones.
- 1 Compás calibrador.
- 1 Centrífuga de mano.

Consultas. — Se han contestado a las siguientes consultas:

Del doctor DALLAS G. HANNA (de San Francisco, California) acerca del valor del género *Echinopyxis* de Pantocsek.

Del ingeniero SYDNEY S. LORAM (de Valparaíso, Chile) acerca de la situación estratigráfica y edad de los estratos lignitíferos del Sud de Chile, y determinación de los restos vegetales en ellos contenidos.

De la DIRECCIÓN DE LOS YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES, acerca del carácter, significados cronológico y taxonómicos de las impresiones vegetales fósiles en los esquistos petrolíferos de Potrerillos (Mendoza).

Labor científica. — He dictado un cursillo de intercambio universitario en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral a principios del mes de agosto, desarrollado en dos clases teóricas y una demostración práctica en el terreno.

La primera conferencia versó sobre la estratigrafía de la región del Litoral argentino, y la segunda sobre la estructura tectónica de la misma región. La demostración práctica se desarrolló en las barrancas próximas a la ciudad de Paraná (Entre Ríos).

Coincidiendo uno de los días (6 de agosto) de mi estada en Santa Fe con el aniversario de la muerte de Florentino Ameghino, conmemoré el acontecimiento en la misma Facultad ya mencionada y mediante una breve alocución por la estación de Radio de la Universidad del Litoral.

También participé de una reunión de la Sociedad Científica Argentina, sección de Santa Fe, con una breve comunicación sobre estratigrafía y paleontología de la cuenca de la vecina Laguna de Guadalupe.

Otras actividades. — Como otra actividad cabe mencionar una conferencia sobre los caracteres geomorfológicos del valle de Santa María (Salta - Catamarca) en la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea", inaugurando la serie de "Tardes geográficas", interesante iniciativa de esta Sociedad para la difusión de los conocimientos sobre la geografía de las diferentes regiones de la República.

Publicaciones. — Durante el año que acaba de transcurrir he efectuado las siguientes publicaciones:

Diatomeas de la Caliza de la cuenca de Calama en el desierto de Atacama (Chile), en *Revista del Museo de La Plata (Nueva serie)*, sección *Paleontología*, I, 3 - 34, Buenos Aires.

Sobre dos instrumentos líticos notables de Patagonia, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva serie)*, sección *Antropología*, I, 3 - 15, Buenos Aires.

La Diatomita de Quilino (provincia de Córdoba); su contenido y sus posibilidades de explotación, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva serie)* sección *Geología*, I. 67-116, Buenos Aires. (Con I. RAFAEL CORDINI).

Falsificaciones de alfarerías indígenas en Arroyo de Leyes (Santa Fe), en *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*, sección *Antropología*, I. 53-80, Buenos Aires.

Apuntes estratigráficos acerca del yacimiento de "Glossotherium" de la Laguna Guadalupe, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, sección *Santa Fe*, oct. 1936, CXXII, E. IV, pág. 335 y siguientes.

Excursión geológica al Neuquén realizada en el año 1932, en *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, XXXIV.

La serie geológica de la República Argentina en sus relaciones con la antigüedad del Hombre, en *Historia de la Nación Argentina*, 1936, I, 97 - 120, Buenos Aires.

Investigaciones geológicas en la zona salticña del Valle de Santa María, en *Obra del Cincuentenario del Museo de La Plata*, II, 215-572, Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE PALEOZOOLOGÍA (VERTEBRADOS)

Exhibición. — El señor jefe del Departamento, doctor don ANGEL CABRERA, manifiesta en su informe que "durante el año 1936, no se ha hecho ninguna modificación importante en las galerías de exhibición al público, limitándose la labor a la presentación de algunos ejemplares recientemente adquiridos o preparados, entre los que merece especial mención el cráneo tipo del extraordinario marsupial del Plioceno de Catamarca *Thylacosmilus lentis* Riggs, entregado a este Museo por el *Field Museum de Chicago* en virtud de la Ley 9080, así como a la limpieza general de las piezas exhibidas que se hace anualmente y a la sustitución de algunos rótulos viejos o descoloridos."

Trabajos del taller. — "Aun cuando todavía este año se ha ocupado el preparador señor CASTRO de hacer algunos calcos de restauraciones de especies fósiles respondiendo a pedidos de otras instituciones, y de cerámica indígena para el Departamento de Etnografía, se ha dispuesto de mayor tiempo para las labores propias del Departamento, a cuyo adelanto ha contribuído también la incorporación al mismo

del meritorio preparador señor LORENZO J. PARODI. Dichas labores han consistido en la continuación de la preparación de los ejemplares obtenidos del *Museo de Ontario*; la de algunos cráneos de tipotéridos estudiados por el jefe del Departamento y destinados a ser exhibidos al público, para lo que sólo faltan las correspondientes armaduras - soportes, a confeccionarse por los talleres correspondientes; la limpieza y preparación de una serie de fósiles obtenidos en Adolfo Alsina, trabajo aún no terminado, y finalmente, la de aquellos ejemplares que se reciben en consulta y sobre los cuales hay que informar con relativa urgencia.”

Material incorporado. — “Como todos los años, el Departamento ha recibido con frecuencia en consulta, y a título de obsequio, fragmentos de huesos fósiles de las especies pampeanas más comunes, casi siempre sin más valor que de poder registrar alguna nueva localidad; pero también ha podido incorporar a sus colecciones algunos ejemplares de verdadero valor, ya por su interés científico o ya por su estado de conservación. Entre ellos merecen especial mención un cráneo muy completo y algunos fragmentos de distintos huesos de *Glossotherium robustum letisomi*, de la laguna de Setúbal, Santa Fe, donación de la Sección de Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina; un fémur de *Glossotherium robustum robustum* procedente de Alberdi, donación del señor J. BERDCHASKY; parte de un fémur de *Stegomastodos platensis*, del río Carcarañá, en San Gregorio Sud, F. C. C. A., donado por el señor FEDERICO HOFER, y, sobre todo, numerosos restos obtenidos por los geólogos de la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y con la que esta repartición contribuye al enriquecimiento de nuestras colecciones. Entre los ejemplares recibidos por este conducto debo citar varios fragmentos de un fémur y otros huesos de un *Antarctosaurus* (probablemente *A. wichmannianus*) del Cañadón Bruja, al norte del lago Colhue - Huapí, y varios dientes de *Parastrapotherium* y de *Leontinia*, de las tobas mamalíferas de diversos puntos del Chubut, hallazgos del ingeniero HUGO BAIN; dos vértebras, parte de una tibia y trozos de costillas de *Laplataosaurus araukanicus*, de la Pampa de Aguía, río Chubut, obtenidos por el ingeniero PIATNITZKY, y restos de dos *Typotheria* del Plioceno de Mendoza, consistentes en parte del cráneo y otros huesos de *Hemihegetotherium achataleptum*, y el cráneo y otros restos de un *Typotheriopsis* nuevo para la ciencia, la segunda especie conocida de este género.”

“Como una valiosa adición, a las colecciones del Departamento, debo también mencionar la interesante serie de restos, incluyendo los de un ave gigantesca, recogida en Adolfo Alsina, en el mes de agosto, por el preparador señor CASTRO, y que corresponde a dos horizontes distintos, seguramente terciarios.”

Canje y material prestado a especialistas. — “Durante el pasado año no se ha establecido ningún canje, ni se ha solicitado material en préstamo por ningún especialista. Por otra parte, este último inciso es realmente de escasa aplicación en este Departamento, dada la fragilidad de los objetos que forman su material de trabajo y la dificultad de sustituirlos en caso de deterioro o pérdida.”

Consultas. — “Aparte de las consultas que, como antes he indicado, se hacen a cada momento al Departamento por aficionados o curiosos que al hallar un fragmento de hueso fósil desean conocer el valor o importancia del hallazgo, se han contestado las que, con mayor trascendencia científica, ha hecho en distintas oportunidades la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (véase el inciso “Material incorporado”). Además, el profesor ALEJANDRO BORDAS, del Museo Argentino de Ciencias Naturales, ha consultado nuestras colecciones de mamíferos paleocenos y eocenos, para estudios comparativos, y la señorita NOEMÍ CATTOI, egresada de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, ha consultado el material de tipoterios del género *Pseudotypotherium*, a los efectos de su tesis doctoral, que ha de versar sobre el mismo.”

Labor científica. — “El que suscribe ha continuado el estudio de los mamíferos del terciario del arroyo Chasicó, así como la revisión de los *Equus* fósiles y actuales, temas ambos destinados a sendas monografías, y ha llevado a cabo las investigaciones precisas para responder a las consultas hechas al Departamento, alguna de las cuales, como la de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales sobre *Typotheria* de Mendoza, ha obligado a una revisión de grupos enteros. Resultado de esta última consulta ha sido una serie de cuatro notas acerca del mencionado orden, entregada para su publicación en 30 de diciembre. Además se ha comenzado el estudio de fósiles obtenidos en Adolfo Alsina, con objeto de poder apreciar la importancia paleontológica y estratigráfica del yacimiento.”

“La señora DOLGOPOL DE SAEZ, jefe de trabajos de Paleontología, ha continuado el estudio de las aves chapadmalenses, a base de las colecciones donadas por el señor Director del Museo, doctor JOAQUÍN FRENGUELLI.”

Publicaciones. — “En el mes de enero, se publicó en las *Notas del Musco de La Plata* un trabajo del que suscribe, resultado de investigaciones hechas a fines de 1936, titulado “*Las especies del género Glossotherium*”, y en junio apareció en la misma publicación otro con el título “*Un nuevo carnívoro del Chapadmalense de Miramar*”, en el que se describe una nueva especie de prociónido del género *Pachynasus*. Al terminar el año 1936 quedan en prensa las notas sobre *Typotheria* mencionadas en el inciso anterior, y en preparación

un “Génera” de la familia *Typtotheriidae* destinado a la segunda reunión de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, a celebrarse en Mendoza en abril del corriente año.”

Otras actividades.—“A pedido del señor Presidente de la Universidad, el que suscribe tuvo el honor de pronunciar ante la misma, en 25 de junio, una conferencia de la serie de extensión universitaria, sobre el tema “*La extinción de las faunas actuales; responsabilidad del hombre en el epílogo del Cenozoico*”, ilustrada con proyecciones”.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA (INVERTEBRADOS)

Exhibición— El señor jefe del Departamento, doctor don MAX BIRABÉN, manifiesta en su informe que “en muy poco ha sido posible modificar lo ya existente en razón de que de las tres salas a su cargo, dos se hallan en gran parte ocupadas por materiales correspondientes al Departamento de Zoología (Vertebrados), por carecer de espacio en los locales que le corresponden. La mayor parte de los Peces, Batracios y Reptiles ocupan así sendas vitrinas, lo que obliga a que el material de Invertebrados esté tan agrupado que resulte incómoda cuando no difícil su observación. Compenetrado de las reales dificultades para hallar cabida a las colecciones que no corresponden a su Departamento, no ha solicitado sean ellas eliminadas perentoriamente, haciéndose en cambio su retiro a medida que las circunstancias lo permitan. Por otra parte sería difícil ubicar por ahora nuevas colecciones, por carecerse aún de envases de exposición adecuados, en suficiente cantidad.”

Material incorporado.—“En lo que se refiere a material incorporado, significó un valioso aporte la adquisición por muy ventajosa compra, de la colección de insectos, en su mayoría del Uruguay, que perteneciera al finado entomólogo de dicho país, don JUAN TREMOLERAS. Esa colección está representada por un total de 15.300 ejemplares, especialmente coleópteros y tiene el indudable mérito de estar en gran parte clasificada, con determinaciones de los más destacados especialistas. El reputado entomólogo don PEDRO JOERGENSEN envió como donación 354 Lepidópteros del Paraguay y se incorporaron además los insectos que el suscripto reuniera durante el viaje que efectuara al territorio de Santa Cruz.”

“En razón de estar colmada la capacidad de los armarios destinados a guardar las colecciones entomológicas se impone, como ya lo manifestara en el informe del año anterior, la construcción de nuevos muebles. Durante el transcurso de 1936 el señor LUIS DURIONE se vió precisado a destinar mucho tiempo para la confección de 200 cajas para conservar la colección Tremoleras y gracias a su laboriosidad ellas importaron para el Museo un gasto ínfimo, pero indudable-

mente el escaso personal se ve así obligado a relegar sus tareas primordiales destinando su tiempo en otros menesteres.”

“Las demás colecciones de invertebrados fueron también acrecentadas. En primer término debo mencionar el rico aporte que significó la incorporación del material que tuve oportunidad de recoger durante el extenso viaje que efectuara en compañía del profesor suplente doctora MARÍA ISABEL SCOTT DE BIRABÉN al territorio de Santa Cruz. Poríferos, Celenterados, Equinodermos, Vermes, Artrópodos, Moluscos y Tunicados han sido traídos en gran número, significando su incorporación uno de los más positivos resultados de esa excursión. Fueron ubicadas en el depósito todas esas colecciones, se ha asegurado su perfecta conservación y paulatinamente se está procediendo a su clasificación por parte del suscripto y del mismo profesor suplente. Esa tarea ha restado tiempo a la de investigación pero la carencia de personal y la necesidad imperiosa de ordenar de una vez los invertebrados marinos, han hecho que fuera conveniente sacrificar una cosa en obsequio de la otra”.

Consultas. — “Diferentes especialistas han concurrido a consultar las colecciones, particularmente la entomológica y en todo caso, y después de los trámites consiguientes se ha facilitado la más amplia colaboración. Así han concurrido el doctor SALVADOR MAZZA, director del Instituto de Patología y Académico Correspondiente del Museo en compañía del doctor MIGUEL JORG, interesados en el estudio de los Triatomidos; el señor de CARLO comisionado por el Museo Nacional “Bernardino Rivadavia”, el señor PABLO BOSQ y el Ing. CARLOS LIZER y TRELLES. Igualmente me he permitido facilitar en la forma más completa las consultas que formulara el doctor CARLOS BRUCH, jefe honorario del Departamento de Zoología y las que por su intermedio hiciera el doctor DA COSTA LIMA, del Brasil. También del Brasil concurrió el profesor TOLEDO PISSA interesado por los Fasmidos de nuestras colecciones”.

Material prestado a especialistas. — “Material de Triatomidos le fué facilitado al doctor MAZZA, para que procediera a su determinación”.

Labor científica. — “La labor científica se ha traducido en la terminación de trabajos iniciados en años anteriores y destinados a ser presentados a la Segunda Reunión de Ciencias Naturales a reunirse en Mendoza. Versan algunos de ellos sobre la estructura del tegumento en distintas formas de Batracios argentinos. Otro sobre Cladoceros de la familia Chidoridae. Además ha preparado en colaboración con el profesor suplente doctora MARÍA ISABEL SCOT DE BIRABÉN, el largo informe referente al viaje que efectuáramos al territorio de

Santa Cruz a comienzos del año 1936. Este informe está destinado a ser publicado en la Sección Oficial de la Revista”.

“He proseguido trabajando con el material de Entomóstracos recogido durante el mismo viaje y espero tener pronto terminado el que se refiere a Filópodos de Santa Cruz”.

Otras actividades. — “He puesto todo mi empeño en satisfacer los pedidos de pequeñas colecciones, formuladas por escuelas y colegios de distintas localidades del país. Así han sido beneficiados entre otros, el Colegio Nacional de Pergamino, Escuela Graduada “Joaquín V. González”, Escuela de Bellas Artes de la Universidad, Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia de Chivilcoy, Escuela Normal de Rosario, Escuela N^o 5 de La Plata, Escuela N^o 13 “Dardo Rocha” de La Plata. En todos los casos se han entregado aquéllas formas animales de las que se disponía de muy gran cantidad de ejemplares. Pero desgraciadamente la tarea de la preparación de estas colecciones insume demasiado tiempo y no disponiendo de personal para realizarla, me veré obligado en lo sucesivo a admitirlas sólo en casos excepcionales”.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA (VERTEBRADOS)

Exhibición. — El señor jefe del Departamento, doctor don EMILIANO J. MAC DONAGH, manifiesta en su informe que “la gran sala XVIII del Departamento, que antes se llamaba “Sala de Biología”, impropiamente, y que es la Sala de Vertebrados acuáticos está siendo modificada progresivamente, según lo permiten las circunstancias y para dejar libres las salas que constituyen el Departamento de Zoología de Invertebrados. Se han trasladado a ella los esqueletos de peces para llenar una extensa vitrina de cabecera. Ahora se pegó el gran esqueleto, con caparazón, de la tortuga laud, y el manguruyú en calco pintado y su esqueleto y se lo ha colocado en correspondencia con el nuevo manguruyú montado en cuero”.

“En la otra cabecera de la sala la vitrina estaba ocupada con esqueletos diversos, pero ahora se dejan solamente los de animales adaptados a la vida acuática para que estén en correspondencia con el resto de los ejemplares exhibidos”.

“La pieza mayor de esta sala es el cráneo de la *Balaenoptera miramaris* de LAHILLE, ejemplar típico cuyo esqueleto completo se guarda en los depósitos del Museo. Este cráneo quedará ahora con un grupo de otras piezas (de las cuales la más notoria es el esqueleto armado del elefante marino) en una división separada del público por medio de un cordón apoyado en las columnas; ello se hace porque, como lo informé oportunamente al señor Director, algunos visitantes manosean los huesos y aun escriben sobre ellos. Ahora el cráneo de la balenóptera ha sido limpiado y encalado. Otras novedades en la exposición se notician en la sección siguiente”.

Trabajos del taller. — “Un trabajo muy interesante fué el de montar una colección de cueros de aves en estados juveniles que había sido adquirida en 1911 al naturalista viajero señor RODRÍGUEZ, provenientes casi todos de Misiones. Estaban armados y dispuse que el señor MERKLE los preparase debidamente; ello demandó bastante tiempo, pero al fin tenemos la satisfacción de que después de 25 años estén expuestos al público. Les hice agregar algunos otros ejemplares cazados y preparados para el caso. En algunas especies de las cuales tenemos bastantes ejemplares ellos ilustran en una manera llamativa el pasaje desde el pichón hasta el adulto. Aun para quienes poseen nociones de ornitología es muy ilustrativa la observación de los estados posteriores al pichón, los inmaduros que suelen escapar a la observación o que aun se consideran comúnmente como especies diferentes. Para el público ha sido un motivo de gran curiosidad, pues observa desde el famoso “pichón de tero”, tan gracioso dentro de lo desmirriado de su aspecto, hasta los pichones de cisne de cuello negro que entonces son enteramente blancos. La vitrina en la cual se exhiben no es la más apropiada pero como quiera que otras piezas montadas también requieren su vitrina, solamente cuando ellas estén dispuestas será el caso de disponer su traslado a una más apropiada y vistosa”.

“El jefe taxidermista señor MERKLE terminó de montar el magnífico ejemplar de manguruyú del Alto Paraná donado por don ALEJANDRO LELOIR y que está exhibido en la sala de los Vertebrados acuáticos”.

“El mismo ha preparado desde hace tiempo los cuises (*Cavia pamparum*) y ya tiene adelantada la confección del ambiente en que serán presentados; pero el arreglo definitivo corresponderá a las tareas de este año que se inicia”.

“También ha iniciado, y con la colaboración del auxiliar señor ERNESTO ECHAVARRIA (para que perfeccione su técnica en el aprendizaje) un nuevo grupo biológico, el de comadreja colorada, *Lutreolina crassicaudata*, con adultos y crias; llevará aun unos meses antes de estar lista”.

“Como se informa aparte, en el taller se preparó también, material didáctico”.

“Numerosos trabajos menores incluyen preparación y montaje de ejemplares, esqueletización de otros, confección de aparatos de recolección, acuarios, etc.”.

Material incorporado. — “El Museo adquirió una pequeña colección de pieles a la sucesión del finado entomólogo uruguayo don JUAN TREMOLERAS, junto con sus insectos. Las entradas correspondientes son: 2 pieles de murciélago de San Fernando (Prov. de Buenos Aires) y

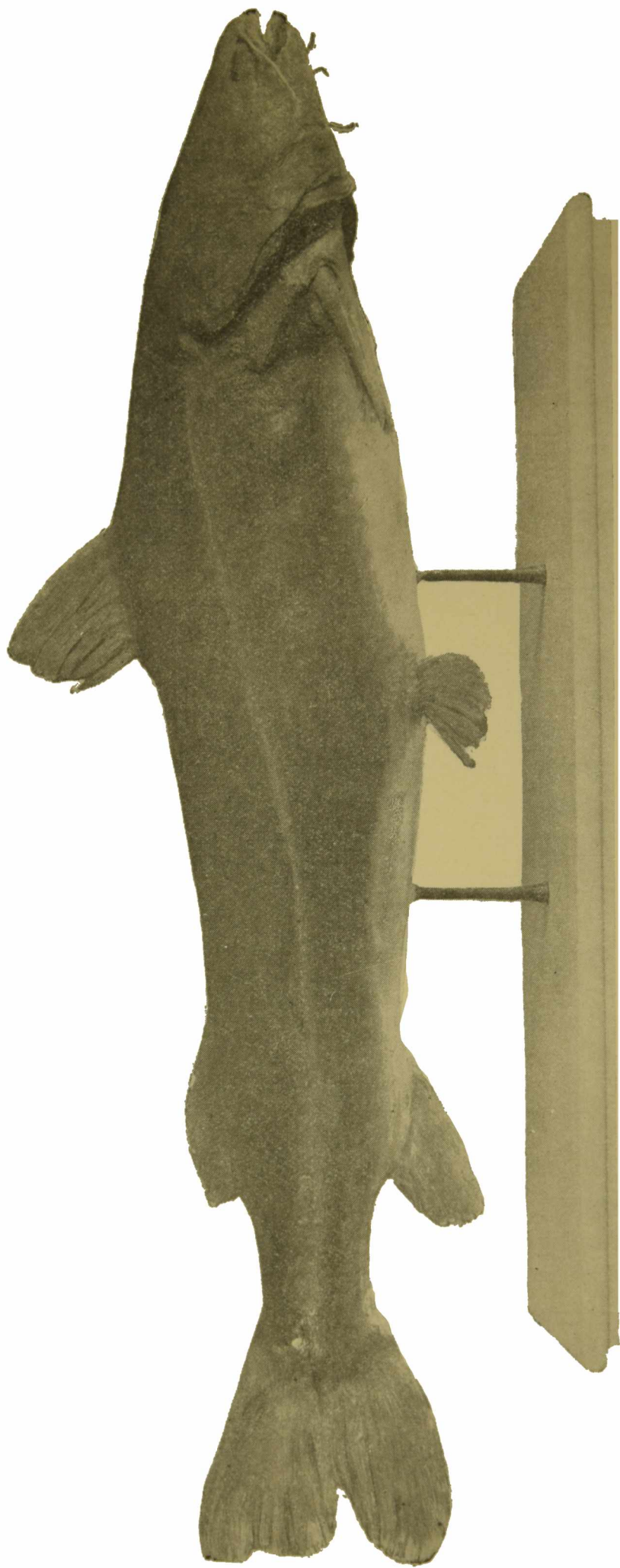


FIG. 1. — Departamento de Zoología (Vertebrados): Ejemplar montado de "manguruyú", género *Pauitica*, donación del señor Alejandro Leloir.

Montevideo, 1 roedor (Montevideo) y 14 pieles de aves procedentes de Fraile Muerto (Cerro Largo), Caraguata (Tacuarembó), Peñarol (Montevideo), Larrañaga (íd.)”.

“De la excursión de investigaciones al río Paraná en San Pedro y San Nicolás adonde fuí acompañado por el auxiliar ECHEVARRÍA, éste preparó 10 pieles de aves, que serán clasificadas oportunamente”.

“De la expedición del Dr. M. BIRABÉN por Patagonia provienen 3 pieles de mamíferos (chinchillón, marra) de las Sierras del Lago Belgrano y 7 pieles de aves de las siguientes localidades: Sierras del Lago Belgrano, Lago Viedma, Lago Argentino, Lago Belgrano, Bahía del Fondo y Pampa del Asador”.

“Las entradas anotadas de peces desde la fecha de mi informe anterior son 1827, pero como quiera que mis excursiones de estas vacaciones son muy recientes no se ha dado entrada a todo ese material, que llevará aquella cifra a un volumen mayor. Los profesores VIGNATI y BIRABÉN aportaron peces de San Luis, el primero, y de Patagonia con las siguientes localidades el segundo: Río Meseta, Lago Belderse de materiales que no hayan sido estudiados previamente (por grano, Lago Argentino, Puerto Gallegos, Puerto Deseado, Santa Cruz y Bahía Laura. Las donaciones principales son del profesor Ing. CARLOS J. COLOMBO, 2 “peces aguja” de Posadas; doctor FEDERICO G. LYNCH, peces de la costa patagónica y Tierra del Fuego; señor EMILIO KRUISE, Lampreas del Río Negro; de la Oficina Química de la Provincia, a raíz de una excursión del Ing. agr. RAFAEL CASTELLS a la laguna Chascomús de donde trajo una buena muestra; y otras menores”.

“El viaje que realicé en septiembre a Pedro Luro F. C. S., sobre el río Colorado en la provincia de Buenos Aires, donde coleccioné tanto en ese río cuanto en la Laguna Salada, aportó 452 ejemplares de peces de la región”.

“He puesto a cargo del depósito de peces al ayudante preparador A. E. RIZZO”.

“Las donaciones propiamente dichas son de un picaflor con su nido, otro ejemplar de la misma especie, y un cuero del tuco-tuco *Ctenomys talarum* del Rincón de Noario (partido de Magdalena), éste por el alumno señor ROSAS COSTA”.

“Las donaciones mejores provienen del Jardín Zoológico de La Plata por disposición del Director del mismo Dr. CARLOS A. MARELLI, tratándose de animales que mueren allí y que en el *Museo* son esqueletizados, en total 8. Los dos mejores han sido de león marino”.

Canje. — “El jefe de Ictiología del Museo Británico, señor J. R. NORMANN, solicitó con gran interés ejemplares duplicados de algunos de los materiales que había estudiado el suscripto. Siguiendo con el criterio que he mantenido siempre de que el *Museo* no debe despren-

temor de perder tipos de nuevas formas, aún no descriptas) no propicié el canje de materiales generales de la costa patagónica que se habían pedido antes pero sí éste de los duplicados. Informado favorablemente por la Comisión permanente y aprobado por el Consejo académico el canje fué realizado y los primeros resultados fueron amablemente anticipados por el señor NORMANN en correspondencia con el que suscribe. Se confirma, p. ej., la determinación de un pez muy difícil por su rareza y variabilidad, *Notopogon schoteli*; el resultado más sorprendente es que la especie *Notothenia patagónica*, que yo había considerado como nueva por no haber sido hallada hasta ahora en nuestras costas, es a lo sumo una forma local de una especie ya descripta para el sur de Nueva Zelandia, lo cual evidencia una distribución geográfica singular, pues el único punto intermedio ahora conocido es Magallanes; las otras especies con semejante y vasta distribución ya eran conocidas en sus puntos intermedios”.

Material prestado a especialistas. — “Se envió en consulta (previa autorización del Consejo académico) al profesor MURPHY del Museo Americano de Nueva York dos raros ejemplares de gaviota que el suscripto coleccionara en el sur de la provincia de Buenos Aires. Presenta caracteres muy especiales que la hicieron clasificar como *Larus belcheri*, pero sucede que MURPHY, autoridad en las aves oceánicas, en su gran obra sobre la costa peruana, niega que tal especie viva en la costa atlántica. Como no es del tipo común de la especie más difundida, *Larus dominicanus*, se enviaron en consulta estos ejemplares.”

Inventario y catalogación. — “Se continuó la obra paciente y obscura pero indispensable del inventario de las piezas del Departamento, manteniendo las normas que ya fueron expuestas en mis memorias anteriores.”

“El progreso de esta obra, la depuración de los datos, la mayor firmeza que se tiene al operar con las nuevas estadísticas, causan una satisfacción que compensa lo ingrato de la tarea. Han aparecido en los depósitos muchos ejemplares que no habían sido anotados en los nuevos registros o algunas piezas exhibidas no estaban debidamente registradas; en fin, poco a poco se están corrigiendo todas estas fallas menores”.

“Continuando con la estadística de los mamíferos (que se han ido presentando a la Dirección en memorias sucesivas) tenemos ahora las pieles de *Rocedores*:

Número total de ejemplares	311
De los cuales en exhibición	73
De los cuales en depósitos	238

De estos últimos en piel	238
En líquidos conservadores	—
Los ejemplares argentinos son	212
Los ejemplares no argentinos son	99
Los no argentinos pero sudamericanos	23
Los ejemplares de La Plata y sus alrededores	42
Los ejemplares sin procedencia	56

Los localidades argentinas son: Villa Elisa, Tapalqué, Catamarca, Tucumán, Salta, Patagonia, Chubut, Carhué, La Plata, Neuquén, Córdoba, Los Talas, Monte Veloz, La Pampa, Río Negro, Patagones, Territorio de los Andes, Pereyra, Nahuel-Huapí, Quequén, Mendoza, Río Santiago, Pigüé, San Blas, Santa Cruz, Jujuy, Entre Ríos, San Luis, Río Gallegos, Bahía del Fondo, Monte Hermoso, Necochea, La Rioja y Rincón de Noario.”

“Es con gran satisfacción que anoto para este año la construcción en los talleres de carpintería del Museo del gran mueble para pieles de aves. Se había solicitado hace más de dos años un mueble que ocupase todo el frente de un depósito. Quedó incluido el proyecto entre las obras que el señor Director solicitara de la Dirección de Arquitectura. Sin embargo con la demora se perjudicaba nuestro material y por ello fué tan acertada la resolución de construir un mueble que fuera la mitad del solicitado para más adelante completarlo. La capacidad de este mueble es magnífica: todas las Rapaces con sus centenares de piezas, y varios órdenes menores han cabido allí. Es una tranquilidad saber que tantas piezas valiosas están ahora guardadas apropiadamente.”

“Al practicarse el inventario y mientras se confecciona el nuevo catálogo por especialidades (Peces, Aves, Esqueletos de aves, etc.) se verifica cuidadosamente la etiqueta o número, conformándolos con las anotaciones de los registros, libros de entradas, etc. Como es natural se encuentran así muchos datos interesantes que son incorporados a los catálogos respectivos con objeto de centralizar las anotaciones. Un dato de valor es el de las etiquetas con las determinaciones por especialistas. Las etiquetas de tipos son, por cierto, muy pocas, pero las determinaciones de, por ejemplo, OLDFIELD THOMAS, constituyen para los roedores, elementos inestimables, pues muchos son de especies creadas por él”.

“Ahora bien, juzgo de mucho interés darlas a conocer ya que ello implica su publicación oficial por el *Museo*, pues así se contribuye a la extensión del conocimiento sobre las localidades de ciertos elementos de la fauna argentina, a la vez que se manifiesta el valor de las colecciones guardadas en el *Museo* y también se adhiere a una iniciativa, muy interesante, de gran valor internacional, como es la del

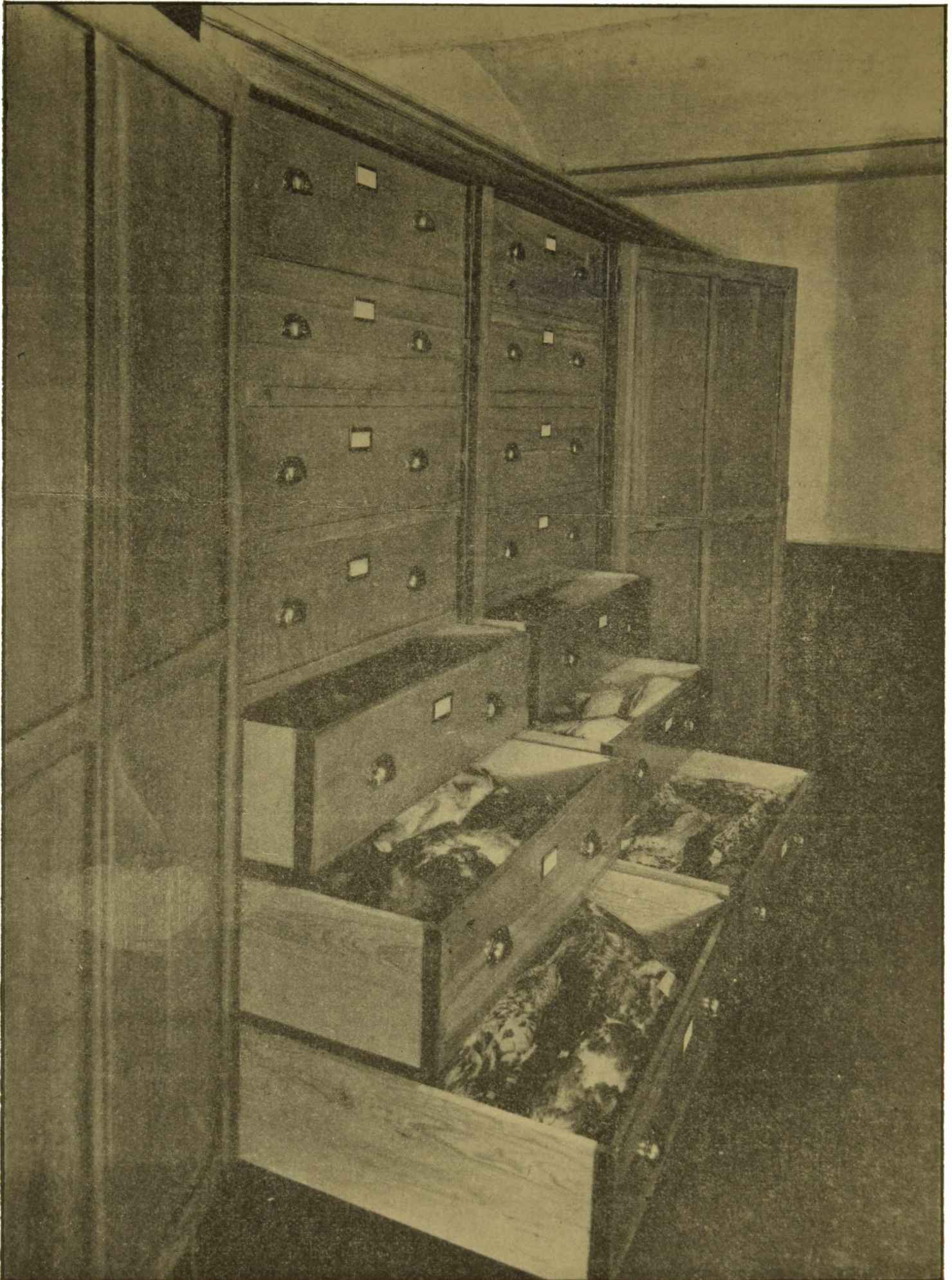


FIG. 2. — Departamento de Zoología (Vertebrados): Primer cuerpo del mueble para guardar los cueros de aves en la colección de estudio.

Director del *Carnegie Museum*, a saber la recolección de datos para un “*Corpus Typorum*” general, que ofrezca a los hombres de ciencia de todo el mundo una referencia fácil para el hallazgo de ejemplares tipos, topotipos, etc. La resolución respectiva votada por la *Asociación Americana de Ictiólogos y Herpetólogos* en mayo de 1935 incluye el párrafo siguiente: “se considera como muy necesario el alentar la preparación de una lista de ejemplares tipos preservados en colecciones de instituciones públicas como una de las obligaciones morales de tales instituciones ante el mundo científico y como parte de un posible programa internacional a ese efecto.” Creo, pues, que publicando estas listas poco a poco, y ellas son bien reducidas, aunque no todas sean de tipos, se acredita nuestra institución y se hace obra útil al común.”

“*Determinados por Oldfield Thomas.* — 1. *Graomys centralis* Thomas, ejemplar inmaduro y otro adulto de Tanti Viejo (Córdoba); adulto de Viluco (Mendoza); de Alto Pencoso (San Luis) (nido sobre un árbol de algarrobo, Leg. C. Bruch); uno juvenil, de igual localidad. 2. *Akodon arenicola* Waterh, La Plata. 3. Id. de Tanti Viejo; Monte Veloz (Buenos Aires). 4. *Mus musculus* L., Alto Pencoso (San Luis). 5. *Akodon* spec., juvenil, Tanti Viejo. 6. *Oryzomys flavescens*, juvenil, Tanti Viejo; adulto de Monte Veloz. 7. *Akodon xanthorhinus* Waterh, sin procedencia (antigua colección). 8. *Eligmodontis typus* F. Cuve, de Monte Hermoso (Buenos Aires). 9. *Akodon xanthorhinus* de Patagonia. 10. *Akodon* spec. sin procedencia (antigua colección). 11. *Phyllotis xanthopygus* Wh., de Patagonia. 12. *Rattus rattus* L., de Paraná (Entre Ríos); La Plata. 13. *Octodontomys gliroides* G. D'O., juvenil, Cochinoca (Jujuy). 14. *Graomys* spec., (juvenil), Alto Pencoso, y otro (juvenil) de Tanti Viejo”.

“Poseemos, también, una etiqueta del *Museo Británico*, con determinación de OLDFIELD THOMAS, para un ejemplar de *Bolomys albiventer*, macho, coleccionado por don EMILIO BUDIN, en Abrapampa, Jujuy, a 3.500 mts. de altura. Otra de *Hesperomys venustus*, macho, coleccionado por el mismo en Villa Carolina, Río Lavallen, Jujuy, 500 mts. s. n. m., n° del colector 682, 11 de julio de 1919, “trampeado entre troncos viejos”.

“Determinados por el profesor ANGEL CABRERA: *Reithrodon cuniculoides* de Cañadón Grande, Vuelta del Senguer, (Chubut). *Graomys hypogaeus* (tipo), macho, Corral Quemado, Catamarca. *Auliscomys xanthopygus* de Cañada Grande, Vuelta del Senguer, (Chubut)”.

Consultas. — “Las consultas recibidas han sido contestadas oportunamente si bien más de una de ellas origina un gran trabajo de busca de informaciones, dada la índole de las preguntas que se formulan. Infortunadamente los que hacen la consulta no suelen corresponder

a la solicitud que se les hace de que amplíen los datos sobre la materia, o envíen ejemplares o faciliten datos, etc.”

“Un informe particularmente extenso fué enviado a un maestro de Rosario que solicitaba datos sobre la fauna de peces del Paraná; como no hay nada publicado en forma orgánica sobre ello fué preciso confeccionar con los datos dispersos un informe fundado, y ello por manifestar el consultante que lo necesitaba para la enseñanza. Se le ofreció clasificarle los peces que enviara pero no lo hizo.”

“Otras consultas se refieren a los métodos de conservación o, como suelen decir, de “embalsamar” los animales. Reiteradamente ha informado el suscripto sobre los métodos apropiados, procurando disipar los errores sobre estos temas.”

“También se contestaron consultas sobre los métodos para los trabajos prácticos y demás prácticas de la enseñanza.”

Labor científica. — “La labor científica, como es natural, debe manifestarse por la obra escrita. Si se trabaja se debe publicar. Por ello, en la sección siguiente donde doy cuenta de las publicaciones efectuadas explico brevemente su contenido.”

“Sin embargo, algunos estudios no han podido ser llevados a su fin por dificultades técnicas, pero espero que antes de mediados del año serán entregados. El más arduo es el de las lampreas y especialmente sus larvas que presenta obstáculos crecientes, pero que por lo peculiar del material es un incentivo por si mismo. Un trabajo de orden sistemático para fundar conceptos zoogeográficos está ya casi listo; se ocupa allí el suscripto de peces de las aguas paranenses y sus exteriores naturales, afluentes, lagunas; parte de los materiales provenientes de las expediciones del Delta, Corrientes, Posadas, etc.; una innovación de interés es el estudio de algunas especies de los acuarios en el *Museo*, para el estudio del comportamiento bajo condiciones especiales.”

“Un estudio de orden diferente y que está casi terminado es el de unas observaciones etológicas sobre roedores, rata de campo, tuco-tuco, etc. Carecemos de un material comparativo estacional que, de obtenerse en breve, permitirá dar fin al estudio.”

“Desde luego que continúa poco menos que cotidianamente la tarea de la clasificación de los materiales del Departamento especialmente los Peces, para su publicación oportunamente.”

“Dentro de esta labor científica debe el suscripto anotar la atención continua que se prestó a la elaboración del *Catálogo de las Aves de la República Argentina* para la *Obra del Cincuentenario del Museo*, pues el profesor STEULLET concurrió asiduamente para estudiar los materiales del *Museo* y era natural que se le dispusiese la consulta más ordenada y completa que se pudiese.”

“Para la Segunda Reunión Nacional de Ciencias Naturales a rea-

lizarse el mes que viene en Mendoza (y ante la cual representaré conjuntamente al *Museo* por designación del señor Director), he preparado dos trabajos, uno para la sección invertebrados (Zoología) sobre “Las Hormigas Attinas de Patagones y rectificación de la *Oecodoma* de Hudson” y otra para la sección Vertebrados (Zoología) sobre “La distribución geográfica de los bagres cuyanos”.”

Publicaciones. — “Si bien han sido elaborados hace algún tiempo se publicaron aparentemente en 1935, pero solamente en 1936 fueron circulados dos trabajos breves, de resumen y apreciación general, para el Congreso Internacional de Limnología de Belgrado, escritos en inglés, y que, por cierto, han aparecido con omisiones y con muchas erratas. Son:

Physyography and Plankton in the Lagoons of Buenos Ayres, en *Verhandlungen der Internationalen Vereinigung für theoretische und angewandte Limnologie*, Band VII, págs. 517-520.

The Fishes of the Lagoons of Buenos Aires, en *Verhandlungen der Internationalen Vereinigung für theoretische und angewandte Limnologie*, Band VII, págs. 417-420”.

“También elaborado antes y circulado en 1936 es un trabajo comunicado al Centro de estudios de Agronomía, de esta Universidad, titulado:

Distribución geográfica de las hormigas cultivadoras de hongos, las Attinas, en *Boletín de la Universidad*, tomo 18, págs. 3-5”.

“*Sobre peces del territorio del Río Negro*, en *Notas del Museo de La Plata*, tomo I, zoología, N° 3, págs. 409-422 y 9 figs.”

“Esta nota es un resumen de los trabajos efectuados por el suscriptor en ocasión de su excursión a Viedma, pero solamente en lo que se refiere a peces, con una descripción de las condiciones fisiográficas y biológicas en el momento de la investigación. El interés principal lo constituían las larvas de lampreas, *Velasia stenostoma*, como parte de un estudio mayor. A la vez se publican otros materiales obtenidos entonces. De especial interés es el hallazgo de la especie *Jenyntia lineata*, el pez vivíparo “overito” y del cual no se conocía su distribución hasta un río de fauna patagónica.”

“*Sobre algunos peces marinos*, en *Notas del Museo de La Plata*, tomo I, Zoología, n° 4, págs. 423-429”. “Es un trabajo sobre cinco especies de peces del mar argentino, donde se rectifican o refirman determinaciones, anotan variantes, etc.”

“*Sobre el manguruyú, gen. Paulicea, “Siluroideos”*, en *Revista del Museo de La Plata*, sección Zoología, n° 1, págs. 3-30, 14 figuras”. “Es una descripción de los materiales que existen en el *Museo*, con una historia crítica de lo publicado sobre el tema. Se demuestra como el más grande de nuestros peces de agua dulce ha sido confundido

durante más de setenta años bajo una denominación errónea; por primera vez se introduce el nombre de *Paulicea* en la fauna argentina, pues antes se lo limitaba al Brasil. El trabajo comprende un estudio del esqueleto, y de éste y las piezas coleccionadas se publican ilustraciones abundantes.”

“*Don Francisco Coni. Noticia biográfica en Revista del Museo de La Plata (Nueva serie)*, sección oficial, 1935, págs. 79-81, con retrato”.

“*La libertad intelectual del investigador*, un folleto de 20 págs., Buenos Aires.”

“En este trabajo sostengo la libertad de investigar como parte de la libertad de enseñanza y de aprender dentro siempre de la verdad. En él aporto numerosos ejemplos dentro de lo que constituye la materia de mi enseñanza zoológica en el *Museo*.”

Otras actividades. — “El señor Director recibió oportunamente un extenso informe del suscripto sobre la *Obra del Cincuentenario del Museo* donde se estudiaba en forma objetiva el contenido de cada trabajo.”

“También elaboré un estudio sobre la historia del Departamento de Zoología (Vertebrados), de los naturalistas que en él habían trabajado, los materiales almacenados, etc., como también de la parte de enseñanza que corresponde a mi programa actual. La minuciosa busca de antecedentes en publicaciones, archivos, catálogos, etc., absorbió mucho tiempo pero bien valía la pena dado el fin que se proponía la Universidad de editar una historia general de las casas de estudio que la componen.”

“El suscripto se ocupó con todo empeño en la reforma del plan de estudios vigente y en la elaboración de uno nuevo, y obran en poder de la comisión respectiva los informes sobre mi proposición.”

“Habiéndose constituido en el Ministerio de Agricultura de la Nación, la Comisión Consultiva Nacional de Fomento de la Piscicultura, fui designado representante del *Museo* en la misma”.

El doctor don PABLO GAGGERO, Encargado *ad-honorem* de la Sección Herpetología, ha registrado en la sección a su cargo las siguientes entradas:

12 lagartijas recogidas durante el viaje al Territorio de Santa Cruz realizado por los doctores BIRABÉN y SCOTT DE BIRABÉN, en febrero-marzo 1936.

1 tortuga marina (esqueleto). Proc.: Playa de Ajó. Don.: señor ISMAEL DOZO.

1 batracio anuro. Don.: señor J. A. ROSAS COSTA.

1 anguido y 1 ofidio. Don.: señor ALBERTO TOSTI.

1 anguido. Proc.: Paraná (Entre Ríos). Col. y donó: señor J. A. ROSAS COSTA.

- 1 ofidio (piel y esqueleto). Envió el Jardín Zoológico. Don.: Doctor CARLOS A. MARELLI.
- 1 tortuga acuática (esqueleto). Don.: PEDRO BOFFA.
Varios renacuajos. Proc.: Berisso. Don.: PEDRO BOFFA.
- 4 tortugas acuáticas. Proc.: San Pedro (Prov. Buenos Aires).
Viaje del doctor MAC DONAGH, 1937.
- 1 lagartija. Proc.: La Plata. Don.: ERNESTO ECHAVARRIA.

Ha redactado, además, un informe sobre la *Historia de la Herpetología en el Instituto*, dando en forma preliminar una rápida reseña sobre las colecciones, el personal y lo publicado al respecto por el Museo.

El Asistente del Departamento, señor don FRANCISCO ALBERTO SAEZ, de acuerdo al plan establecido por el doctor don EMILIANO J. MAC DONAGH, ha dado término a dos memorias correspondientes a la serie que bajo el tema de *Estado actual de la citología de los vertebrados con géneros representantes en la Argentina* está efectuando.

El primer informe trata sobre la *Organización y número de cromosomas en el género Didelphis (Mammalia: Marsupialia)*, correspondiendo la segunda memoria a la *Citología y fórmula sexual del mono Cebus (Mammalia: Primates)*, recalcando en este último informe que es indudable que la determinación citológica de los diversos representantes que constituyen el grupo de los Antropoides inferiores y superiores es de capital importancia para el conocimiento y estudio comparativo de los Primates, entre los cuales se halla el hombre.

LABOR EN LA DOCENCIA

Como en años anteriores, las actividades docentes se han cumplido a plena satisfacción. La enseñanza impartida en la Escuela Superior de Ciencias Naturales ha sido amplia y fecunda para todas las asignaturas, con asistencia regular y sostenida atención por parte de los alumnos, tanto propios como de correlación. En las clases teóricas y lo mismo en los cursos de trabajos prácticos se trataron cumplidamente los programas respectivos en sus diferentes puntos.

CÁTEDRA DE ANTROPOLOGÍA

El profesor don MILCÍADES ALEJO VIGNATI desarrolló el segundo curso de la materia, dedicado al hombre fósil y razas actuales, habiendo dictado las bolillas correspondientes a este último tema el profesor suplente señor ENRIQUE PALAVECINO.

Lo heterogéneo del alumnado, sin embargo, ha entrañado algunas dificultades para este curso debido a que parte de los estudiantes no han cursado, ni deben hacerlo, la primera parte o sea Somática, lo cual

convendría sea tenido en cuenta por las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Asistencia de alumnos — La asistencia de alumnos fué siempre numerosa, debido quizá —según el profesor VIGNATI— a la dificultad señalada anteriormente, lo cual les significa casi una obligación.

Trabajos prácticos. — Estos tuvieron como finalidad fijar los conocimientos de la clase teórica a través de gráficos comparativos. Como la cátedra carece de Jefe de trabajos, fué secundado con entusiasmo y competencia por la Ayudante alumna *ad-honorem* señorita MARÍA ELENA VILLAGRA COBANERA, quien, durante el corriente año, ha dibujado una amplia y perfecta colección de ilustraciones murales a gran formato, de los esquemas de los caracteres somáticos del tratado de Martin, para su uso en las clases.

CURSO ESPECIAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA AMERICANAS

Los dos únicos alumnos del *Museo* inscriptos en la especialidad Antropología han recibido sendos programas de Arqueología y Etnografía Americanas redactados por el Jefe del Departamento respectivo, doctor don FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, a solicitud del Consejo Académico. Además, ambos alumnos han concurrido a las clases que el profesor MÁRQUEZ MIRANDA dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a sus alumnos de Prehistoria Argentina y Americana y recibido también las indicaciones bibliográficas pertinentes.

CÁTEDRA DE BOTÁNICA

El profesor ingeniero agrónomo LORENZO R. PARODI dictó 40 clases para alumnos propios y de correlación y otras tantas se dieron de trabajos prácticos para las distintas comisiones de alumnos, a cargo de las doctoras MARÍA MANUELA JOB y AMÉRICA DEL PILAR RODRIGO.

Asistencia de alumnos. — Fué regular y numerosa. Los inscriptos alcanzaron a 21 para el doctorado y a 10 para el profesorado (correlación). De los primeros, 19 cumplieron con la totalidad de los trabajos prácticos y de los segundos sólo 8.

Excursiones de estudio. — Durante el año los alumnos realizaron las siguientes excursiones de estudio: a Monte Veloz; a la Facultad de Agronomía y alrededores del Museo después de finalizada la clase teórica a fin de dar explicaciones complementarias y para coleccionar y determinar materiales para la preparación del herbario individual.

Material didáctico incorporado. — En este concepto se dió entrada a una colección de Gramíneas de Santa Fe, que luego fueron montadas para las clases. Se confeccionó también un mapa de la República Argentina, con intervención del Ilustrador interino del Instituto señor SAFFORES.

CÁTEDRA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

El profesor doctor don WALTHER SCHILLER dictó las clases reglamentarias oficiales y un gran número de otras adicionales, de repaso y ampliación de esta asignatura, para alumnos del doctorado en ciencias naturales y de correlación, en número superior a 80 clases en total.

Excursiones de estudio. — Con estos estudiantes y los del curso de Geología histórica, el profesor y el jefe de trabajos prácticos realizaron 2 excursiones de estudio, de un día cada una, a las canteras de conchillas de Los Talas, alrededores de Palo Blanco y costa inmediata del Río de La Plata; recorrido general y observaciones en la Isla Martín García, Río de la Plata.

CURSO DE GEOLOGÍA HISTÓRICA

Como en otras oportunidades, el profesor doctor don WALTHER SCHILLER, por amable requerimiento del Consejo académico, se hizo cargo de la enseñanza de la Geología histórica para alumnos del 2º año del doctorado de ciencias naturales.

El curso se desarrolló normalmente conforme en un todo al programa que presentara y que fué aprobado por el Consejo académico.

Excursiones de estudio. — Como complemento necesario de las clases dictadas, realizó una excursión con el Jefe de trabajos prácticos y los alumnos a las Sierras de la Ventana (Curá-Malal, Cerro Chaco, Bonete, Aguilucho, etc.), viaje que fué de positivo provecho porque les permitió afianzar en general los conocimientos impartidos en el aula, aprendiendo a evidenciar en el terreno los fenómenos geológicos y también caracteres petrográfico-estratigráficos.

CÁTEDRA DE GEOLOGÍA GENERAL

El profesor doctor don JUAN KEIDEL dictó satisfactoriamente la asignatura a su cargo para alumnos del doctorado en ciencias naturales (primer año), Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y conexas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

La asistencia fué buena para los alumnos del *Musco*, pero bastante irregular para los de correlación, según informe del profesor.

Publicaciones. — El profesor doctor KEIDEL ha entregado al Centro de estudiantes de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exac-

tas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, para su publicación en la *Revista* que éstos editan, el siguiente trabajo: *Sobre la Puna de Jujuy y Salta (estudio geográfico-geológico)*.

Otras actividades. — Ha efectuado las siguientes excursiones:

1. De investigaciones geológicas en Alfarcito, Purmamarca, Quebrada Juella y Quebrada de Humahuaca, Jujuy, para orientación de estudios en los trabajos de tesis de los alumnos de este Instituto, señores JOAQUÍN DANIEL, CARMELO I. C. DE FERRARIS y ABEL P. A. HERRERO DUCLOUX.

2. De investigaciones geológicas en el Cerro Valdivia (San Juan) y Cerro de la Cal (Mendoza), con el mismo fin que la anterior para dos alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

3. Para completar estudios suyos de años anteriores:

a) En abril, a la Sierra Chica de Zonda y Sierra de Pedernal, precordillera de San Juan;

b) En mayo, a la Sierra de Pillahuincó, provincia de Buenos Aires;

c) En julio, a la Sierra Chica de Zonda y Cerro Bola;

d) En septiembre, a la Sierra de la Ventana.

Pronunció, además, tres conferencias con proyecciones luminosas en la *Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA"*, sobre:

a) *Reseña de la constitución geológica de la Argentina;*

b) *Las estepas del Uruguay y de la provincia de Buenos Aires;*

c) *Sobre las divisorias de clima y los límites de la vegetación en los Andes de Salta y Jujuy.*

CÁTEDRA DE MINERALOGÍA Y PETROGRAFÍA

Al curso de Mineralogía y Petrografía, a cargo de la señorita doctora JUANA CORTELEZZI, concurren alumnos del doctorado en ciencias naturales, doctorado en química y profesorado en química y mineralogía, habiéndose desarrollado el programa en su totalidad.

Clases dictadas y trabajos prácticos. — El curso fué dictado en 36 clases, correspondiendo a cada una de ellas un mínimo de tres horas: la primera destinada a la parte teórica y las dos siguientes a trabajos prácticos. Además, una clase libre dictada en un día por semana fuera del horario oficial, permitió a los alumnos el repaso y la terminación de los trabajos correspondientes a la semana anterior.

El total de ejercicios prácticos realizados alcanzó a 53, incluyendo en ellos observaciones, problemas y esquemas, todos los cuales se eje-

cutaron en clase como así también el informe a ellos correspondiente.

El número de alumnos inscriptos fué muy numeroso, llegando a la cifra de 42, de los cuales 5 correspondieron al doctorado en ciencias naturales, 17 al profesorado en química y mineralogía y 20 al doctorado en química. De ellos, sólo 30 asistieron normalmente a clase.

La falta de comodidades en la pequeña aula para clases de que se dispone, y la escasez de personal y de material de enseñanza han hecho que las tareas de la doctora CORTELEZZI resultaran pesadas.

CÁTEDRA DE PALEONTOLOGÍA

Clases dictadas. — El profesor doctor don ANGEL CABRERA dictó 40 clases de la asignatura a su cargo, desarrollándose el curso normalmente, de acuerdo al programa aprobado por el Consejo académico.

Curso de especialización. — El curso de especialización dictado para la alumna señorita ENRIQUETA LUISA VINACCI, se desarrolló también regularmente en su parte teórica, pero no así en la parte práctica, que dicha alumna no pudo cumplir totalmente por impedírselo su estado de salud, siendo indispensable su terminación para poder rendir examen, ya que el tema de dicho curso, referente a las modificaciones del esqueleto apendicular en los mamíferos, es principalmente de observación y estudio comparativo.

El señor Jefe del Departamento de Zoología (Vertebrados), profesor doctor don EMILIANO J. MAC DONAGH, prestó su gentil cooperación para el mejor resultado de dicho curso.

Asistencia de alumnos. — El número de alumnos inscriptos en el curso de Paleontología fué de 5, y su asistencia, en general, fué normal. De ellos sólo dos rindieron examen.

Trabajos prácticos. — El programa de trabajos prácticos fué cumplido en su totalidad por todos los alumnos inscriptos, los que además realizaron una excursión de campo acompañados del profesor, la señora jefe de trabajos y el preparador señor CASTRO.

CURSO DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

Por licencia del profesor titular de la materia, ingeniero don NICOLÁS BESIO MORENO, el Consejo académico encomendó el curso a los profesores doctores JUAN KEIDEL y PABLO F. C. GROEBER, este último profesor suplente de Geología.

El primero de los nombrados dictó la parte correspondiente a métodos planimétricos expeditivos, habiendo desarrollado el doctor GROEBER las bolillas referentes a Altimetría. En punto a ésto, explicó también la confección de las tablas barométricas, corrección de las observaciones, influencia de los cambios de presión regional y diurna,

disminución de la amplitud de los barogramas con la altura, influencia de la temperatura y métodos de observación e instrumental.

Por último, explicó igualmente el uso del teodolito y el cálculo de alturas por medio de la triangulación.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE GEOLOGÍA

Fué dictado también por el profesor suplente de la materia, doctor don PABLO F. C. GROEBER, para un alumno del 4º año de estudios, por designación del Consejo académico a propuesta del suscripto, habiéndosele encomendado conjuntamente la dirección del trabajo de tesis que aquel alumno debe realizar.

CÁTEDRA DE ZOOLOGÍA ESPECIAL

El profesor doctor don MAX BIRABÉN dictó el curso de Zoología de Invertebrados que, por rotación, le correspondía para el año transcurrido.

Clases dictadas. — El curso, muy extenso, fué desarrollado en un total de 75 clases, pudiéndose dar feliz término al programa gracias a que el profesor suplente de la materia, doctora MARÍA ISABEL HYLTON SCOTT DE BIRABÉN, dictó 12 clases sobre este total.

Asistencia de alumnos y trabajos prácticos. — La inscripción de alumnos alcanzó a 47, correspondiendo 11 al doctorado en Ciencias naturales y 36 al profesorado en Ciencias Biológicas (correlación). Aquellos cumplieron en totalidad con sus obligaciones; del profesorado sólo 16 alumnos realizaron los trabajos prácticos correspondientes, siendo muchos los que no se hicieron presentes para ninguno de ellos, y 4 los que no alcanzaron al mínimo requerido.

La asistencia a las clases teóricas fué muy buena y regularmente sostenida.

Los Jefes de trabajos prácticos, doctores ERNESTINA R. LANGMANN y ORESTE GIACOBBE, cumplieron con su cometido en forma irreprochable, habiendo concurrido para la atención de sus tareas con asistencia perfecta, según consta en el informe del profesor.

CÁTEDRA DE ZOOLOGÍA GENERAL

Clases dictadas. — El profesor doctor don EMILIANO J. MAC DONAGH ha dictado 48 clases, los martes de 2 horas y los viernes de 1 hora con las correspondientes clases de trabajos prácticos a cargo del doctor don PABLO GAGGERO.

El programa, dado lo vasto de la materia, es variado cada año por el doctor MAC DONAGH para evitar la nueva repetición por parte de los alumnos que se valen de los apuntes de clase. Este año introdujo algu-

nos conceptos de crítica del desarrollo de ciertos principios fundamentales, como ser el de la correlación de las formas.

Por otra parte, convencido el profesor de la necesidad de iniciar a los alumnos por las reglas de la *Nomenclatura Zoológica* para que las conozcan desde que comienzan su enseñanza universitaria, el año pasado dedicó especial atención a la explicación del *Código de Nomenclatura*, con abundantes ejemplos prácticos, sobre todo de la zoología argentina.

Fueron sus eficaces colaboradores el doctor don PABLO GAGGERO y los Ayudantes alumnos *ad-honorem* señorita SARAH EXILDA CABRERA y señor RAÚL RINGUELET.

Enseñanza especial. — En cuanto a la enseñanza especial, la señorita SARAH E. CABRERA dió término a su tesis sobre “*Signos de crecimiento en los peces escamosos y no escamosos*”, constituyendo un trabajo extenso que el doctor MAC DONAGH, como director de la tesis, y en el sentido que es minuciosa, y bien fundada, aconsejó que puede aprobarse.

Curso de especialización. — El curso de especialización correspondiente a una tesis sobre Hirudíneos que sigue el alumno señor RAÚL RINGUELET se ha desarrollado con la gran libertad que deben revestir estos cursos, con prácticas de laboratorio, buscas en el terreno, disecciones y estudio morfológico-sistemático de formas afines, etc. “Halagador resulta que el señor RINGUELET, sin intervención alguna del que suscribe, dice el doctor MAC DONAGH en su informe, haya elaborado una nota que el señor Director ha acogido en las *Notas del Museo* (“*Sobre una nueva especie del género Semiscolex Kinberg [Hirudinea]*”, en el tomo I, Zoología, N° 2, págs. 381-388).

Asistencia de alumnos. — La asistencia de alumnos a las clases teóricas, sin embargo de ser libre, como en el resto de la Universidad, ha sido muy satisfactoria y casi perfecta; ello se debe en parte quizá a la vocación que les ha movido a inscribirse en el *Museo*, pero también en parte, según opinión del doctor MAC DONAGH, por el hecho que él, desde el primer momento, practica una enseñanza objetiva, con ejemplares preparados para que los alumnos puedan observarlos a medida que se desarrolla cada lección, recurriendo a las ilustraciones solamente cuando de otra manera no puede hacerse más visible lo explicado; se comprende pues que esta enseñanza estimule la asistencia para su mejor comprensión.

Trabajos prácticos. — En cuanto a la asistencia a los trabajos prácticos, la elevada proporción de asistencia y realización que exige la reglamentación respectiva supone su asistencia regular. Se han rea-

lizado 35 clases prácticas de dos horas cada una con sus correspondientes explicaciones teóricas.

Sobre 10 alumnos inscriptos (primer año del doctorado en ciencias naturales), sólo 7 cumplieron con esta exigencia.

Consultas. — El Jefe de trabajos prácticos, doctor don PABLO GAGGERO, informó a pedido del señor profesor la consulta de la señora ANGELINA B. DE GUFFANTI, profesora de la Escuela normal de Casilda, F. C. C. A., provincia de Santa Fe (Expediente E. 13/936). Solicitaba “ponerme en conocimiento de algunos libros que contengan exclusivamente trabajos prácticos de Zoología...”. Dió autores y títulos de “algunas obras que tratan sobre trabajos prácticos de zoología (observación, disección, fisiología, microscopía)”, “muchas de ellas de nivel universitario, no ya para la escuela normal, pero igualmente útiles para el profesor”.

Material didáctico incorporado. — Para algunos temas en los cuales es conveniente poseer el texto exacto que se ha explicado, el doctor MAC DONAGH preparó los originales que luego fueron copiados a mimeógrafo en la Secretaría y que repartió entre los alumnos, facilitando grandemente la enseñanza oral; eran, entre otros, temas de nomenclatura, clasificaciones ecológicas, etc.

Dispuso también que en los talleres de taxidermia se preparase un número de piezas destinadas a la enseñanza, aves con las alas extendidas, cabezas y picos típicos de aves, patas de diversas adaptaciones, etc. Este material es de gran utilidad para las clases teóricas.

EXCURSIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

El profesor don MILCÍADES ALEJO VIGNATI, Jefe del departamento de Antropología, a solicitud del suscripto, realizó una excursión preliminar a Agua Caliente al oeste de la población de Cochinoca en la provincia de Jujuy.

Se trata de un gran cementerio con tumbas de tipo chulpa que ya se conocía desde fines del pasado siglo, pero que no ha sido explorado en forma racional. La labor que allí se puede realizar — dice el profesor VIGNATI en su informe — y a su par en otros lugares próximos, allegaría al *Museo* colecciones numerosísimas y de gran importancia para delimitar la zona de influencia de los pueblos chichas, a quienes atribuye esas necrópolis.

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

A fines de 1936, el Jefe del departamento, doctor don FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, se trasladó a Córdoba, en cuya provincia ha recorrido parte del sistema orográfico de la Sierras Grandes en busca de pictografías y yacimientos arqueológicos. También visitó el Museo provincial, que posee una parva colección de elementos locales, y a algunos coleccionistas que poseen bellos elementos. Oportunamente hará conocer sus resultados.

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

Durante el año 1936 se realizaron las siguientes excursiones oficiales: Del doctor don ANGEL L. CABRERA, a Mendoza y Chile en el verano y a Salta en el invierno; de la doctora MARÍA M. JOB a Santa Fe en el verano; de la doctora AMÉRICA DEL PILAR RODRIGO a Córdoba en el verano y a Corrientes en la primavera.

Además en el mes de octubre se realizó una excursión de estudio con los alumnos a la estancia Juan Gerónimo, en Monte Veloz. Allí, bajo la dirección del jefe del Departamento, los estudiantes observaron las asociaciones higrófilas de la ribera platense, los bosques de tala y la vegetación de los médanos.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA Y GEOGRAFÍA FÍSICA

Durante el año pasado en el Departamento a cargo del profesor doctor don WALTHER SCHILLER se han efectuado 3 excursiones con estudiantes y con fines de estudio:

(De 1 día). A las canteras de conchillas de Los Talas, alrededores de Palo Blanco y costa inmediata del Río de la Plata; jefe de Departamento, jefe de trabajos prácticos, 17 alumnos y alumnas de los cursos de Geografía física y Geología histórica.

(De 1 día). Isla Martín García; jefe de Departamento, jefe de trabajos prácticos, 19 alumnos y alumnas de los cursos de Geografía física y Geología histórica.

(De 10 días). Sierras de la Ventana (Curá-Malal, Cerro Chaco, Bonete, Aguilucho, etc.); jefe de Departamento, jefe de trabajos prácticos y alumnos del curso de Geología histórica.

Cabe consignar aquí, que estas excursiones no han reportado erogación alguna al *Museo*, dado que todos los gastos fueron cubiertos con recursos particulares.

El jefe del Departamento efectuó, durante las vacaciones de verano, un viaje por propia cuenta a Sudáfrica, para completar estudios hechos en las Sierras de la Provincia de Buenos Aires. Llegó a con-

vencerse de que estas últimas no corresponden a las montañas del Cabo de Buena Esperanza, como lo creía ALFRED WEGENER. La opinión del jefe del Departamento queda confirmada por el geofísico holandés, profesor Dr. VENIIG MEINESZ, como lo comprueba la correspondencia mantenida entre ambos, de la que ya tiene conocimiento esta dirección.

El Jefe de trabajos prácticos, señor A. TOSTI, realizó también, por propia cuenta, un viaje a las estribaciones septentrionales de la Sierra de la Candelaria, prov. de Salta, interesándose por las rocas calcáreas del horizonte calcáreo-dolomítico de la "formación petrolífera" del norte. Posteriormente, visitó la Sierra de Aneján, prov. de Santiago del Estero, observando los calcáneos cristalinos anfibólicos que allí afloran.

DEPARTAMENTO DE PALEOZOOLOGÍA (INVERTEBRADOS) Y PALEOBOTÁNICA

Del 9 al 24 de agosto ppdo. efectué una excursión al valle de Santa María (tramo correspondiente a la provincia de Salta), alcanzando el valle por el valle de Lerma y las quebradas del Guachipas y Las Conchas.

El objeto principal del viaje fué resolver algunos problemas relativos a detalles de mi estudio geológico de la región, iniciado desde 1926, y cuyos resultados serán publicados muy en breve.

Fuí acompañado por el doctor ANGEL L. CABRERA para el estudio fitogeográfico de la región y recolecciones botánicas para el herbario del *Museo*.

Posteriormente, el 7 de septiembre, realicé una excursión a la margen meridional de la laguna de Carhué, próxima al pueblo de Adolfo Alsina, junto con el doctor don ANGEL CABRERA, jefe del Departamento de Paleozoología (Vertebrados). La excursión fué motivada por el hallazgo de importantes fósiles en la mencionada localidad. Durante la breve estada en el lugar se estudiaron las condiciones de yacimientos del material paleontológico y se procedió a un levantamiento geológico de las pequeñas barrancas que circunscriben la cuenca en el punto mencionado.

A fines de enero del año en curso, aprovechando un breve período de descanso en Miramar, efectué algunas excursiones a lo largo de la zona costanera para el estudio de la desembocadura de los arroyos Durazno, La Tigra y del Moro y recolección de materiales para investigaciones micropaleontológicas.

Se coleccionó, además, una serie de restos fósiles de Mamíferos pam-pianos que fueron entregados al Departamento correspondiente.

DEPARTAMENTO DE PALEOZOOLOGÍA (VERTEBRADOS)

El Departamento no ha realizado ninguna expedición en gran escala, pero por sus resultados debe ser destacada la excursión de recolección a Adolfo Alsina por el preparador CASTRO en el mes de agosto, así como la visita rápida hecha al mismo lugar por el señor jefe del Departamento, doctor don ANGEL CABRERA, y el suscripto. Aún cuando todavía no se ha terminado la preparación del material obtenido, un examen superficial de los ejemplares que ya se pueden estudiar revela que se trata de un yacimiento del mayor interés, mucho más importante que lo que se pudo sospechar, cuando, respondiendo a un gentil aviso de la Intendencia de dicha localidad, se resolvió iniciar la excavación.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA (INVERTEBRADOS)

El Jefe del departamento, profesor doctor don MAX BIRABÉN, recorrió, con el automóvil especial de propiedad particular de que dispone para esta clase de viajes, el norte de la provincia de Buenos Aires, el sur de la de Santa Fe y el centro y sur de la de Córdoba. Siguió este itinerario: Buenos Aires, Luján, Mercedes, Chivilcoy, Chacabuco, Junín, Arenales, Teodolina, Colón, Weelright, San Urbano, Firmat, San José de la Esquina, Armstrong, Marco Juárez, Bellville, Villa María, Oliva, Río Segundo, Córdoba, Alta Gracia, José de la Quintana, Los Reartes, Río Tercero, Baigorriá y Río Cuarto. Tuvo así oportunidad de recoger muy interesantes muestras de la microfauna de los diferentes embalses de agua, ríos y arroyos hallados. Visitó las lagunas de Gómez, Mar Chiquita, Chañar y Melincué entre las grandes; y obtuvo material proveniente del lago San Roque y del gran embalse del Dique del río Tercero.

Dice en su informe que procederá más adelante a estudiar el rico material recogido, que por ahora mantendrá perfectamente conservado. También aprovechó este viaje para reunir insectos; pasando de 1.200 los que ha incorporado a la sección correspondiente.

Del mismo modo ha obtenido formas para el Departamento de Zoología Vertebrados, las que han sido oportunamente entregadas.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA (VERTEBRADOS)

El profesor doctor don EMILIANO J. MAC DONAGH, jefe del Departamento de Zoología (Vertebrados), con autorización de esta Dirección aceptó una invitación para realizar estudios en la Laguna La Salada, vecina al río Colorado, en la estación Pedro Luro, F. C. S., en el sur de la provincia de Buenos Aires y para asesorar a la Comisión

de Lagunas de la misma Provincia. El resultado fué muy halagüeño, habiendo incorporado a las colecciones de peces del *Museo* unos 450 ejemplares; prometiendo elevar para este año el estudio final. En el río Colorado se obtuvo el género *Hatcheria*, y en la laguna, pejerrey, trucha criolla (*Percichthys*) y el pez vivíparo *Jenynsia lineata*.

En cuanto a sus excursiones de estudio durante estas vacaciones dice haber experimentado grandes dificultades para las investigaciones planeadas en la boca del río de La Plata debido al mal estado de los caminos, la inestabilidad del tiempo y las salidas irregulares de los pescadores en ciertos puntos, sobre todo en el Salado.

Un trabajo profícuo fué el realizado en San Pedro y San Nicolás, donde llevó al auxiliar preparador Echavarría para intensificar el trabajo. Se trajo una pequeña colección de aves. Las colecciones de peces de la laguna de San Pedro, del Paraná propio, de El Cavado, Laguna Celis, etc. fueron abundantes y bien representativas de los peces de verano en la región; sobre todo fueron valiosas las observaciones biológicas, documentadas gráficamente con el nuevo equipo fotográfico que respondió a las necesidades que lo movieron a solicitarlo. Particularmente digna de mención fué la oportunidad de observar en pleno desarrollo un fenómeno biológico de migración de peces, la famosa “arribada del sabalaje”; obtuvo ejemplares en el momento, los cuales serán motivo de una publicación especial.

En San Nicolás se continuaron las colecciones y observaciones, recogiénose materiales en viajes por la Quebrada del Yaguareté, laguna Larga, laguna Castelli, el Yaguarón, hasta el arroyo del Medio, además de algunas colecciones del río Paraná.

En líneas generales, concluye el doctor MAC DONAGH en su informe, “puedo adelantar que mis resultados amplían lo que dí como característica biológica o, si se quiere, ecológica de la fauna de peces paranense observada primero en el Delta medio, región del Bravo-Sauce, y de que dí cuenta en la Memoria de 1932 (*Boletín de la Universidad*, tomo XVII, pág. 20) y que luego verifiqué, con las variantes del caso, en Corrientes y Posadas (en el mismo *Boletín*, tomo XIX, pág. 112, 1935). Consiste en la existencia de dos asociaciones, la del río abierto, cuyo tipo es el dorado, y la de estero, cuyo tipo es la castañeta o chanchito. Ahora agrego una tercera, la laguna de cría, donde se encuentran las formas juveniles de muchos peces; la laguna El Cavado es un buen ejemplo de ello. Estos tres ambientes están comunicados entre sí y su relación mutua varía según las estaciones, las avenidas, etc. El estudio de las migraciones tiene que hacerse teniendo presentes estas relaciones.”

COMISIÓN PERMANENTE DE JEFES DE DEPARTAMENTO

La Comisión permanente de jefes de Departamento, en las diversas reuniones celebradas, entendió y emitió dictámenes en los asuntos que fueron sometidos a su consideración, todos ellos relacionados con el funcionamiento del *Museo* como tal.

Entre otros, por su significación, destaco los siguientes:

- a) Adquisición para el *Museo* de las cabezas escultóricas ejecutadas por el profesor don ERNESTO SOTO AVENDAÑO;
- b) Reivindicación del material correspondiente al túmulo de Malacara;
- c) Adquisición de la colección entomológica de don JUAN TREMOLERAS;
- d) Habilitación de credenciales y libretas de pasajes oficiales para uso del personal científico-docente del *Museo* en sus viajes de estudio y misiones encomendadas por el Instituto;
- e) Posibilidad de desdoblamiento de los Departamentos de Mineralogía y Petrografía, Geología y Geografía física y provisión de la jefatura correspondiente al primero (en estudio);
- f) Acto a celebrarse en el *Museo*, patrocinado por el Instituto, en homenaje a la memoria del naturalista argentino GUILLERMO ENRIQUE HUDSON;
- g) Proyecto de Ordenanza del suscripto sobre designación de Encargados de sección interinos y *ad-honorem* (en estudio).

PUBLICACIONES

En los diferentes órganos de publicación científica del *Museo de La Plata* han aparecido contribuciones y trabajos de verdadero mérito, siendo su nómina completa como sigue:

« ANALES DEL MUSEO DE LA PLATA »

(Entrega especial en homenaje a la memoria de *Florentino Ameghino*)

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL ORDEN DE MAMÍFEROS EXTINGUIDOS SUD-AMERICANOS LLAMADOS TOXODONTES (TOXODONTIA) Y SINOPSIS DE LOS GÉNEROS Y ESPECIES HASTA AHORA CONOCIDOS, por *Florentino Ameghino*.

En punto a esta publicación, reproduzco aquí lo que digo en la *Advertencia* de la obra: “Como contribución a los homenajes tributados a la eminente memoria de FLORENTINO AMEGHINO en ocasión del XXVº aniversario de su muerte, el *Museo de La Plata* distribuye este fascículo, impreso, en 1887, en los talleres de esta institución, pero hasta hoy no publicado.

“Contiene un interesante aporte al conocimiento de los mamíferos

fósiles argentinos con el cual el sabio paleontólogo, según lo dispusiera el ilustre fundador de nuestro *Museo*, FRANCISCO P. MORENO, debía iniciar la publicación de la sección paleontológica de los *Anales* de este Instituto.

“La causa de su suspensión y de su largo arrumbamiento en los depósitos de nuestras publicaciones fué la consabida discrepancia, surgida en ese momento, entre FLORENTINO AMEGHINO, a la sazón secretario-vicepresidente del *Museo de La Plata* y su director FRANCISCO P. MORENO; disidencia que separó largamente estas dos prominentes figuras de nuestra ciencia, estos dos grandes espíritus, animados por el mismo fervor patriótico y por los mismos ideales, pero en contraste en cuanto a la forma y criterio para realizarlos.

“Acaso menos justificado aparece el largo olvido.

“Pero hoy, el *Museo de La Plata* entiende cumplir un acto a la vez de justiciero homenaje y de reparación honesta.

“Confía, además, en realizar un valioso servicio a la ciencia, difundiendo una obra que, además de un valor histórico y moral indiscutible, comporta un interés paleontológico todavía vivo y concreto, aún cuando hayan pasado los años y la contribución contenga criterios sistemáticos e interpretaciones que el mismo sabio luego rectificó en su intenso afán de perenne superación, que para sí y para la ciencia fué el ideal de toda su vida.”

« REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA » (Nueva serie)

(Tomo I)

SECCIÓN ANTROPOLOGÍA:

Nº 1. JOAQUÍN FRENGUELLI, *Sobre dos instrumentos líticos notables de Patagonia* (págs. 3-15, 4 figs.).

SECCIÓN PALEONTOLOGÍA:

Nº 1. JOAQUÍN FRENGUELLI, *Diatomeas de la caliza de la Cuenca de Calama en el Desierto de Atacama (Chile)* (págs. 3-34, 11 figs., láms. I-II).

Nº 2. ENRIQUE FOSSA-MANCINI, *La posición sistemática del Orden "Ammonoidea"* (págs. 35-66).

SECCIÓN ZOOLOGÍA:

Nº 1. EMILIANO J. MAC DONAGH, *Sobre el Manguruyú (Género Paulicea, Siluroideos)* (págs. 3-30, 14 figs.).

(Tomo II)

SECCIÓN OFICIAL (1936).

« NOTAS DEL MUSEO DE LA PLATA »

(Tomo I)

SECCIÓN ANTROPOLOGÍA:

Nº 2. MILCÍADES ALEJO VIGNATI, *Resultados antropológicos de algunos viajes por la provincia de San Luis* (págs. 309-348, 37 figs.).

Nº 3. MILCÍADES ALEJO VIGNATI, *El uso del propulsor en el Noroeste Argentino* (págs. 349-358, 6 figs.).

Nº 4. MILCÍADES ALEJO VIGNATI, *Nuevas investigaciones antropológicas en la provincia de San Luis* (págs. 359-379, 17 figs.).

SECCIÓN BOTÁNICA:

Nº 10. ANGEL L. CABRERA, *Notas sobre los "Senecio" Sudamericanos (IV)* (págs. 389-408, 4 figs.).

SECCIÓN PALEONTOLOGÍA:

Nº 7. ANGEL CABRERA, *Un nuevo carnívoro del Chapadmalense de Miramar* (págs. 303-308, 1 fig.).

SECCIÓN ZOOLOGÍA:

Nº 2. RAÚL RINGUELET, *Sobre una nueva especie del género "Semiscolex" Kinberg (Hirudinea)* (págs. 381-388, 2 figs.).

Nº 3. EMILIANO J. MAC DONAGH, *Sobre Peces del territorio del Río Negro* (págs. 409-422, 9 figs.).

Nº 4. EMILIANO J. MAC DONAGH, *Sobre algunos peces marinos* (págs. 423-429).

(Tomo II)

SECCIÓN BOTÁNICA:

Nº 11. LORENZO R. PARODI, *Gramíneas argentinas nuevas o críticas* (págs. 1-16, 4 figs.).

SECCIÓN PALEONTOLOGÍA:

Nº 8. ANGEL CABRERA, *Notas sobre el suborden Typotheria* (págs. 17-43, 5 figs.).

SECCIÓN ZOOLOGÍA:

Nº 5. EMILIANO J. MAC DONAGH, *Sobre Hormigas podadoras del extremo Sur de Buenos Aires* (págs. 45-52, 2 figs., lám. I).

« OBRA DEL CINCUENTENARIO DEL MUSEO DE LA PLATA »

(Tomo I, segunda entrega, 1936)

Catálogo sistemático de las Aves de la República Argentina, por ALFREDO B. STEULLET y ENRIQUE A. DEAUTIER (págs. 257-492).

LOS NUEVOS ACADÉMICOS HONORARIOS Y CORRESPONDIENTES

De acuerdo con la comunicación que oportunamente elevara a esa Presidencia, el Consejo académico, con el fin de dar cumplimiento a disposiciones en vigencia, tendientes a asegurar la vinculación del Instituto con especialistas notorios del país y del extranjero, en sesión de 17 de septiembre de 1936, por unanimidad de votos y a propuesta del suscripto, realizó las designaciones pertinentes de Académicos Honorarios y Correspondientes del *Museo de La Plata*, en número de 29, todas las cuales recayeron en estudiosos consagrados en el campo de las Ciencias Naturales.

La cooperación que éstos habrán de prestar al Instituto contribuirá, sin duda, al acrecentamiento del prestigio que por méritos propios ya tiene conquistado el *Museo de La Plata* en el ambiente científico internacional.

Muchos de ellos han respondido a la comunicación preliminar del nombramiento con notas que revelan más que gratitud la convicción profunda del honor discernido y el firme propósito de colaborar en la obra científica del Instituto, hermanados en la misma y única aspiración de promover el adelanto de las Ciencias que aquí se cultivan.

EL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN

Conforme lo destaco en la nota de elevación de esta *Memoria*, el subsidio extraordinario de treinta mil pesos que el Poder ejecutivo de la Nación acordó el año pasado al *Museo de La Plata* llegó en oportunidad feliz para éste y en momentos en que la carencia de materiales hacía poco menos que angustiosa la prosecución de las tareas científicas y docentes propias del Instituto.

De esta suerte, en parte se lograron subsanar dificultades esenciales que de tiempo atrás venían preocupando seriamente a esta Dirección por la postergación habida de soluciones satisfactorias, oportunamente contempladas pero no satisfechas, de todo lo cual informé ampliamente al señor Presidente en mi anterior *Memoria* al referirme a las necesidades del *Museo*.

Fué posible salvar, así, con tan oportuno subsidio, una omisión del Presupuesto en cuanto se refiere al aumento que pudo haberle correspondido al *Museo* para el ejercicio del año en curso.

Con el subsidio en cuestión se atendieron las necesidades más perentorias de nueve departamentos y las cátedras respectivas, dotándoselas de elementos de trabajo adecuados en la medida y forma consentidas por dicha suma. Se modernizaron también diversos aparatos e instru-

mentos y, en fin, se adquirieron otros, especialmente diseñados para uso de los alumnos en la realización de sus trabajos prácticos.

En mérito a lo expuesto, me parece, pues, de estricta justicia dejar consignado aquí la inmensa gratitud del Instituto por el generoso gesto y eficaz ayuda del Poder Ejecutivo de la Nación, y su particular reconocimiento también al señor Diputado Nacional don CARLOS BONAZZOLA por la gentil participación que le cupo en este asunto y las activas gestiones desplegadas en favor del *Museo* y su pedido.

ADQUISICIÓN DE LAS CABEZAS ESCULTÓRICAS DEL PROFESOR
ERNESTO SOTO AVENDAÑO

Mediante la oportuna ayuda de esa Presidencia fué posible adquirir para el *Museo* el hermoso conjunto escultórico de diez cabezas ejecutadas por el artista don ERNESTO SOTO AVENDAÑO, y que hoy se exhiben en la redonda del primer piso del edificio.

Esta adquisición representa para el Instituto la incorporación a sus colecciones de materiales de gran valor etnográfico, tratándose, como se trata, por otra parte, de piezas únicas.

Con tal motivo, solicité del artista una relación de la obra realizada y de los motivos que la inspiraron, informándome amablemente en los siguientes términos:

“Corría el año 1927 cuando la comisión del monumento a la independencia en Humahuaca llamó a concurso a los artistas del país ofreciéndoles, al mismo tiempo, los pasajes correspondientes para trasladarse al lugar donde debía erigirse el monumento, a fin de que hicieran los estudios preparatorios sobre el terreno y tomaran conocimiento del maravilloso paisaje que ofrecen las provincias norteñas y también del hombre americano, aún más extraño profundo y bello que el lugar o la tierra donde ha nacido y de la cual toma algunos caracteres que forman lo saliente o mejor lo fundamental de su personalidad; lo que es natural si la ley biológica de medio y ambiente que preconizara TAINÉ en sus conferencias sobre filosofía del arte, es aceptable y si aquellas profundas palabras que ELISEO RECLÉS pusiera como portada a su grande obra “El hombre y la tierra”, deben conceptuarse como verdaderas. “*El hombre es la tierra formando conciencia de si misma*”.

“Yo, señor Director, como otros artistas, me trasladé a Humahuaca y allí hube de comprender el profundo sentido con que debían interpretarse palabras tan usuales como raza o estirpe. Meditando sobre ellas comprendí que lógicamente el monumento a la independencia era en cierto modo el homenaje a las virtudes de la raza y a la fuerza misma del hombre americano.”

“Esta fué mi observación al tomar por primera vez contacto con

esos hombres y con esas cosas; pero sólo debía ser un año más tarde cuando habiéndoseme acordado por unanimidad la realización de la obra, al tratar de fijar por medio del modelado la singular estructura de esas cabezas de indios o de gauchos tuve noción clara y adquirí conciencia de los poderes y las fuerzas naturales que actúan ocultas en el hombre americano y cuya expresión o figuración externa eran esas vigorosas formas, eran esos huesos robustos y fuertes que forman el esqueleto, los pómulos protuberantes, el maxilar recio, el mentón fuerte, el prognatismo de la mandíbula, eran los maseteros desarrollados por el ejercicio de mantener los dientes apretados; era el frontal contraído por la atención, el ojo despierto y avisor, el mirar cejijunto, penetrante en el piramidal contraído da una fuerte expresión de fiereza contenida, de voluntad irreductible, de firmeza avasalladora. Advertido de inmediato que este hombre vive y se mueve en un medio hostil y bravío y que debe emplearse a fondo cada día para salir incólume de esta lucha terrible con los elementos y las fuerzas naturales que lo rodean; la selva densa y tupida en la que los cedros centenarios y los talas añosos alternan con el garabato, el chañar, la tusca, el churqui y la quina; la selva salpicada a trechos por aguazales que a los cálidos rayos del sol rezuman su humedad inmensa y también sus fiebres; la montaña ríspida y alta; las profundas quebradas mullidas de vegetación y hundidas en la niebla y en este escenario los mil azares y acechanzas de la jornada, el encuentro imprevisto y fortuito con animales montaraces o carniceros, los toros cimarrones, el sachatigre, la onza, el eyra; o con reptiles, la víbora de cascabel, el yarará, la yuta, la coral; o con alimañas, la negra apasanca, o bien con los voraces moscones o tábanos del monte salteño que abren heridas quemantes y hondas sangrías en las cabalgaduras.”

“Las cabezas de indios que mostrará al público el Museo han sido realizadas en Humahuaca, Calete y el Aguilar. Las cabezas de gauchos respectivamente en las estancias de don INDALECIO GÓMEZ en Pampa Grande sobre el Aconquija y en la estancia del Diputado Nacional doctor ABEL GÓMEZ RINCÓN en Yatasto, Salta, a poca distancia del Río de las Piedras.”

“Tres de ellos son domadores de potros, los otros dos remeseros o mensuales como allí los llaman. Estos me han interesado entre todos los gauchos que he visto: dos de ellos jóvenes como de veintiocho años, otros dos pasan la treintena; el último, por fin, don MARCOS LIENDRO, es hombre ya proveccto, tiene setenta y dos años, aún monta a caballo, con bastante desenvoltura, en sus años mozos ha sido domador y hombre avesado para todas las faenas del campo. Cuando se le mira caminar a pie, enhiesto, no parece que esta vida forzosamente dura y llena de sufrimientos haya dejado mayores huellas en esta naturaleza recia y bravía, sólo cuando se le mira el rostro arado por pro-

fundas arrugas y con un dejo amargo en las comisuras de los labios, se advierte bajo esa seriedad hosca y huraña una especie de tristeza que se esfuerza por ocultarse, pero cuando la mirada aguda y penetrante del escultor avezado a ver formas y descubrir su sentido, va fijando una tras otra, todos los pequeños detalles que rodean los párpados; cuando observa con detención el ojo, ve tras la mirada vieja y cansada los padecimientos y las agonías de estas vidas heroicas acostumbradas a luchar y a vencer.”

“Estudio con mucha seriedad mis modelos. En ningún momento voy a ellos con ideas preconcebidas; los observo con detención y trato empeñosamente de comprender y fijar la oculta verdad de cada naturaleza. Mi tenacidad se emplea y esfuerza incansable en construir según sus leyes la estructura ósea de cada forma animada, pues he llegado a comprender que de ellas se deriva su arquitectura es decir la imagen formal de las mismas, ya que el mantillo de carnes y de músculos que las cubre no hace sino fijarse sobre el plano arquitectural que establece la estructura ósea. De este modo creo penetrar en el hondón de la raza y de la sangre.”

NÓMINA DE LAS CABEZAS ADQUIRIDAS

- | | |
|---|--------------------------------------|
| 1. DON MARCOS LIENDRO
<i>Domador</i>
Pampa Grande (Salta) | 6. VIEJO INDIO DEL AGUILAR
Jujuy |
| 2. DON FELIPE MAIDANA
<i>Domador</i>
Pampa Grande (Salta) | 7. JOVEN INDIA DE HUMAHUACA
Jujuy |
| 3. DON MIGUEL RÍOS
<i>Domador</i>
Pampa Grande (Salta) | 8. CHIANGO DE CALETE
Jujuy |
| 4. DON GREGORIO ESPINOSA
<i>Remesero</i>
Yatasto (Salta) | 9. INDIO DE APARZO
Jujuy |
| 5. DON FLORENCIO VELÁZQUEZ
<i>Domador</i>
Yatasto (Salta) | 10. INDIO DEL ALTIPLANO
Jujuy |

MATERIAL INGRESADO EN CONCEPTO DE DONACIONES DURANTE EL AÑO 1936

En la nota que elevara a esa Presidencia solicitando la aceptación por parte del H. Consejo superior de diversas donaciones, remarcaba la importancia de algunas de ellas y su particular significado para el *Museo*.

En general, casi todas pueden ser involucradas en el mismo concepto en cuanto han contribuído a enriquecer nuestras colecciones,

difíciles de ser aumentadas para ciertos casos, en las ofertas de venta por ejemplo, por no disponer el Instituto, como otrora, de partida especial y aparte para adquisiciones de esa índole.

Algunas, sin embargo, merecen una mención especial. Entre ellas, la del Royal Botanic Garden, Kew, Surrey (Inglaterra), herbario sumamente valioso por haber sido hecho por COBERS en el territorio del Neuquén y contener algunos ejemplares duplicados.

La colección entomológica que perteneciera a don PEDRO JORGENSEN, significa también una verdadera adquisición sobre todo en lo que se refiere a Lepidópteros, los cuales están representados por 1936 ejemplares.

Por último, me parece justo dejar constancia de los numerosos materiales con que, casi a diario, obsequia a este *Museo* la *Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales*, que han servido de base también, muchos de ellos, a importantes estudios realizados por el personal superior del Instituto.

LOS NUEVOS PROFESORES SUPLENTES

Cumplidos los trámites de rigor, fueron llenados los cargos de profesores suplentes de las cátedras de Botánica y Paleontología, habiendo recaído las designaciones en los doctores ANGEL L. CABRERA y HORACIO J. HARRINGTON, respectivamente.

En ambos casos se trata de jóvenes estudiosos, entusiastas de las disciplinas que cultivan, con producción científica de mérito y vocación probada.

Sin duda, pues, el *Museo* se ha enriquecido con dos promesas, y con su incorporación al Instituto éste aumenta el número de su personal científico - docente en dos valores de quienes fundadamente mucho se espera.

JOAQUÍN FRENGUELLI
Arturo A. Tribiño,
Secretario

10. Del director del Instituto del observatorio astronómico, ingeniero Félix Aguilar.

I. — PERSONAL

Los señores VICENTE BLASETTI, ayudante, y ANÍBAL FRANCESCONI, ordenanza, cesaron en sus cargos al finalizar el año 1935, por acogerse a los beneficios de la jubilación. También dejó de prestar servicios el jefe del departamento de geofísica, doctor FEDERICO LÚNKENHEIMER, por supresión del puesto. El jefe del departamento de astrofísica, ingeniero NUMA TAPIA, estuvo licenciado durante todo el año.

La licencia concedida al ingeniero SIMÓN GERSHÁNIK para su perfeccionamiento en Alemania continuó hasta fines de marzo, época en que regresó al Observatorio y asumió el cargo de geofísico de tercera, al cual había sido ascendido. Se produjeron también varios ascensos y cambios de las designaciones de otros cargos.

Ingresaron al Observatorio, prestando servicios a contar del 1º de enero: el ingeniero ENRIQUE LEVIN como geofísico de segunda; el señor MIGUEL ITZIGSOHN como calculista ayudante (por concurso); el señor ANTONIO PALUMMO como ordenanza (en reemplazo de ANÍBAL FRANCESCONI), y el señor FERNANDO GONZÁLEZ como peón jardinero; y a contar del 1º de junio, la señorita MARÍA DEL CARMEN GUILLÉN como calculista ayudante.

Interinamente y a contar del 1º de julio fué nombrado jefe de departamento el doctor ENRIQUE GAVIOLA, en reemplazo del ingeniero NUMA TAPIA.

Por resolución del Gobierno nacional de 31 de octubre de 1936, el suscrito fué encargado interinamente y ad-honorem de la dirección del Observatorio astronómico nacional de Córdoba, con el fin de que estudiase la situación de ese instituto y propusiera su reorganización.

Con autorización del Consejo superior, y distribuyendo su tiempo entre los dos observatorios, el suscrito cumple la misión que le fué encomendada.

Durante sus ausencias de La Plata, dejó la dirección del Observatorio a cargo del jefe de departamento, doctor DAWSON.

II. — TRABAJOS CIENTÍFICOS

A) DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA MERIDIANA

a) Observaciones

Debido a la gran acumulación de observaciones efectuadas en años anteriores, los trabajos observacionales de este departamento se limitaron durante 1936 al contralor del servicio horario, haciéndose determinaciones en 62 ocasiones, o sea cada seis días término medio. En base al servicio horario así mantenido, se dió diariamente un top al Telégrafo de la Provincia.

b) Cálculos

1) *Estrellas australes de Boss.* — Fué terminada la reducción de esta serie de observaciones, empezada en noviembre de 1935, efectuándose, además, la comparación de los resultados con otros catálogos, la preparación del manuscrito y la lectura de pruebas para la publicación.

2) *Zona -47° a -52°.* — Las reducciones de esta zona, interrumpidas en noviembre de 1935, fueron dejadas en suspenso pendiente la preparación y publicación del catálogo de las estrellas Australes de Boss y la publicación del catálogo de la zona -66° a -72°, para reanudarse a principios de 1937.

3) *Estrellas de Kapteyn.* Fueron preparados nuevos programas de estas estrellas, cuya reobservación se hará en 1937.

Estos trabajos estuvieron a cargo del astrónomo HUGO A. MARTÍNEZ y sus ayudantes señores SILVIO MANGANIELLO, JORGE GARBARINO y ANGEL BALDINI.

4) *Zona -66° a -72°.* — En los cuatro últimos meses del año fué preparado para la imprenta el catálogo de esta zona, observada por el ingeniero VIRGINIO MANGANIELLO, completándose los cálculos que faltaban y contralorándose los resultados mediante la comparación con otros catálogos. Este trabajo estuvo a cargo del astrónomo señor JUAN JOSÉ NISSEN, con la colaboración del astrónomo señor MARTÍNEZ y el auxilio de los señores MANGANIELLO, GARBARINO y BALDINI.

5) *Zona -72° a -82°.* — Los trabajos de reducción de esta zona han sido proseguidos por los calculistas señores RICARDO L. LASALLE y TOMÁS LYNCH DILLON, bajo la vigilancia del jefe de departamento doctor BERNHARD H. DAWSON. En base a una determinación preliminar de las constantes de las zonas con buen número de fundamentales, fueron deducidas las posiciones de 22 estrellas intermedias (que habían sido observadas frecuentemente como para fundamentales, pero

que no merecen en realidad tal designación) que, agregadas a las fundamentales, permitirán la reducción de casi todas las noches de observación. Se efectuó también una nueva lectura de las bandas anteriores a 1932, promediando 30 contactos para las estrellas fundamentales e intermedias y 20 para las de zona.

B) DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA EXTRA-MERIDIANA

Observaciones y cálculos

1) *Ocultaciones*. — Fueron observadas en el curso del año, 226 fenómenos de ocultaciones de estrellas por la luna, principalmente desapariciones en limbo oscuro. Además fueron obtenidas con el telescopio astrográfico 8 placas que servirán oportunamente para la determinación de posiciones de estrellas ocultadas. Se terminó la reducción de las observaciones del año 1934, comunicando los resultados a Yale Observatory, donde se discuten los resultados de las ocultaciones observadas en todo el mundo.

2) *Cometas*. — El Cometa Peltier, 1936 a, fué objeto de un estudio intenso durante su aparición, determinándose su movimiento aparente mediante 69 observaciones micrométricas visuales de su posición, que se extienden desde el 26 de julio hasta el 11 de octubre, y haciéndose determinaciones de su brillo y aspecto físico en 14 ocasiones. Los resultados de todas estas observaciones han sido enviados al *Astronomical Journal* para su publicación y las posiciones han sido comunicadas por carta al Observatorio de Córdoba, donde el señor JORGE BOBONE se está ocupando de la determinación de la órbita definitiva de este cometa.

Durante el último mes de su visibilidad, el cometa tenía un movimiento aparente muy lento y se hallaba en una región del cielo donde no ha sido publicado aún el *Catálogo Astrográfico*. Como tampoco está terminado el catálogo meridiano de esta zona, las áreas ($2^\circ \times 2^\circ$) abarcadas por placas del objetivo astrográfico no contendrían número suficiente de estrellas conocidas para determinar las constantes de las placas. Por este motivo se hizo el ensayo de determinar las posiciones de las estrellas usadas de referencia en la observación del cometa, mediante una placa obtenida con el objetivo UV de 1.50 m. de distancia focal y que cubre una región de 5° por 5° . El resultado fué sumamente halagador, pues las imágenes nítidas formadas por este objetivo permiten determinaciones esencialmente tan exactas como las efectuadas con el objetivo astrográfico, a pesar de tener menos de la mitad de la escala. En este trabajo se hizo sentir, más aún que en el trabajo con los pequeños planetas, la incomodidad y hasta la deficiencia para este fin del estereocomparador Zeiss, único instrumento de que dispone el Observatorio para medir coordenadas en placas de estas dimensiones.

3) *Pequeños planetas*. — Fueron expuestas por el doctor DAWSON, cerca de treinta placas fotográficas, la mayoría de ellas con el objetivo astrográfico, para la observación de pequeños planetas.

En varias de ellas la imagen del planeta buscado no aparece, pero fueron obtenidas 28 imágenes de 10 planetas distintos. La mayoría de las placas fué medida por el calculista señor CARLOS U. CESCO; las restantes por el doctor DAWSON. Este efectuó también 4 observaciones micrométricas visuales de otro planeta. Los resultados fueron publicados en *Astronomische Nachrichten* N^o 6252, además de ser comunicados por carta a los interesados, cuyos pedidos de colaboración habían sido motivo de nuestros esfuerzos en este sentido.

4) *Trabajos relacionados con "Eros"*. — El astrónomo señor NISSEN prosiguió la reducción definitiva de las placas de Eros tomadas en la vecindad del meridiano, aplicando las pequeñas correcciones y controlando individualmente las medidas a fin de descubrir posibles errores.

C) DEPARTAMENTO DE ASTROFÍSICA

a) **Fotometría fotográfica**

En el taller mecánico del Observatorio fueron efectuadas varias mo-

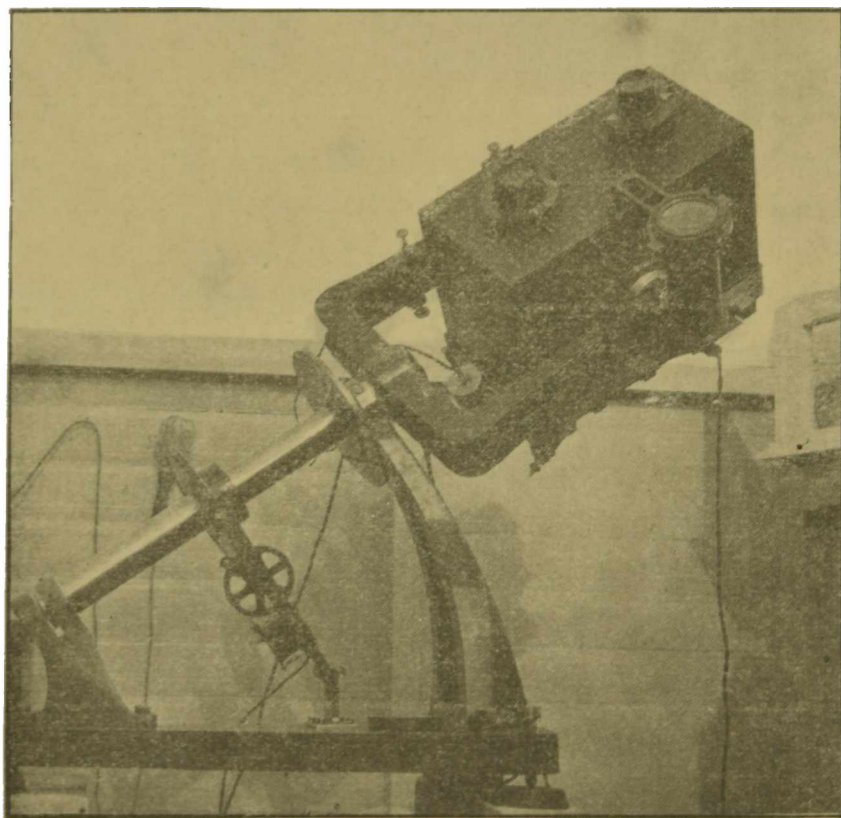


FIG. 1. — Cámara doble fotométrica.

dificaciones y mejoras en la cámara doble fotométrica (Figura 1). En la carpintería se construyó una casilla con techo corredizo (Figura 2) destinada a cobijarla. Terminada en octubre, se la instaló

al este del pabellón magnético, trasladándose inmediatamente a ella el instrumento, que se montó sobre un sólido pilar, procediéndose luego a una orientación exacta del eje polar para permitir la fotografía del polo celeste.

Con el objetivo Tessar de esta cámara se tomaron 29 placas para diversos ensayos.

Se hicieron en el laboratorio fotográfico numerosos ensayos de placas de diferentes marcas y tipos, con el fin de elegir las clases más adecuadas al programa de investigación con este instrumento.

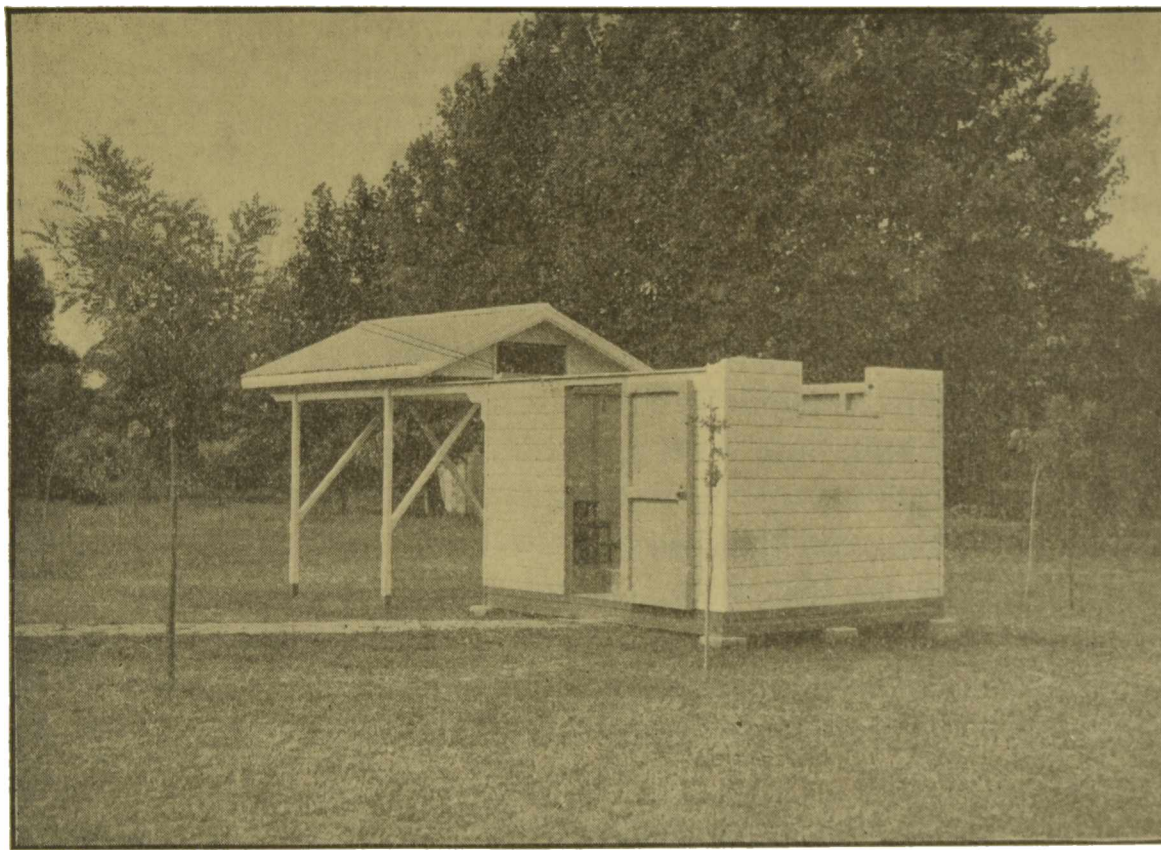


FIG. 2. — Casilla de la cámara fotométrica.

Como resultado de nuestras gestiones repetidas ante la Casa Zeiss, ésta prometió suministrar un objetivo UV - triplet satisfactorio en reemplazo del defectuoso que fuera devuelto. (Llegó en enero de 1937 y resulta tener un campo utilizable de 12° de diámetro). De la Askania - Werke se recibió en junio un prisma Lummer - Brodhun con espejito cuadrado de 0,35 mm. de lado, para el microfotómetro. En el taller mecánico del Observatorio fué construído un fotómetro rotatorio de tubos, modelo Eberhard, para calibrar con impresiones sensitométricas, placas de 13 x 18 cm. También se hicieron varios ensayos de materiales y procedimientos para la construcción de redes de difracción, para el establecimiento de la escala fotométrica por el método de Hertzprung.

Con los objetivos astrográfico UV grande se tomaron 17 placas del Cometa Peltier 1936 a, ocho de ellas con impresiones sensitométricas.

Se continuó el fichero bibliográfico de fotometría fotográfica que comprende actualmente unas 250 entradas. Se formó un fichero de unas 600 estrellas hasta magnitud 9,5 dentro de 5° del polo celeste austral, para servir de catálogo de trabajo en el estudio fotométrico de dicha región.

Todos estos trabajos estuvieron a cargo del ayudante astrónomo señor MARTÍN DARTAYET, con la colaboración valiosa del mecánico especialista señor GREGORIO PLOTNIKOFF en los trabajos del taller.

b) Estrellas variables

El doctor DAWSON efectuó visualmente 128 observaciones de brillo de estrellas variables y 63 de diferencia de brillo entre estrellas de comparación para variables.

c) Espectografía

1) *Ensayo y replataado de los espejos del telescopio reflector.* — El doctor ENRIQUE GAVIOLA efectuó diversos ensayos de las figuras de los espejos del telescopio reflector, informando detalladamente a la Dirección. De este informe se desprende que el gran espejo parabólico tiene una figura excelente; no así el espejo hiperbólico Cassegrain, cuya zona periférica tiene distancia focal de entre 10 y 15 mm. mayor que la parte central. Debido a este error, el instrumento no es adecuado, en su estado actual, para tomar fotografías directas del cielo, aunque puede utilizarse con menos desventaja para trabajos espectrográficos.

Después de varios ensayos consiguió revestir de nueva capa de plata las superficies de estos espejos, incorporando a su informe las experiencias recogidas en estos ensayos y las recomendaciones que de ellas surgen.

2) *Ensayo del espectrógrafo de Hartmann.* — El doctor GAVIOLA estudió detenidamente el espectrógrafo del doctor HARTMANN, hallando que las imágenes son nítidas y satisfactorias hasta $\lambda = 3180 \text{ \AA}$, límite impuesto por el vidrio "UV" del colimador, mientras el resto del instrumento es, seguramente, transparente hasta más allá de $\lambda = 2000 \text{ \AA}$. Una estrella de magnitud 4,3 produce un espectro bien expuesto en 20 minutos con ranura fina, de manera que debe de ser posible obtener espectros utilizables de estrellas hasta de la 8ª magnitud; pero para eso sería indispensable modificar el anteojito de guiar, pues el actual es de una luminosidad deficiente. Adoptando el sistema de Huggins, puede hacerse más de 20 veces más luminoso, amén de conseguir otras ventajas.

Dirigió también la construcción para este espectrógrafo, en el taller

del Observatorio, de un termóstato que está terminado y funciona satisfactoriamente.

3) *Ensayo del espectrógrafo de Hussey.* — El doctor GAVIOLA hizo un estudio rápido del espectrógrafo de Hussey, hallando que su sistema óptico es muy bueno y bastante transparente hasta su límite en la violeta de $\lambda = 3560$ A (vidrio normal). La construcción del espectrógrafo es sólida y su peso no es excesivo, si se tiene en cuenta su rigidez.

D) DEPARTAMENTO DE GEODESIA

a) **Latitud**

Como en el año anterior, se han continuado las observaciones regulares del Servicio internacional de Latitud, a cargo del ingeniero VIRGINIO MANGANIELLO, y las determinaciones y cálculo de constantes instrumentales a cargo del ingeniero MIGUEL A. AGABIOS. Se observaron 1664 parejas de latitud en 164 noches; 339 parejas para valor de una rotación del tornillo micrométrico en 114 noches, y se hicieron 29 determinaciones de las demás constantes instrumentales, aprovechándose además algunos días nublados para efectuar 23 series de mediciones para la determinación del valor de una división de los niveles Horrebow, expresado en rotaciones del tornillo.

Mensualmente se enviaron a la Oficina central del Servicio internacional, copia de los libros de observación de latitud y los resultados de las determinaciones de constantes instrumentales.

b) **Gravimetría**

1) *Expedición Gravimétrica.* — Tal como se comunicó en la memoria anterior, partió de La Plata el 15 de enero de 1936 la comisión encargada de efectuar determinaciones gravimétricas entre esta ciudad y el límite norte de la República Argentina, siendo su jefe el calculista señor JOSÉ MATEO y ayudante el señor FERNANDO AUBONE, y habiéndose hecho ya en 1935 la determinación básica sobre el pilar gravimétrico del Observatorio (ya ligado al sistema Potsdam).

Gracias a la amplia colaboración de las respectivas administraciones, el vagón P 7, facilitado por el Ferrocarril provincial de Buenos Aires y que sirve de medio de transporte y de vivienda para la comisión, circula sin cargo por las vías de la Compañía general de FF. CC. en la Provincia de Buenos Aires, del Ferrocarril santafesino y del Central norte argentino.

Durante el año 1936 se hicieron determinaciones gravimétricas en la proximidad de las siguientes estaciones: Mercedes, Tres Sargentos, Salto, Arroyo Dulce, Pergamino y Mariano Benítez (Bs. As.). Cañada

Rica, Uranga, La Carolina y Rosario (S. F.), sobre el F.C.C.G.B.A.; Borghi, Maciel, Barrancas, Coronda, Desvío Arijón y Santa Fe (S. F.), sobre el F. C. S. F.; Monte, Vera, Laguna Paiva, Cayastacito, Naré, San Junto, Villa Saralegui, San Cristóbal, Huanqueros, Esteban Rams, Independencia (= Logroño), y Tostado (S. F.), Fortín Inca (S. del E.) y Córdoba (Cba.), sobre el F. C. C. N. A.

La determinación en Córdoba se hizo entre las efectuadas en San Cristóbal y en Huanqueros, y en ella se empleó el mismo pilar en que el ingeniero ENRIQUE LEVIN había hecho determinaciones de vinculación con Potsdam en el año 1929. Debido a esta circunstancia, la determinación efectuada en 1936 permitió verificar que desde la partida de La Plata hasta ese momento no se había producido ninguna alteración en el largo de los péndulos. Al llegar a Fortín Inca y antes de efectuarse observaciones allí, el vagón sufrió una fuerte embestida, que se temía tuviera consecuencias desfavorables sobre los péndulos. A fin de hacer la verificación pertinente, una vez efectuadas las mediciones regulares de Fortín Inca, se repitieron las de Tostado y nuevamente las de Fortín Inca. En esa forma, de haberse producido alguna alteración en los péndulos, su monto podrá avaluarse al realizar el cálculo definitivo.

Las operaciones realizadas en 1936 permitirían, pues, calcular el valor de la aceleración de la gravedad en 28 puntos, que abarcan una diferencia de latitud de $5^{\circ}47'$, sobre un programa para esta primera expedición de 62 estaciones, abarcando $12^{\circ}41'$.

2) *Balanza de torsión.* — La dirección del Instituto de física de esta Universidad accedió gentilmente a facilitar en préstamo al Observatorio una balanza de torsión, de construcción moderna, recientemente adquirida. El instrumento estuvo en poder del Observatorio desde principios del año 1936, procediéndose en primer término a estudiar los detalles de su funcionamiento y a corregir pequeños defectos de su fabricación. Se lo instaló luego en el sótano del telescopio reflector, mientras se construía una casilla para observaciones, de forma exagonal con dobles paredes de madera terciada y desarmable para facilitar su transporte a mano. Terminada la casilla se hizo un relevamiento de ensayo en el terreno del Observatorio, ocupando 13 puntos, con el objeto de experimentar el uso del instrumento en campaña, su transporte, etc.

3) *Cálculos.* — Se hizo el cálculo definitivo de las mediciones efectuadas en 1935 para determinar los coeficientes de densidad y de temperatura de los péndulos actualmente en campaña y se preparó el manuscrito de la publicación sobre ellas y la reparación del aparato.

E) DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA

a) **Sismología**

Los tres sismógrafos funcionaron con toda regularidad y sin interrupción durante el año. Su marcha fué cuidadosamente vigilada y sus constantes determinadas bimensualmente. Se registraron 123 movimientos sísmicos. Los resultados provisionales del estudio de estos sismogramas fueron incorporado al *Boletín Sismológico* mensual, que se envió puntualmente a las estaciones sismográficas del mundo con las que este Observatorio se halla en relación de canje. En las ocasiones de sismos notables fueron proporcionados, además, informes a la prensa diaria sobre la posición del foco, la intensidad y el carácter del fenómeno, informaciones que en todos los casos resultaron acertadas.

Estos trabajos estuvieron a cargo del señor CARLOS U. CESCO durante los tres primeros meses del año, y del ingeniero SIMÓN GERSHÁNIK después de su regreso. Ellos contaron con la ayuda del preparador señor JULIO LENZI para el cambio y fijación de las fajas registradoras y del calculista señor MIGUEL ITZIGSOHN desde su incorporación al departamento.

Paralelamente con estos trabajos se efectuó la localización definitiva de los 125 movimientos sísmicos registrados en La Plata en el año 1934, el ajuste de su interpretación provisoria y la reducción de sus valores aparentes en absolutos. Se leyeron también los registros notables de microsismos durante el mismo año, y con todos estos elementos se preparó gran parte del manuscrito para la próxima publicación anual de los *Resultados sismométricos*.

El ingeniero GERSHÁNIK, con la colaboración del señor ITZIGSOHN, investigó una generalización del método numérico de LÚNKENHEIMER para el cálculo de epicentros, obteniendo resultados de interés, cuya aplicación práctica ya se ha ensayado con éxito, y se incorporará a los *Resultados sismométricos* de años próximos.

Se efectuó con el criterio de SCHUSTER un estudio relativo a una posible periodicidad diaria en los 1556 terremotos mundiales más fuertes desde los años 1920 a 1930, pudiéndose concluir que tal periodicidad no existe.

b) **Meteorología**

Al igual que los de sismología, los instrumentos meteorológicos funcionaron sin interrupción durante todo el año. Las observaciones diarias a las 8, las 14, las 18 y las 20 horas fueron tomadas con toda puntualidad. Los datos de las 8 y de las 18 horas fueron remitidos diariamente por telegramas a la Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología, a la cual se comunicaron también planillas mensuales completas con todos los datos registrados.

Igualmente se proporcionaron datos meteorológicos por planilla diaria a varios institutos y personas. Todos los trabajos de esta sección estuvieron a cargo del ayudante señor LENZI.

III. — BIBLIOTECA

Durante el año 1936 se trabajó en la reorganización general de la Biblioteca del Observatorio, con el objeto de darle una estructura definitiva en sus líneas fundamentales, consultando las exigencias del momento, pero con amplias miras hacia las posibilidades futuras. En este trabajo ha tomado parte importante desde el 1º de agosto, actuando *ad honorem*, el señor ANDRÉS GUILLÉN.

Además de gran número de publicaciones de observatorios y de sociedades y academias científicas y algunas donaciones, se recibieron por subscripción ocho revistas astronómicas, dos de astrofísica y cuatro de geofísica. Se adquirieron 14 obras importantes y se encuadernaron 107 volúmenes.

IV. — PUBLICACIONES

La necesidad de dar cabida a trabajos de carácter geodésico en las *Publicaciones* del Observatorio, conjuntamente con la discrepancia que existía entre los títulos de las dos series ya editadas por este Instituto (*Publicaciones y Contribuciones Geofísicas*) fué motivo para resolver un cambio en el título de la segunda serie, poniéndose ahora a todas la designación común de *Publicaciones*, y subdividiéndolas en tres series. Aparecieron en el curso del año 1936 las siguientes:

« PUBLICACIONES » (AHORA « SERIE ASTRONÓMICA »)

Tomo IX. Catálogo La Plata D de 4513 Estrellas entre $65^{\circ} 50'$ y $72^{\circ} 10'$ de declinación austral (1875) para el equinoccio 1925 por VIRGINIO MANGANIELLO.

Tomo XII. 2123 Estrellas del catálogo de Boss comprendidas entre -15° y -80° por HUGO A. MARTÍNEZ.

« CONTRIBUCIONES GEOFÍSICAS » (AHORA « SERIE GEOFÍSICA »)

Tomo V, N° 1. Resultados Sismométricos del año 1930, por el doctor FEDERICO LÚNKENHEIMER.

Tomo V, N° 2. Método Numérico para el Cálculo de los Epicentros en base de tres horas de *P*, por el doctor FEDERICO LÚNKENHEIMER.

Tomo V, N° 3. Resultados Sismométricos del año 1931, por el doctor FEDERICO LÚNKENHEIMER.

« SERIE GEODÉSICA » (NUEVA SERIE)

Tomo I, N^o 1. Reparación del Aparato Cuadripendular Askania N^o 81952 del Instituto Geográfico Militar y Determinación de los Coeficientes de Densidad y de Temperatura, de los Péndulos de Invar, por FÉLIX AGUILAR.

Una investigación sobre “El trazado de aproximaciones a la elipse con pequeño número de arcos circulares”, por el doctor DAWSON fué entregada a la Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería para su publicación.

V. — ENSEÑANZA

Aparte de las cursadas en otras divisiones de la Universidad por alumnos inscriptos en la Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas, se dictaron en el Observatorio las siguientes materias:

Tercer año

Cálculos científicos, a cargo del doctor BERNHARD H. DAWSON, con 5 alumnos.

Astronomía esférica, a cargo del ingeniero VIRGINIO MANGANIELLO, con 4 alumnos.

Geofísica, a cargo del ingeniero SIMÓN GERSHÁNIK, con 4 alumnos del Doctorado en Ciencias Astronómicas y 3 del Doctorado en Física.

Cuarto año

Geodesia superior y determinaciones geográficas, a cargo del ingeniero FÉLIX AGUILAR, con 4 alumnos.

El doctor ENRIQUE GAVIOLA dictó, además, desde mediados de julio hasta fines de octubre, un curso teórico - práctico abreviado de *Astrofísica* con asistencia que oscilaba entre 2 y 20 alumnos.

VI. — DIVULGACIÓN

El gran refractor ecuatorial fué empleado para atender al público en las noches de los lunes y a grupos que lo habían solicitado por nota en algunas otras noches. El Observatorio fué visitado también por numerosas personas y grupos, principalmente alumnos de colegios y escuelas normales, en las tardes de los jueves y otras horas concedidas ocasionalmente al efecto. La concurrencia total a estas visitas fué de 2674 personas en el intervalo en que se llevó estadística, desde el 11 de julio hasta fin del año. Estas visitas fueron atendidas generosamente por los señores DARTAYET, NISSEN y MANGANIELLO, y ocasionalmente por otros miembros del personal del Observatorio.

Respondiendo a una solicitud del Colegio libre de estudios superiores, el doctor DAWSON dictó, en el local de dicha institución (Belgrano 1732, Buenos Aires) una serie de clases sobre “La Aplicación de la Fotografía a los Estudios Astronómicos”. También dió, el 1º de agosto en el mismo local, una conferencia sobre El Cometa Peltier, 1936 a. El astrónomo señor NISSEN dió, el 8 del mismo mes, en el Club universitario de Buenos Aires, una conferencia titulada “Algo sobre Cometas”. Las dos conferencias y la primera de las clases fueron reproducidas en la *Revista Astronómica*.

El doctor DAWSON escribió para la misma *Revista* un artículo de divulgación, “Como hallar el Sur verdadero”, y en varias oportunidades preparó para *El Argentino* (La Plata), *La Prensa* (Buenos Aires) y otros diarios, informaciones serias sobre novedades astronómicas del momento.

Invitado por el Consejo del Instituto popular de conferencias de ‘La Prensa’, el suscrito leyó el 28 de agosto de 1936 una disertación ilustrada con proyecciones luminosas sobre la “Medición de un arco de meridiano a lo largo del territorio nacional”. El proyecto para la ejecución de este trabajo había sido propuesto al Gobierno nacional por nuestra Universidad y fué convertido en ley Nº 12.334. Invitado igualmente por la Sociedad argentina de estudios geográficos, el suscrito leyó el 5 de agosto de 1936 en la Sociedad científica argentina una disertación sobre “Las determinaciones gravimétricas y el conocimiento del territorio nacional”. Este trabajo ha sido publicado entre otros presentados en ocasión de la Primera conferencia argentina de coordinación cartográfica.

La Plata, junio 30 de 1937.

FÉLIX AGUILAR
C. Albarracín Sarmiento,
Secretario

11. Del interventor en la Escuela de bellas artes, doctor Juan E. Cassani.

La Plata, setiembre 4 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para remitirle la Memoria de esta Escuela superior, correspondiente al año escolar de 1936.

La inscripción de alumnos habida en el citado período se descompone en la siguiente forma:

Cursos superiores:

Piano	21
Violín	4
Viola	5
Violoncelo	5
Armonía	2
Pintura	8
Escultura	3
Grabado	4

Cursos especiales de dibujo:

Dibujo técnico	62
Dibujo artístico	45
Curso nocturno gratuito para obreros	18
Cursos de extensión universitaria	65
Curso gratuito de Canto coral	71

La promoción del alumnado regular, se verificó en los siguientes términos:

Piano	12
Violín	—
Viola	1

Violoncelo	—
Armonía	2
Conjunto instrumental	15
Pintura	6
Escultura	2
Grabado	2
Piano complementario	—
Teoría y solfeo	5
Armonía complementaria	7
Historia de la música	8
Historia del arte	4
Historia del arte, curso dibujo	20

Cursos especiales de dibujo:

Dibujo técnico	47
Dibujo artístico	32
Dibujo para obreros (nocturno)	14
Abandonaron sus estudios o fueron eliminados	21

La asistencia media del alumnado alcanzó las siguientes cifras:

Cursos superiores:

Piano	96 %
Violín	55 »
Viola	70 »
Violoncelo	55 »
Armonía	52 »
Pintura	86 »
Escultura	57 »
Grabado	37 »

Dieron término a sus estudios, en los distintos cursos, el siguiente número de alumnos:

Cursos superiores:

Piano	7
Pintura	2
Escultura	6
Grabado	2

Cursos especiales de dibujo:

Dibujo técnico	11
Dibujo artístico	5

En esta Escuela se han dictado cursos de correlación para alumnos de distintos institutos y facultades de la Universidad.

Sigue una planilla demostrativa de los inscriptos y promociones habidas en cada uno de ellos:

	Inscriptos	Promociones
Historia del arte (para alumnos de la Facultad de humanidades)	4	3
Ornato (para alumnos del Instituto del museo) ...	6	6
Dibujo cartográfico(para alumnos del Instituto del museo)	1	1
Ornato (para alumnos de la Escuela de ciencias astronómicas)	3	3

Las clases dictadas por los señores profesores, como así también las inasistencias en el año escolar, se anotan en la siguiente planilla:

Cursos superiores

Apellido, nombre y empleo	Horas que debió dictar	Horas que dictó	Faltas
Alice. Antonio, profesor de Pintura	144	144	—
Amador, Fernán F., profesor de Historia del arte	153	123	30
Curubeto Godoy, M., profesora de Piano ...	216	174	42
Franco. Rodolfo, profesor de Grabado	159	132	27
Gambuzzi, Edgardo, profesor de Viola	147	126	21
Juliáñez Islas, L., profesor de Historia de la música	144	132	12
López Buchardo, C., profesor de Armonía..	156	135	21
Morpurgo, Adolfo, profesor de Violoncelo .	240	234	6
Morpurgo, Adolfo, profesor de Conjunto instrumental	237	231	6
Peacan del Sar, R., profesor de Teoría y solfeo	132	102	30
Peacan del Sar, R., profesor de Piano complementario	90	78	12
Pessina, Carlos, profesor de Violín (supl.)	147	135	12
Sforza, César, profesor de Escultura	147	129	18
Zaccarías, Aquiles, profesor de Canto coral	303	303	—
Monteagudo Tejedor, María, ayudante de música	135	117	18

Escuela de dibujo anexa

Apellido, nombre y empleo	Horas que debió dictar	Horas que dictó	Faltas
Bouchonville, Alejandro, Dibujo cartográfico	76	70	6
Coutaret, Emilio B., Dibujo arquitectónico	78	78	—
Coutaret, Emilio B., Perspectiva	78	78	—
Cleto Ciocchini, Figura del natural	78	75	3
Díaz Peña, José, Matemáticas	99	91	8
Fonrouge, José, Figura	80	70	10
Rey, José M., Caligrafía	78	78	—
Rey, José M., Geometría	79	78	1
Lima, Edgardo, Dibujo de máquinas	75	67	8
Riccio, Ernesto, Anatomía artística	48	45	3
Toranzos, Fausto, Topografía	30	28	2
Toranzos, Fausto, Matemáticas	59	57	2
Torre, José M. de la, Ornato	77	73	4

Auxiliares de cátedra

Calabrese, Salvador	79	79	—
Fernández Blanco, María G. de	75	75	—
Penido, Manuel	56	56	—
Ogando, Rufino	73	73	—
Villapol, Sandalio	103	103	—
Szelagowski, Eduardo	31	31	—

Curso para obreros

Coutaret, Emilio B.	45	45	—
Torre, José M. de la	48	48	—
Penido, Manuel	47	47	—
Ogando, Rufino	74	74	—

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Interventor que suscribe, entiende que la Escuela de bellas artes, dentro de sus recursos, está en el deber de intensificar la extensión universitaria que establecen los Estatutos e impone la naturaleza especial de sus enseñanzas, actividades que pueden impartirse sin perjuicio de las diarias de la Institución.

Con dicho fin y contando con la desinteresada colaboración de los diplomados en los cursos superiores, dispuse la organización de cursos libres, con carácter de extensión universitaria, para alumnos regulares de la Universidad y a los que desearan perfeccionar sus conocimientos y aptitudes en música o artes plásticas, a cargo de aquéllos.

El local inapropiado en que funcionaba la Escuela, impidió dar la amplitud deseada a esta iniciativa; no obstante, funcionaron con éxito, debiendo limitarse la inscripción en piano debido al exceso de aspirantes. Estuvieron a cargo de los cursos de referencia, los diplomados: señora DORA BONESATTI DE HARISPE, AÍDA GAUDENCIO DE GIMÉNEZ y señorita MATILDE QUIJANO, en piano; señora EMILIA BONESATTI DE DE CANO, en violín; FEDERICO LÓPEZ RUF, en teoría y solfeo; en pintura, don RAÚL BONGIORNO; en dibujo, señorita TERESA PETIT BON; en escultura, señorita MARÍA ESTHER DERETICH; en artes decorativas, don RICARDO SÁNCHEZ; escenografía, profesor de grabado don RODOLFO FRANCO.

La inscripción habida en estos cursos queda anotada en otra parte.

CURSO LIBRE DE ESCENOGRAFÍA

A pedido de un grupo de alumnos de los cursos plásticos, se autorizó el funcionamiento del citado curso, dada la importancia que estos conocimientos pueden tener como estudio complementario en pintura y grabado. Contó con doce inscriptos y estuvo a cargo, en carácter ad-honórem, del profesor titular de grabado don RODOLFO FRANCO.

INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE LAS PIEZAS DE LA BIBLIOTECA

Con el propósito de conservar el acervo bibliográfico y organizar definitivamente la Biblioteca de la Escuela, dispuse la formación del inventario y catalogación por materias y autores de las piezas contenidas en la misma.

Dicho trabajo permitió establecer la existencia de obras concordantes con la especialidad de los estudios que se realizan en el establecimiento al mismo tiempo que de otras extrañas a dichos estudios, las que fueron canjeadas con obras de institutos dependientes de la Universidad.

Se dictó una adecuada reglamentación que facilita la ampliación de la Biblioteca, preserva de extravíos a los libros especializados, permite el canje de los que no lo son y la consulta de las obras por parte de profesores y alumnos, sin perjuicio de extender sus beneficios al público que los requiera. Se fijan, también, minuciosamente, los derechos y responsabilidades de los lectores y la del personal a cuyo cuidado está.

La Biblioteca de la Escuela sólo cuenta con 1.666 obras, número que no satisface las necesidades de la enseñanza, por cuanto faltan muchas de música y plástica cuya consulta sería ventajosa para el alumndo.

El movimiento habido en ella fué el siguiente:

Ejemplares entrados 187

Por canje recibidos:

Universidad de Chile 23
Universidad del Ecuador 1

Salidas:

A la Universidad de Chile: Opúsculos y obras mu-
sicales 35

TRABAJO DE LOS DIPLOMADOS EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA

Correspondiendo armonizar lo dispuesto por el art. 73 de los Estatutos con las características de los estudios y trabajos que se llevan a cabo en las aulas y talleres de la Escuela, a fin de que la franquicia que en dicho artículo se otorga a los diplomados pueda hacerse efectiva, sin perjuicio del normal desarrollo de las enseñanzas que se imparten en la Escuela, dispuse, en una minuciosa reglamentación, las condiciones bajo las cuales se autorizará a los diplomados el acceso a las aulas y talleres. De entre ellas, cabe destacar la que establece que deberán proveerse a su costa de los materiales que requieran los trabajos y estudios que realicen y la condición de que en los mismos deberá hacerse constar expresamente la circunstancia de haber sido hecho en los talleres de la Escuela.

De todo trabajo deberá quedar una reproducción en la Escuela. De los grabados una copia; de las pinturas y esculturas, una fotografía.

ARANCELES PARA TRABAJOS FINALES

La ordenanza del 20 de marzo de 1924, no fija arancel alguno a aplicarse en los exámenes de "Trabajos finales" presentados por los alumnos de los cursos plásticos y de la Escuela de dibujo anexa, bien por entenderse que deben ser considerados como "examen de materia" o por omisión al redactarse la misma; no obstante este silencio en la citada ordenanza y como es norma establecida en los institutos dependientes de la Universidad el pago de aquéllos por las referidas pruebas, ya se las denomine trabajos finales, proyectos o tesis, resolví se aplicara a los trabajos finales el arancel único que para exámenes establece la ordenanza referida.

CLASES A CARGO DE PROFESORES SUPLENTE

En cumplimiento de la resolución dictada el año ppdo., referente al deber impuesto a los profesores suplentes, de dictar clases e integrar mesas examinadoras y jurados de clasificación, excepto el suplente de

Viola, que renunció, y el de Piano, quien, redactado y aprobado el programa respectivo, no pudo dictarlo por encontrarse enfermo, fueron dictadas normalmente las clases públicas encomendadas a los suplentes. Cumplieron con el precepto citado los profesores: MARIO A. CANALE, de Grabado; RICARDO GUTIÉRREZ, de Historia del arte; FLORO UGARTE, de Armonía; JOSÉ GIL, de Teoría y solfeo; LUIS W. PRATESI, de Violoncelo; ERNESTO DE LA GUARDIA, de Historia de la música; CARLOS PESSINA, de Violín y ALBERTO ROSSI, de Pintura.

CURSOS PARTICULARES A CARGO DE PROFESORES O AYUDANTES DE CÁTEDRA

En conocimiento de que alumnos regulares de la Escuela y aspirantes a ingreso a la misma habían solicitado lecciones particulares a miembros del personal docente de la misma, se recordó que está terminantemente prohibido a los miembros del personal docente, titular, suplente y auxiliar, dar lecciones particulares, gratuitas o remuneradas a aquéllos. Autoricé, en cambio, a los docentes que desearan dictar cursos libres en el local de la Escuela, para lo que debían solicitar la correspondiente autorización.

ACTOS PÚBLICOS A CARGO DE PROFESORES, ALUMNOS Y EGRESADOS

En el año escolar a que me estoy refiriendo tomaron parte en distintos actos públicos, los siguientes profesores, egresados y alumnos:

a) *20 de mayo*. — Acto patriótico en homenaje al 126 aniversario de la Revolución de Mayo, en el local de la Escuela; hicieron uso de la palabra el profesor don JOSÉ MARÍA REY y la señorita LUZ ARGENTINA RODRÍGUEZ. El Himno nacional fué cantado por el conjunto coral de la Escuela, a cargo del profesor don AQUILES ZACCARÍAS.

b) *Colación de grados*. — 27 de junio de 1936.

Profesor: Adolfo Morpurgo.

Alumnos: Nydia Berardi y Rosa B. Giuliano.

c) *Recital*. — Círculo de "La Prensa". — 5 de julio de 1936.

Egresado: Federico López Ruf.

d) *Recital*. — Facultad de humanidades. — 9 de agosto de 1936.

Egresado: Federico López Ruf.

Alumna: Rosa Giuliano.

e) *Concierto*. — Colegio nacional. — 24 de octubre de 1936.

Profesor: Adolfo Morpurgo.

Alumnos: Nydia Berardi, Carlos Berardi, Mary Patierno, Georgina Argarañaz, Elvira Aloy, Ana Deretich.

- f) *Concierto.* — 26 de octubre de 1936.
Profesores: Adolfo Morpurgo y Carlos López Buchardo.
Egresado: Emilia B. de De Cano.
Alumnos: Rosa Lombardi, Hernán Zucchi, Elvira Aloy, Nila Kety Rey, Gretchen Storni, Nydia Berardi, Carlos Berardi.
- g) *Concierto coral.* — Colegio nacional. — 21 de noviembre.
Coro de la Escuela dirigido por el profesor don ÁQUILES ZACCARÍAS y organizado por el Centro de estudiantes.
- h) *En el XXIIº Salón anual de acuarelistas.*
Carmen de Souza Brazuna y Dora Cifone.
- i) *En la estación "Radio Ultra", Buenos Aires.* — 25 de octubre.
Egresado: Raúl Bongiorno.
Alumnos: Ernesto Lanziuto, Miguel A. Elgarte, Margarita Portela Lagos.
- j) *En la ciudad de Rosario.* — 2 de noviembre de 1935.—25 grabados.
Egresados: Raúl Bongiorno y Manuel Suero.
Alumnos: Miguel A. Elgarte, Ernesto Lanziuto y Margarita Portela Lagos.
- k) *Conferencias.* — 16 de octubre.
1. Clase del curso breve a cargo del profesor suplente de Historia de música don ERNESTO DE LA GUARDIA. (En la Facultad de humanidades y ciencias de la educación). "Explicación del Lohengrín de Wagner".
 - l) 20 de octubre.
 1. Clase del curso breve sobre "Teoría e historia del instrumento", a cargo del profesor don ADOLFO MORPURGO. (En la Facultad de humanidades y ciencias de la educación), "Origen y evolución de los instrumentos de arco".

CURSO ESPECIAL PARA LOS AYUDANTES, PREPARADORES Y APRENDICES
DEL INSTITUTO DEL MUSEO

A solicitud del señor director del Instituto del museo, dispuse el funcionamiento de un curso especial de dibujo a dictarse para los ayudantes preparadores y aprendices del citado Instituto y con el propósito de propender al mejoramiento técnico de los mismos. Se tuvo en cuenta al efecto, la resolución que con este motivo dictara el señor director del Museo el 30 de marzo de 1936 y en la cual se fijan las condiciones que deben llenar los aspirantes como así también las características de los estudios a realizar y su intensidad.

Con este motivo, se estableció un plan de estudios de tres años en el que se desarrollaban las asignaturas: geometría plana aplicada, yeso, objetos del natural, caligrafía y anatomía artística, en primer año; proyecciones, dibujo cartográfico, figura y animales, objetos del natural, caligrafía y anatomía artística, en segundo; perspectiva, dibujo cartográfico, animales, objetos del natural, mineralogía, caligrafía, en tercer año. Los inscriptos, para ser promovidos, deben llenar determinadas condiciones de asistencia, trabajos prácticos, etc.

Este curso funcionó con diez inscriptos, de los cuales cuatro llegaron al final del año, en la Escuela de dibujo anexa y la enseñanza estuvo a cargo de los respectivos profesores de la misma.

PAGO DE LOS ARANCELES DE LOS CURSOS DE DIBUJO POR CUOTAS

No existía ninguna disposición normativa de la forma en que los alumnos de la Escuela de dibujo anexa debían efectuar el pago de los derechos arancelarios y siendo conveniente, dado el monto de dichos derechos, dictar una resolución que fijara el procedimiento a seguir a fin de asegurar su correcta percepción dentro de las facilidades que rigen para los alumnos de la Universidad en general, dispuse autorizar el pago de los aranceles en cuatro cuotas dentro de las fechas al efecto establecidas, con sujeción a las disposiciones vigentes. Entiendo que en esta forma se hace más accesible al alumnado el pago de los correspondientes derechos.

ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS NOCTURNOS

Considerando que la asistencia del alumnado a las clases dictadas en el curso nocturno era casi nula, lo que entendí se debía a la falta de aliciente para los inscriptos con el consiguiente malogro del elevado propósito de cultura en favor de la clase obrera, base y motivo de su creación, dispuse implantar con carácter provisional el plan de estudios que propusiera el encargado de la Escuela de dibujo.

Por él se organiza el curso nocturno con dos horas de clase diarias, excepto los sábados; la inscripción se hace en las épocas reglamentarias y los aspirantes deben llenar determinadas condiciones: asistencia obligatoria, con un mínimo de inasistencias; promoción anual por medio de calificaciones bimensuales, estimando la última un tribunal formado por tres profesores; limitación de los inscriptos hasta cuarenta y hasta tres el número de años en que un alumno puede cursar un curso. A los que terminan sus estudios se les otorgará un certificado en el cual se hace constar las materias cursadas y calificación media.

El resultado obtenido durante el año en que funcionó esta organización, permite suponer la existencia de un mayor interés en la enseñanza.

TRABAJOS FINALES

Con el propósito de asegurar la autenticidad de los trabajos finales presentado por los alumnos del Profesorado en dibujo, dispuse que ellos fueran realizados en la Escuela. Con este fin, autoricé la realización de los trabajos en los talleres de pintura y dibujo aprovechando las horas de clase de estos últimos.

CURSO DE METODOLOGÍA DEL DIBUJO

Vista la necesidad de hacer dictar el curso de Metodología del dibujo para los alumnos de la Escuela de dibujo que debían terminar sus estudios y teniendo en cuenta que la profesora señorita LOLA JULIÁNEZ ISLAS aceptó la tarea de atenderlo honorariamente, dispuse que en el segundo semestre del año escolar y por última vez, por cuanto correspondía a un plan de estudios antiguo, se dictara aquél.

Con este motivo, la secretaría hizo saber a todos los que adeudaban la asignatura la circunstancia de que se dictaría en las fechas citadas y por última vez en virtud de lo indicado precedentemente.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS OYENTES EN LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE DIBUJO ANEXA

La admisión de alumnos oyentes en las clases que se dictan en los institutos dependientes de la Universidad, se practica con indudables beneficios para la instrucción y cultura general y entendiendo que conviene mantener esa práctica en cuanto a la Escuela de dibujo anexa, ya que las asignaturas de sus planes de estudios son en su mayor parte de aplicación directa y eficaz en no pocas actividades relacionadas con la técnica profesional, autoricé la inscripción como alumnos oyentes en cualquiera de los cursos de la Escuela de dibujo a toda persona que desee ingresar a los mismos en tal carácter.

Esta inscripción está limitada a la capacidad de aulas, talleres y gabinetes; el oyente abonará el arancel que corresponde, deberá acatar el régimen y disciplina vigente y goza, en las clases, en cuanto a la enseñanza en sí, de los mismos derechos que los alumnos regulares, pero sus estudios no darán derecho a título ni certificado alguno.

AUXILIARES DE PRÁCTICA

Siendo conveniente para el perfeccionamiento de la capacidad didáctica de los profesores egresados de la Escuela de dibujo anexa, dar la mayor intensidad posible a la práctica docente de dichos egresados, la que puede realizarse en los cursos de dicha Escuela como tarea auxiliar

de docencia, vigilada y orientada por las autoridades y profesores de la misma, dispuse que los diplomados de aquélla llevaran a cabo la citada práctica auxiliar con sujeción a determinadas bases, de entre las que destaco: los aspirantes a ejercer la práctica lo solicitarán en determinadas fechas indicando la materia o materias de su preferencia; la práctica durará del 1º de abril al 15 de noviembre de cada año; anualmente se fijará el número máximo de practicantes así como su distribución en los cursos; el horario de cada inscripción de práctica constará de seis a ocho horas escolares semanales; el programa a desarrollar todo inscripto, será formulado por el profesor titular respectivo con aprobación del director; los derechos adquiridos al inscribirse se perderán por carencia de preparación o de carácter, negligencia o mala conducta del egresado durante el término de la práctica.

En el año escolar de 1936, fué fijado en 15 el número de practicantes, distribuídos en la siguiente forma:

Dibujo cartográfico: CÉSAR V. LAFUENTE y LUIS MARTÍNEZ.

Geometría aplicada: OSCAR CACCIAVILLANO

Caligrafía y composición caligráfica: HERMINIO M. CATALDI.

Perspectiva: JULIA M. BONOMI.

Dibujo arquitectónico: EMILIO R. MOLINARI.

Dibujo de máquinas: No hubo inscriptos.

Elementos de matemáticas: No hubo inscriptos.

Elementos de Topografía: No hubo inscriptos.

Figura: ELEONORA PETIT BON.

Ornato: No hubo inscriptos.

Anatomía artística: No hubo inscriptos.

CONCURRENCIA COLECTIVA DE EX-ALUMNOS A EXPOSICIONES

Por iniciativa del profesor de Dibujo cartográfico, don ALEJANDRO BOUCHONVILLE, un grupo de ex-alumnos del profesorado en dibujo técnico, concurrió colectivamente a la Exposición complementaria del Congreso de coordinación cartográfica organizada por la Sociedad "Gaea". La exposición, que reunió cuanto trabajo de mérito hay en el país en el ramo de cartografía, se llevó a cabo en el local de la Dirección nacional de bellas artes. Concurrieron con un conjunto de trabajos los ex-alumnos ALICIA MIRALLES, DAFNÉ MASSABÓ, CLELIA PETIT BON, Pío GUARDIA y VÍCTOR MARTÍNEZ PINTOS.

CLASES PÚBLICAS DICTADAS POR LOS PROFESORES TITULARES

De conformidad con la resolución del año ppdo., los profesores titulares instrumentistas, dictaron las clases que les correspondía desarrollar en el año escolar de 1936.

CURSO LIBRE DE CANTO INDIVIDUAL

A gestión del Centro de estudios de la Escuela, quien propuso la persona que debía dictarlo, fué autorizado el funcionamiento de un curso libre gratuito de Canto individual bajo la dirección de la señora BRÍGIDA FRÍAS DE LÓPEZ BUCHARDO.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

J. E. CASSANI
J. Díaz Peña,
Secretario

12. Del rector del Colegio nacional, doctor Luis H. Sommariva.

Primera parte

DISCIPLINA

La disciplina fué buena durante todo el año, sin que alcanzasen a empañarla las dos incidencias que paso a referir.

Al finalizar el recreo penúltimo de la mañana del 23 de octubre, estalló un petardo en uno de los patios del Colegio. Había advertido a los celadores, tan pronto como me recibí del cargo de rector —o sea en el mes de julio—, que no admitiría que se abstuviesen de acusar a los alumnos sorprendidos en falta; y habíales recordado, asimismo, que el reglamento los responsabiliza por la conducta de los alumnos mientras éstos no se encuentren en el aula con el profesor presente. Pensaba que la circunstancia de no poderse descubrir a los promotores de los alborotos de fin de curso, siendo que los petardos se arrojaban durante los recreos y a la vista de todos, evidenciaba la complicidad o por lo menos la ineptitud de dichos empleados de disciplina. Además, había resuelto que el período de clases no concluyera inesperadamente, sino en una fecha determinada con anticipación, fecha que desde el 10 de octubre puse en conocimiento de profesores y alumnos. Con tales antecedentes, producido el hecho de la referencia, el vicerrector señaló a los celadores un término prudencial para que lo investigasen. Alegaron éstos total ignorancia, amenazando reproducir situaciones cuya reiteración era a mi juicio inaceptable. Entonces, a solicitud del vicerrector, suspendí por cinco días a los que estaban de guardia en el patio donde se produjo el estallido. La sanción bastó para restablecer momentáneamente la calma.

El segundo suceso acaeció el 28 de octubre. Esta vez un celador individualizó a cuatro alumnos que integraban el grupo en que se hallaba el autor de la explosión. Suspendidos esos alumnos por el vicerrector, apenas confirmé la medida se presentó el culpable, que fué excluído de la matrícula de alumnos regulares y pasó a la categoría de libre. Las clases terminaron en paz el día prefijado, con

asistencia completa de profesores, quienes las atendieron hasta el último instante.

Me he detenido en esta explicación porque mi actitud frente a ambos episodios, que suponía desprovista de importancia, provocó, con extrañeza mía, el aplauso o la censura de diversos círculos. Creo que adopté resoluciones inexcusables, en atención a que sin disciplina no hay sistema educativo posible.

Segunda parte

ENSEÑANZA

I

ESTADÍSTICA

Las clases comenzaron el 1º de abril y terminaron el 10 de noviembre. Hubo numerosos feriados y asuetos, amén de dos semanas de vacaciones en el mes de julio. Los días lectivos fueron 159, cantidad que poco difiere de la habida desde que se acostumbra iniciarlos en la mencionada fecha e interrumpirlos con el citado descanso (alcanzaron a 157 en 1929, a 162 en 1930, a 152 en 1931, a 155 en 1932, a 167 en 1933, a 166 en 1934 y a 162 en 1935). Los exámenes de los alumnos regulares y libres que adeudaban asignaturas previas se recibieron el 20 y el 21 de noviembre; los ordinarios de los alumnos regulares, desde el 24 de noviembre hasta el 9 de diciembre; los ordinarios de los alumnos libres, entre el 10 y el 15 de diciembre; los complementarios de regulares y libres, en la semana comprendida entre el 8 y el 15 de marzo del corriente año; y los de ingreso, el 7 de diciembre de 1936 y el 8 de marzo de 1937.

Ciento cinco profesores atendieron los diferentes cursos. Un profesor tuvo tarea equivalente a cuatro cátedras: 9, la de tres cátedras; 1, la de tres cátedras y media; 20, la de dos cátedras; 2, la de una cátedra y cinco sextos; 9, la de cátedra y media; 6, la de cátedra y tercio; 52, la de una cátedra; 2, la de cinco sexto de cátedra; 1, la de dos tercios de cátedra; 1, la de media cátedra; y 1, la de un tercio de cátedra. Se retiraron durante el período de clases, acogándose a jubilaciones bien ganadas, los señores ANGEL C. HERRERA, FERMÍN LAFOURCADE y CÉSAR MAYR. En febrero de 1937 se produjo otro claro, por fallecimiento del señor ENRIQUE BLANCÁ, gran caballero y eximio artista, que gozaba en el Colegio de general simpatía y unánime respeto.

Los profesores asistieron a 21.801 clases y faltaron a 1.431, lo que significa promedios de 94 y 6 %, respectivamente. El porcentaje se mantiene igual si a las clases se suman los exámenes y reuniones realizados en el transcurso de 1936. Siete profesores observaron asistencia perfecta —la señorita FELISA RACHOU y los señores EDELMIRO CALVO, SALVADOR DE LUCA, doctor JORGE GASCÓN, CARLOS HERAS, CÉSAR MAYR y doctor EUGENIO PUCCIARELLI—; ninguno incurrió en los máximos de faltas que las disposiciones vigentes previenen con sanciones punitivas. La actuación de cada profesor está registrada en el siguiente cuadro, que omite los casos de faltas con licencia, sin goce de sueldo, en que hubo designación de sustitutos:

Profesor	Asignatura	Total de clases, exámenes y reuniones	Asistencias	Inasistencias		Porcentaje de inasistencias
				con licencia	sin licencia	
Andreacchio Guillermo ...	Inglés	241	238	—	3	1
Arau, Enrique	Instrucción cívica	164	137	—	27	16
Arrambide, Jaime	Francés	343	314	—	29	8
Báuer, Conrado	Matemáticas	220	176	—	44	20
Benítez, Juan José	Castellano	149	146	—	3	2
Bergez, Luis M.	Historia	249	235	—	14	6
Binayán, Narciso	Historia	251	236	—	15	6
Blancá, Enrique	Dibujo	158	152	—	6	4
Blanco, Marcos M.	Castellano	161	159	—	2	1
Blomberg, Eduardo	Anat. y biología . .	305	279	—	26	9
Bonesatti, Tobías	Música	146	129	—	17	12
Britos Muñoz, Alberto	Dibujo	158	134	2	22	15
Cabrera, Angel L.	Botánica	179	164	12	3	8
Calvo, Edelmiro	Matemáticas	441	443	—	1	—
Capece, Cornelia D. de ...	Francés	352	320	—	32	9
Cappelli, Luis	Bot. y zoología . . .	263	254	—	9	3
Carnaghi, Pedro R.	Matemáticas	224	216	—	8	4
Carusi, Oreste	Botánica	189	185	—	4	2
Cassieri, Angela M.	Francés	192	182	—	10	5
Colombo, Carlos A. M. ...	Bot., zool. y biol. .	679	649	—	30	4
Coria, Pedro E.	Química	330	316	—	14	4
Cortese, María Carmen ...	Francés	187	174	—	13	6
Cortina, Augusto	Castellano	266	229	—	37	14
Crespo García, Manuel ...	Cast. e historia . . .	476	448	—	28	6
Cuello, María Teresa	Castellano	166	144	6	16	13
Cuenca, Antonio M. de ...	Castellano	407	404	—	3	1
Charola, Florencio	Física	319	306	—	13	4
Daus, Federico A.	Geografía	249	233	—	16	6
Do Césare, Elías A	Matemáticas	116	98	—	18	16
Delfino, Victorio M.	Historia	338	324	—	14	4
De Luca, Salvador	Matemáticas	315	315	—	—	—

Profesor	Asignatura	Total de clases, exámenes y reuniones	Asistencias	Inasistencias		Porcentaje de inasistencias
				con licencia	sin licencia	
Destéfano, José F.	Cast. y literatura	487	459	—	28	6
Díaz Cisneros, Adriano .	Historia.....	167	135	—	32	19
D'Ovidio, Eutimio	Química.....	295	293	—	2	1
Escaray, Jacinto M.	Geografía	186	168	3	15	10
Fleury, Estanislao	Castellano.....	152	140	—	12	8
Fonrouge, José	Dibujo.....	270	247	—	23	9
Ford, Alicia D. M.	Inglés	183	173	—	10	5
Gabriel, José	Literatura	113	101	—	12	11
García, Carlos F.	Historia	232	218	—	14	6
García, Tomás R.	Castellano	151	142	—	9	6
Gascón, Jorge	Química	142	142	—	—	—
Giani, Atilio E.	Botánica	336	328	—	8	2
Grinfeld, Rafael	Física	236	233	—	3	1
Gutiérrez, Angel	Inglés	344	320	18	6	7
Henríquez Ureña, Pedro .	Castellano	412	384	—	28	7
Heredia, Juan	Música	66	61	5	—	8
Heras, Carlos	Historia	174	174	—	—	—
Heras, Mateo	Historia	343	335	—	8	2
Herrera, Angel C.	Geografía	288	278	7	3	3
Isla, Rafael	Mat. y física	227	223	—	4	2
Joeke, Maria E.	Inglés	183	172	—	11	6
Jost, Juan José	Matemáticas	115	104	—	11	10
Lafourcade, Fermín	Francés	264	256	—	8	3
Latorre Lelong, Edgar ...	Matemáticas	358	349	—	9	3
Lértora, Hugo A.	Dibujo	216	212	—	4	2
Lisanda, Ma. Victoria C. de	Francés	190	184	—	6	3
Lizarán, Fernando (h.) ...	Matemáticas	329	324	—	5	2
Loedel Palumbo, Enrique	Mat. y física	380	373	—	7	2
López, Juan Manuel (h.) .	Química	172	165	—	7	4
Madrid, Diógenes	Zool. y anatomía	311	285	—	26	8
Maffei, Francisco E.	H. de las ciencias	188	179	—	9	5
Magliano, Hilario	Mat. y física	259	256	—	3	1
Márquez Miranda, Fdo. ...	Historia	250	217	—	33	13
Martínez Estrada, Ezequiel	Literatura	329	306	—	23	7
Martínez Solimán, Roberto	Francés	180	166	—	14	8
Mayr, César	Inglés	20	20	—	—	—
Mazo, Gabriel C. del	Matemáticas	220	212	—	8	4
Menéndez, Esteban	Geografía	435	424	—	11	3
Morosi, Angel	Matemáticas	182	174	—	8	4
Muntaabski, Enrique	Zoología	182	173	—	9	5
Navarro, Dalmiro	Dibujo	174	164	—	10	6
Ochoa, José	Zoología	264	255	—	9	3
Ojeda, José A. T.	Matemáticas	240	230	—	10	4
Palcos, Alberto	Psicología	332	314	9	9	5

Profesor	Asignatura	Total de clases, exámenes y reuniones	Asistencias	Inasistencias		Porcentaje de inasistencias
				con licencia	sin licencia	
Pelliza, Luis A.	Castellano	150	148	—	2	1
Pierri, Alfredo	Matemáticas	232	222	—	10	4
Pinto Alvarez, Ma. Sara .	Castellano	162	151	—	11	7
Pucciarelli, Eugenio	Filosofía	101	101	—	—	—
Rachou, Felisa	Geografía	440	439	—	1	—
Raufet, Roberto F.	Inglés	166	161	—	5	3
Repetto, Luis G.	Geografía	73	69	—	4	5
Ribera, Ana M. de	Inglés	499	479	—	20	4
Ringuelet, Emilio J.	Francés	338	323	—	15	4
Rodríguez Cometta, José A.	Filosofía	261	249	—	12	5
Rodríguez Jurado, Benigno	Gimnasia	424	392	16	16	8
Ronconi, Edith. R. B. de .	Inglés	237	227	—	10	4
Rosenvásson, Abraham ...	Historia	136	120	—	16	12
Royer, Luciana	Francés	189	178	—	11	6
Sagastume Berra, Alberto	Matemáticas	177	165	—	12	7
Salvadores, Antonino	Geografía	239	227	—	12	5
Sánchez Núñez, Aniceto .	Inglés	330	304	6	20	8
Sánchez Viamonte, Carlos	Hist. e I. cívica ..	349	314	4	31	10
Sempé, Pedro	Castellano	129	116	—	13	10
Sommariva, Luis H.	Castellano	257	236	—	21	8
Soto, Lucio R.	H. de las ciencias	169	154	—	15	9
Soto Avendaño, Ernesto .	Dibujo	34	28	—	6	18
Speroni, José	Dibujo	191	177	—	14	7
Taboada, Agustín	Historia	180	170	—	10	6
Tarbell, Berta B. de	Francés	224	218	—	6	3
Tau, Vicente	Geografía	180	172	—	8	4
Trevisán, Ricardo L.	Inglés	239	226	—	13	5
Vázquez Cey, Arturo	Castellano	134	120	—	14	10
Verzura, José Abel	Historia	170	136	—	34	20
Villar, Marcelino E.	Historia	180	156	—	24	13

El Colegio contó con 1.359 alumnos, clasificados así: 1.104 regulares y 255 libres.

Al conjunto de alumnos regulares —236 de primer año, 201 de segundo, 192 de tercero, 183 de cuarto, 146 de quinto y 146 de sexto — se lo distribuyó en 35 divisiones: 9 de primer año, 7 de segundo, 6 de tercero, 5 de cuarto, 4 de quinto y 4 de sexto. Había 1.063 argentinos y 41 extranjeros (8 polacos, 6 españoles, 6 italianos, 5 rusos, 3 alemanes, 2 austriacos, 2 rumanos, 2 sirios, 2 yugoeslavos, 1 brasileño, 1 húngaro, 1 turco y 1 uruguayo); vale decir, 96 % de nativos y 4 % de otras nacionalidades. La edad era ésta:

Curso	Años cumplidos hasta el 1º de abril															Total
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	27	29	
I	5	69	100	42	15	4	—	1	—	—	—	—	—	—	—	236
II	—	28	80	56	19	11	3	—	2	1	—	—	1	—	—	201
III	—	7	19	84	56	16	1	2	1	2	1	1	—	2	—	192
IV	—	—	3	22	73	45	21	9	1	4	2	1	1	1	—	183
V	—	—	—	4	25	55	33	14	9	1	4	—	—	—	1	146
VI	—	—	—	—	17	15	43	44	14	7	5	—	—	1	—	146
Total	5	104	202	208	205	146	101	70	27	15	12	2	2	4	1	1.104
%	10		84					6						100		

Sumados los días en que cada alumno concurrió a clase o faltó a ella, se obtiene un total de 163.796 asistencias y 8.777 inasistencias, cantidades que se traducen en promedios de 95 y 5 %, respectivamente. Observaron asistencia perfecta 364 alumnos (136 de primer año, 99 de segundo, 66 de tercero, 39 de cuarto, 15 de quinto y 9 de sexto); sólo 25 no concluyeron los cursos como regulares (1 de primer año, 7 de segundo, 8 de tercero, 5 de cuarto, 1 de quinto y 3 de sexto), a causa, los más, de haber excedido el máximo tolerable de inasistencias.

En cuanto a los alumnos libres, 53 se anotaron para rendir asignaturas de primer año; 23 para segundo; 23 para tercero; 64 para cuarto; 68 para quinto; y 12 para sexto. Eran argentinos 239 alumnos, o sea el 98 % y extranjeros 4 (2 italianos, 1 austriaco y 1 ruso), o sea el 2 %. El siguiente cuadro indica la edad de los mismos:

Curso	Años cumplidos hasta el 1º de abril															Total
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	más	
I	4	6	10	9	10	6	1	2	—	—	1	—	2	—	2	53
II	—	—	—	1	1	6	4	2	2	2	2	—	—	1	2	23
III	—	—	—	2	1	1	5	3	3	2	2	1	1	1	1	23
IV	—	—	—	—	2	1	13	13	2	10	7	1	2	2	11	64
V	—	—	—	—	—	1	—	8	14	8	10	4	8	3	12	68
VI	—	—	—	—	—	—	—	3	1	3	3	—	1	—	1	12
Total	4	6	10	12	14	15	23	31	22	25	25	6	14	7	29	243
%	8			48					41						100	

Después de los exámenes complementarios de marzo último, la promoción de los alumnos regulares vino a ser la especificada en el cuadro en seguida inserto, el cual engloba bajo la leyenda de aprobados a los que merecieron nota por lo menos de suficiente en todas las asignaturas, fuera por haberse eximido de examen en virtud de las altas calificaciones obtenidas durante el período de clases (término medio, cada profesor eximió el 58 % de sus discípulos, cantidad tal vez excesiva) o por haber rendido exámenes satisfactorios; bajo la leyenda de aplazados, a los que quedaron adeudando una o dos asignaturas; y bajo la leyenda de reprobados, a los que obtuvieron nota de aplazo en más de dos asignaturas:

Alumnos	I año	II año	III año	IV año	V año	VI año	Total	%
Aprobados	173	120	126	95	90	127	731	68
Aplazados	39	48	47	50	34	14	232	21
Reprobados	23	26	11	33	21	2	116	11
Total	235	194	184	178	145	143	1.079	100

La promoción de alumnos libres, según resultó de los exámenes de julio y diciembre de 1936 y marzo de 1937 — a los que se presentaron diez alumnos regulares que habían abandonado los cursos o pretendían ganar un año, alumnos que el cuadro también incluye — está detallada aquí:

Alumnos	I año	II año	III año	IV año	V año	VI año	Total	%
Aprobados	16	3	1	6	20	7	53	21
Aplazados	17	12	10	23	18	—	80	32
Reprobados	23	9	16	36	30	6	120	47
Total	56	24	27	65	68	13	253	100

Graduáronse de bachilleres 148 alumnos: 127 regulares (104 a fines de 1936 y 23 en marzo de 1937) y 21 libres (7 en julio de 1936, 9 en diciembre del mismo año y 5 en marzo del actual); 134 habían cursado el plan de estudios de seis años, y 14 el de cinco. Obtuvieron las más altas calificaciones, entre los flamantes bachilleres: 1º, AURELIO D. LEONI; 2º, VALDEMAR A. ZULOAGA; 3º, EDUARDO H. DEL BUSTO, JUAN CARLOS GRIFFIN y EDUARDO DE SANTIBAÑES; 6º, NAZARIO I. L. MADERNA y ABRAHAM RAJMAN; 8º, RAÚL M. GONZÁLEZ, MIGUEL SÓBELMAN y OSCAR A. SORIA. El señor Gobernador de la Provincia de-

signó a ocho de los mencionados para el desempeño de puestos públicos, conforme a la ley dictada en 1936. Paréceme que la Universidad podría imitar la medida, bonísima por lo estimulante y lo justa, disponiendo que los empleos de sus diversas reparticiones se provean con bachilleres, toda vez que no requieran una preparación especial.

II

PROFESORES

Con fecha 5 de agosto dirigí a los profesores una circular, en la que tocaba, entre otros, el siguiente punto:

Considero ventajoso que todo programa de estudios sea rectificado o depurado a fin de cada año por los profesores de la respectiva asignatura, con arreglo a la experiencia que el curso fenecido deje y con miras de posibilitar su desarrollo completo durante el siguiente curso. Al efecto de ir concretando las materias que en la primera reunión deban discutirse, le estimaré que indique las reformas que juzgue necesarias al jefe del pertinente Departamento o al suscripto, según correspondiera.

El 2 de noviembre insistí en el tema por medio de esta nota:

Lo agradeceré que antes de la conclusión de las clases se sirva comunicar a la secretaría del Colegio qué desarrollo ha podido dar a los programas, indicando las bolillas que no se hayan explicado, como así los tópicos que tampoco se hayan visto y pertenezcan a otras bolillas.

La información me es necesaria para notificar a las mesas examinadoras acerca de los programas reales que deben usar y, sobre todo, para estudiar las reformas que sea prudente introducir en los que regirán el año próximo. Cree el suscripto, luego de haber hablado con muchos señores profesores, que los programas adolecen por lo común del vicio de la frondosidad y que conviene reducirlos a términos que aseguren su cumplimiento íntegro durante los futuros períodos de clase. Bajo este aspecto, la experiencia del presente curso tiene gran valor, pues el número de clases dadas es el que puede considerarse normal.

Poco después me fué dable comprobar que, sobre un total de 272 cursos, sólo en 103 (el 38 %) los programas pudieron desenvolverse por entero, y ello tratando en ocasiones con demasiado rapidez las bolillas últimas. Abordé por consiguiente, con el concurso de todos los profesores, la tarea de amoldar los programas a la realidad escolar. Procuré, de paso, que los de cada familia de asignaturas guardaran entre sí la uniformidad indispensable. Los nuevos programas están ya publicados en folleto, y los profesores se han comprometido a desarrollarlos totalmente.

También expresé en la circular del 5 de agosto:

Para evitar la aglomeración, en las últimas clases del bimestre, de los llamados exámenes escritos —aglomeración que a veces agobia al alumno y le induce a pedir prórrogas que alteran el plan de lecciones del profesor—, he ideado coordinarlos

mediante su distribución entre los distintos días de la semana. En consecuencia, me permito proponerle —siempre que siguiese la práctica de dichos exámenes y toda vez que la organización proyectada no afectase sistemas ya resueltos por usted— que en los cursos a su cargo los realice tan sólo en las oportunidades que la tarjeta adjunta señala.

El efecto de la prevención fué que los alumnos no desertaron de las clases finales del bimestre en la proporción que antes acostumbraban. Este año he extendido el sistema a toda manifestación de la tarea docente, fijando el día para el cual cada profesor puede encargar aquellos estudios y trabajos que no sean simples repasos o copias. Así, por ejemplo, los alumnos de la quinta división del cuarto año tienen que preparar especialmente su francés para los días lunes, su inglés y su física para los martes, su literatura para los miércoles, su anatomía y su química para los jueves, su historia para los viernes, y su matemáticas y su geografía para los sábados. Espero que la labor del alumno se torne más descansada y ordenada que antes, esto es, más fructífera.

Por fin, el 18 de noviembre pasé a los profesores la circular que ahora reproduzco:

Me es grato dirigirse a usted para comunicarle algunas medidas que he dispuesto a fin de facilitar la recepción de los exámenes durante el próximo turno.

Las mesas se reunirán a las 8 o a las 14. Transcurrido un cuarto de hora sin que estén presentes los tres examinadores, los alumnos serán despachados y los señores vicerrector o jefe de turno harán las citaciones para otra oportunidad.

Tratándose de examinar alumnos regulares, las mesas se constituirán directamente en el aula o laboratorio que corresponda a la respectiva división, sin necesidad de que un funcionario o empleado las convoque o acompañe. En el aula o laboratorio se encontrarán ya el celador y los alumnos.

Se examinará un solo alumno por vez, y la mesa pasará a cuarto intermedio en cualquier ocasión en que uno de sus componentes deba abandonarla.

El celador permanecerá constantemente en el aula o laboratorio, bajo la dirección exclusiva del presidente de la mesa.

Logróse así una gran regularidad en el funcionamiento de las mesas examinadoras, con ganancia de tiempo para profesores y alumnos.

III

ALUMNOS

Fuera de las actividades del aula, los alumnos emprendieron otras que contaron con el apoyo de autoridades y profesores. Siguió funcionando el Centro de deportes y se reconstituyó el Ateneo cultural. Formóse el Círculo Sanmartiniano, integrado por estudiantes de este Colegio y de los demás de enseñanza especial y privada que existen

en la ciudad; el Círculo difunde entre la juventud el sentimiento de patria, inspirándose en la vida y las ideas de nuestro héroe máximo.

Tercera parte

ORGANIZACIÓN

I

PLAN

El 23 de noviembre elevé al señor Presidente y al Consejo superior un proyecto sobre nueva distribución horaria del plan de estudios que rige en los dos colegios de la Universidad: el Nacional de varones y el Secundario de niñas. Lo elaboré en colaboración con la señorita Directora de este establecimiento, doctora JUANA CORTELEZZI.

El proyecto no rectifica el pensamiento que inspiró al Consejo de 1933, autor del plan. Consta en las respectivas actas que el mencionado cuerpo se propuso respetar la dirección impresa al plan por el Consejo de 1929; dirección no simplemente de índole moderna u occidental, singularizada por el predominio de las lenguas vivas, como acaso conviene a nuestro país, pero sí con tendencia a cierto neohumanismo caracterizado por el influjo de las más novedosas teorías y los más recientes hechos. Entretanto, la distribución horaria sancionada en 1933 infunde al plan un matiz acentuadamente positivista: más positivista del que tuvo cualquiera de los que han existido en la República, inclusive durante la época en que esa corriente ideológica se aceptaba casi sin debate.

A continuación transcribo la memoria con que acompañé el aludido proyecto:

I

1. — Por imperio de la ley-convenio, el Consejo superior de la Universidad debe someter al juicio del Poder ejecutivo de la Nación los planes de estudios que sanciona. Las pertinentes ordenanzas suelen contener, además del plan mismo, preceptos que lo complementan o reglamentan; y ante esas situaciones, el Poder ejecutivo acostumbra aprobar, no el texto íntegro de la ordenanza, sino tan sólo el plan de estudios que ella especifica. Esto ha ocurrido en el caso de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria.

El Consejo superior sancionó el plan en enero 5 de 1929 y lo modificó en octubre 19 de 1933, mediante ordenanzas que proporcionan varias normas relativas al modo de ejecutarlo. El Poder ejecutivo, por decreto de abril 24 de 1929, se redujo a aprobar el plan, no la ordenanza toda; y por decreto de diciembre 14 de 1933 con-

firmó nominalmente las transferencias, creaciones y supresiones de asignaturas que el Consejo había propuesto. Desechó únicamente un curso de lógica proyectado para el sexto año.

El plan quedó así:

Primer año: castellano; historia de Oriente, Grecia y Roma; nociones de geografía física y astronómica, Africa; matemáticas (aritmética y geometría); dos idiomas; educación estética; gimnasia.

Segundo año: castellano; historia de edad media y moderna; geografía de Europa y Asia; matemáticas (aritmética y geometría); botánica; dos idiomas; educación estética; gimnasia.

Tercer año: castellano; historia de España e historia de América (época colonial); geografía de América y Oceanía; matemáticas (aritmética, álgebra y geometría); física; zoología general; dos idiomas; educación estética; gimnasia.

Cuarto año: literatura clásica universal; historia contemporánea (general y americana); geografía argentina; matemáticas (álgebra y geometría); física; química inorgánica; anatomía y fisiología; dos idiomas; gimnasia estética (para el Colegio secundario de señoritas); lectura artística (para el Colegio secundario de señoritas); música (para el Colegio secundario de señoritas).

Quinto año: literatura española e hispanoamericana (particularmente la argentina); historia argentina (hasta 1853); psicología; cosmografía y trigonometría; física; química orgánica; geología y mineralogía; higiene; dos idiomas; música (para el Colegio secundario de señoritas).

Sexto año: literatura contemporánea; historia argentina contemporánea en sus relaciones con la historia universal; introducción a la filosofía e historia de las ciencias; nociones de derecho e instrucción cívica; nociones de economía política; historia del arte; biología general; dos idiomas; música (para el Colegio secundario de señoritas).

Los dos idiomas que fija este plan para todos los años serán los mismos de primero a sexto, a opción del alumno entre los siguientes: latín, francés, inglés y alemán.

La parte de la ordenanza de 1929 sobre la cual no tuvo que pronunciarse el Poder ejecutivo, es de este tenor:

Art. 2º — La distribución horaria del precedente plan de estudios y los programas sintéticos correspondientes serán preparados por una comisión especial compuesta por un profesor titular de la Universidad, que designará el Presidente de la misma con acuerdo de la Comisión de enseñanza del Consejo superior; por el rector del Colegio nacional, la directora del Colegio secundario de señoritas y un profesor del Colegio nacional y otro del Colegio secundario de señoritas, que nombrará el rector o director respectivo. La distribución horaria no deberá exceder de 27 horas semanales para los años primero, segundo, tercero y cuarto, y de 25 para el quinto y sexto.

Art. 4º — La enseñanza de las materias afines estará a cargo de un mismo profesor.

Art. 5º — El Consejo superior fijará las enseñanzas correspondientes a la asignatura que figura con la denominación de « educación estética ».

Art. 6º — El plan de estudios de la presente ordenanza comenzará a regir para los alumnos que ingresan a los colegios de la Universidad en el año 1929.

La parte similar de la ordenanza de 1933 dice así:

Art. 2º — El plan de estudios de los colegios secundarios de la Universidad (Colegio nacional y Colegio secundario de señoritas), con el número de horas de clase que se determina a cada asignatura y de acuerdo con las modificaciones antes referidas, queda fijado en la siguiente forma:

Primer año: castellano, 5 horas semanales de clase; historia de Oriente, Grecia y Roma, 3; nociones de geografía física y astronómica, Africa, 3; matemáticas (aritmética y geometría), 4; dos idiomas (3 clases de cada uno), 6; educación estética, 4; gimnasia, 2.

Segundo año: castellano, 5 horas semanales de clase; historia de edad media y moderna, 3; geografía de Europa y Asia, 2; matemáticas (aritmética y geometría), 4; botánica, 3; dos idiomas (3 clases de cada uno), 6; educación estética, 4; gimnasia, 2.

Tercer año: castellano, 5 horas semanales de clase; historia de España e historia de América (época colonial), 3; geografía de América y Oceanía, 2; matemáticas (aritmética, álgebra y geometría), 4; física, 2; zoología general, 3; dos idiomas (2 clases de cada uno), 4; educación estética, 4; gimnasia, 2.

Cuarto año: literatura clásica universal, 3 horas semanales de clase; historia contemporánea (general y americana), 3; geografía argentina, 3; matemáticas (álgebra y geometría), 3; física, 3; química inorgánica, 4; anatomía y fisiología, 3; dos idiomas (2 clases de cada uno), 4; gimnasia estética (para el Colegio secundario de señoritas), 1; lectura artística (para el Colegio secundario de señoritas), 1; música (para el Colegio secundario de señoritas), 1.

Quinto año: literatura española e hispanoamericana (particularmente la argentina), 3 horas semanales de clase; historia argentina (hasta 1853), 3; geología y mineralogía, 2; psicología, 3; cosmografía y trigonometría, 3; física, 3; química orgánica, 3; higiene, 3; dos idiomas (2 clases de cada uno), 4; música (para el Colegio secundario de señoritas), 1.

Sexto año: literatura contemporánea, 3 horas semanales de clase; historia argentina contemporánea en sus relaciones con la historia universal, 3; introducción a la filosofía e historia de las ciencias, 3; nociones de derecho e instrucción cívica, 3; lógica, 3; nociones de economía política, 2; historia del arte, 2; biología general, 3; dos idiomas (2 clases de cada uno), 4; música (para el Colegio secundario de señoritas), 1.

Art. 3º — El presente plan se aplicará gradualmente, comenzando a regir para el primer año en 1934.

2. — Tanto el plan primitivo de 1929 como el modificado en 1933, se han venido aplicando sin afectar la situación de ninguno de los profesores titulares, es decir, sin cercenar el número de sus cátedras u horas.

3. — Los programas sintéticos que rigen en ambos colegios no han sido preparados por la comisión única a que se refiere el artículo 2º de la ordenanza de 1929; pero sí por comisiones especiales designadas para cada grupo de asignaturas. Algunos de dichos programas se utilizan para los exámenes, por ser explícitos y estar divididos en bolillas.

4. — Actualmente, ni en el Colegio nacional ni en el Secundario de señoritas funcionan cátedras de latín y alemán. Todos los alumnos cursan francés e inglés.

5. — Según resolución de mayo 16 de 1935, el Consejo superior, entendiendo que la educación estética no puede ser totalmente encomendada a un solo profesor ni

encerrada en una sola asignatura, la desdobló en sendos cursos de dibujo y música, que se dictarían, a razón de dos clases semanales cada uno, en los años primero, segundo y tercero. Por carencia de fondos para crear las correspondientes cátedras, el Colegio nacional no dispone de clases de música en segundo año ni en tercero y mantiene una sola clase semanal en primer año.

6. — En algunas divisiones del Colegio nacional, el profesor de física lo es al propio tiempo de matemáticas; en algunas del Colegio secundario de señoritas, el de geografía dicta a la vez historia. Fuera de tales casos, no ha podido cumplirse la prescripción de la ordenanza de 1929 que determina que esté a cargo de un mismo profesor la enseñanza de las asignaturas afines; y ello, sin duda, porque la mayoría de los profesores tienen nombramiento del Poder ejecutivo para desempeñar una asignatura determinada y tales nombramientos no pueden ser modificados por simples resoluciones de la Universidad.

II

1. — Las ideas filosóficas que predominaban en el mundo a fines del siglo XIX, determinaron, en la organización de la enseñanza secundaria, cierto cambio que se reveló en el mayor espacio concedido a las ciencias naturales, especialmente las biológicas, y —en cuanto se las conceptuó propicias para la aplicación del método experimental— a la física, la química y en ocasiones la geografía. El perjuicio sufrieronlo los idiomas.

Esta tendencia gravitó sobre los planes de estudios de nuestro país —donde desde antiguo los idiomas habían cedido espacio a la historia y la geografía— con mayor intensidad que sobre los de aquellos países de donde dimanaba. La manifestación más notoria fué la del plan que el Poder ejecutivo dictó en 1905 para todos los colegios nacionales. Las proporciones que adquirió la aludida tendencia pueden inferirse del siguiente cuadro, que señala el tiempo que dicho plan fijó semanalmente a cada grupo de asignaturas durante el transeurso íntegro del bachillerato (el cuadro, al igual de los que luego se mencionarán, excluye actividades tales como dibujo, música y gimnasia, o sea las que no exigen del alumno una preparación particular fuera del aula):

I	{	Castellano y literatura	17	clases (13,5 %)	}	39	clases (30,9 %)
		Francés	9	» (7,1 »)			
		Inglés	9	» (7,1 »)			
		Italiano	4	» (3,2 »)			
II	{	Filosofía	6	» (4,8 »)	{	6	» (4,8 »)
III	{	Instrucción cívica	3	» (2,4 »)	}	35	» (27,8 »)
		Historia	18	» (14,3 »)			
		Geografía	14	» (11,1 »)			
IV	{	Matemáticas	20	» (15,9 »)	{	20	» (15,9 »)
V	{	Física	6	» (4,8 »)	}	26	» (20,6 »)
		Química	9	» (7,1 »)			
		Ciencias naturales	11	» (8,7 »)			

La tendencia amenguó en los planes posteriores. Sin embargo, la refleja todavía el que hasta ahora rige en los colegios y liceos dependientes del Ministerio de ins-

trucción pública; plan que data de 1917 y que es una apresurada adaptación de otro elaborado en 1912. Véase:

I	{	Castellano y literatura	17	clases (13,1 %)	}	45	clases (34,6 %)
		Francés	12	» (9,2 »)			
		Inglés	11	» (8,5 »)			
		Italiano	5	» (3,8 »)			
II	{	Filosofía	6	» (4,6 »)	{	6	» (4,6 »)
III	{	Instrucción cívica	3	» (2,3 »)	}	33	» (25,4 »)
		Historia	19	» (14,6 »)			
		Geografía	11	» (8,5 »)			
IV	{	Matemáticas	21	» (16,2 »)	{	21	» (16,2 »)
V	{	Física	6	» (4,6 »)	}	25	» (19,2 »)
		Química	6	» (4,6 »)			
		Ciencias naturales	13	» (10,0 »)			

Evidenció una reacción el plan que desde 1922 rige en el Colegio nacional de la Universidad de Buenos Aires:

I	{	Castellano	16	clases (10,3 %)	}	67	clases (43,1 %)
		Latín	21	» (13,5 »)			
		Francés	18	» (11,6 »)			
		Inglés o alemán	12	» (7,7 »)			
II	{	Filosofía	7	» (4,5 »)	}	9	» (5,8 »)
Economía política	2	» (1,3 »)					
III	{	Derecho e instrucción cívica	2	» (1,3 »)	}	33	» (21,3 »)
		Historia	18	» (11,6 »)			
		Geografía	11	» (7,1 »)			
		Arte	2	» (1,3 »)			
IV	{	Matemáticas	23	» (14,9 »)	{	23	» (14,9 »)
V	{	Física	6	» (3,9 »)	}	23	» (14,9 »)
		Química	6	» (3,9 »)			
		Ciencias naturales	11	» (7,1 »)			

Acentúa la reacción el plan del Colegio nacional de la Universidad de Córdoba, vigente desde 1927:

I	{	Castellano y literatura	26	clases (16,0 %)	}	73	clases (45,0 %)
		Latín	21	» (13,0 »)			
		Francés	17	» (10,5 »)			
		Inglés o italiano o alemán	9	» (5,5 »)			
II	{	Filosofía	11	» (6,8 »)	{	11	» (6,8 »)
III	{	Derecho e instrucción cívica	3	» (1,8 »)	}	39	» (24,0 »)
		Historia	22	» (13,6 »)			
		Geografía	14	» (8,6 »)			
IV	{	Matemáticas	21	» (13,0 »)	{	21	» (13,0 »)
V	{	Física	3	» (1,9 »)	}	18	» (11,2 »)
		Química	6	» (3,7 »)			
		Ciencias naturales	9	» (5,6 »)			

La distribución dispuesta en 1933 para el plan de los colegios platenses acusa un retroceso, no sólo con relación a los planes universitarios de Córdoba y Buenos Aires, sino respecto del plan ministerial de 1917 y aun también respecto del plan de 1905:

I	{	Castellano y literatura	24	clases (16,7 %)	{	52	clases (36,3 %)
		Primera lengua viva	14	» (9,8 »)			
		Segunda lengua viva	14	» (9,8 »)			
II	{	Filosofía ..	6	» (4,2 »)	{	8	» (5,6 »)
		Economía política ..	2	» (1,4 »)			
III	{	Derecho e instrucción cívica	3	» (2,1 »)	{	33	» (23,1 »)
		Historia ..	18	» (12,6 »)			
		Geografía ..	10	» (7,0 »)			
		Arte ..	2	» (1,4 »)			
		Matemáticas ..	18	» (12,6 »)	{	18	» (12,6 »)
V	{	Física ..	8	» (5,6 »)	{	32	» (22,4 »)
		Química ..	7	» (4,9 »)			
		Ciencias naturales ..	17	» (11,9 »)			

Muy distinta es la situación de los establecimientos extranjeros, una vez debilitada aquella tendencia. Véanse los ejemplos de Francia, Alemania e Italia, en cuanto atañe a los establecimientos de varones.

En los liceos de Francia, los alumnos pueden optar entre tres planes, que corresponden a las secciones A, A' y B. Cada sección bifurca su último año, según dedique mayor espacio a la filosofía o a las matemáticas. Las secciones más divergentes son la A y la B.

La sección A, cuando el año final es de filosofía, tiene la siguiente distribución de clases:

I	{	Francés ..	23	clases (14,9 %)	{	86	clases (55,8 %)
		Latín ..	29	» (18,8 »)			
		Griego ..	14	» (9,1 »)			
		Lengua viva ..	20	» (13,0 »)			
II	{	Filosofía ..	8½	» (5,5 »)	{	8½	» (5,5 »)
III	{	Historia ..	14½	» (9,4 »)	{	22	» (14,3 »)
		Geografía ..	7	» (4,6 »)			
		Arte ..	½	» (0,3 »)			
IV	{	Matemáticas ..	20	» (13,0 »)	{	20	» (13,0 »)
V	{	Física y química ..	11½	» (7,5 »)	{	17½	» (11,4 »)
		Ciencias naturales ..	6	» (3,9 »)			

Al bachillerato de la sección A con año final de matemáticas le corresponde esta distribución:

I	{	Francés ..	21	clases (13,5 %)	{	84	clases (54,0 %)
		Latín ..	29	» (18,6 »)			
		Griego ..	14	» (9,0 »)			
		Lengua viva ..	20	» (12,9 »)			

II	{	Filosofía	3	clases (1,9 %)	{	3	clases (1,9 %)
III	{	Historia	14½	» (9,3 »)	{	22	» (14,1 »)
		Geografía	7	» (4,5 »)			
		Arte	½	» (0,3 »)			
IV	{	Matemáticas	27½	» (17,7 »)	{	27½	» (17,7 »)
V	{	Física y Química	13	» (8,4 »)	{	19	» (12,3 »)
		Ciencias naturales	6	» (3,9 »)			

Las clases de la sección B cuyo último año es de filosofía están distribuídas así:

I	{	Francés	38	clases (25,2 %)	{	81	clases (53,8 %)
		Primera lengua viva	27	» (18,0 »)			
		Segunda lengua viva	16	» (10,6 »)			
II	{	Filosofía	8½	» (5,7 »)	{	8½	» (5,7 »)
III	{	Historia y geografía	22	» (14,6 »)	{	23½	» (15,6 »)
		Arte	1½	» (1,0 »)			
IV	{	Matemáticas	19	» (12,6 »)	{	19	» (12,6 »)
V	{	Física y química	11	» (7,3 »)	{	18½	» (12,3 »)
		Ciencias naturales	7½	» (5,0 »)			

Teniendo el año último de matemáticas, el plan de la sección B es éste:

I	{	Francés	38	clases (25,1 %)	{	79	clases (52,1 %)
		Primera lengua viva	25	» (16,5 »)			
		Segunda lengua viva	16	» (10,5 »)			
II	{	Filosofía	3	» (2,0 »)	{	8	» (2,0 »)
III	{	Historia y geografía	21½	» (14,2 »)	{	23	» (15,2 »)
		Arte	1½	» (1,0 »)			
IV	{	Matemáticas	26½	» (17,5 »)	{	26½	» (17,5 »)
V	{	Física y química	12½	» (8,2 »)	{	20	» (13,2 »)
		Ciencias naturales	7½	» (5,0 »)			

En Alemania, donde ahora se piensa realizar una reforma de unificación, existen en la actualidad seis tipos diversos de institutos que gradúan bachilleres. Los de índole más marcadamente clásica son los gimnasios; los de carácter más típicamente moderno son las escuelas reales superiores; los demás significan un término medio entre ambos.

Los gimnasios están organizados así:

I	{	Alemán	31	clases (13,2 %)	{	135	clases (57,4 %)
		Latín	53	» (22,5 »)			
		Griego	36	» (15,3 »)			
		Lengua viva	15	» (6,4 »)			
II	{	Religi6n.	18	» (7,7 »)	{	18	» (7,7 »)
III	{	Historia	19	» (8,1 »)	{	31	» (13,2 »)
		Geografía	12	» (5,1 »)			
IV	{	Matemáticas	33	» (14,0 »)	{	33	» (14,0 »)
V	{	Ciencias físicoquímicas y naturales	18	» (7,7 »)	{	18	» (7,7 »)

He aquí la distribución que presentan las escuelas reales superiores:

I	{	Alemán	37	clases (16,0 %)	{	99	clases (42,8 %)
		Primera lengua viva	40	» (17,3 »)			
		Segunda lengua viva	22	» (9,5 »)			
II	{	Religión	18	» (7,8 »)	{	18	» (7,8 »)
III	{	Historia	22	» (9,5 »)	{	36	» (15,6 »)
		Geografía	14	» (6,1 »)			
IV	{	Matemáticas	43	» (18,6 »)	{	43	» (18,6 »)
V	{	Ciencias físicoquímicas y naturales	35	» (15,2 »)	{	35	» (15,2 »)

En Italia, la primera parte del bachillerato se cursa en los gimnasios y la segunda en los liceos; mas también hay bachilleres en ciencias, graduados al comienzo en el instituto técnico y al final en el liceo científico.

El gimnasio y el liceo distribuyen el conjunto del tiempo escolar de esta manera:

I	{	Italiano	42	clases (20,7 %)	{	121	clases (59,6 %)
		Latín	45	» (22,2 »)			
		Griego	19	» (9,3 »)			
		Lengua viva	15	» (7,4 »)			
II	{	Religión	8	» (3,9 »)	{	17	» (8,3 »)
		Filosofía y economía política . . .	9	» (4,4 »)			
III	{	Historia y geografía	32	» (15,8 »)	{	36	» (17,8 »)
		Arte	4	» (2,0 »)			
IV	{	Matemáticas	17	» (8,4 »)	{	17	» (8,3 »)
V	{	Física	5	» (2,5 »)	{	12	» (5,9 »)
		Ciencias naturales y químicas . . .	7	» (3,4 »)			

La distribución total de clases en los institutos técnicos y liceos científicos es la siguiente:

I	{	Italiano	37	clases (19,8 %)	{	105	clases (56,2 %)
		Latín	42	» (22,5 »)			
		Lengua viva	26	» (13,9 »)			
II	{	Religión	8	» (4,3 »)	{	16	» (8,6 »)
		Filosofía y economía política . .	8	» (4,3 »)			
III	{	Historia y geografía	25	» (13,3 »)	{	25	» (13,3 »)
IV	{	Matemáticas	26	» (13,9 »)	{	26	» (13,9 »)
V	{	Física	8	» (4,3 »)	{	15	» (8,0 »)
		Ciencias naturales y química . . .	7	» (3,7 »)			

No está de más aclarar, para la mejor comprensión de los cuadros anteriores, que el bachillerato dura cinco años en los colegios del Ministerio, seis en los colegios de las universidades, siete en los liceos de Francia, nueve en los establecimientos alemanes y ocho en los italianos. Lo cual no significa que en algunas partes se prolongue en demasía, pues el promedio de la edad de los alumnos que concurren

a la clase inicial y a la terminal del bachillerato es, en los colegios ministeriales, de 14 y 18 años; en los colegios universitarios de Buenos Aires y Córdoba, de 13 y 18; en los colegios platenses, de 14 y 19; en Francia, de 11 y 17; en Alemania, de 11 y 19; y en Italia, de 11 y 18.

Las comparaciones hasta aquí establecidas quizás basten para aconsejar algunas reformas en la distribución de clases dispuesta por la ordenanza de 1933. Serían ellas: el aumento de una clase semanal en cada una de las lenguas vivas de los años tercero, cuarto, quinto y sexto; y la disminución de una clase de geografía de primer año (asignatura cuyo contenido principal es objeto del estudio de otras dos, la cosmografía y la geología, que en el plan figuran aparte), así como en botánica de segundo año, zoología de tercero, anatomía y fisiología de cuarto e higiene de quinto.

Parece conveniente, además, vigorizar con dos clases el curso de introducción a la filosofía e historia de las ciencias, materias que ahora se dictan desdobladas con tres clases cada una y que en la distribución de 1933 aparecen juntas con un total de tres clases, sin duda para dar cabida al curso de lógica que el Poder ejecutivo desestimó; y destinar una clase más a matemáticas de cuarto año, por ser esta asignatura la más importante de todo plan, después de los idiomas, y por estar acaso mal distribuída en el plan de nuestros colegios, ya que no figura en sexto año. Es también oportuno restarle una clase al curso de nociones de derecho e instrucción cívica de sexto año, pues al lado de él se introduce otro de ciencias sociales, el de economía política; y quitarle una clase a la química inorgánica de cuarto año, materia que hoy, conforme al plan de 1929, se desarrolla con cuatro semanales pero agregada a mineralogía, que en lo sucesivo se dictará independientemente.

Aceptadas tales modificaciones, el plan se sintetizaría así:

I	{	Castellano y literatura	24	clases (16,4 %)	{	60	clases (40,8 %)
		Primera lengua viva	18	» (12,2 »)			
		Segunda lengua viva	18	» (12,2 »)			
II	{	Filosofía	8	» (5,4 »)	{	10	» (6,8 »)
		Economía política	2	» (1,4 »)			
III	{	Derecho e instrucción cívica	2	» (1,4 »)	{	31	» (21,1 »)
		Historia	18	» (12,2 »)			
		Geografía	9	» (6,1 »)			
		Arte	2	» (1,4 »)			
IV	{	Matemáticas	19	» (12,9 »)	{	19	» (12,9 »)
V	{	Física	8	» (5,4 »)	{	27	» (18,4 »)
		Química	6	» (4,1 »)			
		Ciencias naturales	13	» (8,9 »)			

Aun a costa de sacrificar convicciones personales, ha prescindido en el precedente examen de preconizar reformas de fondo, que representarían un trastorno para los colegios, atentos los frecuentes cambios de planes a que en corto lapso se les ha sometido: antes de las reformas de 1929 y 1933, habíanse practicado la de 1924 en el Colegio nacional y la de 1926 en el Secundario de señoritas.

2. — Conviene asentar el principio de que la nueva distribución se aplique a medida que ocurran vacantes o lo permita el presupuesto, de modo que a consecuencia de la misma ningún profesor pierda las cátedras u horas de que sea titular. Los reajustes se practicarían cada vez que hubiese un cambio en el personal docente.

La distribución ha sido proyectada con miras a que pueda realizarse con facilidad y sin violencia; queden para otra oportunidad innovaciones más categóricas, que también serían deseables.

3. — En los países extranjeros a que antes se hizo referencia, toda organización didáctica va definida por tres cuerpos normativos: el plan, los programas y las instrucciones. Las últimas revisten gran importancia. La enseñanza secundaria es más formativa que informativa: por eso la determinación de las aptitudes y hábitos que se deban desarrollar o crear mediante cada una de las asignaturas, tiene mayor valor que la fijación del contenido de éstas. A nuestro plan y programas les faltan las instrucciones correlativas. Convendría, pues, que ellas fuesen proyectadas por la comisión única a que se refirió la ordenanza de 1929. Tarea de dicha comisión sería también armonizar entre sí los actuales programas sintéticos, los cuales, por haber sido preparados por comisiones independientes, no siempre respetan la unidad del conjunto.

La comisión fijaría las reglas que deben observarse permanentemente, sin afectar la necesaria autonomía de los colegios y de las cátedras. Los programas de exámenes continuarían siendo dictados por las direcciones y juntas del establecimiento respectivo, y los programas de lecciones continuarían siendo redactados en forma individual por los correspondientes profesores.

4. — Interesa prevenir la dificultad que puede presentarse a los colegios en caso de que un grupo de alumnos opte por el aprendizaje del latín o del alemán. El inconveniente se salvaría si el Consejo impusiera la enseñanza obligatoria del francés y del inglés hasta tanto no ordenase la creación de cátedras de los otros idiomas.

5. — Conviene que el Consejo superior decida que la educación estética de los años segundo y tercero del Colegio nacional se imparta tan sólo en los cursos de dibujo mientras no se implanten nuevas cátedras de música.

6. — El gran número de asignaturas que contiene el plan —en el Colegio secundario de señoritas las de cuarto año llegan a doce— justifica el propósito que persiguió la ordenanza de 1929 al disponer la acumulación de las afines en manos de un mismo profesor. Siendo imposible cumplir el propósito fuera de las situaciones antes referidas, algo se ganaría, sin embargo, si se resolviera que los profesores que dictan asignaturas diversas las acumulen en determinadas divisiones, toda vez que su colocación dentro del plan lo tolerase: será factible, verbigracia, reunir clases de instrucción cívica e historia, porque figuran conjuntamente en sexto año, pero no de filosofía y castellano, que funcionan en años distintos.

II

REGLAMENTOS

El 23 de noviembre elevé un proyecto de reforma de los reglamentos, de conformidad también con la señorita directora del Colegio secundario.

Hasta 1924 y 1925, los dos colegios se regían exclusivamente por las normas que el Ministerio de instrucción pública fijaba a los de su dependencia inmediata; y a partir de aquellos años, se desarrollaron tan sólo según las reglas que el Consejo superior propor-

cionó. Pero sucesivas enmiendas han determinado que el régimen actual sea una mezcla de los antiguos reglamentos universitarios y ministeriales, conservándose de los primeros y tomándose de los segundos las normas que con respecto a cada situación resultan menos exigentes.

He aquí la memoria con que acompañé el proyecto:

Rígense los establecimientos de enseñanza secundaria de la Universidad, según lo preceptúan los estatutos (artículos 4º y 31), por las disposiciones que el Consejo superior sanciona. Estas se clasifican en dos grupos: al primero lo constituye la ordenanza sobre el régimen de dichos establecimientos, que el Consejo dictó en octubre 4 de 1920 y el Poder ejecutivo aprobó en noviembre 30 de 1921, la cual, debido a la última circunstancia, goza de primacía respecto de las demás disposiciones; al segundo lo forman ordenanzas de carácter general para toda la Universidad o especial para los colegios. Existen también resoluciones tomadas por la Presidencia.

De entre las ordenanzas especiales, las más consultadas son las de julio 31 de 1924, que fijaron el reglamento interno del Colegio nacional y el reglamento de promociones de los colegios Nacional y Secundario de señoritas, y la de agosto 27 de 1925, que estableció el reglamento interno de este último. Los tres reglamentos han sido modificados, no siempre de manera expresa; y surge en ocasiones la duda de si debe estarse a lo que ellos declaran o a otras normas a veces poco explícitas. De ahí que convenga modernizar los reglamentos.

La materia no se presta a improvisaciones. Cada precepto tiene el apoyo de una larga experiencia, y toda innovación consiste en elegir uno de entre los que sobre cualquier punto se han ensayado. Así se explica la repetición constante y literal de cláusulas en los distintos reglamentos. Los que en la actualidad existen en el país son los siguientes, fuera de los ya citados: el interno y el de promociones que el Poder ejecutivo dictó, respectivamente, en diciembre 17 de 1937 y marzo 9 de 1936, para los colegios nacionales y liceos de señoritas que dependen del Ministerio de instrucción pública; el general que la Universidad respectiva expidió en octubre 23 de 1923 para el Colegio nacional de Buenos Aires; y el general que la Universidad de Córdoba estableció en enero 19 de 1932 para el Colegio nacional de Monserrat.

I

El reglamento interno del Colegio nacional contiene normas que requieren una redacción distinta de la actual.

a) Compútase una inasistencia al profesor que concurre al aula cinco minutos después de la hora que corresponde a la iniciación de la clase (art. 14, inc. f). La sanción ha caído en desuso, quizá por excesiva: es preferible anotar media inasistencia, como en los colegios y liceos ministeriales (reglamento interno, art. 46).

b) Los alumnos que repiten curso pueden inscribirse como regulares (art. 34). Van ya dos veces que el Colegio no los admite. La medida ha dado frutos óptimos y merece que se la perpetúe.

c) El examen de selección para ingresar en primer año no se ha implantado con carácter general (art. 35). Pero se lo recibe desde 1932 a todos los aspirantes que no provienen de la Escuela graduada anexa a la Facultad de humanidades. Es una buena reforma y conviene autorizarla.

d) Debía haber cada año, como mínimo, ciento ochenta días efectivos de clase; y no existir otros feriados fuera de los que disponen el Poder ejecutivo nacional y

las autoridades universitarias, el sábado santo, el 24 y 26 de mayo, la semana de julio y el día del estudiante (art. 44). Desde 1929, los días de clase son alrededor de ciento sesenta por año. Hay resoluciones de las autoridades universitarias que fijan feriados permanentes; la de septiembre 9 de 1928, referente al día de la colación de grados; la de agosto 21 de 1930, que extiende a los colegios de la Universidad las vacaciones de invierno por el lapso que el Ministerio establezca en cada ocasión para los establecimientos de su dependencia inmediata; y la de julio 2 de 1936, relativa a la semana santa. Convendría armonizar estas disposiciones, aceptando el mínimo obligatorio de ciento sesenta días y limitando los feriados a los que el gobierno de la Nación declare para todas las actividades públicas del país —no los simples asuetos que decreta para los colegios y liceos ministeriales—; a las semanas santa y de julio; al 24 y 26 de mayo; al día del estudiante; y a los que ante cada caso decidan la Presidencia o el Consejo superior.

II

Una cláusula del reglamento interno del Colegio nacional mencionaba, entre las prohibiciones impuestas a los profesores, las de censurar las órdenes de la superioridad y adoptar actitudes personales contrarias a la disciplina (art. 15, inc. d).

Entendiendo que la cláusula contradecía derechos constitucionales, el Consejo superior la derogó en junio 12 de 1930, sin advertir quizá que el reglamento autoriza a cada profesor para solicitar la revocatoria de las disposiciones que conceptúe inconvenientes (art. 16). La cláusula debe ser reincorporada; ha existido en todos los reglamentos anteriores y figura en los actuales (reglamento interno de los colegios y liceos ministeriales, art. 46, inc. 6º; reglamento general del Colegio de Buenos Aires, art. 22, inc. 5º; reglamento general del Colegio de Monserrat, art. 48, inc. 3º).

Otra cláusula faculta al rector para nombrar celadores (art. 26, *in fine*). La Presidencia de la Universidad, por resolución de septiembre 24 de 1928, se atribuyó esas designaciones, en atención a que la ordenanza sobre el régimen de los colegios universitarios le encomienda la provisión de empleos, previa propuesta del rector o directora (art. 3º). Es indudable que si una parte del reglamento estuviese en colisión con otra de dicha ordenanza, debe preponderar ésta, pues tiene sanción del Poder ejecutivo. Pero aplicando ciegamente tal criterio, resultaría que a ninguna autoridad universitaria le sería dable efectuar nombramiento alguno, porque la Constitución nacional establece que a todos los empleados, salvo los que ella misma excluye, los designa el Presidente de la República (art. 86, inc. 10º). La Presidencia de la Universidad, según los estatutos, sólo provee los empleos cuya designación no está atribuída a otras autoridades, art. 5º, inc. 5º). Por lo demás, los celadores son empleados *sui generis*, cuya designación caduca cada año; hasta 1928 fueron nombrados siempre por el rector, aún durante la actuación de los redactores de la aludida ordenanza; y en todos los establecimientos del país son designados de la misma manera (reglamento interno de los colegios y liceos ministeriales, art. 3º, inc. b; reglamentos generales del Colegio de Buenos Aires, art. 2º, inc. 10º, y del Colegio de Monserrat, art. 2º, inc. 6º).

III

Caben algunos agregados en el reglamento interno del Colegio nacional.

a) Las designaciones de profesores substitutos, cuando son por más de quince días, las hace el Presidente de la Universidad a propuesta del rector; aunque el reglamento no especifica claramente el punto. Conviene precisarlo (art. 13, *in fine*).

b) El reglamento adolece del defecto de no imponer al profesor la obligación de aprovechar cualquier circunstancia favorable para despertar o mantener vivos en los alumnos el amor y el respeto hacia todo lo que constituye nuestro patrimonio histórico. (La cláusula podría incluirse en el art. 14, entre los incs. *c* y *d*). Disposición igual existe en los colegios y liceos ministeriales (reglamento interno, art. 44, inc. 6º) y en el Colegio de Monserrat (reglamento general, art. 46, inc. 10º).

c) Según el reglamento, pierde sus cátedras el profesor que durante el año incurro en un diez por ciento de inasistencias injustificadas (art. 18); según una ordenanza de septiembre 6 de 1928, pierde dos meses de sueldo, la primera vez, y las cátedras, la segunda, el profesor que salva los casos de licencia incurre en un veinticinco por ciento de inasistencias, sean injustificadas o justificadas (art. 3º). Se podría entender que la última disposición ha anulado la anterior. Deben mantenerse ambas, fijando en un veinte por ciento y no en un veinticinco el límite tolerable.

d) Las licencias se acuerdan a los profesores con goce de sueldo y sin designación de sustituto mientras no exceden de diez días (art. 22). La experiencia aconseja no suspender las clases si el profesor ya ha faltado a un diez por ciento de ellas, caso en el cual procedería reemplazarlo con otro que cobrara la parte de sueldo que correspondiese al titular.

e) El empleado que falta sin causa valedera o sin aviso debiera ser substituído (art. 31, *in fine*). El sistema rige en los colegios y liceos ministeriales (reglamento interno, art. 3º, inc. *c*), en el Colegio de Buenos Aires (reglamento general, art. 93) y en el de Monserrat (reglamento general, art. 2º, inc. 3º).

f) Nada estatuye el reglamento acerca del modo de computar la asistencia del alumno que con permiso del rector se retira del Colegio durante las horas de clase (art. 40, inc. *f*). Es digno de imitación el régimen de los colegios y liceos ministeriales, que consiste en anotar falta simple al que se retira antes de concluir la tercera clase diaria, y media falta al que lo hace después de concluída dicha clase (reglamento interno, art. 112).

IV

El reglamento interno del Colegio nacional requiere todavía otros cambios de menor trascendencia.

a) Los funcionarios que el reglamento denomina « directores de laboratorios o encargados de departamentos de asignaturas afines » (art. 6º), llevan ahora el título de « jefes de departamento ».

b) Los empleados que antes se clasificaban en oficiales de secretaría, auxiliares y escribientes (art. 28), en la actualidad tienen la denominación común de « auxiliares ».

c) Los ayudantes de laboratorio y de enseñanza (art. 29), hoy se llaman « encargados », « asistentes » o « ayudantes ». Están bajo la dirección del jefe del respectivo departamento.

d) Queda libre el alumno regular que incurre en treinta inasistencias al cabo del año (art. 39). El número debe reducirse a veinte, como en los colegios y liceos ministeriales (reglamento interno, art. 106) y en el Colegio de Monserrat (reglamento general, art. 133).

e) Las suspensiones de los alumnos las imponen únicamente el rector y el vicerrector (art. 42). La amplitud que ha adquirido el Colegio hace necesario que también puedan imponerlas los jefes de celadores.

V

El reglamento interno del Colegio nacional contiene algunas disposiciones sobre incompatibilidades (arts. 7º, 9º, 10º y 23; art. 6º, *in fine*; primer apartado del art. 9º). Hay que excluirlas, porque están suplantadas por el decreto de carácter general que el Poder ejecutivo dictó en marzo 23 de 1932.

Tienen cabida en calidad de regulares, hasta llenar las vacantes de la matrícula y por orden de calificaciones, los alumnos que adeudan dos asignaturas del curso inferior (art. 33, apartados penúltimo y último). Excluirlos sería altamente ventajoso. En los colegios y liceos ministeriales sólo se admite a los que adeudan una asignatura (reglamento de promociones, art. 15); lo mismo pasa en el Colegio de Monserrat (reglamento general, art. 89); en el de Buenos Aires se exige no adeudar ninguna (reglamento general, art. 102).

VI

El reglamento interno del Colegio nacional puede servir para el Secundario de señoritas con sólo introducirle las siguientes modificaciones:

a) substituir las denominaciones que corresponden al personal del Colegio nacional por sus equivalentes del Secundario de señoritas;

b) incluir entre las funciones de la secretaría algunas que en el Nacional pertenecen al vicerrector (art. 2º, incs. *a* y *b*), colocando otras entre las que competen a la ayudante general (art. 2º, incs. *c* a *i*);

c) suprimir las prescripciones referentes al personal que en el Colegio secundario de señoritas no existe (arts. 6º, 25, 29 *in fine* y 30).

VI

El reglamento de promociones que rige en los colegios Nacional y Secundario de señoritas necesita también ciertas reformas.

a) Beneficiase con la exención de examen el alumno que en el año obtiene ocho puntos (art. 2º). Por resolución de noviembre 5 de 1929, la Presidencia de la Universidad extendió la exención a los alumnos cuyo promedio alcanza a siete puntos efectivos, siempre que sus inasistencias a clase no sean más de quince y no hayan obtenido nota de aplazamiento en el bimestre final. El precepto merece ser mantenido porque sus efectos han sido buenos, a pesar de algunos casos en que lo que debiera constituir una recompensa para los mejores alumnos se ha convertido en regla sin excepciones.

b) Prohibida la repetición de año en carácter de alumno regular, se impone derogar las normas que rigen el caso (art. 4º).

c) El alumno regular aplazado en el examen previo no puede rendir examen de las asignaturas en que figuró como condicional (art. 19). Una resolución dictada por la Presidencia de la Universidad en noviembre 13 de 1929 derogó este principio. Debe restablecerse. El bachillerato consta de cursos indivisibles, al revés de ciertas carreras facultativas en que los planes reconocen como unidad fundamental a cada una de las asignaturas.

d) Los alumnos regulares no rinden examen final de dibujo (art. 14). Tampoco debieran darlo de música.

III

EQUIVALENCIAS

El 23 de noviembre elevé, también de acuerdo con la señorita directora del Colegio secundario, un proyecto de equivalencias entre los estudios cursados según el plan actual de ambos colegios y los anteriores, o sean el ministerial y los universitarios de 1924, 1926 y 1929.

Creo que el pase de un plan a otro se debe efectuar con arreglo a un cuadro rígido, y no mediante decisiones escogitadas en presencia de cada caso particular, que corren el riesgo de no ser siempre coincidentes.

IV

DEPORTES

En la misma fecha expuse la iniciativa a que se refiere la siguiente nota :

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, y por su digno intermedio al H. Consejo superior, para solicitar que al Departamento de cultura física —desligándosele del Colegio nacional— se le otorgue la jerarquía a que tiene derecho como sección importantísima que es del vasto organismo universitario.

El Departamento cuida la educación física de los alumnos de los tres primeros años del Colegio nacional en los mismos términos que la de los alumnos de los dos últimos grados de la Escuela graduada « Joaquín V. González », y en parecidos términos que la de las alumnas de los cuatro primeros años del Colegio secundario de señoritas. Atiende también a los alumnos de los tres años superiores del Colegio nacional, agrupados para el caso en un Centro deportivo, y a los estudiantes de todas las facultades e institutos, a quienes representa en la materia la Federación universitaria de deportes. Considerada la situación desde este punto de vista, conceptúo que no hay motivo para mantener la jurisdicción del rector sobre estudiantes que no sean los del propio Colegio.

Por lo demás, el Departamento funciona en lugares que están separados del recinto del Colegio nacional por el edificio del Instituto superior de física, que forma parte de la Facultad de ciencias físicomatemáticas, y por el de la Estación radiotelefónica, cuya dirección la ejerce la Presidencia. Demarca netamente esa separación, desde hace tiempo, un cerco de alambre que divide el terreno correspondiente al Colegio nacional de otro más vasto, donde se asientan dichos edificios, el de la Escuela graduada, el del Departamento de cultura física, los restantes de la Facultad de ciencias físicomatemáticas, los de la Facultad de química y farmacia y, con carácter transitorio, los del Gabinete de física y taller de carpintería del Colegio. Contemplado el asunto bajo este aspecto, tampoco existe motivo para que el rector mantenga una especie de superintendencia sobre sitios que están al cuidado de autoridades superiores a la suya.

Por último, el Departamento se desenvuelve dentro de una merecida autonomía, que la presente solicitud procura, simplemente, reconocer y acentuar.

V

CONCURSOS

Lleva fecha de 9 de septiembre la nota que inserto a continuación:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, y por su digno intermedio al H. Consejo superior, para solicitar que se modifique la ordenanza de octubre 10 de 1935, relativa a la provisión de cátedras de los colegios universitarios, añadiéndole una cláusula por la cual los docentes que en el respectivo establecimiento tengan una antigüedad no menor de diez años sean equiparados a los aspirantes que presenten diploma de profesor de enseñanza secundaria.

El régimen en vigor está definido por el siguiente artículo de la ordenanza a que me refiero: « Para participar en el concurso se requiere título habilitante. Son títulos habilitantes en las respectivas especialidades, en orden de preferencia: *a*) diploma de profesor de enseñanza secundaria y, conjuntamente, diploma correspondiente a estudios universitarios superiores, de los que fija el artículo 44 de los estatutos; *b*) diploma de profesor de enseñanza secundaria; *c*) diploma correspondiente a estudios universitarios. Todos los diplomas deberán ser expedidos por institutos oficiales argentinos.

La presente solicitud procura armonizar la situación de algunos profesores del Colegio con la que tienen otros de los colegios no universitarios, para quienes rige la disposición que a continuación transcribo, contenida en un decreto del Poder ejecutivo nacional de junio 21 de 1934: « Desde la fecha, solamente serán designados profesores en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial dependientes del Ministerio de justicia e instrucción pública, los diplomados para la docencia en las universidades e institutos de la Nación, los egresados de las distintas facultades » (sólo para las especialidades correlativas)... « y los que sin título habilitante hayan ejercido por más de diez años la docencia media oficial ».

Considero que el ejercicio de la cátedra durante diez años suple y torna superflua la presunción de aptitud docente que significa el título de profesor de enseñanza secundaria.

Cabe añadir que la ordenanza de 10 de octubre de 1935 contradice, en el referido punto, al siguiente precepto de la ordenanza sobre el régimen de los establecimientos secundarios, que el Consejo superior dictó el 4 de octubre de 1920 y el Poder ejecutivo aprobó el 30 de noviembre de 1921:

Art. 4º — Los candidatos para desempeñar los puestos directivos o docentes de los institutos de enseñanza secundaria, deberán tener alguna de las siguientes condiciones: *a*) título universitario de la Nación; *b*) título de profesor de enseñanza secundaria de la Facultad de ciencias de la educación de la Universidad; *c*) título de profesor de enseñanza secundaria de una Universidad o de un instituto nacional; *d*) competencia especial, a juicio del Consejo superior.

Entiendo que no se puede prescindir de este texto mientras la ordenanza de 1935 no esté aprobada por el Poder ejecutivo.

VI

BONIFICACIONES

La última propuesta que formulé el 23 de noviembre está contenida en una nota que dice así:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para someter a su consideración, y en su caso a la del H. Consejo superior, el siguiente proyecto de ordenanza, relativo al sueldo de los profesores de los establecimientos de enseñanza secundaria:

Artículo 1º — El sueldo de los profesores de los colegios Nacional y Secundario de señoritas será de \$ 275 por cada cátedra de letras o ciencias, y de \$ 240 por cada cátedra de educación estética o gimnasia.

Art. 2º — A los diez años de ejercicio de la cátedra, el sueldo aumentará en \$ 40 si ésta fuese de letras o ciencias, y en \$ 30 si fuese de educación estética o gimnasia.

Art. 3º — A los quince años el sueldo aumentará nuevamente en \$ 40 ó \$ 30, según fuese la cátedra de letras o ciencias o de educación estética o gimnasia.

Art. 4º — El sueldo de las horas será igual a la sexta parte del que corresponda a las cátedras, pero se desecharán las fracciones en centavos que resulten.

Art. 5º — La prescripción del artículo 1º se cumplirá cuando las finanzas de la Universidad lo permitan; y las de los artículos 2º y 3º, cuando las cátedras de enseñanza superior experimenten la bonificación correlativa.

El sueldo de los profesores de enseñanza superior fué, hasta 1924, de \$ 350 mensuales; el de los profesores de enseñanza secundaria, de \$ 252 en las cátedras de letras y ciencias y de \$ 224 en las restantes. El referido año, el sueldo de los primeros subió a \$ 400, quedando igual el de los últimos a pesar de que el Consejo superior había proyectado mejoras para todos. Por entonces, el presupuesto general de gastos de la Nación liquidaba el subsidio universitario por medio de tres partidas independientes entre sí: una para la Presidencia, las facultades, los institutos y las escuelas superiores; otra para el Colegio nacional; y otra para el Colegio secundario de señoritas y la Escuela graduada. En 1924 recibió un refuerzo la primera partida, permaneciendo estacionarias las demás. Por tal razón los aumentos no fueron simultáneos.

En 1929 se elevó a \$ 275 la retribución de las cátedras de letras y ciencias del Colegio nacional, y a \$ 240 la asignada a las de educación estética y gimnasia. Establecióse al propio tiempo una bonificación de \$ 100 mensuales para los profesores de enseñanza superior que tuvieran antigüedad de diez años en la cátedra respectiva; y para los profesores del Colegio nacional, una bonificación de \$ 25 ó \$ 20, por cada cinco años de antigüedad en las cátedras de letras y ciencias o de educación estética y gimnasia, respectivamente. Los sueldos del Colegio secundario de señoritas continuaron sin variación, porque tampoco la hubo en la pertinente partida del subsidio.

En 1931 el sueldo de las cátedras de enseñanza superior volvió a ser de \$ 350 y el de las cátedras de enseñanza secundaria bajó a \$ 250 y \$ 225.

Desde 1934, el sueldo de las cátedras de enseñanza superior asciende a \$ 400, permaneciendo sin mejora el de las cátedras de enseñanza secundaria. Paréceme equitativo que éste se fije en \$ 275 y \$ 240.

También considero justo que se proyecte una bonificación para los profesores an-

tiguos de ambos colegios, en forma similar a la ya resuelta para los profesores de enseñanza superior.

Debo hacer presente que el Poder ejecutivo de la Nación, al incorporar los colegios de La Plata, Buenos Aires y Córdoba a las universidades respectivas, estableció que sus profesores debían gozar de mejor retribución que los pertinentes a los demás colegios. La mejor retribución la perciben los profesores del Colegio anexo a la Universidad de Buenos Aires.

El asunto reviste mayor actualidad desde que el presupuesto sancionado por el Consejo superior el 31 de diciembre último destinó una partida “para restituir la bonificación de sueldos a los profesores de enseñanza superior con antigüedad de más de diez años de servicios”.

Pláceme dejar constancia de que el señor Presidente acaba de solicitar del gobierno de la Nación la partida que con el mismo objeto requiere el Colegio.

LUIS H. SOMMARIVA
Tomás Pera,
Secretario

13. De la directora del Colegio secundario de señoritas, doctora Juana Cortelezzi.

La Plata, mayo 22 de 1937.

Señor presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ingeniero JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente a fin de elevar a su consideración la memoria de las actividades del Colegio secundario de señoritas correspondiente al período comprendido entre marzo de 1936 y marzo de 1937.

Las clases se iniciaron el 1º de abril y terminaron el 10 de noviembre, comprendiendo 160 días hábiles de clase. Los cursos se desarrollaron en un turno principal, en las horas de la mañana, comprendido entre 7.45 y 11.50 y uno complementario en las horas de la tarde de 13.30 a 17.30.

DATOS RELATIVOS AL ALUMNADO

Durante el curso escolar de 1936 llegó la inscripción a 417 alumnas regulares, quedando al finalizar el año solamente 391 alumnas, pues 26 quedaron libres por diversas causas. La distribución por cursos puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cursos	Inscripción al comenzar el curso	Alumnas que quedaron libres	Inscripción al finalizar el curso
1 ^{os.}	104	12	92
2 ^{os.}	79	2	77
3 ^{os.}	70	1	69
4 ^{os.}	59	4	55
5 ^{os.}	54	5	49
6 ^{os.}	51	2	49
Totales	417	26	391

En cuanto a las alumnas libres la inscripción fué la siguiente:

<i>En diciembre 1936</i>		<i>En marzo 1937</i>	
Cursos	Alumnas	Cursos	Alumnas
1º	7	1º	6
2º	11	2º	5
3º	7	3º	4
4º	7	4º	5
5º	8	5º	6
6º	8	6º	3
	48		29

Tuvieron asistencia perfecta las siguientes alumnas:

Cursos	Inscripción máxima	Asistencia perfecta
1os.	104	12
2os.	79	16
3os.	70	10
4os.	59	5
5os.	54	9
6os.	51	4
	417	56

NÓMINA DE LAS ALUMNAS DE ASISTENCIA PERFECTA

Primer Año:

Pané Teresa Rosa; Santucci Gloria A.; Bevilacqua Zunilda; Dauget Marta María; Demarchi Amalia; Guzmán Lidia Olga; Pombal Divina; Tocho Noelia Antonia; Bracco Nelly E.; Chadi Jacha; Barbieri Carla M. P.; Marín Dora A.

Segundo Año:

Albano Raquel E.; Añon Elvira E.; Cirese Filomena C.; Groizard Beatriz D.; Pereyra Lidia; Urbansky Herminda; Tamone Lilia; Ageitos Zulma J.; Albino Elsa N.; Céspedes Lilia A.; Monticelli Clotilde; Paolino Sofía R.; Príamo Nélide L.; Rubín Matilde; Suberviola María Esther; Salvi Yolanda.

Tercer año:

Bracutto María Angélica; Cheula Virgen de la S.; Fernández Flora del C.; García Arriaga Elda; Márquez Argentina Vega; Martín Nilda J.; Urbansky Camila B.; Fernández Lidia Nelly; Kugel Juana F.; Minaberría Delma H.

Cuarto Año:

Costa Ofelia B.; Migliaro María del P.; Orecchia María Matilde; Lapido Mabel J.; Volostky Celina.

Quinto Año:

Magro Nélide; Marini Clara; Príamo Ethel Eve; Basconi Sara; Manganik Cecilia; Missen Clara T.; Palencia Isabel J.; Praderio Delia Nieves; Praderio Lía E.

Sexto Año:

Martín Alida; Flammini Juana; Moviglia María del Carmen; Suárez Nélide.

Las alumnas eximidas de rendir los exámenes finales por sus altos promedios fueron las siguientes:

Cursos	Inscripción máxima	Eximidas examen por promedio
1os.	104	14
2os.	79	21
3os.	70	8
4os.	59	10
5os.	54	16
6os.	51	23
	417	92

NÓMINA DE LAS ALUMNAS EXIMIDAS

Primer Año:

Beltramini Nidia H.; Bráverman Regina; Logvinsky María; Pedernera Hebe Dolly; Romano Mouzo Julia; Campodónico María E.; Demarchi Amalia H.; Lew Luisa; López Aloí Norma; Marín Nora Argentina; Ventura Orfelía Leónides; Massera Emilia Susana; Pascua Mabel; Pereminsky Ana S.

Segundo Año:

Colombo Emilse Irma; Corvera Sara Dionisia; Chiappa Beatriz Amanda; Garat Aurelia Carmen; García Nélide Angela; Klein Nelly del Carmen; Kraiselburd Carlota; Leiderman Sofía Gloria; Malagamba María Magdalena; Rossotti Edith Rosa; Soto Nereida Estela; Vendramín Vladimira A.; Viaña Clelia Gerónima; Albino Elsa Noemí; Chritsmann María Nélide; Frau María Rosalía; Garese María Luisa; Jouandon María Elena; Ortega Dorila Urbelina; Paolino Sofía Raquel; Zanetta Marta Raquel.

Tercer Año:

Bianchi Velia Ana; Bressa María Esther; Cortelezzi Margarita; Hartman Hulda A.; Kugel Dora; Martínez Salas Susana María; Sturla Hebe; Temperley Alicia.

Cuarto Año:

Bernal Martha M.; Berri Lucía Delia; Iriarte María M.; Porto María Esther; Rogovsky Matilde; Diez Elisa; Galloway Jennie Noeli; Meckert Emma Elizabeth; Nieto Lucía Albina; Del Río Ilda Delicia.

Quinto Año:

Berrondo Luisa Pilar R.; Fernández Emma Irma; Finkelberg Elena; Herrero Doucloux María S. E.; Kechker Luisa; Radice María Magdalena; Sarli Beatriz María; Viñales María A.; Castro Mercedes C.; Cohen Flora; Gallice Dora Inés; Graiver Rosa; Mariñelarena María Mercedes; Tebaldi Nélide Hilda; Temperley María Esther; Zalba Juana.

Sexto Año:

Aristegui Martha Noema; Benesperi Flora S. R.; Etchavarría Velia Elcira; Leal Margot Violeta; Molinari Amelia Elda; Neyra María Elena; Ponsa Ana María J.; Prieto Teresa Sebastiana; Sabbioni Julia Catalina; Sonol Albertina; Soncini Dora Haydée; Azcona Nicolasa; Basterrechea Dora; Crotti Alejandrina; Ferdman Estela; Galloway Zelda; Gómez del Valle Carmen M. de las M.; Marozzi Delia Irma; Meckert Grace Mildred; Moviglia María del Carmen; Peisner Juana; Pontiroli Aída; Rumbo Blanca.

PROMOCIONES

De las 417 alumnas regulares inscriptas, 240 terminaron el curso en diciembre de 1936 y 67 lo completaron en marzo de 1937, lo que da un total de 307 alumnas promovidas con aprobación de todas las asignaturas.

La distribución puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cursos	Inscripción máxima	Terminaron el curso en diciembre 1936	Terminaron el curso en marzo 1937	Totales
1os.	104	49	18	67
2os.	79	55	12	67
3os.	70	34	18	52
4os.	59	30	7	37
5os.	54	30	7	37
6os.	51	42	5	47
Totales ...	417	240	67	307

En cuanto a las alumnas libres se presentaron 48 en diciembre y 29 en marzo de 1937, lo que da un total de 77 alumnas libres, cuya promoción se indica en los siguientes cuadros:

Promoción de alumnas libres en el turno de diciembre de 1936:

Cursos	Se inscribieron para rendir examen	Aprobadas	Aplazadas
1º	7	2	5
2º	11	3	8
3º	7	2	5
4º	7	—	7
5º	8	2	6
6º	8	4	4
	48	13	35

Promoción de alumnas libres en el turno de marzo de 1937:

Cursos	Se inscribieron para rendir examen	Aprobadas	Aplazadas
1º	6	—	6
2º	5	4	1
3º	4	2	2
4º	5	1	4
5º	6	1	5
6º	3	—	3
	29	8	21

LAS MEJORES ALUMNAS DE CADA CURSO FUERON:

Primer Año, A:

María Logvinsky; Nidia H. Beltramini.

Primer Año, B:

Nora Argentina Marín; María E. Campodónico.

Primer Año, C:

Delia Marta De Antoni; Emilia Susana Massera.

Segundo Año, A:

Vladimira A. Vendramín; Beatriz Amanda Chiappa.

Segundo Año, B:

Elsa Noemí Albino; María Nélica Christmann.

Tercer Año, A:

Margarita Cortelezzi; Hulda Alicia Hartmann.

Tercer Año, B:

Alicia E. Temperley; Hebe Haydée Sturla.

Cuarto Año, A:

Martha M. Bernal; María Esther Porto.

Cuarto Año, B:

Jennie Noeli Galloway; Elisa Diez.

Quinto Año, A:

María Magdalena Radice; Luisa P. Berrondo.

Quinto Año, B:

Rosa Graiver; Dora Inés Gallice.

Sexto Año, A:

Amelia Elda Molinari; María Elena Neyra.

Sexto Año, B:

Zelda Galloway; Juana Dora Peisner.

NÓMINA DE BACHILLERES

Regulares

Recibidas en noviembre y diciembre de 1936:

1. — Elina Delia Anasagasti.
2. — Delia Clotilde Añón Suárez.
3. — Martha Noema Aristegui
4. — Flora Ginebra Rosa Benesperi.
5. — Victoria Luisa Josefina Benvenuti.
6. — María Rosa Burgés.
7. — Lilia Dolores Cabral.
8. — Josefa Concepción Cecchini.
9. — Duelia Esther Di Santo.
10. — Velia Elcira Etchavarría.
11. — Margot Violeta Leal.
12. — Ligia S. A. Marchionni.
13. — Amelia Elda Molinari.
14. — María Elena Neyra.
15. — Ana María Josefa Ponsa.

16. — Teresa Sebastiana Prieto.
17. — María Dolores Rodríguez.
18. — Julia Catalina Sabbioni.
19. — Albertina Sonol.
20. — Dora Haydée Soncini.
21. — María Estela Troche.
22. — Nicolasa Azcona.
23. — Cora A. Barragán.
24. — Florinda Carlucci.
25. — Alejandrina I. A. Crotti.
26. — Estela Ferdman.
27. — Juana Flammini.
28. — Justina Ivonne Folino.
29. — Zelda Galloway.
30. — Elsa Hounie.
31. — Carmen M. de las M. Gómez del Valle.
32. — Esther La Rosa.
33. — Yolanda Alcira Lucini.
34. — Delia Irma Marozzi.
35. — Edith Nelly Martínez.
36. — Grace Mildred Meckert.
37. — María del Carmen Moviglia.
38. — Juana Catalina Odriozola.
39. — Juana Dora Peisner.
40. — Aída Pontiroli.
41. — Blanca Azucena Rumbo.
42. — Regina Suhami.

Recibidas en marzo de 1937:

43. — Nelly Gutiérrez.
44. — Adelinda Louveau.
45. — Alida Adela Martín.
46. — Dora Basterrechea.
47. — María Riglos.

Las dos mejores bachilleres egresadas del curso regular de 1936, fueron: la Srta. JUANA DORA PEISNER (9.17 de promedio en los 6 años) y MARÍA DEL CARMEN MOVIGLIA (con 8.58) y asistencia perfecta durante todo el bachillerato.

Estas dos alumnas se hicieron también acreedoras a una distinción especial que se les tributó en el acto de despedida a las bachilleres, realizado en diciembre de 1936 en el Club de regatas.

DATOS BIOGRÁFICOS DE ESTAS DOS ÚLTIMAS

JUANA DORA PEISNER: Bachiller egresada del Colegio secundario de señoritas, del curso regular de 1936, con los más altos promedios de su curso, como término medio de los seis años de estudios secundarios. Demostró siempre durante su permanencia en el colegio, relevantes condiciones de capacidad, contracción al estudio y comprensión para colaborar con autoridades, profesores y compañeras. Durante el año 1935 y 1936 desempeñó el cargo de asistente en los cursos 5° y 6° años, respectivamente, que se les asigna a las alumnas de más alto promedio y conducta ejemplar. El año pasado se hizo también acreedora al premio instituido por el Club de estudiantes para los mejores alumnos de los colegios secundarios. En la actualidad le corresponde la exención para la carrera del profesorado en Matemáticas, que es la elegida por la alumna.

MARÍA DEL CARMEN MOVIGLIA: Bachiller egresada del curso regular de 1936 que ocupa el segundo lugar en cuanto a promedios. Une a sus singulares dotes intelectuales bien puestas de manifiesto durante el transcurso como alumna regular del Colegio, la meritoria circunstancia de haber observado asistencia perfecta durante los seis años del bachillerato. Ha demostrado una clara inteligencia, contracción al estudio y dedicación especial para colaborar en todo momento con autoridades, profesores y alumnado. Ha contribuido en actos culturales realizados en el Colegio, con trabajos escritos sobre los temas que se le han solicitado, revelando ya condiciones especiales de criterio y expresión literaria.

ALUMNAS EXIMIDAS DE PAGO DE DERECHOS ARANCELARIOS

Fueron beneficiadas por la Ordenanza de la Universidad de fecha 24 de marzo de 1928 las siguientes alumnas, las que quedaron eximidas del pago de derechos de matrículas y exámenes: ELIZABETH SARAVÍ AMARAL, MARÍA TERESA COPANI, DORA DELICIA DI JORGI, MARGOT VIOLETA LEAL, MARÍA ESTHER TEMPERLEY.

También son eximidas de dichos derechos las 26 alumnas designadas asistentes de curso.

DISCIPLINA

No ofreció mayores dificultades, no ha habido necesidad de recurrir a medidas extremas. Durante todo el curso solamente se han impuesto cuatro suspensiones a alumnas, dos amonestaciones generales a dos cursos y seis amonestaciones particulares a alumnas. Casi todas se han levantado al finalizar el período escolar en vista del comportamiento de corrección de las afectadas por las medidas.

DATOS RELATIVOS AL PROFESORADO

Puede decirse que la mayoría del profesorado con que cuenta el Liceo, se dedica exclusivamente a la enseñanza, atendiendo ésta con una dedicación especial, lo que redundará en estímulo y ejemplo para las alumnas.

Han realizado una labor armónica y de colaboración para con las autoridades, interpretando sus disposiciones e iniciativas. Por la reseña de la labor realizada durante el curso y que pasan en un informe al finalizar el período escolar, puede apreciarse que los programas han sido cumplidos en su mayoría, quedando puntos sin tratar sólo por excepción y por causas de fuerza mayor. Lo mismo puedo decir en cuanto al aprovechamiento de las clases por los alumnos. He podido comprobar al efectuar la revisión de los trabajos del alumnado (carpetas, informes, clases escritas, trabajos prácticos realizados en clase y monografías) que le son solicitados en diversas épocas del año, y confrontando el concepto que cada alumno ha merecido a su profesor, se advierte un criterio homogéneo y de comprensión para juzgar la capacidad y aplicación de los educandos.

La agrupación de profesores en comisiones por afinidad de asignaturas, tal como establecí al hacerme cargo de la dirección, ha dado un excelente resultado para la mayor coordinación de la enseñanza y distribución gradual de los conocimientos en los programas, como asimismo para todas las actividades que debe realizar cada comisión.

Durante el curso escolar de 1936 hubo 52 cátedras completas y 48 horas, atendidas por un total de 51 profesores, cuya distribución puede apreciarse en el detalle siguiente:

Cátedras (distribución por categoría):

Cátedras de Ciencias y letras	36	
„ Idiomas extranjeros	9	
„ Educac. física y estética	7	52
		<hr/>
Horas de Ciencias y letras	36	
„ Idiomas extranjeros	7	
„ Dibujo	5	48
		<hr/>

Total: 52 cátedras y 48 horas.

Profesores (distribución por categoría):

Profesores titulares	46
„ interinos	3
„ suplentes por todo el año	2
	<hr/>
Total	51

PROFESORES NUEVOS QUE FUERON INCORPORADOS DURANTE 1936:

Doctor ENRIQUE LEODEL PALUMBO: Fué designado en 3 horas de matemáticas como interino con fecho 16 de abril de 1936, en lugar del señor LUBERTINO que renunció dichas horas. Empezó a dictar las clases el 20 de abril de 1936. Fué designado por concurso, 1º en terna, para dictar 4 horas de matemáticas con opción a 6 (las 3 que ya dictaba interino y una hora más, cediéndole el sueldo de esta última la señora de ORÍA) con fecha 23 de abril de 1936. Fué confirmado en este cargo por el P. E. con fecha 3 de junio de 1936. Desde el 1º de abril de 1937 se le asignaron dos horas más de la cátedra que renunció el doctor COLLO; de modo que tiene en la actualidad una cátedra completa (6 horas) de matemáticas.

El doctor LEODEL PALUMBO posee los títulos de doctor en ciencias físico - matemáticas, profesor de enseñanza secundaria normal y especial en matemáticas y física, ambos otorgados por la Universidad nacional de La Plata. Desempeña también el cargo de profesor en el Colegio nacional y en la Facultad de ciencias físico-matemáticas de la Universidad.

DORA BONESATTI DE HARISPE: Designada profesora de Cultura estética (una cátedra de música), como interina desde el 16 de marzo de 1936 en lugar de la vacante dejada por renuncia de la titular señora MARÍA MERCEDES GRIFFIN. Desempeñó el cargo como interina hasta el 31 de mayo de 1936. Designada por concurso, primera en terna para la misma cátedra con fecha 1º de junio de 1936, cargo que desempeña en la misma forma hasta el día de la fecha. La Presidencia de la Universidad solicitó informe para confirmarla en su cátedra con fecha 23 de noviembre de 1936, y en enero de 1937 esta Dirección comunicó a las autoridades universitarias que no podía informarse aún al respecto, por haberse hallado la profesora en uso de licencia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1936; de modo que consideraba más oportuno poder observar su actuación durante un ciclo completo de enseñanza.

PROFESORES QUE ERAN INTERINOS Y FUERON CONFIRMADOS EN SUS CARGOS
POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL:

1. — Sra. VALERIANA A. DE ORÍA en 3 horas de Matemáticas, con opción a 6 3 junio 1936
2. — Srta. RAQUEL C. MUÑOZ ... en 3 horas de Matemáticas con opción a 6 3 junio 1936

3. — Sr. ENRIQUE L. PALUMBO .. en 4 horas de Matemáticas con opción a 6 3 junio 1936
4. — Srta. CATALINA R. ANTELO en 3 horas de I. a la Filosofía con opción a 6 10 nov. 1936

PROFESORES QUE ERAN SUPLENTES Y PASARON A INTERINOS:

1. — Sr. CARLOS HERASsuplente desde el 1º de abril de 1935 hasta el 30 de agosto de 1936, pasó a interino desde el 1º de septiembre de 1936, al ser aceptada la renuncia de la Srta. STIGLIANO. Desempeña en la actualidad en esa forma, una cátedra de geografía, cuyo concurso está en trámite.
2. — Sr. ENRIQUE BARBAsuplente desde el 25 de abril de 1935 hasta el 30 de agosto de 1936, pasó a interino desde el 1º de septiembre de 1936, al ser aceptada la renuncia de la Srta. STIGLIANO. Desempeña en la actualidad una cátedra de geografía, que no salió a concurso por los considerandos que figuran en el expediente respectivo.

PROFESORES QUE CESARON EN SUS CARGOS:

1. — Srta. PAULINA STIGLIANO: Renunció sus dos cátedras de geografía a partir del 1º de junio de 1936. La renuncia fué presentada con fecha 1º de septiembre de 1936 pero con antigüedad al 1º de junio, por razones de imposibilidad física que la tenían alejada de las actividades del Colegio desde abril de 1935, por cuyo motivo inició los trámites de la Jubilación extraordinaria en agosto de 1934, Jubilación que le fuera recién acordada a fines del año 1936 por el P. E. N.

La Srta. STIGLIANO desempeñaba sus cátedras, una desde el año 1908 y otra desde 1912, habiendo sido con anterioridad profesora de grado en la Escuela Graduada Anexa. Fué siempre una excelente profesora por sus condiciones de capacidad y contracción al trabajo, habiéndose granjeado durante el transcurso de su docencia múltiples simpatías de afecto entre el personal, autoridades y alumnado por sus singulares dotes de bondad y compañerismo.

Los afectos que también supo cultivar pudieron apreciarse durante

la demostración que le efectuó el personal en enero del año en curso con motivo de su retiro definitivo del Colegio.

2. — Srta. ELISA HIRSCHHORN: Cesó como profesora en diciembre de 1936, por haber desaparecido las horas de Botánica y Zoología del presupuesto del año actual. La Srta. HIRSCHHORN desempeñaba 3 horas de Botánica como interna desde abril de 1935, y 3 horas de Zoología también como interina, desde abril de 1936. Ambas designaciones fueron transitorias por necesidades de la aplicación gradual del último plan de estudios.

3. — Dr. JOSÉ B. COLLO: Renunció a su cátedra de matemáticas el 30 de marzo de 1936 por incompatibilidad con otros cargos que desempeñaba en la Escuela Naval de Río Santiago y Escuela Superior de Guerra, y que le fuera planteada por el Poder ejecutivo nacional.

El doctor COLLO desempeñaba dicha cátedra desde el año 1921, habiendo prestado anteriormente servicios desde el año 1912 en calidad de Ayudante de Física.

Su alejamiento del Colegio es de lamentar por cuanto constituía un profesor dotado de singulares dotes de capacidad y condiciones didácticas, evidenciadas a través de sus largos años en la docencia en las diversas reparticiones en donde le tocó actuar, sus numerosos trabajos científicos y el prestigio que gozó siempre entre las autoridades, profesores y alumnos.

PROFESORES Y PERSONAL QUE DESEMPEÑARON CARGOS AD-HONOREM EN 1936:

1. — Sr. TOBÍAS BONESATTI: Designado profesor ad-honorem en dos horas de Estética musical, desde el 30 de abril de 1936 hasta el 30 de marzo de 1937. Interino (con sueldo) en una cátedra de Estética musical (6 horas) desde el 1º de abril de 1937 hasta la fecha. En la actualidad está en trámite el concurso de dicha cátedra.

2. — Doctora IRMA COLÓN. — Designada por la Presidencia de la Universidad con fecha 1º de abril de 1935 para atender en calidad de Médico ad-honorem el Consultorio del Colegio, instalado desde esa época. Esta designación se hizo a propuesta de la dirección y por los motivos fundados que figuran en el expediente respectivo. La Doctora COLÓN desempeñó el cargo en tal carácter hasta fin de enero de 1937, habiendo sido designada efectiva y con sueldo desde el 1º de febrero de 1937, cargo que desempeña hasta el día de la fecha.

Desde que se halla al frente del Consultorio ha realizado una encomiable labor que podrá apreciarse por el informe especificado en la parte relativa al Consultorio médico.

ASISTENCIA DEL PERSONAL

En cuanto a la asistencia del profesorado fué en general buena, durante el curso escolar nueve profesores tuvieron asistencia perfecta y

son: ISABEL J. CHAMANS, CELIA G. DE CHESCOTTA, GLORIA R. DE FERRI, NILDA GARCÍA CAMPOAMOR, MARCELIANA A. DE GARCÍA RIVERO, SARAH C. DE MOUZO, VALERIANA A. DE ORÍA, AURORA ROBASSO y ALFREDO L. RIVA; además otros profesores faltaron a menos del 10 % de las clases, exámenes, etc., y pocos incurrieron en esta cifra o la sobrepasaron por faltas o licencias. El detalle que figura en el cuadro que va a continuación resume estos datos:

Prof. con asistencia perfecta	9
„ con menos del 10 % de inasistencias	33
„ con 10 % o más de inasistencias	9
„ con licencia todo el año	1

52

(Está incluido el profesor ad-honorem Sr. BONESATTI).

Los profesores que tuvieron licencias acordadas por la Universidad, con o sin sueldo, lo mismo que el personal directivo, fueron todos con designación inmediata de reemplazante; de modo que las tareas no quedaron interrumpidas en ningún momento. Este movimiento se detalla a continuación:

Miembro del personal a quien se le acordó licencia	Cargo	Término de la licencia	Reemplazante
1. — Cortelezzi Juana ...	Directora	25 de junio a 10 de agosto. 45 días. Sin sueldo	Isabel J. Chamans Con sueldo en la Dirección y se le dejó sin rentar la cátedra anexa a la Dirección.
2. — Cortelezzi Juana ..	Prof. C. Naturales 2 cátedras	25 junio a 10 de agosto. 45 días. Sin sueldo	Sarah C. de Mouzo Sin sueldo
3. — Rapela Angela F. de	Prof. Educación física, 1 cátedra ..	16 abril a 15 julio. 20 agosto a 29 agosto, 3 meses y 9 días. Con sueldo	Eulalia Albarracín Con sueldo
4. — María Galdós	Prof. Inglés, 3 cátedras	14 a 26 de septiembre. Con Sueldo 15 días .	Viola M. Paine Cobró dos cátedras por 15 días y reemplazó en dos cátedras y horas de la 3er. cátedra

Todas estas licencias fueron motivadas por razones de salud, debidamente legalizadas por la oficina médica de la Facultad de medicina, a excepción del permiso acordado a la Dra. JUANA CORTELEZZI, quien llevó una delegación oficial a Alemania encomendada por la Presidencia de la Universidad y el Instituto del museo.

El resumen anual de asistencia de profesores figura en la planilla que se indica a continuación, donde están consignadas todas las asistencias a clases, exámenes, actos, como también las inasistencias y licencias, acordadas por la dirección del Colegio o por la Universidad:

PLANILLA CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE ASISTENCIA E INASISTENCIA DE LOS PROFESORES DURANTE EL CURSO DE 1936 HASTA DICIEMBRE INCLUSIVE.

Nº	Apellido - Nombre	Cátedra que dicta	Días que debió asistir	Días que asistió	Licenc.	Faltas	% de asist.	% de inas.	Observac.
1	Albarracín Dolores	Física	169	157	8	4	92	8	Lic. 8 ds
2	Albarracín Eulalia ...	Gimnasia	151	139	8	4	92	8	Lic. 8 ds
3	Antelo Catalina R. ...	Filosofía	85	84	—	1	98	2	
4	Avena Cleónida	Gimnasia	162	156	—	6	96	4	
5	Barba Enrique M. ...	Geografía	164	161	—	3	98	2	
6	Cabral Bertilda A. de .	Literatura ...	329	309	10	10	93	7	Lic. 4 ds
7	Capece Cornelia D. de .	Francés	328	302	—	26	92	8	
8	Caselli Ma. de L. de ..	Química	162	153	—	9	94	6	
9	Collo José B.	Cosm. Matem.	161	139	—	22	86	14	
10	Cortelezzi Juana	Zool. Miner. .	265	217	46	2	82	18	Lic. 45 ds
11	Chamans Isabel J. ...	Matemáticas .	319	319	—	—	100	—	A. P.
12	Chaves Paulina Ch. de .	Dibujo	268	264	—	4	98	2	
13	Chezo Emilia R.	Francés	172	166	—	6	91	9	
14	Chescotta Celia G. de .	Cast. Geogr. .	316	316	—	—	100	—	A. P.
15	Deretich Ma. Esther ..	Dibujo	185	168	8	9	90	10	Lic. 8 ds
16	D'Ovidio Eutimio	Química	166	159	—	7	96	4	
17	Ferri Gloria R. de ...	Castellano ...	136	136	—	—	100	—	A. P.
18	García Campoamor N.	Matemáticas .	166	166	—	—	100	—	A. P.
19	García Rivero M. A. de .	Castellano ...	143	143	—	—	100	—	A. P.
20	Galdós María	Inglés	514	426	70	18	82	18	Lic. 28 ds
21	Giménez Aída G. de ..	Música	162	157	—	5	97	3	
22	González Goizueta E. .	Historia	169	159	—	10	93	7	
23	Harispe Elena	Francés	195	193	—	3	98	2	
24	Harispe Dora B. de ..	Música	190	135	44	11	71	29	Lic. Nov.
25	Heras Carlos	Geografía	174	171	—	3	98	2	
26	Herzovich Eugenia ...	Ha. Ciencia ..	168	151	—	17	89	11	
27	Hirschhorn Elisa	Bot. Zool.	170	162	6	2	95	5	
28	Loedel Palumbo E. ...	Matemáticas .	110	104	—	5j4i	94	6	
29	López Arang. Dolores .	Filosofía	83	81	—	2	97	3	

Nº	Apellido - Nombre	Cátedra que dicta	Días que debió asistir	Días que asistió	Licenc.	Faltas	% de asist.	% de inas.	Observac.
30	Lovera Soffa	Historia	376	168	—	8	97	3	
31	Lubertino José	Físic. Matem.	225	211	—	11j3i	93	7	
32	Mendioroz R. P. de	Castellano	147	134	5	8	92	8	Lic. 3 ds
33	Mouzo Sara C. de	Bot. Zoología	322	322	—	—	100	—	A. P.
34	Molinari Juan B.	Psicología	146	136	—	8j2i	93	7	
35	Muñoz Raquel C.	Matemáticas	117	113	—	4	99	1	
36	Oría Valeriana A. de	Matemáticas	327	327	—	—	100	—	A. P.
37	Otero San Martín C. S.	Lect. Artíst.	117	106	—	11	93	7	
38	Paine Viola M.	Inglés	182	176	—	6	96	4	
39	Pacheco Irma E. de	Hist. y Geog.	175	167	—	8	95	5	
40	Pelanda Ponce Lucía	Historia	171	165	—	5j1i	96	4	
41	Pereira Lucía B.	Castellano	131	120	—	11	91	9	
42	Porta Azucena	Francés	174	154	10	10	88	22	Lic. 10 ds
43	Rachou María	Hist. Geograf.	334	310	20	4	95	5	Lic. 10 ds
44	Rapela Angela F. de	Gimnasia	149	60	69	8j12i	40	60	Lic. 69 ds
45	Raufet Roberto F.	Inglés	170	160	—	10	94	6	
46	Riva Alfredo Luis	Biolog. Anat.	334	334	—	—	100	—	A. P.
47	Robasso Aurora	Castellano	140	140	—	—	100	—	A. P.
48	Rodríguez Francisca	Castellano	143	133	—	10	93	7	
49	Stigliano Paulina	Geografía	182	—	182	—	—	100	Renunció
50	Trigo Viera L. R. de	Higiene	176	169	—	7	96	4	
51	Vázquez Orfelía	Noc. Derecho	162	160	—	2	98	2	
52	Bonesatti Tobias	Cult. Musical	47	34	3	8j2i	72	28	

En cuanto a las clases, de 9128 que se debieron dictar, se dictaron 8721 y quedaron sin dictarse por diversas causas 407 clases, lo que está detallado por cursos en el cuadro siguiente:

Cursos	Clases que se debieron dictar	Clases dictadas	Clases suspendidas
1º	2064	1973	91
2º	1317	1252	65
3º	1294	1231	63
4º	1493	1434	59
5º	1640	1576	64
6º	1320	1255	65
<hr/>			
Totales	9128	8721	407
Porcentaje	100 %	95 %	5 %

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Fué reorganizado independizando en lo posible sus tareas, según las necesidades requeridas por las numerosas actividades de toda índole que el Colegio desarrolla todos los días: ya sea de carácter técnico, de disciplina o administrativo.

Esta medida se ha traducido en un mayor rendimiento y orden del trabajo, permitiendo también mejor contralor del mismo y responsabilidades de cada empleada.

Algunas de estas actúan también como secretarias de las comisiones de profesores, aprovechando sus títulos o aptitudes y conocimientos sobre determinadas asignaturas.

El personal administrativo concurre con horario continuo, a un solo turno cada grupo: el de la mañana de 7.30 a 12 horas y el de la tarde de 13 a 17 horas.

En los casos de necesidad por acumulación de tareas en épocas de examen especialmente y en ocasión de los actos que se realizan, asisten a los dos turnos.

A partir del presente curso escolar se aumentará en una hora más el horario para las del turno de la tarde, es decir desde las 12 horas; de modo que las actividades del Colegio continúen sin interrupción todo el día.

En cuanto a la asistencia de empleadas, con una mayor vigilancia y exigencia, se ha conseguido mejorarla; en efecto salvo excepciones y por casos de licencia, la mayoría no llegó al 5 % de inasistencias en todo el año, y tuvieron asistencia perfecta las señoritas: CONSUELO VASQUEZ, MARÍA MANINI y MARÍA LUISA CORIGLIANO; estuvo con licencia desde el 1º de Abril hasta fin de curso la Ayudante Sra. MARÍA ANGÉLICA COPPOLA AMADEO DE PÉREZ BALADE, supliendo el puesto por ascenso la señorita ELENA COPPOLA AMADEO y en el lugar de ésta ingresó la Srta. MARÍA MANINI.

Estuvo con licencia sin sueldo — 2 meses y 25 días — por haber pasado a desempeñar otro cargo en una repartición de la Universidad, la Ayudante Srta. ELENA SAFONTÁS, siendo reemplazada por la Srta. ELISA RODRÍGUEZ MARTÍ que había pertenecido al personal del Colegio en años anteriores.

A continuación se indica el resumen anual de la asistencia correspondiente al personal administrativo:

Nómina	Puesto	Días que debió asistir	Días que asistió	Licenc. según días hábiles	Faltas	% de asist.	% de inas.	Observac.
1. — Muñoz Concepción ...	Secret. ...	230	225	—	5	97	3	
2. — Paz Leonor L. A. de ...	Ayud. Lab.	222	210	—	12	95	5	
3. — Villa Ma. Angélica ...	» »	220	210	—	10	95	5	
4. — Vives Ma. Angélica ...	» »	220	207 ¹ / ₂	—	12 ¹ / ₂	94	6	
5. — Pereira Ma. Angélica ...	Ay. Gral.	229	215	—	14	93	7	
6. — López Aranguren D. ...	Bibliot. ...	229	210	—	16j3i	91	9	
7. — Percich Ma. Aída ...	Ayudante ...	229	224	—	5	97	3	
8. — Olmedo Varela R. L. ...	»	229	214 ¹ / ₂	—	14 ¹ / ₂	93	7	
9. — Quintín M. B. de ...	»	230	213 ¹ / ₂	12	4 ¹ / ₂	93	7	Lic. 12 ds
10. — Gamaleri I. V. de ...	»	230	222	—	8	96	4	
11. — Sbucio Sara A.	»	229	222	—	7j2i	96	4	
12. — Vázquez Consuelo ...	»	229	229	—	—	100	—	A. P.
13. — Cóppola Amadeo E. ...	»	229	225	—	4	98	2	
14. — Pagliuca M. L. C.	»	229	223	—	6	97	3	
15. — Safontás L. E.	»	229	161	62	6j4i	70	30	Tuvo lic.
16. — Manini María	»	204	204	—	—	100	—	A. P.
17. — Corigliano Ma. L.	Dactilóg. ...	230	230	—	—	100	—	A. P.
18. — Pérez Balade M. A. C. A. de	Ayudante ...	229	—	229	—	—	100	Lic. todo el año
19. — Rodríguez Martí E. ...	»	62	61	—	1	98	2	Supl. 2 m. 25 d.

PERSONAL DE SERVICIO

Compuesto de un mayordomo, tres ordenanzas, una ayudante de servicio y un peón jardinero, ha cumplido sus labores con toda dedicación, especialmente el mayordomo que ha realizado además de la tarea que le corresponde por su puesto, otras extraordinarias para la atención de los cursos extra-oficiales que se prolongan hasta las 20 horas, habiendo tenido asistencia perfecta durante todo el año.

De dicho personal, cesó el ordenanza LUDOVICO SILVESTRI a fines de febrero de 1937, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria, habiendo sido designado en su lugar don PEDRO HERNÁNDEZ.

Resumen de la asistencia:

Nómina	Puesto	Días que debió asistir	Días que asistió	Licenc. según días hábiles	Faltas	% de asist.	% de inas.	Observac.
1. — Schaposchnikoff T. ...	Mayord. ...	236	236	—	—	100	—	A. P.
2. — Lamas Narciso	Ordenanza.	233	227	—	6	97	3	
3. — Silvestre L.	»	232	217	—	15	93	7	
4. — Verdugo José	»	232	206	25	1j	88	12	Lic 25 d.
5. — Asorey Carmen C.	Aux. serv. .	231	228 ^{1/2}	—	2 ^{1/2}	98	2	
6. — Díaz Roque	Jardinero .	236	235	—	1	99	—	

COLECTAS

Se efectuaron, autorizadas por la Universidad las siguientes colectas:

Agosto 18:

Colecta pro-mausoleo de Ameghino:

Aporte del personal	\$ 31.—
„ „ alumnado	„ 53.20
Total	\$ 84.20

Nov. - Dic.:

Colecta pro-monumento a la Bandera nacional:

Cuotas del personal	\$ 13.80
„ de alumnas	„ 28.15
Por venta estampillas	„ 15.60
Total	\$ 57.55

PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La mayor parte de las alumnas que cursan sus estudios en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realizan en este Colegio la práctica pedagógica.

En el curso de 1936 treinta y una alumnas iniciaron sus clases, de las cuales sólo dos se retiraron antes de terminar. Las restantes fueron aprobadas en su clase final, obteniendo 17 de ellas la clasificación de sobresaliente, 8 la de distinguido y 7 de suficiente.

Los profesores que dirigieron las clases de práctica fueron los siguientes:

Profesor	Asignatura y curso	Nº de practicantes a su cargo
Molinari Juan B.	Psicología 5º año A y B	3 practicantes
Rachou María	Historia 1er. año A y B.	2 „
Lovera Sofía	Historia 4º año A y B	3 „
Vásquez Orfelia	I. Cívica 6º B, Historia 5º B	2 „
Pereira Lucía B.	Castellano 3er. año A	2 „
Cabral Bertilda A. de	Literatura 4º año A y B	4 „
Oría Valeriana A. de .	Matemáticas 1er. año A-B-C	4 „
Mendióroz R. P. de ..	Castellano 2º año A	1 „
Rodríguez Francisca .	Castellano 3er. año B	1 „
Chamans Isabel	Matemáticas 2os. y 3os.	4 „
Capece Cornelia D. de	Francés 4º B, 5º B, 6º B	3 „
D'Ovidio Eutimio ...	Química 5º año A y B	2 „

Las practicantes aprobadas fueron:

1. Manini María M. de	15. Carabelli Cira M. A.
2. Haumes Georgina	16. de Marco Victoria
3. Herrero Istor	17. Sandri Edelmira
4. Dubinsky Ana	18. Arencibia Serafina S.
5. Bollo Palmira	19. Antelo Amalia
6. Alvarado Elda	20. Neyra Blanca M. A.
7. Guillamón Nydia E.	21. Hargonas María E.
8. Da Silva Clara	22. Ava Petrona
9. Mamberto Holga	23. Bonnat Yolanda
10. Guillamón Angelina E.	24. Oría Ethel
11. Molina María Laura	25. Cepeda Elba
12. Athwell de Veiga Ruth de la C. de	26. Dellabona Delia
13. Sulkin Sara	27. Connort Marcela
14. Molla Villanueva S.	28. Fabi Bice
	29. Lossino Rosa.

ACTOS PATRIÓTICOS REALIZADOS

ABRIL 14

Acto conmemorativo del "Día Panamericano". — Se celebró este día con un acto alusivo, interpretando un anhelo del señor director general de la Unión Panamericana, prof. LEO S. ROWE y a pedido especial del señor Presidente de la Universidad.

En dicho acto hizo uso de la palabra el distinguido profesor doctor ERNESTO NELSON, quien a través de sus palabras destacó la necesidad de un mayor acercamiento espiritual y de intercambio comercial entre

los países hispano-americanos a fin de asegurar una pacífica cooperación para el mayor engrandecimiento y progreso de estos países.

Hablaron también la Directora del Colegio doctora JUANA CORTELEZZI y la profesora de la casa señorita ELVIRA GONZÁLEZ GOIZUETA.

Además del Himno Nacional y el Himno de la Universidad se ejecutó y cantó el Himno Panamericano como así también otros interesantes números musicales.

MAYO 20

Acto conmemorativo de la Revolución de Mayo. — Habló el profesor CARLOS HERAS, sobre el tema “La conmemoración del primer aniversario del 25 de Mayo, después de Caseros”. El profesor HERAS hizo una interesante y prolija evocación de la forma como conmemoró el pueblo de Buenos Aires el primer aniversario de la Revolución que le diera la libertad.

Se ejecutaron el Himno Nacional y el de la Universidad, los que fueron cantados por todo el alumnado, números de declamación y otros de música popular argentina.

JUNIO 19

Acto conmemorativo del cuarto Centenario de la primera fundación de Buenos Aires. — Habló en él, el distinguido profesor universitario y americanista doctor FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, quien hizo una vívida evocación de la primera fundación de Buenos Aires, destacando la grandiosa obra y el sacrificio de sus primeros fundadores durante la conquista de América. Hubo también números de declamación de la obra “El Romancero del Río de la Plata”, de LUIS CANÉ, interpretado por las alumnas del Colegio.

Se cantó el Himno a Buenos Aires del maestro BOERO interpretado por la división coral del Colegio.

JULIO 4

Acto conmemorativo del 120º aniversario de la Independencia Argentina. — Hizo uso de la palabra la profesora del Colegio señorita MARÍA RACHOU.

Se leyó una composición patriótica escrita por una alumna del Colegio y hubo además números musicales y de declamación.

SETIEMBRE 17

Acto de homenaje a la memoria de José Manuel Estrada, con motivo de cumplirse el 42º aniversario de su fallecimiento.

Hicieron uso de la palabra las profesoras señorita SOFÍA LOVERA, tratando “Estrada como educador”; la señorita LUCÍA PELANDA PONCE, trató “Estrada como historiador” y la señorita ORFELIA VÁSQUEZ,

sobre “Los principios filosóficos y políticos de Estrada”. Se ejecutaron además números musicales y de recitación.

OCTUBRE 15

Acto de homenaje a la memoria del poeta Gustavo A. Bécquer, en conmemoración del “Día de la Raza”. — La profesora de la casa señora ROMILDA P. DE MENDIÓROZ hizo una delicada evocación sobre la vida y obra del poeta que se recordaba. Se ejecutaron también números de música: piano y violín a cargo de la concertista señorita ANA DERETICH y del señor profesor CARLOS BERARDI, quienes prestaron gentilmente su concurso para este acto.

Además de los ya anotados se realizaron también otros actos patrióticos en los que se dictaron clases alusivas a las fechas que se recordaban; entre éstos puede citarse:

AGOSTO 14

Clases alusivas a la vida y obra del general San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

AGOSTO 12

Clases alusivas al “Día de la Reconquista”, a cargo de los profesores de Historia e Instrucción Cívica.

AGOSTO 3 A 8

Clases alusivas como homenaje a la memoria de Ameghino, a cargo de los profesores de ciencias naturales.

También una delegación de alumnas y profesores concurrió el 6 de agosto al cementerio local como adhesión al acto propiciado por la comisión de homenaje de la Provincia.

OCTUBRE 19

Clases alusivas a FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO.

OCTUBRE 28

Clases alusivas sobre el ilustre santafecino doctor SIMÓN DE IRIONDO.

ACTOS CULTURALES

MAYO 23

Conferencia sobre “Higiene dental” por la doctora señorita CORA MOCOROA, ilustrada con vistas cinematográficas.

JUNIO 18 Y 23

Clases prácticas sobre grabado dadas por el profesor RICARDO SÁNCHEZ, egresado de la Escuela de bellas artes, a las alumnas de 3er. año.

JUNIO 26

Inauguración de la Exposición permanente de arte en el departamento de dibujo del Colegio.

JUNIO 27

Acto organizado por la Asociación Sarmiento, en el que disertó el profesor EZEQUIEL MARTÍNEZ ESTRADA, sobre el poeta español D. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN.

SETIEMBRE 12

Primera Conferencia de la serie que organizó el Centro de Estudiantes de medicina de esta ciudad, a cargo del doctor MARIO A. PES-SAGNO ESPORA, sobre “Enfermedades escolares”.

OCTUBRE 3

Segunda Conferencia del Centro de estudiantes de medicina, a cargo del señor EUCLIDES PAIZ, sobre “Alcoholismo”.

OCTUBRE 10

Tercera Conferencia del Centro de estudiantes de medicina, a cargo del señor ARGENTINO TEBALDI, quién disertó sobre “Avitaminosis, enfermedades por carencia”.

OCTUBRE 17

Conferencia a cargo del doctor PILADES DEZEO, quién habló sobre el tema “Tuberculosis”.

NOVIEMBRE 5

Disertación por el profesor doctor ALFREDO RIVA, sobre “Influencia de las hormonas en la formación de la personalidad somática y psíquica”.

NOVIEMBRE 26

Disertación sobre “La música en la Biblia”, por el señor RAIMONDI, realizada en la Biblioteca del Colegio.

OTROS ACTOS

SETIEMBRE 19

Exposición de labores realizadas por alumnas, profesores y simpatizantes, para ser luego distribuída entre los niños de la maternidad.

SETIEMBRE 20

Reparto de ropa a los bebés de la maternidad, donados por las alumnas y profesores, bajo la dirección de la profesora señora LAURA R. DE TRIGO VIERA.

SETIEMBRE 21

Concurrencia al acto que con motivo del “Día del árbol”, organizó la Municipalidad de La Plata en la Plaza Passo, acompañadas de la directora, secretaria y ayudantes.

OCTUBRE 31

Concurrencia de alumnas al acto de clausura de las clases de la Universidad, donde aquéllas tomaron parte en coros cantados y hablados.

NOVIEMBRE 9

Acto deportivo con motivo de la clausura de los cursos, efectuado en el salón de gimnasia y en el parque del establecimiento, realizándose ejercicios y juegos por todos los cursos.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS

SETIEMBRE 11

“Bellezas argentinas y de Alemania”, proporcionada por la Casa Bayer.

AGOSTO 27

“El oro negro”. Pasada en el Cine Select por la institución Y. P. F. como divulgación de la industria del petróleo en nuestro país.

AGOSTO 22

“Castillos medioevales en Alemania”. Acompañada de una disertación hecha por el profesor doctor RODOLFO WURM.

DICIEMBRE 5

“Interesantes aspectos de Alemania”. Exposición por el profesor doctor WURM.

EXCURSIONES Y VISITAS

ABRIL 16

Visita a la exposición del Museo provincial de bellas artes, por alumnas de 6º año, acompañadas por la profesora MARÍA ESTHER DERETICH.

ABRIL 30

Visita a la exposición de cuadros de CÉSAR A. RODRÍGUEZ PORTAL, en los Salones de “La Prensa” acompañadas de la profesora MARÍA ESTHER DERETICH.

MAYO 29

Visita al estudio del pintor GERARDO OLMOS CÁRDENAS, por las alumnas de 6º año, acompañadas de la directora, secretaria y profesora MARÍA ESTHER DERETICH.

JULIO 2

Visita a la exposición del pintor A. BADI, por las alumnas de 6º año A y B, realizada en los salones del diario “El Argentino”, acompañadas por la profesora MARÍA ESTHER DERETICH.

AGOSTO 8

Concurrencia de las alumnas de 4º y 5º años al teatro “Ateneo” de la Capital Federal para asistir a la representación de la obra “En Flandes se ha puesto el Sol”, de Marquina. Acompañó a las alumnas la señora CÁNDIDA SANTA MARÍA DE OTERO SAN MARTÍN. La representación de la obra estuvo a cargo de la compañía de Lola Membrives.

AGOSTO 22

Las alumnas de 4º y 5º años y un grupo de las de 6º año, acompañadas de la profesora señora BERTILDA A. DE CABRAL, asistieron a la representación de la obra “La discreta enamorada”, de Lope de Vega, a cargo de la compañía nacional del teatro “Cervantes” de Buenos Aires. Para dicha función el administrador del teatro señor Barrutti concedió 80 plateas gratuitas.

AGOSTO 27

Visita a la exposición de EMILIO PETTORUTI, realizada en los salones del diario “El Argentino”. Concurrieron las alumnas del 6º año A y B, acompañadas por la directora y la profesora señorita MARÍA ESTHER DERETICH.

SETIEMBRE 2

Las alumnas de 2º año A, acompañadas de la secretaria y un grupo de profesoras concurrieron al teatro “Cervantes”, a presenciar la misma obra indicada con fecha 22 de agosto. El señor administrador concedió igualmente 50 plateas.

SETIEMBRE 5

Visita al Dispensario antituberculoso (7 - 62 y 63), por las alumnas de 6º año A y B, acompañadas por la profesora de higiene, señora LAURA R. DE TRIGO VIERA.

SETIEMBRE 5

Visita de las alumnas de 5º año B, acompañadas por la profesora MARÍA ESTHER DERETICH, a la exposición de PETTORUTI en el Diario “El Argentino”.

SETIEMBRE 10

Las alumnas de 6º año A, acompañadas por la profesora señorita MARÍA ESTHER DERETICH, asistieron a la conferencia que el profesor

RODOLFO FRANCO dió sobre “La Escenografía moderna”, en el Colegio nacional.

SETIEMBRE 24

Visita a la exposición de cultura y escultura, realizada en los salones del diario “La Prensa”, por un núcleo de asociados a la “Peña de las bellas artes”. Concurrieron las alumnas de 6º año A y B, acompañadas por la profesora señorita MARÍA ESTHER DERETICH.

SETIEMBRE 29

Concurrencia de las alumnas de 2º año A y 6º A y B, a la Escuela superior de bellas artes de la Universidad, para conocer sus diversas dependencias, trabajos que allí se realizan, etc.; fueron acompañadas por la profesora señora PAULINA CH. DE CHAVES y señorita Secretaria. El Interventor en la Escuela doctor CASSANI atendió gentilmente a las visitantes y los señores profesores de los cursos de dibujo, pintura, grabado, escultura y música suministraron interesantes explicaciones sobre los trabajos que se realizan en cada una de las secciones a su cargo y enseñanza que recibe el alumnado que concurre a dicha Escuela.

OCTUBRE 2

Concurrencia de las alumnas de 3er. año A y B y algunas de 2º año, acompañadas por la profesora señorita FRANCISCA RODRÍGUEZ, Secretaria y un grupo más de profesoras, al teatro “Smart” de Buenos Aires, donde se representó la obra “Las de Caín”, de los hermanos Alvarez Quinteros a cargo de la compañía García León Perales. La compañía concedió 50 entradas gratuitas.

OCTUBRE 10

Excursión de las alumnas de 1er. año B, al Club de regatas de Río Santiago; acompañó la profesora señora MARCELIANA A. DE GARCÍA RIVERO.

OCTUBRE 21

Las alumnas de 1er. año B, acompañadas por la profesora de Dibujo señora PAULINA CH. DE CHAVES, concurrieron al Jardín Zoológico, con el objeto de copiar paisajes del natural.

OCTUBRE 22

La profesora de Ciencias naturales señorita ELISA HIRSCHHORN, llevó a sus alumnas de 2º año A, a observar el material zoológico del Museo de Ciencias naturales y clasificación de la flora en los jardines

que rodean el museo, jardín botánico, y chacra experimental de la Facultad de agronomía.

OCTUBRE 26

Concurrencia al Jardín Zoológico para copiar un paisaje del natural, por las alumnas de 1er. año A, acompañadas por la profesora de dibujo señora PAULINA CH. DE CHAVES.

OCTUBRE 29

Concurrencia de las alumnas de 6º año A y B, acompañadas por la profesora señorita MARÍA ESTHER DERETICH, a la exposición del pintor FAUSTINO BRUGHETTI, en los salones del Jockey Club de la Provincia.

OCTUBRE 30

Asistencia al Jardín Zoológico para copia de paisajes del natural, por las alumnas de 1er. año C, a cargo de la profesora señora PAULINA CH. DE CHAVES.

NOVIEMBRE 3

Excursión a Palermo, el Rosedal, la Costanera, recorrida general de la Capital Federal y observación del nuevo trazado de la calle Corrientes. Concurrieron las alumnas de 1er. año A y un grupo de 3er. año B y acompañadas por las señoritas profesoras AURORA ROBASSO y MARÍA RACHOU.

NOVIEMBRE 5

Excursión de recreo a la estancia "Santa Rosa" de Pereyra Iraola (Villa Elisa). Concurrieron las alumnas de 2º año A y B, acompañadas por la profesora señora VALERIANA A. DE ORÍA.

NOVIEMBRE 6

Visita de las alumnas de 5º año A y B, acompañadas por la profesora MARÍA ESTHER DERETICH, a la exposición de A. BERNI, realizada en los salones del diario "El Argentino".

NOVIEMBRE 10

Excursión a la Cervecería argentina de Quilmes, por las alumnas de 3er. año A, 1º C, algunas de las de 2º A y 6º A, acompañadas por la Secretaria y por la profesora señorita ELISA HIRSCHHORN.

11 A 18 ENERO 1937

Se realizó la excursión más importante del año, pues fué especialmente para las bachilleres que egresaban del curso regular, como corolario de la terminación de sus estudios. En esa forma un contingente

de 32 bachilleres de 6º año y una alumna de 5º año con el sexto iniciado como libre, acompañadas por la directora del Colegio, doctora JUANA CORTELEZZI y la profesora señorita RAQUEL C. MUÑOZ, concurren en excursión de estudio y esparcimiento a la Provincia de Córdoba en los días del mes de enero indicados.

Contribuyó para esta excursión la Presidencia de la Universidad con una donación de mil pesos moneda nacional para sufragar los gastos de pasajes; los demás gastos se costearon con el importe de un beneficio que había realizado el sexto año, durante el curso escolar, pequeñas cuotas que aportaron las alumnas y con el peculio particular de la señorita Directora.

El paseo resultó sumamente provechoso habiéndoles dado oportunidad a las alumnas para realizar interesantes excursiones, contribuyendo al éxito de las mismas la especial atención que les prestó el Ministerio de obras públicas de la Provincia visitada; esa repartición puso a disposición de las visitantes la nueva compañía de turismo “Paisajes, Sierras y Montañas”, siendo deferentemente atendidas por su personal.

Las excursionistas pudieron así visitar interesantes lugares históricos y monumentos de la Capital y lugares adyacentes. Conocieron también exponentes industriales como la Fábrica de Aviones, única en su género en nuestro país; las bellezas naturales de las sierras entre éstas: Río Ceballos, Salsipuedes, Ascochinga, La Falda, Valle Hermoso, Dique San Roque, Alta Gracia, etc. y también la maravillosa obra de ingeniería que representa el nuevo dique de Río Tercero y la Usina transformadora de la corriente del río en energía eléctrica.

Las excursionistas retornaron gratamente impresionadas de la gira, que les sirvió no sólo para aumentar los conocimientos ya adquiridos en el transcurso de su carrera y conocer una de las más hermosas provincias, sino también para estrechar vínculos de camaradería y compañerismo.

HOMENAJES

MAYO 6

Acto de homenaje al pintor argentino Fernando Fader con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su muerte. — Como homenaje al gran pintor desaparecido, se dedicó este acto para recordar su vida ejemplar y su gran obra artística en la pintura argentina; en este sentido hizo uso de la palabra el conocido paisajista platense, señor GERARDO OLMOS CÁRDENAS, quién en un delicado y emotivo discurso evocó al pintor desaparecido hablando sobre el tema “Las exquisiteces de Fader”. En el transcurso de su disertación se pasaron proyecciones de las principales obras de Fader, en láminas cuidadosamente seleccionadas por el señor OLMOS CÁRDENAS.

Hizo uso de la palabra también la profesora de la casa señorita **MARÍA ESTHER DERETICH**.

Se completó el acto con números musicales entre los que se destacaron: Largo de Haendel y el Miserere de la Misa de Riga.

AGOSTO 6

Homenaje a la memoria de **FLORENTINO AMEGHINO** en el cementerio local, donde concurrieron las alumnas de 6º año y sus profesores.

AGOSTO 11

Homenaje al General **SAN MARTÍN** en la Plaza principal, donde alumnas de 1º a 6º años, acompañadas de sus profesores depositaron una ofrenda floral.

SEPTIEMBRE 11

Adhesión al homenaje a la memoria del ex-profesor don **FRANCISCO LEGARRA**, organizado por la “Peña de las bellas artes”, contribuyendo con los números musicales que figuran en el programa.

SEPTIEMBRE 19

Homenaje a la memoria del fundador del Colegio profesor **VÍCTOR MERCANTE**, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Habló en ese acto la profesora señora **VALERIANA A. DE ORÍA**.

SEPTIEMBRE 22

Homenaje a la ex-alumna **FELISA ANGÉLICA SAMPIETRO**, con motivo de cumplirse el 1er. aniversario de su muerte. Sus compañeras colocaron una lápida a su memoria en el Cementerio local.

DEMOSTRACIONES

MAYO 16

A la profesora señora **MARÍA MERCEDES GRIFFIN**, en el salón de fiestas del Colegio, con motivo de haberse retirado del establecimiento, acogiéndose a la jubilación.

AGOSTO 22

A la directora del establecimiento con motivo de su regreso de Alemania, organizada por el personal del Colegio.

AGOSTO 29

A la directora del establecimiento, con motivo de su regreso de Alemania, organizado por los alumnos y profesor de los cursos de alemán.

DICIEMBRE 5

Al profesor **RODOLFO WURM**, con motivo de la clausura de los cursos de alemán, organizada por sus alumnos.

DICIEMBRE 16

A las nuevas bachilleres, un te-lunch realizado en el Club de regatas de Río Santiago, con la adhesión de los profesores, Sociedad cooperadora y Centro de ex-alumnas.

ENERO 8

A la señorita PAULINA STIGLIANO en su casa particular, con motivo de su jubilación. Organizada por la dirección y personal del establecimiento.

VISITAS AL ESTABLECIMIENTO

AGOSTO 19

Miss LIDIA BROWN de la Universidad de Harvard, acompañada por la comisión de ex-alumnas.

SETIEMBRE 4

El doctor ANDRÉ LICHTENBERGER de la Universidad de París, acompañado del Presidente de la Universidad y numerosos profesores universitarios.

SETIEMBRE 16

Señor FIDELINO DE FIGUEIREDO, miembro del P. E. N. Club, acompañado del Presidente de la Universidad y otros profesores universitarios.

OCTUBRE 27

El intelectual Brasileño, doctor BERGSTROM LAURENCO PHILO y su señora esposa, acompañado del Presidente de la Universidad y señora y otros universitarios.

DICIEMBRE 28

Profesor LEO I. ROWE, director general de la Unión panamericana, acompañado del Presidente de la Universidad y otras autoridades universitarias.

MARZO 22

Rector de la Universidad de Lima, doctor ALFREDO SOLF Y MURO, acompañado del Presidente de la Universidad y otros universitarios.

MARZO 25

Señorita ELVIRA VIGLIONE, estudiante chilena y representante de la prensa de su país, que se dirigía al Uruguay a proseguir sus estudios.

CULTURA ESTÉTICA

Prosiguiendo un anhelo de intensificar y dar más difusión a la enseñanza de la cultura estética que se imparte, se estableció un departamento de Dibujo que dispone de tres salas destinadas a Museo y enseñanza.

Esa especie de pequeño museo ocupa un amplio salón del Colegio, dotado de varios anchos ventanales, que aseguran una buena iluminación natural. En lo que respecta a la luz artificial, se han hecho instalaciones especiales que la proveen en forma difusa. Además, se han instalado allí numerosas y cómodas mesas de trabajo, de construcción especial, para las clases de dibujo.

Esta sala de arte ha sido formada, en cuanto a su caudal artístico, con numerosas donaciones de trabajos de diversa técnica, que se solicitaran a sus autores, los que acogieron la iniciativa con encomiable generosidad.

Nómina de los artistas donantes y sus obras.

Nómina	Obra	Categoría
Alice Antonio	1. “ <i>El Libertador</i> ”	Fototipía
Blancá Enrique M.	2. “ <i>El Ceibo</i> ”	Temple
Bouchonville Alejandro ...	3. “ <i>Día gris</i> ”	Oleo
Brughetti Faustino	4. “ <i>Mañana de primavera</i> ”	Oleo
Boveri Atilio	5. “ <i>El Domador</i> ”	Grabado
Bianchi Cata Mórtola de ..	6. “ <i>Niebla en el puerto</i> ”	Grabado
Ciocchini Cleto	7. “ <i>Pescador de Mar del Plata</i> ”	Oleo
Calabrese Salvador	8. “ <i>Caballo criollo</i> ”	Oleo
Christophersen Alejandro ..	9. “ <i>Pelando papas</i> ”	Oleo
Coutaret Emilio B.	10. “ <i>Atardecer</i> ”	Acuarela
Chaves Paulina Ch. de	11. “ <i>El Bosque</i> ”	Acuarela
Crotti Valla Guillermo	12. “ <i>El Bosque de la Ciudad</i> ”	Acuarela
Ducros Hicken Pablo C. ...	13. “ <i>Don Segundo</i> ”	Oleo
Deretich María Esther	14. “ <i>Beatriz</i> ”	Escultura
De La Torre Romero José María	15. “ <i>Atardecer</i> ”	Oleo
De Santo Francisco	16. “ <i>Museo de La Plata</i> ”	Grabado
Di Deo Franco	17. “ <i>Relieve hipsométrico</i> ”	Cartón
Del Bueno Francisco	18. “ <i>Caricatura</i> ”	Acuarela
Elgarte Miguel Angel	19. “ <i>Figura</i> ”	Oleo
Estivariz Eustasio	20. “ <i>Viejo alavés</i> ”	Oleo
Franco Rodolfo	21. “ <i>La Cori</i> ”	Grabado
Ferreres Raquel	22. “ <i>Paisaje</i> ”	Oleo
Fernández Blanco M ^ª Luisa G. de	23. “ <i>Arroyito</i> ”	Acuarela
Gargiulo Antonio	24. “ <i>Madre de los humildes</i> ”	Carbón
González Arturo María	25. “ <i>Carne cansada</i> ”	Escultura

Nómina	Obra	Categoría
Guastavino Arturo	26. "Cabeza"	Escultura
Heim Carlos	27. "Mañana de niebla"	Oleo
Keil María Angélica	28. "En Palermo"	Oleo
Jarry Gastón	29. "Estudio"	Oleo
Lértora Hugo	30. "Crisantemos"	Oleo
Labourdette Lina	31. "Tarde en el astillero"	Temple
Mutti José	32. "Jardín en sol"	Oleo
Moyano Lía	33. "Dársena Norte"	Oleo
Massabo Dafne O.	34. "Cráteres"	Pluma
Maldonado Máximo C.	35. "Imploración" (Bruja)	Escultura
	36. "Pato serpiente" (Bigüá)	Escultura
Mazzucchelli Fausto	37. "Capillita"	Acuarela
Olmos Cárdenas Gerardo	38. "Sol de otoño"	Pastel
Otegui Alberto	39. "Caricatura"	Aerograf
Petit Bon Eleonora	40. "Sinfonía en rosa"	Oleo
Rabuffo Víctor L.	41. "Los Campesinos"	Grabado
	42. "El Tango"	Grabado
Rabuffi Adela R.	43. "Figura de mujer"	Oleo
Riccio Ernesto	44. "Rocas de Mar del Plata"	Oleo
Sánchez Ricardo	45. "Calle de Humahuaca"	Grabado
	46. "Patio catamarqueño"	Grabado
	47. "Motivos nortños"	Cerámica
	48. "Motivos nortños"	Cerámica
Suárez Marzal Julio	49. "La dama de negro"	Oleo
Terry Leonor	50. "Naturaleza muerta"	Oleo
Terry Sotera	51. "Naturaleza muerta"	Acuarela
Torras Aurora de Pietro de.	52. "En el mercado"	Oleo
Speroni José	53. "Indio pampa"	Oleo
Bongiorno Raúl	54. "Del tríptico Norte Argentino"	Grabado
Suero Manuel	55. "Viejo Cabildo" (Purmamarca)	Grabado
Pibernat Antonio	56. "Naturaleza muerta"	Oleo
Estarico Leonardo E.	57. "Naturaleza muerta"	Oleo
Angel Cabrera	58. "La manada"	Acuarela
Ruotolo Guillermo	59. "Palacio Donn'Ana u Levante" (Nápoles)	Oleo
Tessandori L.	60. "Paisaje"	Oleo
Maristani Edmundo	61. "Cabeza"	Oleo

BIBLIOTECA

Durante este período, la biblioteca ha funcionado con doble turno, acusando un total de mil ciento sesenta y cuatro lectores. Con respecto a años anteriores se nota disminuída la cifra de éstos, en razón de que no se ha permitido, a las alumnas, retirar los libros del establecimiento, porque se ha estado reorganizándola. Se ha suplido, en parte, este inconveniente, habilitándola mañana y tarde.

En cuanto al número de obras entradas en el año 1936, es de ciento diez, sin contar las revistas, folletos y publicaciones.

Debo agregar que ha sido realizado por la ayudante, señorita ELENA COPPOLA, un nuevo inventario, comenzado con fecha 25 de junio, en el que consta la existencia total de tres mil setecientos doce piezas bibliográficas.

La nueva clasificación de las obras, revistas, folletos y publicaciones así como su numeración dentro de cada grupo necesita aún otro año de trabajo intenso. Terminada dicha tarea — que con todo empeño realiza la señorita COPPOLA — prestaremos especial atención a aumentar el número de obras de consulta para cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Desde el mes de enero del corriente año se ha iniciado la publicación mensual de las obras que entran diariamente para que puedan ser utilizadas inmediatamente por todos los allegados al Colegio.

Se han enviado a la Biblioteca central, las fichas del material, en número de cuatrocientos veinte y seis, quedando los duplicados en el fichero de esta Biblioteca. Este trabajo es realizado por la ayudante señorita DOLORES LÓPEZ ARANGUREN.

CONSULTORIO MÉDICO

El trabajo efectuado durante el año 1936 en el Consultorio médico estuvo honorariamente a cargo de la doctora señorita IRMA COLÓN, quien lo atendió con suma dedicación, realizando todos los trabajos que le fueron solicitados y que constan a continuación:

1º *Fichaje sanitario.* — Todo el alumnado inscripto fué sometido a una revisión prolija y completa formando así con todos los datos recogidos una ficha sanitaria en la que consta el peso y talla de la alumna, edad, curso, nacionalidad, domicilio, así como los antecedentes hereditarios, antecedentes personales y estado actual. En este último se especifica el estado de salud de la alumna y si hay alguna causa que le impida dedicarse a los deportes y ejercicios físicos que se practican en el Colegio, en este último caso, tiempo que dura el impedi-

mento, enviando entonces al profesor de ejercicios físicos el certificado correspondiente a cada alumna.

Las alumnas revisadas en 1936 fueron 419, de las cuales se exceptuaron por todo el año 59, y por tiempo determinado 3 alumnas; de modo que hay un 6 % de alumnas no aptas para los ejercicios físicos en 1936 del 8 % que hubo en 1935.

Esperamos que dicho porcentaje disminuya aún más en el año 1937.

2º *Vacunación antivariólica.* — Adhiriéndose a la campaña sanitaria iniciada por las autoridades nacionales y provinciales se dispuso en este Colegio la vacunación obligatoria de todo el alumnado y personal del establecimiento, tarea que comenzó a realizarse el 16 de noviembre de 1936 habiéndose dispuesto turnos especiales para las alumnas regulares.

La vacunación se hizo extensiva a las alumnas libres y a los familiares de las alumnas, personal docente y administrativo. El número de vacunados fué de 415 personas, terminándose la vacunación a fines de marzo de 1937.

3º *Revisación médica para la pileta del Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata.* — Un gran número de personas que deseaban concurrir a la pileta de natación del Departamento de Cultura Física fueron sometidas a la revisión médica en este consultorio, según la norma establecida por la oficina del mismo departamento; quedaron así clasificadas en aptas para la natación y no aptas, ya sea por afecciones pasajeras o permanentes que atentaran contra la salud de las demás concurrentes a la pileta o bien afecciones que contraindiquen la natación como un perjuicio para el interesado.

Fueron examinadas 214 personas, de las cuales el 10 % fué declarado inapto transitoriamente.

4º *Examen médico para las alumnas de ingreso.* — A todas las alumnas que debían presentarse a examen de ingreso se le sometió previamente al examen médico. Si dicho examen resultó favorable para la alumna aspirante se le entregó el certificado de buena salud correspondiente, en caso contrario fué rechazada de hecho. Si la alumna tuviera alguna afección sin importancia como carie, o afección aguda transitoria fué tomada en cuenta para una nueva revisión. Fueron examinadas y aceptadas 102 alumnas.

5º *Consultas particulares.* — Todas las alumnas que necesitaron de un tratamiento médico adecuado fueron atendidas en este Consultorio vigilando así el peso de ellas en caso de un mal estado general constitucional, y en todos los casos se procuró conseguir gratuitamente los medicamentos.

Igualmente se consiguió los exámenes radiográficos en la Asistencia Pública y Hospital de Niños.

Los exámenes clínicos necesarios también fueron hechos gratuitamente.

6º *Iniciativas para 1937.*— Para el curso de 1937 serán examinadas nuevamente todas las alumnas inscriptas. Dicha revisión será ampliada y más detallada procurando reducir el número de exceptuadas en ejercicios físicos tendiendo así a mejorar la capacidad física del alumnado. Se practicará el examen detallado del aparato visual ordenando así en las aulas a las alumnas de acuerdo con su agudeza visual y en todos los casos de vicios de refracción serán prescriptos los cristales correctores correspondientes.

Se solicitará la cooperación del Hospital de Niños y Asistencia Pública para el envío de material de primeros auxilios para el botiquín existente, así como muestras de medicamentos que puedan ser de utilidad a las alumnas.

Las caries dentarias serán tenidas muy en cuenta y se le dará a la alumna que la posea un plazo determinado para su curación.

Se organizarán las visitas de contralor médico a domicilio en caso de solicitud de licencia por enfermedad por parte del personal de la casa.

OTRAS INICIATIVAS

- 1) La dirección del Colegio ha adoptado durante el año 1936 un

Ex - libris



nuevo modelo de delantal blanco para el uso diario de las alumnas y que hará obligatorio para el curso de 1937.

2) Ha fijado como distintivo de las obras de su biblioteca el ex-libris que se adjunta y que, a pedido de la dirección ha realizado el dibujante WENCESLAO PAUNERO USHER.

3) Ha encargado la confección del gallardete deportivo que lleva el sello de la Universidad Nacional de La Plata bordado en blanco y la inscripción C. S. de S., sobre fondo azul.

4) Ha adoptado un distintivo, que afecta la forma de escudo, y que lleva también las iniciales del establecimiento, como complemento del uniforme de ejercicios físicos.

INSTITUCIONES QUE COLABORAN EN NUESTRA OBRA

Han cooperado en la obra que el Colegio realiza :

La Presidencia de la Universidad, enviando las publicaciones para la biblioteca y para las alumnas de los años superiores. Contribuyendo con los pasajes para las bachilleres que realizaron la excursión de terminación de estudios, a la provincia de Córdoba.

El Museo de La Plata, contribuyendo con sus publicaciones; preparando en sus laboratorios algunas piezas zoológicas y botánicas; atendiendo deferentemente a las alumnas que visitan las secciones del Museo durante el año escolar.

El Instituto de física, reparando en sus talleres los aparatos que se utilizan en las clases; facilitando en calidad de préstamo algunos elementos para el gabinete en formación.

La Facultad de química y farmacia, proporcionando ciertos elementos difíciles de adquirir y reparando el material de vidrio de los laboratorios.

La Escuela superior de bellas artes, facilitando sus mejores alumnos para la realización de actos culturales y atendiendo deferentemente las alumnas que concurren para visitar sus dependencias, siéndoles dadas explicaciones sobre arte por sus profesores.

La Facultad de medicina, favoreciendo la divulgación científica por medio de conferencias.

La Facultad de agronomía, enviando sus publicaciones, el material de enseñanza para las clases de botánica y algunas plantas para adorno del establecimiento.

El Departamento de cultura física, adquiriendo alguno de los elementos de juegos y facilitando el uso de sus dependencias para alumnas y ex-alumnas.

El Colegio nacional, facilitando muy especialmente toda consulta que realizan sus autoridades y realizando en sus laboratorios fotográficos las ilustraciones requeridas.

La Dirección de paseos y jardines de la Provincia, contribuyendo con plantas de adorno y flores, cada vez que le es solicitado y efectuando la poda de las plantas.

El Jardín Zoológico, enviando material para las clases de botánica y facilitando la entrada de las alumnas que copian paisajes del natural.

La Dirección de higiene de la Provincia, enviando todas las vacunas antivariólicas utilizadas en la última campaña.

La Dirección de viabilidad, contribuyendo con material y mano de obra a la construcción de una cancha de basket-ball en el parque del Colegio.

La Dirección de arquitectura de la Nación, haciendo pequeñas reparaciones.

La Dirección de Y. P. F., contribuyendo con material relativo al petróleo, sus derivados, mapas de distribución, etc. y con un festival gratuito en el que se pasaron películas ilustrativas acompañadas de explicaciones.

La Academia Morse, ofreciendo enseñar taquigrafía gratuitamente, durante un mes, a las alumnas de sexto año.

CENTRO DE EX-ALUMNAS

La meritoria obra realizada por esta asociación en el corto tiempo que tiene de vida, es digna del mayor elogio; deseo, pues, dejar constancia del reconocimiento de esta Dirección hacia la comisión directiva que en este momento rige sus destinos y en especial a su Presidenta, señorita INÉS HERRERA.

El entusiasmo y laboriosidad que anima a dicha comisión se ha traducido en una obra de valor real, que paso a detallar:

1) Ha tratado de vincular con el centro a las ex-alumnas que residen fuera de esta capital, con el fin de facilitarles cualquier información científica, profesional o particular.

2) Se ha adherido a la obra que realiza la asociación "Por los derechos del niño" que preside el profesor señor ERNESTO NELSON.

3) Ha dictado gratuitamente cursos de repetición de Francés e Inglés a las alumnas del Colegio, en horas de la tarde, los que estuvieron a cargo de las profesoras señora MARÍA LUISA GARBARINO DE FERNÁNDEZ BLANCO y señorita ELISA ROBERTS ALCORTA.

4) Ha tenido a su cargo una clase de gimnasia que atendía la señorita RAQUEL C. MUÑOZ y una de tejidos a cargo de la señorita IRMA ARCE MARTÍNEZ.

5) Ha contribuído con el material para la construcción de una cancha de basket-ball que se construyó en el parque del Colegio, a cuyo

fin realizaron gestiones importantes ante autoridades provinciales y particulares.

6) Colaboró en la obra iniciada por la dirección, a solicitud de la "Comisión de lucha contra el analfabetismo", tomando a su cargo la enseñanza de lectura, escritura y cálculo, labor que realizaron la señora ADELA DURQUET DE SAFONTÁS y señorita DELIA S. ETCHEVERRY.

7) Festejó el "Día de la ex-alumna" el 22 de noviembre con un acto que demostró el evidente prestigio de que el Centro goza.

8) Ha iniciado el "Fichero bibliográfico" de los principales temas de la historia argentina.

9) Reunió en un trabajo presentado al señor Presidente de la Universidad, las fechas históricas en nuestro país. Fué realizado por las señoritas ELVIRA VIGLIONE y ARMANDA LAPACHET a pedido del señor Presidente.

Entre los actos culturales organizados por el centro deben mencionarse:

10 de junio: Conferencia de la poetisa MARY REGA MOLINA DE MÉNDEZ CALDEIRA, sobre "Un breviario de amor: La vita nuova de Dante". Fué presentada por la señorita INÉS HERRERA y cerró el acto la profesora del Colegio señora CÁNDIDA SANTA MARÍA DE OTERO SAN MARTÍN.

18 de junio: Recitación a cargo del poeta FERNÁNDEZ MORENO, de sus mejores poesías.

1º de agosto: Conferencia a cargo de la doctora TELMA RECA, sobre "Ambiente y educación del niño".

25 de agosto: Conferencia y lectura de sus poemas, por la señorita FRIDA SCHULZ CAZENEUVE.

8 de septiembre: Recital de canto y guitarra, a cargo de la señora ANA S. DE CABRERA.

28 de octubre: Conferencia sobre el tema "La educación pacífica de la infancia", a cargo de la doctora ALICIA MOREAU DE JUSTO.

12 de noviembre: Conferencia a cargo de la escritora ALFONSINA STORNI, sobre "Psicología del Porteño".

Tomó parte en los siguientes homenajes:

1) El realizado en el establecimiento, con motivo del retiro de la señora MARÍA MERCEDES GRIFFIN, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

2) Despedida a las egresados del curso de 1936, realizada en el local del Club de Regatas de Río Santiago, en cuya ocasión habló la señorita EDELMA ESPERANZA.

3) La que se llevó a cabo en el domicilio de la señorita PAULINA STIGLIANO, con motivo de su retiro del establecimiento.

La C. D. que corresponde al período 1936 - 1937, está formada de la siguiente forma:

Presidenta	Srta. Inés Herrera
Vicepresidenta	„ Edelma Esperanza
Secretaria	Sra. Hemilce Damás de Heres
Prosecretaria	Srta. Delia S. Etcheverry
Tesorera	„ María Elisa Roberts Alcorta
Vocales	„ Raquel C. Muñoz
„	„ Nelly Barbier
„	„ Amelia Martínez
„	Sra. María Luisa Garbarino de Fernández Blanco

ASOCIACIÓN COOPERADORA

La Asociación cooperadora prosigue como en años anteriores su proficua colaboración paralela a la obra del Colegio, hasta tal punto que se ha convertido ya en un anexo indispensable para poder realizar gran parte de su desenvolvimiento.

Contribuye con su ayuda pecuniaria para la adquisición del material, libros y mobiliario escolar, extendiendo sus beneficios hasta el alumnado.

Por otra parte se hace presente en todos los actos que realiza el Colegio, habiendo una corriente de comprensión y ofreciendo un vínculo valioso entre la acción del establecimiento y el hogar de las alumnas.

Precisamente en esta parte coincide con un propósito manifestado por el Ministerio de instrucción pública, en una publicación que hiciera el año pasado propiciando la necesidad de intensificar la creación de cooperadoras en los colegios secundarios.

En el año 1936 contó con 123 socios, cifra que esperamos aumentar en el presente con una mayor acción hacia los padres de las alumnas.

El aporte pecuniario fué de \$ 2.880 m/n. entre cuotas, donaciones y beneficios, el que se destinó a las siguientes adquisiciones: muebles diversos, instalaciones eléctricas, cortinados, trabajos de carpintería, vitrinas, bancos, juegos de mesa y sillas para jardín, láminas, libros, diapositivos, etc. y últimamente donó un piano de media cola, para los recitales y actos que realiza el Colegio.

También contribuyó a la adquisición de equipos de ejercicios físicos de las alumnas.

Ultimamente contribuyó para el acto de despedida a las Bachilleres, realizado en diciembre, en cuya ocasión hizo uso de la palabra en forma brillante el señor ETCHAVARRÍA.

La C. D. estuvo integrada durante 1936 en la siguiente forma:

Presidente	Sr.	Juan Carlos Freire Señorans
Vicepresidente	Sr.	Eutimio D' Ovidio
Tesorera	Sra.	Silvia K. de Dawson
Protesorera	Sr.	Guillermo Aguirre Bengoa
Secretaria	Sra.	Eloisa S. de Porto López
Prosecretaria	„	Ana A. de Menéndez
Vocales titulares	Srta.	Concepción Muñoz
„	„	Consuelo Vásquez
„	Sra.	Leeds de Meckert
„	Sr.	Juan Etchavarría
„	„	Juan Lucini
Vocales suplentes	Sra.	de Galloway
„	„	D. de Hounie
„	„	Margarita F. de Cavazzutti
„	„	de Abbiatti
„	„	de Gutiérrez
„	Sr.	G. Martelli
„	„	A. Catalá
„	„	C. Borzani
Revisores de cuentas.....	Sra.	Margarita L. de Sonol
„	Sr.	Enrique Cabrera

DIFUSIÓN DE LOS IDIOMAS EXTRANJEROS

Convencida esta dirección de la importancia que el conocimiento de los idiomas extranjeros tiene para la cultura general, ha puesto sus aulas a disposición de serias instituciones, ya bien conocidas en el país, para que después de los cursos oficiales se dicten en ellas diversos idiomas. Desde los cursos de niños hasta los de profesionales, un nutrido contingente de personas, recibe ya los beneficios de esta labor silenciosa.

Los cursos de alemán están a cargo de la Institución cultural argentino - germano; los de inglés, del Instituto argentino - norteamericano y en breve iniciará los cursos de francés la “Alliance Française”, que bajo la dirección del profesor EMILIO COUTARET, viene realizando en esta ciudad, desde hace muchos años, una obra cultural importante.

Instituto cultural argentino - norteamericano. — Este Instituto, organizado por argentinos con el exclusivo fin de servir de intercambio cultural, prescinde totalmente de cuestiones de orden comercial o político. Por sus vinculaciones con importantes centros intelectuales de Estados Unidos ha creado un acercamiento entre estos dos países que aumenta día a día. Su acción se ha extendido hasta la ciudad

de La Plata, utilizando el local del Liceo de señoritas, gentilmente cedido por la Presidencia de la Universidad, donde fueron inaugurados los cursos de idioma inglés el 3 de abril.

La enseñanza se desarrolló durante el curso de 1936 con el siguiente horario:

- Curso infantil, martes y viernes, de 17 a 18 hs.
- „ elemental I año, martes y viernes, de 17 a 18 hs. y 18 a 19 h.
- „ elemental II año, martes y viernes, de 18 a 19 h. y 19 a 20 h.
- „ elemental III año, martes y viernes, de 19 a 20 hs.

Las cartas que a continuación transcribo del Presidente de la Institución, doctor CUPERTINO DEL CAMPO, del Inspector general, profesor MAURICE KING y de la inspectora, MISS ALICE D. M. FORD, darán una idea de la labor realizada.

« Buenos Aires 10 de 1936.

Doctora JUANA CORTELEZZI,

Directora del colegio secundario de señoritas, La Plata, F. C. S.

Me es muy grato dirigirme a Vd. para darle las más expresivas gracias en nombre del *Instituto* por el local que ha tenido a bien facilitar para los cursos de inglés y la forma tan gentil con que ha colaborado para el éxito de dichos cursos.

Esperando que el año próximo aumente el número de alumnos inscriptos, me complazco en reiterarle la expresión de mi mayor aprecio. (Firmado:)

CUPERTINO DEL CAMPO
Presidente

« Buenos Aires, 30 de enero de 1937.

Srta. Doctora JUANA CORTELEZZI,

Directora del colegio secundario de señoritas, La Plata, F. C. S.

Estimada señorita:

Me es grato dirigirle estas líneas para agradecerle por todo lo que ha hecho para que nuestros cursos de inglés fuesen un éxito en La Plata. Estoy seguro que su gran entusiasmo, la propaganda inteligente que Vd. hizo, el interés que siempre demostró para que el proyecto se convirtiera en realidad, fueron los factores verdaderos en el arraigo

que ha tomado el anexo de este instituto en esa ciudad. Todo esto, unido al gesto tan amable de facilitarnos el local del colegio que Vd. tan dignamente dirige, merece nuestra más sincera gratitud.

Con el aprecio de siempre, saludo a Vd. muy cordialmente. (Firmado:)

MAURICE KING

Inspector general del
I. C. A. N. A.

« Buenos Aires, diciembre 9 de 1936.

Srta. Doctora JUANA CORTELEZZI,

Directora del colegio secundario de señoritas, La Plata, F. C. S.

Habiendo finalizado el 30 de noviembre último los cursos de idioma inglés, iniciados el 1º de abril del corriente año, en el Colegio secundario de señoritas de su digna dirección, tengo el agrado de dirigirme a Vd., y por su digno intermedio a las autoridades de la Universidad nacional de La Plata, para agradecerle en nombre del I.C.A.N.A. y en el mío propio, la valiosa colaboración que nos ha prestado. El éxito de sus gestiones ha permitido a esta Institución ampliar las actividades de su Departamento de enseñanza, extendiéndolas a esa ciudad.

Se dictaron en el transcurso del año siete cursos que fueron organizados de acuerdo con los conocimientos que poseían los alumnos.

Funcionaron 3 cursos de 1er. año para principiantes
2 „ „ 2do. „ elemental
1 „ „ 3er. „
1 „ infantil para niños de 5 a 12 años

Estos cursos fueron dictados por profesores del I.C.A.N.A. especializados en la enseñanza del idioma inglés, señorita MARÍA VICTORIA BARRENECHIA, MARÍA LUISA SIDELNICK y la que suscribe.

Es digno de hacer notar que el número total de inscriptos llegó a 244.

Es nuestro deseo continuar el próximo año esta obra emprendida con tanto éxito y esperamos contar con la valiosa adhesión y cooperación prestada por Vd., las cuales han sido la base esencial del resultado obtenido.

Saluda a Vd. con la mayor consideración y especial aprecio. (Firmado:)

ALICIA D. M. FORD

Inspectora

Institución cultural argentino - germana. — Las clases correspondientes a este idioma se desarrollaron de acuerdo con el siguiente horario:

Curso infantil, lunes, miércoles, jueves, sábados, de 14 a 16 hs.
„ elemental I año, lunes y jueves, de 17 a 18 hs. y 18 a 19 hs.
„ elemental II año, lunes y jueves, de 19 a 20 hs.

La labor desarrollada podrá apreciarse a través de los datos que constan a continuación:

Informe del señor director de los cursos de la Institución cultural Argentino - Germana. — *Sección La Plata.*

« La Plata, marzo 16 de 1937.

Los cursos de idioma alemán que se habían inaugurado el 1º de Setiembre de 1935 por iniciativa y bajo los auspicios de la directora del Colegio secundario de señoritas, doctora JUANA CORTELEZZI, habían alcanzado un éxito rotundo. Así lo demostró el visible entusiasmo del numeroso alumnado que concurría asiduamente a las clases con el fin de obtener este instrumento invaluable, cada día más necesario en los medios cultos del país, que representa el idioma alemán. Además de la enseñanza de la propia lengua se persigue la finalidad de hacer conocer en la Argentina las modalidades y los exponentes más sobresalientes de la cultura germánica y de fomentar el intercambio intelectual entre ambas naciones.

Reanudáronse los cursos el 1º de abril de 1936 bajo mi dirección. Se dictaron dos cursos elementales y un curso superior siendo el total de alumnos inscriptos 96. La mayoría de los concurrentes eran profesionales (médicos, ingenieros, profesores, abogados) y estudiantes universitarios y secundarios. Cabe destacar la participación de un elevado número de señoras y señoritas.

En los primeros días del mes de mayo iniciáronse cursos infantiles del idioma alemán patrocinados por la "Unión Germánica" de La Plata, bajo la dirección del Sr. ENRIQUE TODT. Este feliz ensayo tuvo pleno éxito. La coeducación de niños argentinos con otros de origen alemán dió espléndidos resultados, redundando en favor de los primeros que en breve tiempo adquirieron suficientes nociones de la lengua alemana para efectuar pequeños dictados, traducciones del alemán al castellano y viceversa, recitación de versos e interpretar canciones alemanas. Participaron 24 niños.

A mediados del año se ofreció una feliz ocasión para demostrar los grandes progresos que los alumnos habían hecho tanto en los cursos para adultos como en el de los niños. El 29 de agosto tuvo lugar una

demostración a la directora del Colegio, doctora JUANA CORTELEZZI que con motivo de su regreso de Alemania organizaron los profesores y alumnos de los cursos de alemán.

En primer término los niños del curso infantil entonaron canciones y rondas y declamaron poesías infantiles. Luego el Doctor WURM, disertó sobre “La melodía del Rhin” evocando la historia de sus ciudades y castillos y la belleza de los paisajes a lo largo de este río. Ilustró sus palabras con proyecciones y con canciones regionales que fueron cantados por los alumnos. Acto seguido la doctora CORTELEZZI agradeció la demostración en un breve discurso en correctísimo alemán, que fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia. En el transcurso de la reunión social habló el señor F. OPEL, presidente de la Unión Germánica de La Plata, quien agradeció a la doctora CORTELEZZI el franco auspicio que presta a los cursos de alemán y sus esfuerzos para el afianzamiento de la amistad entre argentinos y alemanes. La brillante demostración dió pruebas de las grandes simpatías que supo granjearse la doctora CORTELEZZI, y se caracterizó por el espíritu de franca camaradería que une docentes y alumnos.

La clausura de los cursos a fines de noviembre dió lugar a una demostración que los alumnos ofrecían al profesor Dr. R. WURM. Con anterioridad al acto se exhibieron películas de carácter cultural que reflejaban interesantes aspectos de Alemania. Durante el lunch se hicieron escuchar numerosos discos de música alemana y canciones populares. En el transcurso de la demostración agradeció el homenajeado las atenciones que se le habían dispensado y expresó en nombre suyo y de los alumnos su especial gratitud a la directora del Colegio.

A pedido de un grupo de alumnos se dictó en el mes de diciembre un *curso complementario* de conversación en el cual participaron 25 alumnos. Nuevamente reuniéronse los alumnos de todos los cursos el 17 de diciembre en una fiesta de Navidad en la Casa Suiza. En representación de la embajada de Alemania asistió el profesor Dr. W. KEIPER, concurriendo además el representante de la Unión germánica Dr. W. LÜTGE y numerosas destacadas personalidades de La Plata y la Capital federal. El doctor W. KEIPER elogió en un elocuente discurso los méritos de la doctora CORTELEZZI, entregándole un obsequio del señor Embajador Dr. V. THERMANN como expresión de gratitud por su eficaz y desinteresada colaboración en esta obra cultural. La fiesta fué auspiciada por la Unión germánica de La Plata y la Institución cultural argentino-germana y su organización estuvo a cargo del señor E. TODT. Cabe destacar la preparación de los niños que representaron una pieza teatral, entonaron canciones y declamaron poesías, todo en alemán. Contribuyó al éxito de la fiesta un coro de alumnos del Profesor WURM que cantaron hermosas canciones de Navidad con gran entusiasmo. Todos los niños fueron obsequiados con gran

cantidad de juguetes, mientras que los grandes recibían libros y discos alemanes.

El 2 de enero de 1937 se efectuó en el Club de Regatas de La Plata una reunión de camaradería que un grupo de alumnos ofreció a su profesor el doctor R. WURM y a su señora. La cordialidad y la animación que caracterizaron a esta reunión dejaron en todos los participantes un gratísimo recuerdo.

Todos estos actos culturales y reuniones sociales tienen por su significado la misma finalidad que persigue la obra de la Institución cultural argentino-germana: aumentar por medio de la enseñanza del idioma y la difusión de la ideología germana la esfera de influencia y la vinculación entre los círculos estudiantiles y universitarios de ambos países. Por eso las personas que se han hecho cargo de la organización de las citadas reuniones merecen nuestro especial agradecimiento; la señorita EULALIA GORDON y sus hermanas, señorita E. CALVO, señora de DAWSON, señora de TAPIA, señora de MARTÍNEZ, la secretaria del Colegio señorita MUÑOZ y muchos otros.

Exámenes: Aunque no exigido por el reglamento de estudios se sometieron a exámenes del 2º año las siguientes alumnas: señorita SUSANA MARTÍNEZ, fué aprobada con: distinguido. Señorita BEATRIZ MARTÍNEZ, fué aprobado con: bueno.

(Firmado)

R. WURM

ACTIVIDADES DURANTE LAS VACACIONES

Clausuradas las actividades relativas a los cursos oficiales y extra-oficiales el 31 de diciembre, funcionaron las oficinas con el siguiente horario:

Biblioteca: todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Secretaría y mesa de entradas: martes y viernes de 8 a 11 horas.

Consultorio médico: martes y jueves de 14 a 16 horas. Sábados de 9 a 11 horas.

JUANA CORTELEZZI

Concepción Muñoz

Secretaria

14. Del director de la Escuela de agricultura y ganadería “María Cruz y Manuel L. Inchausti”, ingeniero agrónomo José I. Vidal.

Julio 24 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Cúmpleme elevar al señor Presidente la memoria de las actividades desplegadas por el establecimiento en el año 1936:

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Durante el año 1936 se contabilizó la suma de \$ 76.058.57; esa suma está descompuesta en la siguiente forma:

Por productos del establecimiento	\$ 14.308.42
Por ingresos varios	„ 679.46
Por arrendamientos en especie	„ 14.766.94
Por arrendamientos en dinero	„ 46.303.75
	<hr/>
Total	\$ 76.058.57

Con un presupuesto de \$ 65.480.00 se dispuso para desenvolver sus actividades discriminando así:

Sueldos	\$ 21.540.—
Mano de obra contratada	„ 6.000.—
Gastos generales	„ 17.940.—
Instalación de secciones	„ 20.000.—
	<hr/>
Total	\$ 65.480.—

del que se invirtieron \$ 65.424.99 c/l. Si se comparan los ingresos y gastos, queda un excedente o superávit de \$ 10.633.58 c/l. como saldo del movimiento administrativo.

ENSEÑANZA

La escuela de agricultura y ganadería funcionó por primera vez con sus tres cursos, desde el 14 de abril hasta el 28 de noviembre.

El retraso en la iniciación del curso escolar se debió a la carencia de aulas para hacer funcionar los tres cursos; esta Dirección creyó disponer de las casas para profesores y así poder contar con los locales que éstos ocupan en el pabellón internado, pero dificultades de trámite impidieron disponer de esas comodidades y fué necesario improvisar a último momento a las mismas transformando el galpón en dos aulas, convertibles en salón, en caso necesario.

Alumnos inscriptos al iniciarse los cursos:

En Primer año	9
En Segundo año	6
En Tercer año	4
<hr/>	
Total	19

De los cuatro alumnos del último curso, tres optan por la especialización ganadera y uno por la agrícola.

LA ESCUELA PRIMARIA

Abrió su inscripción el 26 de febrero anotando 39 niños del Campo Buena Vista y 30 de los alrededores, o sea en total 69 niños de ambos sexos, pero las clases se vieron demoradas hasta los primeros días de abril por la causa apuntada anteriormente. El curso estuvo a cargo del regente profesor ALCIBIADES D. ROBIANI, quien tuvo como ayudante, como el año anterior, a la señora EMA A. DE VIDAL, que prestó su concurso desinteresadamente hasta el 1º de agosto fecha en que renuncia; no habiendo encontrado otra solución del establecimiento, los 69 niños, de 1º a 4º grados, quedan desde esa fecha a cargo del titular señor ROBIANI.

Por primera vez se organizó, dentro de los asistentes a estos cursos, el Club de niños criadores de cerdos; con once asociados; el día 27 de noviembre se realizó el torneo, con distribución de los premios y venta de todos los animales, resultando premiados los niños: FELICIANO OSTERRIETH, ANÍBAL RAIMUNDO, EDUARDO RAIMUNDO, DOMINGO DRAMISINO, HÉCTOR CAIONE y ARMANDO RAIMUNDO.

Resultados finales del curso primario

Grado	Aprobados	Desaprobados
Primer grado	13	12
Primer grado adelantado.	6	3
Segundo grado	6	3
Tercer grado	11	1
Cuarto grado	7	—
	<hr/>	<hr/>
Total	43	19

EXPLOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

AGRICULTURA

La cosecha 1935-36 dió el siguiente resultado:

Trigo Kanred	368	bolsas
„ Klein 32	248	„
„ Lin Calel	350	„
„ Sola 50	358	„
„ Previsión 34	379	„
Lino Malabrigo	88	„
	<hr/>	
Total	1.791	bolsas

La campaña se extendió a las chacras de algunos vecinos que requirieron los servicios de la cosechadora del establecimiento; se cosecharon a particulares:

Avena	271	bolsas
Trigo	196	„
Lino	52	„
	<hr/>	
Total	519	bolsas

de manera que la campaña total de cosecha realizada por los alumnos del establecimiento fué de 2.300 bolsas.

En la campaña 1936-37 no se sembró Kanred debido a la poca aceptación que tiene en la región entre los agricultres, sembrando solamente las cuatro variedades restantes en una superficie de 62 hectáreas, 48 áreas.

La cosecha de maíz fué mediana, pues, aparte de no haber sido muy frecuentes las lluvias en la estación oportuna, se registró la invasión de langosta más grande de que haya memoria en la zona, la que fué, no obstante, combatida con todos los recursos posibles.

Bolsas de maíz cosechadas	1195
„ „ „ desgranado	971

En el año 1936 se han sembrado como puede verse en el croquis que se adjunta, 43 has. 60 as. de maíz amarillo común. Se sembraron, además, para atender las necesidades del pastoreo de la sección ganadera: 21 has. 44 as. de centeno "Pirovano 110" asociado con alfalfa; 27 has. 2 as. de cebada forragera; 45 has. de centeno común; 7 has. 82 as. de avena común y 18 has. de maíz amarillo como para forrage.

MONTES FRUTALES

Utilizando injertos formados en el establecimiento, se formó el primer huerto de durazneros con la superficie de 4 has. 44 as. y con un contenido de 1.482 plantas espaciadas 5 mts. en todo sentido, en su mayor parte de la variedad Elberta. También se dió principio a la plantación del huerto de ciruelos, plantando 262 plantas, en su mayoría Wickson, Kelsey y Abundance. Se dejó preparada en gran parte la segunda fracción de montes frutales a fin de completarlos el año próximo con las plantas en formación en vivero, y que al completarse abarcará una superficie de 17 has. 76 as. de frutos de carozo.

Para formar los abrigos necesarios, se plantaron 3.746 álamos y 347 robinias.

Además, de acuerdo a lo que establecen los contratos, se hizo la primera distribución gratuita de plantas a los arrendatarios, a fin de que sean plantados en el campo. Esta distribución se hizo con el siguiente detalle:

A Nicolás Taccone	30 durazneros y	10 ciruelos
„ Gabriel Gelabert	10	5 ..
„ Cornelio Farías	100	720 forestales.
„ José Camilletti	50	60 ..
„ Joaquín Larrea	20 ..	
„ Agustín Alvarez	10 ..	
„ Aníbal Caione	45	5 ciruelos.
„ Morelli Hnos.	35 ..	
„ Albino Menghini	35 ..	
„ Bernardo Boggiano	150 ..	
„ Antonio Pons	100	10 ciruelos.
„ Más Hnos.	90 ..	
„ Pedro Sateriano	30 ..	
„ Federico Pérez	10	5 ciruelos.
„ Juan Gotelli	50 ..	
—————		
Total.....	765 durazneros	35 ciruelos y 780 forestales.

VIVEROS

Se repicaron a vivero 30.500 durazneros de almácigo para su injertado en el otoño próximo; se injertaron en el vivero: 390 perales, 168 cerezos y 722 manzanos.

CONSTRUCCIONES

Como ya hemos mencionado, el galpón existente en el pabellón internado, fué transformado en aula; el lavadero fué suprimido y se construyó en sustitución una piecita que actualmente sirve para habitación del peón de limpieza y de chacra, pero podrá ser utilizada para depósito de combustible, aceite, cuando se cuente con mejores comodidades.

Al galpón de cereales, que resultaba insuficiente, se le duplicó en longitud adicionándole otra sección de 12 x 8 mts.; además en uno de sus moginetes y sobre el alero se construyó una pieza apta para taller de herrería y carpintería.

El terreno reservado para porqueriza y que fué alfalfado el año 1936, fué dividido en cuatro potreros y uno central con bañadero y dependencias para el manejo de haciendas.

SECCIÓN GANADERA

AVICULTURA

Durante el año 1936 se desarrollaron nuestras actividades en la cultura de gallinas, patos y pavos. Al igual que en 1935 se trabajó con aves generales Rhode Island Red, cumpliéndose todos los trabajos que requiere la cría satisfactoria dentro de las pocas instalaciones.

Para el mejoramiento del gallinero se han adquirido dos gallos premiados en la Exposición de la Sociedad rural de 25 de Mayo, realizada en setiembre.

Se efectuaron tres incubaciones artificiales en las cuales los alumnos adquirieron los conocimientos y prácticas indispensables para el éxito en tal explotación.

En lo que a instalaciones se refiere, se han construído dos casetas-dormitorios con las correspondientes perchas, resolviéndose en algo la crianza productiva de las aves; faltan aún instalaciones, tales como: sala de incubación y galpón de crianza de pollitos.

El estado sanitario en general fué bueno, presentándose sin embargo una epizootía de viruela y difteria que logró dominarse en base a desinfección rigurosa.

Entre los trabajos efectuados por los alumnos figuran: alimentación de sostén y postura; higiene de los gallineros y bebidas; formación de planteles; elección de huevos para incubar; manejo de la incubadora; gráficos de incubación; miraje de los huevos al ovoscopio; sacada de pollitos y cuidados en la criadora; caponización y engorde.

CERDOS

Composición del plantel: 1 padrillo, 11 cerdas madres, 10 lechonas seleccionadas para madres y 43 mamones.

En esta rama se ha desarrollado la cría y explotación en forma normal. En las distintas etapas, tales como: servicio, estacionamiento de las pariciones, alimentación de lechones, elección de reproductores para venta, castración, aplicación de sueros y vacunas, señaladas, destete, inverne, clasificación y venta, intervinieron activamente los alumnos. Como trabajos de instalación más importantes, merecen citarse: alambrados en los potreros alfalfados para el criadero y colocación del bañadero común a cerdos y ovejas.

Asimismo la sección cooperó con la escuela primaria en la formación del Club de niños criadores de cerdos, facilitando 11 lechones de 20 kgs. cada uno a los alumnos y realizando visitas periódicas a las casas de los mismos para aconsejarles sobre su mejor cría. Actualmente sólo se trabaja con la raza Durock-Jersey; es propósito adquirir animales de la raza Polland-China a fin de efectuar cruza.

LANARES

Compuesto de dos planteles: Uno de crúza gruesa y parición de primavera, el Lincoln N. Z. con 1 carnero, 39 ovejas y 32 corderos de los cuales: 6 capones, 6 borregos y 20 hembras para madres. El otro, Corriedale, de crúza fina y parición de otoño, se compone de 1 carnero, 43 ovejas y 27 corderos, de los cuales 11 se castraron y quedan 16 hembras para madres. Se trabajó, durante el año, en lo que a producción se refiere, en la obtención de crías para: *a*) aumento y mejoramiento de los planteles; *b*) producción de capones para consumo y *c*) reproductores para venta. Las tareas de cuidados generales, servicios, parición, esquila, etc., se efectuaron con los alumnos del tercer año. Lo que más ocupó la atención en el estado sanitario fué la lucha contra sarna y lombrices. Es de señalar que al igual que en el año anterior, la Escuela presentó en la Exposición de 25 de Mayo, cuatro borregos preparados por los alumnos, los que obtuvieron el cuarto puesto a campo. Para mejorar la producción se adquirió un carnero Lincoln de buenas cualidades.

BOVINOS

La Escuela posee cuatro planteles en explotación con dos razas; con los siguientes propósitos: *a)* animales de producción lechera; *b)* de producción mixta o doble propósito y *c)* de carne.

a) animales de producción lechera, con la raza: Holando-Argentino, plantel compuesto de 1 toro, 12 vacas, 13 vaquillonas, 1 torito y 15 mamonos. Se realizaron trabajos de: Cuidados generales, servicios, pariciones, vacunación contra carbunco, tuberculinización, reacción de Hudlesson (de aborto epizootico), descorne, castración, yerra, numeración de las vaquillonas, preparación y presentación de un torito a la exposición de 25 de Mayo donde obtuvo el primer premio a campo.

b) animales de producción mixta con la raza Shorthorn lechero, plantel compuesto de 38 vacas, 7 vaquillonas y 29 mamonos, que se adquirió en el mes de abril al comprar un tambo compuesto de 39 vacas y 37 crías al pie. Luego de clasificarlas, se seleccionaron 7 terneras para madres y las demás se destinaron a venta. Como las vacas venían en su mayor parte servidas, en octubre se inició la parición, colocándose todas las vacas bajo contralor de selección en base a la producción de leche y grasa butirométrica, pesándose la leche cuatro veces por mes y la grasa una sola. De la leche obtenida se destinó parte al consumo y parte a la elaboración de crema y manteca para consumo y venta. Cumplieron así los alumnos un amplio plan de trabajos, como: ordeño, análisis de leche, aparte de terneros, tuberculinización, desnatado, producción de manteca, amase y venta.

c) animales productores de carne: Shorthorn. p. d. p. compuesto de 1 toro, 9 vacas y 4 terneros. Esta hacienda se halla en buen estado sanitario. Fué presentado un torito a la exposición de 25 de Mayo el que obtuvo un segundo premio a campo, compitiendo con reproductores de los más destacados de la zona. Shorthorn p. p. c., plantel compuesto de 18 vacas y 14 terneros. Esta hacienda comprada en 1935, tiene las primeras crías en 1936, habiendo obtenido 7 terneras que quedarán para madres y 7 terneros, de los cuales los mejores se dejarán enteros y destinados a venta. En ambas haciendas se cumplieron los trabajos necesarios de: servicio, parición, baños contra sarna y piojo, realizados en las instalaciones de la estancia "Cruz de Guerra" por carecer de las mismas la Escuela; destete, señalada, tatuaje, marcada, etc.

Como complemento de la enseñanza se hicieron diversas visitas de estudio, tales como: a la estancia "Cruz de Guerra", donde se trabajó en los corrales y bretes, arreos de hacienda, pesada en la balanza, etc.

Al establecimiento de J. C. CAMPION en J. J. Almeira (F. C. M.), donde se pudo apreciar el invernadero de los cerdos, contralor lechero de los tambos, siembra de forrages, movimiento de personal, etc.

Además fueron los alumnos a los remates-feria de Dudignac llevando hacienda de la Escuela y observando su venta, pesaje, liquidación, como así también todos los demás trabajos característicos de las ferias.

Saluda al señor Presidente con su mayor consideración,

JOSE I. VIDAL
Moisés Katzenelson
Secretario

**15. Del director de la Biblioteca pública de la Universidad,
profesor Alberto Palcos.**

La Plata, abril 27 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional de La Plata,

Ing. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y elevar a su consideración la siguiente Memoria relativa a la Biblioteca en 1936.

I. A mediados de marzo comenzó la construcción del edificio de la Biblioteca conjuntamente con el de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad. Ambos se levantan con toda rapidez. Según el respectivo contrato, deberán estar terminados a fines de abril de 1937.

Como lo manifesté en anteriores memorias y notas, la institución necesita con verdadera urgencia salir del local incómodo y estrecho que actualmente ocupa. Todas las mejoras apetecibles van incorporadas al que se construye. Ellas permitirán prestar a la Universidad y a la población platense servicios aún más eficientes de los que ya presta. La categoría de la Biblioteca se elevará, de modo que se encuentre a la altura de las exigencias de una universidad moderna. Con el concurso del tiempo y la ayuda de las autoridades de la alta casa de estudios y de los poderes públicos podrá convertirse en un modelo en su género. Conviene no escatimar esfuerzos en ese sentido porque en el país hace mucho tiempo que se advierte la falta de concordancia entre su desarrollo cultural y el incremento de las bibliotecas de fondo.

II. En el curso del año se ha desempaquetado, ubicado y fichado la casi totalidad de los libros y folletos de la biblioteca adquirida por ley nacional a la sucesión del doctor JUAN ANGEL FARINÍ. El establecimiento ha prestado especial atención a esta tarea. Ella lo ha absorbido mucho tiempo en virtud de la misma importancia de la librería incorporada.

La dirección de la Biblioteca ha dictado ya las medidas internas necesarias para que se vaya preparando el catálogo completo de dicha sección. Para la Biblioteca será un grato deber colocar ese precioso

instrumento de trabajo en manos de los estudiosos de la historia y geografía americanas y del público en general.

Tengo que agregar que como una distinción al sello americanista del establecimiento, acentuado con este rico aporte a su caudal, la comisión organizadora del II° Congreso de historia americana, a realizarse en julio de 1937 en el Museo Mitre de Buenos Aires, ha resuelto celebrar una de sus reuniones en la Sección Fariní de la Biblioteca: moción unánimemente aceptada que formuló el Presidente de dicha comisión, doctor RICARDO LEVENE.

III. La colección “Teoría”, cuya publicación corre a cargo de la Biblioteca, ha editado en el año el volumen VII, “Crisis y reconstrucción de las ciencias exactas” por CARLOS MENGER, GERMÁN MARCK, JUAN THIRRING, JUAN HAHN y JORGE NÖBELING, con prólogo del señor Presidente de la Universidad, ingeniero JULIO R. CASTIÑEIRAS. Vertió del alemán esa obra el señor NAJMEN GRINFELD.

En el curso del año, además, se ha ido preparando la traducción de los libros de F. FRANCK, “La ley causal y sus límites” y el de F. GRAEBNER, “Metodología etnológica”. Se ha recibido, asimismo, la autorización para traducir el trabajo del célebre biólogo T. H. MORGAN “Bases científicas de la evolución”.

IV. Durante el año siguió apareciendo “Indice”, órgano informativo de la Biblioteca en números dobles, cuatrimestrales. Ese órgano dejará de aparecer a partir de 1937. Será reemplazado por el “Anuario bibliográfico de la Universidad”, de acuerdo a un pedido formulado al señor Presidente por la dirección de la Biblioteca. En ese “Anuario” irán todas las informaciones concernientes a la entrada de libros y marcha de todas las bibliotecas de la Universidad. Así será más fácil conservarlas y mucho más cómodo su manejo por los lectores.

He aquí la resolución dictada al respecto por el señor Presidente:

« La Plata, 7 de noviembre de 1936.

Vista la nota precedente del señor director de la Biblioteca, el Presidente de la Universidad,

RESUELVE:

1° Editar anualmente, como una sección aparte del Anuario general, y a partir desde 1937 el Anuario Bibliográfico de la Institución, bajo la dirección del director de la Biblioteca pública, profesor ALBERTO PALCOS.

2° El Anuario contendrá la nómina de todas las obras ingresadas en el año en la Biblioteca pública y en todas las bibliotecas de las facultades, institutos y colegios de la Universidad, así como noticias referentes a la marcha de dichas bibliotecas, tales como el total de piezas bibliográficas, datos estadísticos del año y otras informaciones de interés general.

3º Autorízase al director de la Biblioteca pública a recabar directamente de los bibliotecarios de las facultades, institutos y colegios de la Universidad, la nómina, datos estadísticos y noticias antes referidos.

4º Los bibliotecarios deberán entregar al director de la Biblioteca pública todas las informaciones mencionadas en el artículo 3º, improrrogablemente antes del 20 de enero de cada año.

5º Comuníquese, publíquese y archívese. (Firmado:) JULIO R. CASTIÑEIRAS; *Bernardo Rocha*, secretario general».

En el año sacaron tarjeta de lector 2.104 personas, 500 más que en 1935. Comprende 1.673 estudiantes y 431 no estudiantes.

El total de lectores ascendió a 26.857, vale decir, 286 menos que los del año anterior; 14.500 lo fueron en la sección a domicilio — 320 más que en 1935 — 12.357 en la Sala de lectura — 606 menos que en el año precedente.

Fueron consultadas 36.579 piezas bibliográficas — 3.154 más que en 1935 — 24.222 a domicilio, 12.357 en la Sala de lectura. El primer rubro señala un aumento sobre el año precedente de 2.598 unidades consultadas y el segundo de 556.

Entraron 3.301 piezas bibliográficas, guarismo que supera en 1.177 al de 1935. Abarca 2.885 libros — 1.293 más que el año inmediato anterior — y 416 folletos — 110 menos que en 1935; 648 de dichas unidades bibliográficas fueron adquiridas con los recursos del presupuesto del establecimiento. El resto proviene de donaciones de la Provincia de Buenos Aires, de instituciones y de particulares, entre ellas 175 que ingresaron a la sección ibeoamericana.

De dichas donaciones la más importante fué la de diez mil pesos votada por ley de la Provincia de Buenos Aires, como adhesión al cincuentenario de la Biblioteca. La mitad de esa suma se cobró en las postrimerías de 1935 y la otra mitad en marzo de 1936. Con ella se compraron 1.321 volúmenes, en su mayoría encuadernados. Todos ingresaron en 1936.

Se recibieron 824 revistas, 380 más que en 1935; 201 son argentinas, 382 iberoamericanas, el resto extranjeras, comprendiendo 16 del Bureau International du Travail y 33 de la Liga de las Naciones.

Se encuadernaron 514 tomos de libros, 58 de revistas, 43 de diarios y 63 de boletines oficiales. Se reencuadernaron 89 volúmenes y refaccionaron 17: total 784 unidades bibliográficas. La cifra, me permito repetirlo una vez más, resulta sumamente exigua, frente a la considerable cantidad de volúmenes que necesitarían ser encuadernados.

VI. Ingresaron al fichero bibliográfico de la Universidad un total de 4.672 fichas. Proviene de: Agronomía, 1.040; de la Facultad de química y farmacia, 155; de la Facultad de humanidades, 3.171, y del Liceo de señoritas, 311.

Convendría, en lo posible, apresurar la confección de este fichero, cuya importancia crece cabalmente a medida que se va completando. Será de inapreciable valor el día que concentre las fichas de todas las existencias bibliográficas de la Universidad. Se convertirá un poco en espejo de la unidad orgánica que preside a la alta casa de estudios.

Esta es la última memoria de la Biblioteca que escribo posiblemente en el antiguo edificio de la Universidad y que, por singular coincidencia, es el mismo en que naciera en 1884.

El camino recorrido en los 26 años que corre desde su traslado del edificio de la Legislatura al actual ha sido, a no dudarlo, considerable. La biblioteca que entonces contaba con 52.000 piezas bibliográficas dispone hoy de un total de 138.524. La cantidad de lectores ha aumentado muchísimo y el radio de acción cultural es incomparablemente mayor.

La Biblioteca se lleva de este edificio recuerdos imborrables, vinculados a tantos años de labor persistente. Por intensa que haya sido su acción, el esfuerzo a desplegar en la nueva casa deberá ser mucho mayor hasta transformarla en un modelo de biblioteca universitaria y pública.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida,

ALBERTO PALCOS
Director

B. — INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES

16. **Del decano de la Facultad de química y farmacia, doctor Enrique V. Zappi, elevando los informes del asistente del Instituto de investigaciones y jefes de departamentos de Bioquímica, de Farmacia y de Química orgánica.**

1. — COPIA DEL INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
DOCTOR JUAN E. MACHADO

La Plata, 2 de diciembre de 1936.

Señor Decano de la Facultad de química y farmacia,

doctor ENRIQUE V. ZAPPI.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano para informarle que en el corriente año se han publicado los siguientes trabajos correspondientes al Departamento de farmacia:

Extractos fluídos por lixiviación fraccionada. Doctor J. E. MACHADO y Doctor J. SONOL. *Revista Farmacéutica.* Asociación farmacéutica y bioquímica argentina. Año LXXIX. Tomo 78. N° 10.

Empleo de la luz de Wood en el examen de hidrolatos y alcoholatos medicinales. Doctor J. SONOL. *Revista Farmacéutica.* Asociación farmacéutica y bioquímica argentina. Año LXXIX. Tomo 78, N° 4.

Soluciones inyectables de gluconato de calcio. Doctor J. SONOL. *Revista Farmacéutica.* Asociación farmacéutica y bioquímica argentina. Año LXXIX. Tomo 78, N° 7.

Estabilización de las soluciones inyectables de gluconato de calcio al 10 %. Doctor T. ESTEVEZ. *Boletín de la Federación farmacéutica de la provincia.* N° 177. Junio 30/1936.

Acción farmacodinámica de las soluciones de gluconato de calcio al 10 % estabilizadas por diversos procedimientos. Doctor T. ESTEVEZ.

Leído en la sesión de la Asociación bioquímica argentina. Octubre 21 de 1936.

Saludo al señor Decano muy atte.

J. E. MACHADO

2. — COPIA DEL INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
ORGÁNICA, DOCTOR ENRIQUE V. ZAPPI

Señor Secretario de la Facultad de química y farmacia,
don FÉLIX MOUZO.

Tengo el agrado de informar sobre las actividades del Departamento de química orgánica, cuya jefatura desempeño en esta Facultad, durante el presente año de 1936.

A pesar de las circunstancias desfavorables a que luego he de referirme, se han realizado en él diversos trabajos en colaboración:

Con el doctor JUAN F. SALELLAS, sobre la arsenación del difenilmetano, trabajo de tesis que acaba de aprobarse y que se halla en curso de publicación en el *Bulletin de la Société Chimique de France*.

Con el mismo, sobre nitración del difenilmetano.

Con el mismo, sobre arsenación de la benzofenona.

Con el ex alumno MANUEL FERNÁNDEZ, sobre yodocloruros complejos de las aminas terciarias.

Con el alumno ANÍBAL MÁRQUEZ, sobre condensaciones del metilal con base heterocíclicas.

Con la doctora ALICE MANINI, sobre el nitrato mercurioso como reactivo funcional orgánico.

Todo esto se ha realizado sin contar con ninguna subvención ni partida especial y sólo con los elementos ordinarios de la cátedra a mi cargo.

Es encomiable hacer resaltar la dedicación y buena voluntad de las personas que han trabajado en el Departamento, las cuales en muchos casos se han costeadado de su propio peculio los gastos exigidos para sus investigaciones.

Así mismo, la Asociación argentina para el progreso de las ciencias, subvencionó con sumas de dinero, bien oportunas por cierto, a diversos trabajadores de este Departamento.

ENRIQUE V. ZAPPI

3. — COPIA DEL INFORME DEL ASISTENTE INTERINO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, DOCTOR PEDRO G. PATERNOSTO

Señor Decano de la Facultad de química y farmacia,

Doctor ENRIQUE V. ZAPPI.

Me es grato elevar al señor Decano, en mi carácter de asistente interino del Instituto de investigaciones de esta Facultad y cumpliendo con prescripciones reglamentarias, el detalle de la labor realizada en el mismo durante el año 1936 fenecido.

Han trabajado y continúan haciéndolo, en sus temas de tesis doctoral, los siguientes ex alumnos:

CHIODI OSCAR: sobre *Estudio de las oxi-antraquinonas para caracterizar cationes del grupo del amoníaco y sulfuro de amonio en presencia de todos los demás del grupo, inclusive los raros.*

GALETTI SILVIO: *Contribución al estudio de las fitinas.*

MICHELETTI LUIS: *Estudio particular de las reacciones, por microquímica por toque, de los cationes del 1º y 2º grupos analíticos desde el punto de vista de la "sensibilidad" y "espejicidad" con particular consideración de la investigación en mezclas.*

PONZ JOSÉ: *El aa dipiridilo y su comportamiento frente a las sales ferrosas.*

El doctor PLUTARCO R. ORELLA, prosiguiendo anteriores investigaciones realizó el trabajo siguiente: *Estudio post-mortem de la transformación de los derivados barbitúricos en compuestos cianhídricos. Sus consecuencias en toxicología.*

El suscrito realiza experiencias sobre *Estabilización de soluciones de sulfato de tetramin-cúprico.*

Saludo atentamente al señor Decano.

P. G. PATERNOSTO

4. — COPIA DEL INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA, DOCTOR CARLOS A. SAGASTUME.

Señor Decano de la Facultad de química y farmacia,

Doctor ENRIQUE V. ZAPPI.

Cumplo con el deber de presentar al señor Decano una sintética información respecto de las actividades científicas cumplidas durante el año 1936 en el Departamento de bioquímica.

No obstante mi propósito de ser muy breve no puedo dejar de reafirmar los conceptos por mí expresados en la sesión del Consejo académico del 10 de noviembre de 1936, acerca de la investigación científica, la principal y más importante actividad en un instituto universitario.

El problema consiste esencialmente en la falta de material humano y del clima espiritual indispensable para dedicarse a los estudios puros.

Es indispensable conseguir ese material humano, creando situaciones bien remuneradas y estables para algunos profesores con destacados antecedentes en la investigación científica a fin de que se dediquen a tal actividad. Al propio tiempo deben crearse cargos de asistentes para que algunos jóvenes con aptitudes y entusiasmos puedan trabajar bajo la dirección del profesor.

El ensayo se puede realizar en pequeña escala y sus resultados se encargarían de difundirlo. ¡Cuántas aptitudes e inclinaciones se malogran hoy por falta de oportunidad!

Sabe muy bien el señor decano, por experiencia en su propio Departamento, cuán difícil resulta retener para trabajar en problemas científicos, a jóvenes profesionales a los que ni hoy ni mañana se les puede ofrecer ninguna situación remunerada.

Propugnar la investigación en nuestra Facultad, pero no en forma teórica, sino de manera práctica y efectiva, como se ha hecho, por ejemplo, en la Facultad de química de la Universidad del litoral, significa la obra de mayor envidia que pueden y deben cumplir las autoridades, a las que corresponderá el honor de haberla realizado. En el transcurso del año 1936, el Departamento de bioquímica acogió en la forma auspiciosa de siempre a quienes experimentaron deseos de iniciar algún estudio experimental.

Se efectuaron los siguientes trabajos:

1º) C. A. SAGASTUME, R. CRESPI GHERZI y R. NICO: *Un método práctico para evaluar albúmina urinaria.*

2º) C. A. SAGASTUME, D. VUCETICH y R. CRESPI GHERZI: *Sobre la investigación de la hiperglobulinorrea.*

3º) C. A. SAGASTUME y V. OLIVA: *Condiciones para la evaluación urea sanguínea por el hipobromito.*

4º) C. A. SAGASTUME y V. RIVERA: *La fórmula leucocitaria en algunas intoxicaciones por vía respiratoria.*

5º) C. INDA: *Datos sobre la cloremia.*

6º) R. NICO: *Estudio sobre las proteínas hemáticas.*

7º) J. GASCÓN: *Determinación del colesterol en helados del comercio.*

Los que llevan números 1, 2 y 5, fueron terminados y están esperando la aparición del próximo número de la Revista para ser publicados. El trabajo efectuado por la señorita CARMEN INDA posee méritos especiales que serán bien apreciados cuando se conozca en el país y en el extranjero.

El que suscribe tuvo el honor de dar tres conferencias en la Universidad de Córdoba y dos en la Sociedad científica argentina. Dos de las conferencias pronunciadas en Córdoba comprendieron estudios experimentales efectuados en el Departamento de bioquímica. Colaboró eficientemente en la labor del Departamento, el preparador señor VICENTE RIVERA con la destreza y disciplina que son en él habituales.

C. A. SAGASTUME

5. — NOTA DEL DECANO AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD.

La Plata, 30 de marzo de 1937.

Señor Presidente de la Universidad,

Ingeniero D. JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 4º de la ordenanza sancionada por el Consejo superior con fecha 24 de octubre de 1929, me es grato elevar el informe particular sobre las actividades de los Departamentos de investigaciones que funcionan en esta Facultad.

Como puede observar el señor Presidente, son valiosas las contribuciones de los departamentos e institutos de investigaciones al adelanto experimental de las ciencias cultivadas en nuestra Facultad.

Lástima grande que nuestra precaria situación financiera no haya permitido dotarlos de medios más adecuados para desarrollar ampliamente su capacidad de trabajo.

Espero que con las partidas introducidas en el proyecto de presupuesto para 1938, que se sometió a su consideración, podrá reiniciarse con nuevo vigor la marcha, que hasta ahora continúa sólo en virtud del impulso inicial.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

ENRIQUE V. ZAPPI

Félix Mouzo

Secretario

17. Del director interino del Instituto fitotécnico, ingeniero Juan G. Arzuaga, sobre las actividades que desarrolla ese Instituto.

Llavallol, mayo 11 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad nacional,

Ingeniero JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para informarle, de acuerdo al pedido formulado en su atenta nota del día 23 ppdo., sobre las actividades a que se dedica el Instituto fitotécnico y a las disposiciones legales que rigen su funcionamiento.

Se considera actualmente como tema primordial de trabajos, el mejoramiento de las variedades comerciales de lino desde el punto de vista agronómico e industrial, con especial atención a los estudios de inmunología a la *Melampsora lini*.

Se prosiguen las tareas de selección en el material de crianza híbrido de trigo, tendientes a obtener variedades resistentes a las enfermedades más comunes en el país junto a otras características agronómicas que las habilite para ser difundidas en el cultivo general.

Simultáneamente coopera con el Ministerio de agricultura de la Nación en la realización de los ensayos comparativos territoriales de variedades comerciales de trigo y lino, así como en el acopio de datos de observaciones meteorológicas.

Con respecto a las disposiciones legales que rigen su funcionamiento, figura la Ordenanza del H. Consejo superior de fecha 31 de diciembre de 1928, de su creación, transcrita seguidamente:

Artículo 1º — Créase, bajo la dependencia de la Universidad nacional de La Plata, un Instituto fitotécnico.

Art. 2º — El Instituto fitotécnico tendrá por objeto:

1º) Contribuir al mejoramiento de los principales cereales que se cultiven en el país:

a) Creando variedades de trigo y otros cereales de alto valor comercial.

- b) Aclimatando cereales exóticos que posean caracteres sobresalientes.
- c) Multiplicando las variedades de pedigree obtenidas, para su explotación.
- d) Asegurando la conservación y pureza de las variedades creadas.

2º) Promover el estudio de la genética en sus relaciones con plantas económicas:

- a) Permitiendo la adscripción de ex-alumnos distinguidos de la Universidad.
- b) Organizando ciclos de conferencias para perfeccionamiento de graduados.

Art. 3º — El Instituto tendrá por sede el establecimiento de Santa Catalina, y para su instalación se utilizarán los edificios, maquinarias, terrenos, etc., necesarios. Su funcionamiento será fiscalizado por una comisión “ad-hoc”, compuesta por el Presidente de la Universidad y por los delegados de la Facultad de agronomía ante el Consejo superior.

Art. 4º — La dirección del Instituto estará a cargo de un director, nombrado por el Consejo superior, el cual será director del Establecimiento de Santa Catalina.

Art. 5º — El Presidente de la Universidad nombrará el resto del personal, a propuesta del director.

Art. 6º — Corresponde a la comisión “ad-hoc” que figura en el artículo 3º estudiar la memoria del Instituto e informar al Consejo superior sobre la marcha y necesidades del mismo.

Art. 7º — El régimen interno a que se sujetará el Instituto será objeto de una reglamentación especial a cargo de su dirección.

Artículo provisorio. — Autorízase al Presidente de la Universidad para organizar el Instituto.

Posteriormente, en su sesión de fecha 4 de enero de 1934, el H. Consejo superior aprueba el proyecto de ordenanza de la Facultad de agronomía, por la cual el Instituto fitotécnico pasa a depender de esa Facultad.

Creyendo satisfacer así el pedido del señor Presidente, saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

JUAN G. ARZUAGA
Director interino

18. Del decano de la Facultad de medicina veterinaria, doctor Carlos J. B. Teobaldo, sobre actividades desarrolladas por profesores y alumnos de la misma en el Establecimiento de Santa Catalina.

La Plata, 13 de mayo de 1937.

Al señor Presidente de la Universidad

Ingeniero don JULIO R. CASTIÑEIRAS.

Cúmpleme dirigirme al señor Presidente con el objeto de dar cuenta de las actividades desarrolladas en el Establecimiento Santa Catalina por profesores y alumnos de esta Facultad, durante el año universitario de 1936.

Puede manifestarse que la cesión de una parte del mencionado establecimiento, a esta Casa de estudios, ha producido resultados francamente halagüeños señalando un marcado progreso, en lo que a conocimientos adquiridos por el alumnado, se refiere.

Las características propias de Santa Catalina, similares a los establecimientos de explotación agrícola y ganadera que ocupan grandes extensiones del suelo de nuestro país, hacen que la enseñanza un tanto teórica que puede impartirse en las aulas, tenga como complemento eficiente, estas prácticas sobre el terreno mismo, lugar donde deberán desarrollar los profesionales de mañana, sus futuras actividades.

En efecto, los alumnos que cursaron segundo, tercero y cuarto años, han realizado las prácticas preestablecidas en los programas respectivos, bajo la dirección inmediata de sus profesores titulares y suplentes y jefes de trabajos.

El profesor titular doctor C. NATALIO LOGIÚDICE, al que acompañó el suplente y jefe de trabajos doctor JOSÉ N. GOÑI, realizó, con los alumnos de tercer año (cursos de medicina operatoria y patología quirúrgica), prácticas de descorne, marcación de bovinos, castración de animales machos y hembras, potrillos, terneros, cerdos, cerdas, aves, etc., utilizando al efecto los planteles existentes en el Establecimiento; prácticas éstas dirigidas por los citados profesores y efectuadas personalmente por los estudiantes, quienes tuvieron oportunidad asimis-

mo de realizar sujeciones y volteos de los animales destinados a los fines antes indicados.

El profesor interino de “Obstetricia y patología especial de los rumiantes”, doctor CORADINO SBARIGGI, concurrió al establecimiento acompañado de los alumnos de cuarto año, con el objeto de observar prácticamente, épocas de monta, fecundación natural y artificial en bovinos, equinos y ovinos; durante la gestación, reacciones biológicas de la misma en varios períodos, diagnósticos clínicos; en la parición: prácticas y observaciones de casos normales y distóxicos; cuidados de la parturienta y del producto, etc.

Las cátedras de “Zootecnia” (general y especial), a las que asisten alumnos de esta Facultad y de la de Agronomía, realizaron una apreciable parte de sus programas prácticos en Santa Catalina. En efecto, el profesor titular doctor JORGE E. DURRIEU y el suplente y jefe de trabajos doctor FELIPE ERDMANN, utilizando el ganado de propiedad del establecimiento, tuvieron oportunidad de efectuar prácticas de tatuaje, preparación de animales para exposición, características de raza, sistemas de reproducción, cruzamientos, acoplamientos, alimentación, engorde, sistema de ordeño, prácticas de tambo, etc.

Como un complemento de la enseñanza de la “Patología bovina”, cuyos casos son difíciles de obtener en esta ciudad, se trasladaron, acompañados de los estudiantes de tercero y cuarto años, el profesor de Policlínica, doctor AGUSTÍN PARDO y el médico del Hospital de clínicas, doctor EDMUNDO LAMAS, observando interesantes casos de animales enfermos, efectuando los propios estudiantes su diagnóstico, pronóstico y aconsejando el tratamiento respectivo.

Las cátedras que tienen relación con la bacteriología tuvieron un amplio campo de acción no sólo en lo que se refiere a la enseñanza impartida al alumnado, sino también en el capítulo experimental. El profesor titular de “Enfermedades infecto-contagiosas”, doctor PEDRO LENCI, al que lo secundaron los profesores suplentes doctores CARLOS M. HARISPE y ALEJANDRO C. BAUDOU y los alumnos de cuarto año, tuvo oportunidad de aplicar vacunas anticarbunclosas contra el carbunclo sintomático y bacteridiano; a cuyo efecto dividieron los animales en varios lotes con el objeto de emplear, en unos, vacunas obtenidas en el comercio y en otros, las preparadas personalmente por los alumnos en los laboratorios; pudiendo comprobar que tanto unas como otras constituyen tipos de vacunas aconsejables.

Utilizando al efecto las vacas del tambo del establecimiento, los referidos alumnos efectuaron, también personalmente, bajo la dirección inmediata de los citados profesores, prácticas de tuberculinización de Calmette y Mantoux, debiendo pernoctar en Santa Catalina, para estudiar detenidamente la intensidad y formas de las reacciones positivas.

En oportunidad de los viajes que efectuaron los alumnos de segundo, tercero y cuarto años, el profesor suplente de “Microbiología especial”, doctor ALEJANDRO C. BAUDOU, a la vez médico veterinario del Establecimiento, les hizo practicar autopsias de terneros muertos por enteque, administración de bebidas antiparasitarias a terneros enfermos y clasificación de parásitos productores del enteque; realizando en esta forma prácticas de “Parasitarias”, “Enfermedades parasitarias” y “Anatomía patológica macroscópica”. Este mismo profesional, en colaboración con los doctores P. LENCI y C. HARISPE, ha iniciado la vacunación anticarbunclosa de los terneros con la vacuna B. C. G., con el objeto de obtener conclusiones practicables en la lucha contra la tuberculosis en vacunos, problema importantísimo para la ganadería nacional, que por primera vez se realiza en estas condiciones en la República Argentina.

Asimismo se continúa el estudio iniciado de la flora microbiana de los conductos galactóforos de las vacas lecheras, a fin de deducir reglas higiénicas para el ordeño. Habiendo sido atacado de aftosa en el mes de diciembre, el ganado bovino del establecimiento, se hicieron inyecciones de proteínas, con lo que se consiguió que la enfermedad evolucionara en forma benigna, efectuándose, más tarde, sangrías de animales convalescientes, con el fin de ensayar la hemo-prevención, tratamiento aconsejado, en la actualidad, como curativo y preventivo.

Volviendo sobre el segundo párrafo de esta memoria, cabe agregar, que la autorización conferida a esta Facultad, para la utilización de una parte de los elementos con que cuenta el Establecimiento Santa Catalina, ha brindado la oportunidad de llevar al estudiante a un medio más en consonancia con sus futuras actividades profesionales, haciendo que pueda diagnosticar, pronosticar y aconsejar tratamientos, alejado de la Facultad, sin las comodidades que se le ofrecen en ésta, venciendo la inexperiencia en el trato de los animales con los medios que le puede ofrecer el campo.

La favorable acogida que ha merecido la iniciativa de la formación de un Parque zotécnico, entre los cabañeros más caracterizados del país, muchos de los cuales han ofrecido productos de pedigree que entrarán — una vez efectuadas las obras de refección y ampliación solicitadas — a formar parte de aquél, hace que pueda adelantarse para el futuro, importantes medios de enseñanza práctica, del que podrán obtener provecho no sólo los estudiantes, sino, también, los granjeros de la zona, a quienes se ofrecerá los servicios de los reproductores donados.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

CARLOS J. B. TEOBALDO
B. Aguerre
Secretario

19. Del director interino del Instituto fitotécnico de Santa Catalina, ingeniero Juan G. Arzuaga, sobre actividades desarrolladas en ese Instituto por profesores y alumnos de la Facultad de agronomía.

Llavallol, abril 26 de 1937.

Señor Presidente de la Universidad Nacional,

Ingeniero JULIO R. CASTIÑEIRAS.

En respuesta a su atenta nota A. 51/42 de fecha 16 del corriente, cúmpleme informar al señor Presidente sobre la forma en que la Facultad de agronomía ha utilizado como campo de aplicación de sus estudios el Instituto fitotécnico.

1. — COMO CAMPO DIDÁCTICO: Se realizaron varias excursiones de alumnos acompañados por el profesor de la cátedra de agricultura general, en épocas propicias. En cada caso, los alumnos pudieron apreciar caracteres particulares vegetativos y agronómicos de los cultivos a que se dedica el Instituto. Estos ofrecen un material de marcado interés por las diferentes formas que posee, especialmente en lino, del cual se cultivan en colección unas doscientas variedades de diferentes procedencias: nacionales y extranjeras.

Las grandes diferencias de ataques parasitarios, que objetivan los daños ocasionados en las variedades susceptibles y simultáneamente la sanidad de las variedades resistentes; la pureza de las variedades en cultivo y sus condiciones de precoces, medianas o tardías en cuanto a período evolutivo, constituyen también material valioso de demostración. Al mismo tiempo se explican a los estudiantes las formas técnicas de experimentación a campo usadas en el Instituto, lo que da oportunidad al comentario y análisis de otras disposiciones usuales.

Ambos aspectos, el de observación del material y el de la técnica aplicada, amplían el horizonte agronómico en dos sentidos: el de la multiplicidad de formas cultivadas de una misma especie o variedad junto con las posibilidades que brinda la Fitotecnia y el de la experimentación agrícola, de notable importancia en nuestro país.

2. — MEDIANTE ADSCRIPCIÓN DE ALUMNOS Y EGRESADOS: Algunos alumnos y egresados de la Facultad, interesados en intensificar los estudios que incluye el plan de actividades del Instituto, han sido autorizados para adscribirse al mismo. Sus tareas son similares a las que corresponderían a un ayudante de los técnicos. En esta forma, profundizan algunos aspectos de los conocimientos adquiridos en la Facultad, familiarizándose en especial con las tareas técnicas inherentes a la obtención de variedades mejoradas por selección biológica, incluyendo la aplicación del cálculo estadístico para la realización de ensayos comparativos que determinan la gradación de las variedades según sus aptitudes agronómicas. A pesar del exiguo material de laboratorio del Instituto, realizan también determinaciones sobre algunas características industriales del material cosechado de trigo y de lino.

Es fácil apreciar la utilidad de este perfeccionamiento. Además, cada uno de estos tópicos presenta amplio campo de estudio y plantea problemas concretos a resolver. La intuición y análisis de esos problemas es también aspecto de no poca importancia, porque identifica al técnico con las necesidades actuales de la producción agrícola.

Entre los trabajos realizados por alumnos y egresados adscriptos, figuran los siguientes:

a) Acopio de datos biométricos y observaciones en el material de variedades comerciales de trigo, para la confección de una clave sistemática.

b) Acopio de observaciones de caracteres vegetativos, de resistencia a la *Melampsora lini* y de caracteres florales de las variedades comerciales de lino, con idéntico fin.

En los dos casos, las observaciones realizadas tienden a permitir la determinación de las variedades en cultivo, su pureza e identificación. El registro de variedades comerciales que establece la ley nacional recientemente dictada, puede usar con provecho trabajos de esta índole.

c) Estudios biométricos en planta, determinaciones físicas e industriales en los granos de variedades comerciales de trigo, en 10 siembras escalonadas, cada 15 días, con el objeto de apreciar las modificaciones resultantes de las distintas condiciones ecológicas a que se encuentran sometidas dichas variedades al variar la fecha de siembra.

d) Actualmente se inicia un trabajo sobre comparación del análisis de cantidad de aceite en las semillas de lino y el índice de iodo del mismo, que caracteriza su valor industrial, mediante los métodos clásicos y mediante el refractómetro de inmersión Zeiss.

De acuerdo a las conclusiones de este trabajo, podrá aplicarse el método refractométrico en determinaciones en serie que requiere nuestro material: para clasificar desde este punto de vista el material de co-

lección, acrecentado este año con linos de casi todas las procedencias del mundo, de las variedades en cultivo en el país y para el estudio genético de la herencia del porcentaje y calidad del aceite.

3. — MEDIANTE ADSCRIPCIÓN DE EGRESADOS, PARA REALIZAR TRABAJOS PRESENTADOS POSTERIORMENTE COMO TESIS: Algunos egresados solicitaron oportunamente internarse en el Instituto fitotécnico a fin de realizar trabajos de tesis para optar al título que otorga la Facultad. El Instituto coopera así eficientemente en brindar a los futuros profesionales un campo más diversificado para su posible orientación, que el exclusivo de la Facultad de agronomía en La Plata.

En líneas generales, el aprendizaje de estos egresados es similar al de los anteriores, intensificando sus estudios en el tema objeto del trabajo, sobre el cual corresponde, además, consultar la bibliografía completa publicada. Evidentemente el perfeccionamiento en este caso es superior, pues al mismo tiempo que familiariza al egresado en la realización de trabajos originales, lo ejercita en la búsqueda bibliográfica.

Dos son los trabajos de esta índole llevados a cabo:

a) Influencia de la época de cosecha sobre el rendimiento del trigo 38 M. A. En conexión con este trabajo se estudiaron los métodos de análisis de ensayos a campo, poseyendo el Instituto, como consecuencia, la bibliografía completa sobre técnica experimental.

b) El "pasma" del lino. Ensayo a campo de resistencia varietal y estudio morfológico y fisiológico del parásito. Posteriormente, a raíz de este trabajo, el autor del mismo corrige la ubicación en la clave sistemática del agente patógeno.

Conceptúo, señor Presidente, que la enunciación escueta de los aspectos indicados hubieran revelado por sí solos los beneficios que reporta el Instituto fitotécnico en la tarea docente que le corresponde como entidad integrante de la Universidad de su digna presidencia, pero me permitiré destacar aún una circunstancia especial:

Como consecuencia de la legislación nacional reciente sobre producción y comercialización de granos, se organizan los servicios técnicos requeridos para su cumplimiento. Ellos demandan la designación, en primer término, de personal técnico familiarizado con la orientación experimental agrícola. El Instituto fitotécnico contribuye con esta labor didáctica a formar técnicos cuya preparación los habilita para llenar satisfactoriamente esos cargos, cumpliendo una misión útil para el país.

Creyendo haber cumplido con lo expuesto precedentemente el deseo del señor Presidente, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.

JUAN G. ARZUAGA
Director interino

20. Del director del Museo Vucetich y Laboratorio de identidad, doctor Luis Reyna Almandos, al decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

La Plata, septiembre 22 de 1937.

Señor Decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales,

Doctor EDUARDO F. GIUFFRA.

Cúpleme dirigirme al señor Decano para reseñar sucintamente la forma en que durante el año 1936 ha cumplido este *Museo* las finalidades de *extensión universitaria* que le asigna la ordenanza aprobada por el Consejo académico con fecha 22 de octubre de 1928.

“La intensificación y difusión de la dactiloscopia como medio de identificación” es el principal objeto que le señala dicha ordenanza a este *Museo*, y ésa es, también, la razón fundamental del mismo; pues la aplicación de los materiales de su archivo a la enseñanza de la dactiloscopia, así como la organización del laboratorio, que también consigna, son derivaciones lógicas de aquella función, pero sujetas a circunstancias de oportunidad y de medios que, a pesar de los esfuerzos realizados, no ha logrado obtener este Instituto.

Se ha circunscripto, pues, este *Museo*, a la actividad que le discierne el punto *b)* del artículo 2º en la citada ordenanza, o sea a la “intensificación y difusión de la dactiloscopia”. Pero no hay que olvidar que la identificación dactiloscópica — aparte de ser una ciencia reciente, en pleno desarrollo, integrante, también, de una disciplina en formación, de vasto alcance, como lo es la criminalística, — constituye, asimismo, tácitamente, como consecuencia necesaria de su índole, la base fundamental de un nuevo orden jurídico, establecido sobre el principio de la responsabilidad individual y la personalidad humana, materialmente individualizada.

Es, pues, tarea obligada y primordial de este Instituto la de promover la formación de una nueva conciencia jurídica en lo concerniente a los procedimientos de individualización; y la de proyectar y propugnar la sanción de instituciones que entrañen y permitan la instauración de este nuevo orden jurídico.

En cumplimiento de esta misión el suscrito, con el patrocinio y en presencia del señor Presidente de la Universidad, ingeniero don JULIO R. CASTIÑEIRAS, ha entregado personalmente al señor Presidente de la Nación, general AGUSTÍN P. JUSTO, el día 5 de octubre del año ppdo., un proyecto minucioso detallando la forma posible de aplicación, por medio del sistema que ha denominado de *número personal*, del Registro nacional de identificación proyectado por el Senador nacional y profesor de esta Universidad doctor ALFREDO L. PALACIOS, el 14 de septiembre de 1932, y que todavía no ha sido sancionado.

Ese proyecto mío ha sido pasado, en noviembre del mismo año, por orden del señor Presidente de la República, a estudio de la Dirección de estadística de la Nación, sin que se me haya comunicado, hasta el presente, resolución ninguna al respecto.

Otra forma eficiente de aplicación de la extensión universitaria han sido las conferencias leídas por el suscripto, a invitación de las instituciones respectivas, en la Sociedad de medicina legal y toxicología el 5 de agosto de 1936, sobre “Las líneas blancas digitales”, y en la Sociedad argentina de criminología el 31 de octubre del mismo año, sobre el tema “La identificación dactiloscópica civil y la prevención del delito”.

Correspondientes al año mencionado, aunque publicados con atraso, por dificultades de impresión, a causa del exceso de tareas del Taller de impresiones oficiales de la Provincia, donde se imprime gratuitamente, de acuerdo con el decreto de enero 7 de 1928, han aparecido los tomos XIII y XIV de la “Revista de identificación y ciencias penales” y los números 19 a 30 de la Biblioteca de la misma, conteniendo trabajos originales sobre la materia, del país y del extranjero, en castellano, portugués, francés, italiano e inglés.

De cada uno de los tomos o números de la revista se distribuyen 900 ejemplares entre universidades, bibliotecas, facultades de Derecho, tribunales de Justicia, instituciones de técnicas policiales y criminales, oficinas y registros de identificación y canje con las revistas análogas o de materias jurídicas y médicas de países de todo el mundo.

El número de revistas con las que mantiene canje este Museo pasa de 200.

Todo ello determina, como es lógico, la necesidad de sostener activa correspondencia con profesores y técnicos que colaboran en la revista, o consultan sobre asuntos o cuestiones referentes a la identidad.

El juicio que ha merecido la obra del Museo concretada en la revista, por parte de las personas más autorizadas en la materia, y de las publicaciones semejantes que aparecen en diversos países, es unánimemente favorable; coincidiendo todos en reconocer que las publicaciones del Museo Vucetich mantienen, a lo menos en ese aspecto, la

primacía que les corresponde a nuestra ciudad y a nuestro pueblo, de iniciadores y propulsores de un nuevo sistema de identificación personal, hoy universalizado, destinado a realizar grandes transformaciones en lo referente a la individualización humana y su organización jurídico-social.

Debido a gestiones que practiqué ante el Ministerio de relaciones exteriores y culto se asignó al Museo, por una sola vez, para ese año de 1936, la subvención de \$ 6.000, con la cual ha sido posible asignarle al director un sueldo de \$ 350 mensuales, y aplicarse el saldo de \$ 1.800 a gastos de publicación y otros.

Por primera vez al Museo Vucetich se le ha asignado en el presupuesto de la Facultad para 1937 una partida de \$ 3.000 al año, destinados al pago del sueldo del director, suprimiéndose la de \$ 1.000 anuales que figuraba en el presupuesto de la Universidad en años anteriores para subvenir a los gastos de la publicación de la revista citada y la biblioteca de la misma.

Tales son, sumariamente enumerados, los trabajos realizados por este Museo en el año 1936.

Saluda al señor decano con toda consideración.

LUIS REYNA ALMANDOS
Director

21. Del jefe de Seminarios doctor Armando P. Spinelli, al decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

La Plata, 2 de septiembre de 1937.

Señor decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales,

Dr. EDUARDO F. GIUFFRÀ.

Tengo el honor de dirigirme a Vd. para dar cuenta de las actividades de conjunto realizadas en el Seminario de investigaciones bajo mi dirección en el año ppdo.

Según es notorio, el Seminario realiza dos clases de actividades: la una exclusivamente docente, que tiene por propósito fundamental despertar en el alumno su vocación y perfeccionamiento como investigador, y como propósito accesorio, llevarlo a la dilucidación de problemas o cuestiones de interés público, por donde se expresa la contribución directa de los institutos universitarios a la sociedad que los ha creado.

Fuera de esta tarea central, el Seminario ha aspirado siempre, y aspira hoy, a realizar las actividades intrínsecas de un verdadero instituto de investigación social con una actividad independiente del aprendizaje de sus alumnos y realizada por su cuerpo permanente.

El primer aspecto se cumple sin ninguna dificultad, y de ello da cuenta la planilla inserta al final, en la que se puntualizan los hechos de mayor relieve vinculados al funcionamiento de los 10 cursos de seminario y de los 3 cursos de adaptación profesional. Cabría aclarar que en su designación se ha dado una preferencia excluyente al aspecto jurídico con prescindencia casi absoluta de los problemas sociales y económicos, a cuya dilucidación no se puede renunciar porque son éstos los que dan forma, dirección y contenido a los problemas jurídicos. Por fin, como resultado de dichos cursos, se ha obtenido un conjunto de 42 trabajos, lo que constituye un aprendizaje y un aporte de verdadero mérito.

Las tareas propias del Seminario como instituto se han visto notablemente disminuídas por dificultades insalvables que en reiteradas

oportunidades el suscripto ha puesto de manifiesto. La dificultad estriba en la falta de un local adecuado que impide en forma absoluta el desarrollo de cualquier actividad permanente y ordenada. Por lo demás en el corriente año se ha intensificado el intercambio y contralor de revistas extranjeras, preparando el material para las elaboraciones bibliográficas. Consecuentemente con dicha medida, se ha reanudado el fichaje de los artículos con miras a la actualización de nuestro fichero de revistas, que había sido interrumpido por falta de personal en años anteriores. Asimismo, en breves días, el suscripto propondrá a ese decanato, la preparación periódica de un Boletín bibliográfico en el que se dará cuenta sucinta del valioso material que a diario se incorpora. Dentro de esa tarea corresponderá una parte adecuada a cada uno de los señores jefes de trabajos a efecto de que cultiven asiduamente la especialidad que tiene su primera expresión en la distribución de los cursos que atienden. A partir del corriente año, por otra parte, los señores jefes de trabajos deberán presentar una monografía original sobre la materia de uno de los cursos por ellos atendidos.

Sin más, saludo al señor decano con la mayor consideración.

ARMANDO P. SPINELLI
Jefe de Seminarios

CURSOS DE SEMINARIO Y ADAPTACIÓN PROFESIONAL REALIZADOS
DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 1936

Seminarios:

DERECHO CIVIL (P. general). Prof.: Dr. EUGENIO MORDEGLIA.

Jefe de trabajos: Dr. JULIO M. LAFFITE.

Tema general: *La acción pauliana.*

Subtemas: I. Origen de la institución; Condiciones generales. II. Excepciones; Animo de defraudar; Complicidad del tercero. III. Actos atacables y excepciones. IV. Examen de la cuestión en las fuentes del Código civil. V. La acción pauliana en nuestro derecho. VI. Su estudio en proyectos de reformas al Código civil, en el proyecto de BIBILONI y a través de la jurisprudencia.

Número de alumnos: 18.

Reuniones realizadas: 21.

Trabajos aprobados: “Acción de simulación y acción pauliana”. Sus semejanzas y diferencias; “Examen de las fuentes del Código”; “Origen de la institución”; “Actos atacables”; “La ac-

ción pauliana”; “La acción pauliana a través de la jurisprudencia”; “La acción pauliana en nuestro Código”.

Promedio de asistencia: 14 alumnos por reunión.

DERECHO CIVIL (Segundo curso). Prof.: Dr. ERNESTO J. TISSONE.

Jefe de trabajos: Dr. JULIO M. LAFFITE.

Tema general: *La prescripción y la accesión como medio de adquirir el dominio.*

Número de alumnos: 10.

Reuniones realizadas: 21.

Trabajos aprobados: Accesión, edificación, plantación y adquisición de los frutos y productos; La prescripción extintiva.

Promedio de asistencia: 3 alumnos por reunión.

DERECHO COMERCIAL. — Prof. Dr. FRANCISCO ORIONE.

Jefe de trabajos: Dr. SISLÁN RODRÍGUEZ.

Tema general: *Análisis de la ley de quiebras.*

Subtemas: Antecedentes doctrinarios sobre las quiebras en la bibliografía nacional y extranjera; Títulos de la ley (constituyendo cada uno de éstos subtemas).

Número de alumnos: 19.

Reuniones realizadas: 23.

Trabajos aprobados: Título II: “Convocación de acreedores”. Títulos IV y V: “Efectos de la admisión del recurso. De la presentación de créditos, su verificación y preferencia”. Título VI: “De la celebración del concordato”. Título VII: “Efectos del concordato”. Título VIII: “De la declaración de quiebra”. Títulos IX y X: “De la revocación y nulidad del auto de quiebra. De las medidas consiguientes a la declaración de quiebra y a la liquidación sin declaración de quiebra”. Título XIII: “De los funcionarios y empleados de la quiebra; su nombramiento y remoción”. Títulos XI y XII: “De los incidentes en el juicio de quiebra. Clausura de los procedimientos de la quiebra”. Título XV: “Efectos jurídicos de la declaración de quiebra”. Título XVI: “Diferentes clases de créditos y su graduación”. Título XVII: “De la reivindicación”. Título XVIII: “De la liquidación y distribución”. Títulos XIX y XXIII: “De las medidas relativas al fallido en caso de culpa o fraude. De las pequeñas quiebras”. Títulos XX y XXI: “De las medidas relativas al deudor concordatario. De la rehabilitación”. Títulos XXII y I: “Disposiciones especiales para las sociedades y De las quiebras”.

Promedio de asistencia: 17 alumnos por reunión.

DERECHO CONSTITUCIONAL: Prof. Dr. EDUARDO F. GIUFFRÀ.

Jefe de trabajos: Dr. SISLÁN RODRÍGUEZ.

Tema general: *Organización de los poderes de gobierno.*

Número de alumnos: 19.

Reuniones realizadas: 19.

Trabajos aprobados: “El P. Ejecutivo en América”: “La división de los poderes en la R. Argentina”; “Régimen municipal en la R. Argentina”; “Naturaleza de las funciones del P. Legislativo”; “Naturaleza jurídica de los actos del P. Ejecutivo”; “Organización del P. Judicial en América”; “El P. Judicial en la R. Argentina”; “Evolución del P. E. en la R. Argentina”; “Origen del gobierno”; “Organización de los poderes; el P. Legislativo en las naciones europeas”; “El P. Ejecutivo en las naciones europeas”; “Evolución histórica del P. Legislativo argentino”; “Organización de los poderes en América”; “Los poderes provinciales en la C. nacional”; “División de los poderes: evolución histórica”.

Promedio de asistencia: 15 alumnos por reunión.

DERECHO ROMANO: Prof. Dr. EDUARDO R. ELGUERA.

Jefe de trabajos: Dr. JULIO M. LAFFITE.

Tema general: *El procedimiento en Roma y su influencia en el derecho procesal moderno.*

Subtemas: “Teoría de la acción en derecho romano”; “La defensa y representación. Abogados y oradores. Cognitores y procuradores”; “El procedimiento en la época clásica. Examen del procedimiento en las defensas de Cicerón”; “La litis-contestatio y la sentencia. Efectos jurídicos de ambas. Sus diferencias con la novación”; “Influencia del procedimiento romano en el derecho procesal moderno”.

Número de alumnos: 6.

Reuniones realizadas: 20.

Trabajos aprobados: “La defensa y representación en Roma. Abogados y oradores. Cognitores y procuradores” y “La influencia del procedimiento romano en el derecho procesal moderno”.

Promedio de asistencia: 3 alumnos por reunión.

DERECHO PÚBLICO PROVINCIAL: Prof. Dr. LUIS R. LONGHI.

Jefe de trabajos: Dr. SISLÁN RODRÍGUEZ.

Tema general: *El gobierno municipal de la Capital federal.*

Subtemas: “El régimen municipal de B. Aires desde el decreto de Urquiza hasta la ley orgánica de 1876”; “Naturaleza del gobierno

municipal de la ciudad de B. Aires”; “Antecedentes patrios desde 1810 hasta 1921”; “Municipalización de servicios públicos”; “El abastecimiento de la ciudad”; “El régimen municipal en la plataforma de los partidos políticos argentinos”; “Organización del cuerpo administrativo y técnico municipal”; “Reeducación social”; “Organización municipal europea”; “Sistemas de explotación de los servicios públicos”.

Número de alumnos: 22.

Reuniones realizadas: 20.

Trabajos aprobados: Los correspondientes a todos los subtemas enunciados.

Promedio de asistencia: 17 alumnos por reunión.

DERECHO PENAL: Prof. Dr. JOSÉ PECO.

Jefe de trabajos: Dr. AUGUSTO GARCÍA REYNOSO.

Tema general: *Causas de justificación.*

Subtemas: “Legítima defensa: Doctrina, Recaudos, Exceso, Legislación comparada”; “Estado de necesidad: Doctrina, Recaudos, Exceso, Legislación comparada”; “El hambre y el estado de necesidad”; “Obediencia debida”; “Obrar en ejecución de la ley, cumplimiento del deber o en el ejercicio de un derecho”; “Actos ejecutados en la realización de un fin reconocido por el Estado”; “El consentimiento de la víctima es causa de justificación”.

Número de alumnos: 17.

Reuniones realizadas: 18.

Trabajos aprobados: Los correspondientes a todos los subtemas enunciados.

Promedio de asistencia: 11 alumnos por reunión.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO: Prof. Dr. PEDRO R. QUIROGA.

Jefe de trabajos. Dr. SAMUEL E. DE MADRID.

Tema general: *Teoría general de la ley.*

Subtemas: “Teoría general de la ley: sus partes constitutivas. Formación de la ley. Abrogación, derogación, inaplicabilidad e inconstitucionalidad. Alcance de sus principios”; “La voluntad de las partes en la aplicación de la ley”; “Nacimiento y extinción de los derechos”; “Interpretación de la ley: auténtica, legal, jurisprudencial y doctrinal. Métodos gramatical, lógico, histórico y sistemático. La escuela de la libre interpretación”; “Efectos de la ley con relación al tiempo y espacio. Retroactividad e irretroactividad de la ley. Territorialidad y extraterritorialidad. El principio de la comunidad de derecho de Savigný. Convenciones internacionales”; “Principios jurídicos para determinar la ley aplica-

ble. Los Estatutos. Sistema del domicilio, sistema de la nacionalidad”; “La codificación del derecho. Ventajas e inconvenientes. Precedentes franceses y alemanes sobre codificación. El sistema anglo-norteamericano”.

Número de alumnos: 19.

Reuniones realizadas: 21.

Trabajos aprobados: Ocho trabajos correspondientes a los subtemas enunciados.

Promedio de asistencia: 14 alumnos por reunión.

LEGISLACIÓN RURAL: Prof. Dr. GUILLERMO GARBARINI ISLAS.

Jefe de trabajos: Dra. AMALIA ALCOBA MARTÍNEZ.

Tema general: *El problema del comercio argentino de productos agropecuarios y en especial al régimen de las carnes.*

Subtemas: “Antecedentes nacionales referentes al comercio de los productos agropecuarios, en general”; “Régimen actual del comercio de carnes”; “Régimen actual del comercio de granos”; “Jurisprudencia nacional al respecto”.

Número de alumnos: 13.

Reuniones realizadas: 16.

Trabajos aprobados: Los trabajos de todos los alumnos del curso, correspondientes a los subtemas enunciados.

Promedio de asistencia: 11 alumnos por reunión.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO: Prof. Dr. MANUEL PINTO.

Jefe de trabajos: Dr. DAVID KRAISELBURD.

Tema general: *Fuero del trabajo.*

Subtemas: “Tribunales del trabajo”: Legislación comparada. Controversias individuales y colectivas; “Legislación argentina”: Derecho procesal. La ley 11.570 y el derecho procesal del trabajo. El procedimiento en la ley de accidentes del trabajo. Competencia. Ley 11.729. Procedimiento. Competencia.

Número de alumnos: 5.

Reuniones realizadas: 18.

Trabajos aprobados: Los de tres alumnos correspondientes a los subtemas enunciados.

Cursos de adaptación profesional

PROCEDIMIENTOS PENALES: Prof. Dr. JUAN E. LOZANO.

Jefe de trabajos: Dr. SAMUEL E. DE MADRID.

Desarrollo del curso: Debido a la afluencia de alumnos, los cursos se desdoblaban en dos grupos: grupo A y grupo B.

En el mencionado en primer término, se inscribieron 20 alumnos,

de los cuales 14 finalizaron el curso, la mayoría con buena asistencia.

En el grupo B, se inscribieron 26 estudiantes, dando término satisfactorio del curso la totalidad de los inscriptos. Se realizaron 40 reuniones.

Durante el mencionado ciclo práctico, todos los alumnos debieron presentar los principales escritos forenses, trabajos éstos que fueron contraloreados por el profesor y el jefe de trabajos. Además, se realizaron varios juicios orales, durante los cuales, especialmente en los últimos, los alumnos evidenciaron no sólo el interés despertado por dicha práctica, sino también el criterio jurídico asimilado a través de las indicaciones del profesor.

PROCEDIMIENTOS CIVILES: Prof. Dr. DAVID LASCANO.

Jefe de trabajos: Dr. DAVID KRAISELBURD.

Desarrollo del curso: Debido a la gran afluencia de alumnos, el curso se desdobló en dos grupos: A y B. En el primero se inscribieron 48 alumnos y en el segundo 34, habiendo finalizado el curso 75 con asistencia reglamentaria.

Se realizaron 36 reuniones.

Durante el mencionado ciclo práctico, todos los alumnos debieron presentar los escritos forenses correspondientes a los juicios que se ventilaban, dirigidos y contraloreados por el profesor y el jefe de trabajos.

PRÁCTICA NOTARIAL: Prof. Dr. JUAN E. LOZANO.

Jefe de trabajos: Dr. AUGUSTO GARCÍA REYNOSO.

Desarrollo del curso: Se inscribieron 21 alumnos, habiéndose celebrado las 18 reuniones del año académico. Su desarrollo fué normal, finalizando el mismo y siendo aprobados todos los alumnos.

En las primeras reuniones se trató de despertar en los estudiantes el interés por el Notariado, haciéndose consideraciones sobre los antecedentes históricos del mismo y sobre la ética de dicha profesión. Se trató luego sobre instrumentos públicos, escrituras, registros, protocolos, para entrar de lleno en la redacción de escrituras públicas, para lo cual los alumnos, bajo la dirección del profesor, llevaron su correspondiente protocolo.

INDICE

A. - MEMORIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 1936

	Pág.
1. Del presidente de la Universidad, ingeniero Julio R. Castiñeiras	7
2. Del decano de la Facultad de agronomía, ingeniero agrónomo Santiago Boaglio	23
3. Del decano de la Facultad de ciencias físico-matemáticas, doctor Hilario Magliano	33
4. Del decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, doctor Eduardo F. Giuffra	42
5. Del decano de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, doctor Alfredo D. Calcagno	44
6. Del decano de la Facultad de química y farmacia, doctor Enrique V. Zappi	52
7. Del decano de la Facultad de medicina veterinaria, doctor Eduardo Blomberg	78
8. Del decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Héctor Dasso ..	88
9. Del director del Instituto del museo, doctor Joaquín Frenguelli	103
10. Del director del Instituto del observatorio astronómico, ingeniero Félix Aguilar	157
11. Del interventor en la Escuela de bellas artes, doctor Juan E. Cassani ...	169
12. Del rector del Colegio nacional, doctor Luis H. Sommariva	181
13. De la directora del Colegio secundario de señoritas, doctora Juana Cortelezzi	208
14. Del director de la Escuela de agricultura y ganadería «María Cruz y Manuel L. Inchausti», ingeniero agrónomo José I. Vidal	252
15. Del director de la Biblioteca pública de la Universidad, profesor Alberto Palcos	260

B. - INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES

16. Del decano de la Facultad de química y farmacia, doctor Enrique V. Zappi, elevando los informes del asistente del Instituto de investigaciones y jefes de departamentos de Bioquímica, de Farmacia y de Química orgánica	264
17. Del director del Instituto fitotécnico, ingeniero Juan G. Arzuaga, sobre las actividades que desarrolla ese Instituto	269

	Pág.
18. Del decano de la Facultad de medicina veterinaria, doctor Carlos J. B. Teobaldo, sobre actividades desarrolladas por profesores y alumnos de la misma en el Establecimiento de Santa Catalina	271
19. Del director interino del Instituto fitotécnico de Santa Catalina, ingeniero Juan G. Arzuaga, sobre actividades desarrolladas en ese Instituto por profesores y alumnos de la Facultad de agronomía	274
20. Del director del Museo Vucetich y laboratorio de identificación, doctor Luis Reyna Almandos, al decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales	277
21. Del jefe de seminarios, doctor Armando Spinelli, al decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales	280

